

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Atención y protección a la infancia

- Defendemos los derechos de las niñas y los niños que viven en entorno familiar que altera su desarrollo psicosocial y protegemos a las niñas y niños que han quedado huérfanos de padre y madre. A través de la ciudad de los niños realizamos 10 mil 939 servicios médicos, psicológicos de rehabilitación y pedagógicos y brindamos 76 mil 839 raciones alimenticias.
- Con el Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo identificamos los riesgos sociales que acechan a los menores y adolescentes y les ofrecimos asistencia social en forma integral. En este programa brindamos protección a 18 mil 254 adolescentes de educación primaria y secundaria con acciones de atención en salud sexual y reproductiva; atendimos a 260 madres adolescentes y adolescentes embarazadas; realizamos 3 mil 568 visitas domiciliarias de trabajo social.
- En la Casa de Asistencia Temporal atendimos a 180 menores y adolescentes, a los que les brindamos 256 sesiones psicológicas, 364 consultas médicas y 31 mil 599 raciones de alimentos.
- En los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), cuidamos a 520 niñas y niños con personal especializado que vigila su derecho físico, salud, alimentación y educación.
- En los Centros Integrales de Primera Infancia brindamos atención integral de calidad en educación, nutrición y salud de niños y niñas de 0 a 6 años de edad en estado de vulnerabilidad. Y para ampliar la cobertura de atención construimos 2 Centros Integrales de Primera Infancia, uno en Cancún y otro en Chetumal. En estos Centros Integrales de Primera Infancia, cuidamos a 700 niñas y niños con personal especializado que vigila su derecho físico, salud, alimentación y educación y realizamos 17 actividades de vinculación comunitaria y social.
- Con las madres y padres de familia y las maestras y maestros de las escuelas de preescolar y primaria, realizamos las acciones del Programa de Desayunos Escolares que dispone de menús formulados con alimentos de alto valor nutricional para las niñas y niños de 4 a 11 años edad en el sistema educativo público. Contamos con un padrón de 60 mil beneficiarios; brindamos 11 millones 452 mil 969 raciones de desayunos escolares en sus modalidades de frío y caliente y realizamos supervisión y capacitación a 174 comités comunitarios.

Atención a la familia

- Estimulamos el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes mediante actividades deportivas y recreativas que mejoran sus hábitos de salud física y fortalecen su gusto y apreciación por el arte, organizamos 8 actividades recreativas, deportivas y culturales, donde participaron 16 mil personas.
- En 2013, realizamos 36 mil acciones que brindaron alimentación, pasajes para traslados aéreos y terrestres, funerarios, estudios médicos especializados, lentes, material médico, consultas médicas de especialidad, hospitalización, tratamientos médicos de quimioterapia, radioterapias, que otorgaron mejoramiento de vivienda y que atendieron las necesidades emergentes de los padres y sus hijos.
- En la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia protegemos sus derechos y brindamos cursos de capacitación para darlos a conocer.
- En 2013 atendimos a 12 mil 067 familias en estado de vulnerabilidad, brindándoles asistencia jurídica y representándolas ante las autoridades competentes, brindándoles protección psicoemocional y física; de igual forma brindamos servicios de trabajo social a 4 mil 604 personas que acudieron a la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del DIF y orientamos y brindamos atención psicoterapeuta a 2 mil 907 menores y familias con problemas sociales.
- El Centro de Atención a Víctimas (CAVI), atendió con respeto y discreción a las víctimas de la violencia intrafamiliar, brindamos atención a 8 mil personas víctimas de violencia intrafamiliar; 1 mil 748 personas fueron atendidas con sesiones terapéuticas en el área de psicología; brindamos servicios de trabajo social a 915 personas que acudieron al Centro de Atención a Víctimas de Violencia del DIF y brindamos 690 cursos de capacitación para prevenir la violencia en las familias.
- La asistencia social de Quintana Roo, contribuye a la cobertura universal de salud con acciones que brindan protección a las familias con mayores carencias sociales, por ello brindamos 15 mil 167 servicios de asistencia médica a población abierta; 367 consultas de medicina general; otorgamos 525 medicamentos; brindamos 244 pláticas de orientación para preservar los niveles de salud donde asistieron 7 mil 431 personas; brindamos 2 mil 523 consultas odontológicas y 3 mil 521 sesiones psicológicas.
- En 2013 con los programas médicos especiales, realizamos 24 cirugías en el Programa de Cirugía Plástica Reconstructiva.

Protección al adulto mayor

- Con el programa de becas económicas para abuelitos, atendimos a 3 mil 168 adultos mayores en situación de pobreza que habitan en zonas urbanas marginadas y comunidades rurales. Los adultos mayores inscritos en el programa reciben 850 pesos mensuales que contribuyen a su manutención y atención de sus necesidades básicas de salud (hasta el mes de julio).
- En la Casa Hogar de los Abuelitos realizamos 96 actividades recreativas, entre ellas, paseos al boulevard, noches bohemias, visitas al museo, festivales, entre otras; brindamos 848 servicios médicos, dentales, de psicología y tratamientos especiales y otorgamos 51 mil 183 raciones alimenticias.

Atención a personas con discapacidad

- La atención a las personas con discapacidad coloca a Quintana Roo como un estado líder en materia de rehabilitación. La red de Centros de Rehabilitación Integral Municipales y el Centro de Rehabilitación Integral de Quintana Roo, brindan atención y apoyo a personas con discapacidad.
- Realizamos 107 mil sesiones de terapias físicas, sesiones de terapia ocupacional y sesiones de terapia de lenguaje; brindamos 43 pláticas de orientación y detección de la discapacidad para 602 asistentes; fabricamos y reparamos 221 piezas ortopédicas; brindamos 22 mil consultas médicas y consultas paramédicas y 1 mil 096 consultas de psicología.
- Realizamos 44 eventos recreativos, culturales y deportivos para el paciente con discapacidad, donde asistieron 449 personas.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Casa Hogar “Ciudad de los Niños”				
Niños albergados con mayor índice de protección y cuidado	Niñas y Niños	80	80	100.0

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Quintana Roo, Dirección Técnica de Planeación.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo

Niñas, niños y adolescente con mayor índice psicoafectivo reincorporándose a la familia	Niñas, Niños y Adolescentes	16,000	18,254	114.0
---	-----------------------------	--------	--------	-------

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Quintana Roo, Dirección Técnica de Planeación. Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Atención a niñas, niños y adolescentes en la Casa de Asistencia Temporal

Niñas y niños con mayor índice de reinserción social	Niñas, Niños y Adolescentes	180	180	100.0
--	-----------------------------	-----	-----	-------

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Quintana Roo, Dirección Técnica de Planeación. Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Atención en Centros de Desarrollo Infantil CENDIS

Niñas y niños con mayor índice de desarrollo educativo	Niñas y Niños	520	520	100.0
--	---------------	-----	-----	-------

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Quintana Roo, Dirección Técnica de Planeación. Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Atención en Centros Integrales de Primera Infancia CIPIS

Niñas y niños con mayor índice de desarrollo educativo	Niñas y Niños	852	700	82.2
--	---------------	-----	-----	------

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Quintana Roo, Dirección Técnica de Planeación. Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Prevención, Detección y Atención del Abuso Sexual Infantil

Niñas y niños con mayor índice de protección a su integridad física y mental	Niñas y Niños	16,000	16,000	100.0
--	---------------	--------	--------	-------

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Quintana Roo, Dirección Técnica de Planeación.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Desayunos Escolares

Niñas y niños con mayor índice de nutrición y aprovechamiento escolar	Niñas y Niños	60,000	60,000	100.0
---	---------------	--------	--------	-------

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Quintana Roo, Dirección Técnica de Planeación.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Atención a través de eventos Recreativos, Culturales y Deportivos

Niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad con mayor índice de desarrollo psicomotriz	Personas Atendidas	16,000	16,000	100.0
--	--------------------	--------	--------	-------

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Quintana Roo, Dirección Técnica de Planeación.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Asistencia Social a Personas en Desamparo

Personas con mayor índice en su calidad de vida	Personas	34,433	34,433	100.0
---	----------	--------	--------	-------

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Quintana Roo, Dirección Técnica de Planeación.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Atención en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia

Familias con mayor índice de integración familiar	Personas Atendidas	12,000	12,067	100.5
---	--------------------	--------	--------	-------

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Quintana Roo, Dirección Técnica de Planeación. Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar

Familias con mayor índice de integración física y mental	Familias	8,000	8,000	100.0
--	----------	-------	-------	-------

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Quintana Roo, Dirección Técnica de Planeación. Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Becas Económicas para Adultos Mayores

Adultos mayores con mayor índice de calidad de vida	Adultos Mayores	4,000	3,168	79.2
---	-----------------	-------	-------	------

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Quintana Roo, Dirección Técnica de Planeación. Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Personas atendidas en la Casa Hogar de los Abuelitos

Adultos mayores con mayor índice de seguridad e integridad física y emocional	Adultos Mayores	60	60	100.0
---	-----------------	----	----	-------

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Quintana Roo, Dirección Técnica de Planeación. Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Asistencia Médica

Personas con mayor índice en su calidad de vida y salud	Personas	17,000	18,206	107.1
---	----------	--------	--------	-------

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Quintana Roo, Dirección Técnica de Planeación.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Atención a Personas con Discapacidad

Personas con mayor índice de calidad de vida e integración social	Sesiones Terapéuticas Brindadas	100,000	107,000	107.0
	Consultas Médicas y Paramédicas Otorgadas	20,000	22,000	110.0

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Quintana Roo, Dirección Técnica de Planeación.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

FUNCIÓN: SALUD**EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016**

- Quintana Roo Solidario

PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2011-2016**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

- Encaminar acciones que impulsen la promoción de la salud, prevención y control de enfermedades, incrementar la calidad y organización de los servicios médicos, fortalecer la investigación y la capacitación del personal de salud, desarrollar y fortalecer la infraestructura, así como las acciones de prevención contra riesgos sanitarios.

ESTRATEGIAS

- Servicios de salud fortalecidos y modernizados.
- Fortalecer las acciones de promoción de la salud y prevención y control de enfermedades.
- Ampliación de la cobertura de los servicios de salud.

Entidad responsable:

SECRETARÍA DE SALUD

Programa presupuestario:

LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA

Contribuir a mantener la salud de la población quintanarroense mediante la identificación y prevención de riesgos epidemiológicos, sanitarios y de atención médica.

Población objetivo o área de enfoque:

La población del estado de Quintana Roo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Servicios de análisis de laboratorio con alto grado de calidad analítica, en el ámbito de la salud pública y atención médica.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

- A nivel nacional el Laboratorio Estatal logra un segundo lugar por los resultados obtenidos en los indicadores de Caminando a la Excelencia que califican la eficacia en los procesos. Logra también la renovación del Certificado de Tercero Autorizado y se continúa con la renovación de la Certificación 2013-2015. En el proceso de modernización para la identificación y la detección de riesgos epidemiológicos, en materia de vigilancia epidemiológica se amplía el marco analítico con 4 metodologías diferenciales en cuadros clínicos semejantes a dengue con resultado negativo, siendo la determinación de anticuerpos para rickettsia, parvovirus, Epten Barr, permitiendo con esto identificar otros agentes involucrados en fiebres hemorrágicas y la oportunidad en el tratamiento de los cuadros clínicos negativos a dengue que ingresan al Laboratorio Estatal de Salud Pública. Se automatizan las metodologías manuales para toxoplasma, citomegalovirus y herpes reduciendo los tiempos de respuesta en la entrega de resultados. Obtiene la Certificación ISO 9001:2008 con un alcance desde la recepción de las muestras, hasta la entrega de resultados.
- Lo anterior permitió un logro del cumplimiento de la meta programada en materia de identificación de riesgos epidemiológicos por los siguientes programas: zoonosis, micobacteriosis, prevenibles por vacunación, salud reproductiva, vectores, VIH SIDA, infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas agudas, infecciones transmitidas sexualmente, infecciones virales y las transmitidas por vector. Para la detección de riesgos epidemiológicos se obtuvo un logro del 94 por ciento de alcance de la meta programada para 2013, las muestras analizadas para tal fin correspondieron a los programas de Calidad Bacteriológica de Agua, Calidad Microbiológica de Alimentos, Sal Yodada y Fluorada, Clenbuterol, Agua Física y Química Limpia, Agua de Contacto, Monitoreo Agua Blanca, Monitoreo Agua Negra, Ciguata, Colinesterasa, Legionella y Amiba de Vida Libre.
- En 29 laboratorios clínicos de los Servicios Estatales de Salud, se automatizaron pruebas analíticas en las áreas de hematología, química clínica y uroanálisis. Se amplió el perfil analítico en todos los laboratorios, destacándose particularmente en las unidades hospitalarias con los análisis de perfiles hormonales y gasometría, derivado de los cambios en el equipamiento de los laboratorios, el resultado de cumplimiento de las metas fue de 87 por ciento, lo que permite observar y comprometer la capacitación del personal en el uso del nuevo equipamiento para aprovechar la tecnología disponible.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EPIDEMIOLÓGICOS POR TIPO DE PROGRAMA 2013 (Número de muestras)

Programa	Muestras		%
	Meta	Logro	
Infecciones respiratorias agudas	31	1	3.2
Enfermedad diarreica aguda (cólera humanos, cólera ambiental, enterobacterias)	11,417	15,516	13.9
Infecciones transmitidas sexualmente (VIH/SIDA, ITS, sífilis)	2,650	3,129	118.1
Infecciones virales (hepatitis, rotavirus, influenza)	1,906	1,275	66.9
Transmisibles por vector (dengue, paludismo, chagas, leishmania, rickettsias, VON)	7,261	10,139	139.6
Zoonosis (rabia, brucella, leptospirosis)	589	681	115.6
Micobacterias (tuberculosis)	256	326	127.3
Prevenibles por vacunación	101	226	223.8
Salud reproductiva (Cáncer cérvico uterino)	29,964	22,073	73.7
Vectores	1,226	1,839	150.0
VIH/SIDA	3,613	3,685	102.0
Total	59,014	58,890	99.8

Fuente: Dirección de Laboratorio Estatal de Salud Pública, SESA.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Capacidad de cobertura analítica				
Métodos establecidos en el marco analítico	Porcentaje	90	90	100.0

Fuente: Secretaría de Salud.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Análisis				
Análisis	Porcentaje	90	90	100.0

Fuente: Secretaría de Salud.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Resultados de laboratorios validos y oportunos

Muestras analizadas con requisitos de calidad	Porcentaje	90	90	100.0
---	------------	----	----	-------

Fuente: Secretaría de Salud.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Adquisición de insumos

Número de técnicas en operación	Porcentaje	90	90	100.0
---------------------------------	------------	----	----	-------

Fuente: Secretaría de Salud.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Recepción de muestras biológicas, ambientales y otros

Análisis	Porcentaje	90	90	100.0
----------	------------	----	----	-------

Fuente: Secretaría de Salud.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Análisis de muestras biológicas, ambientales y otros

Muestras biológicas, ambientales y otras aceptadas	Porcentaje	90	90	100.0
--	------------	----	----	-------

Fuente: Secretaría de Salud.

Programa presupuestario:

SERVICIOS DE SALUD

Contribuir a prestar servicios de salud con calidad y seguridad.

Población objetivo o área de enfoque:

La población del estado de Quintana Roo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Acciones intersectoriales para la prevención, control y tratamiento de enfermedades adictivas, recurrentes, epidémicas y las consideradas como principales causas de muerte.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

- En el Estado, la esperanza de vida en 2013, en las mujeres es de 77.95 años y en los hombres de 72.86 años. La tasa bruta de mortalidad en el año 2013, es 3.62 defunciones por 1 mil habitantes en Quintana Roo. La tasa de mortalidad infantil fue de 12.35 por cada 1 mil nacidos vivos estimados.
- En Quintana Roo, mantenemos la cobertura universal en acciones de protección social en salud con la afiliación de 659 mil 111 beneficiarios, 54 mil 360 beneficiarios más que en diciembre de 2012, contamos con un Sistema Estatal de Protección Social en Salud con resultados de afiliación al Seguro Popular que lo sitúan entre los primeros del país en obtener la cobertura universal de salud. En 2013, el padrón de beneficiarios por grupo de población es de 67 mil 167 niños afiliados en el Seguro Médico Siglo XXI, 36 mil 419 mujeres embarazadas, 408 mil 810 personas de población abierta y 146 mil 715 personas beneficiarias del programa Desarrollo Humano Oportunidades.
- La promoción de la salud y la prevención y control de enfermedades son todas aquellas acciones, procedimientos e intervenciones integrales, orientadas a que la población, como individuos y como familias, mejoren sus condiciones para vivir y disfrutar de una vida saludable y para mantenerse sanos, en nuestro Estado estamos uniendo esfuerzos sociales y gubernamentales para que la población participe en el cuidado de su propia salud, de esta manera podremos asegurarle una vida más saludable.
- En las unidades médicas de primer y segundo nivel de atención, continuamos brindando servicios para la identificación y prevención de nuevos casos de enfermedades, otorgamos 1 millón 266 mil 230 consultas a la población del Estado, para fortalecer el diagnóstico oportuno de enfermedades realizamos 3 millones 465 mil 708 estudios de diagnóstico, análisis clínicos, citologías, electro diagnósticos, radiologías, ultrasonidos, tomografías y mastografías, rayos X, pantografías, audiometrías y colposcopías, en beneficio de 776 mil 546 pacientes.
- En los 41 quirófanos del sector salud, realizamos 19 mil 79 cirugías, como parte del programa Cirugía Extramuros, es una estrategia específica de apoyo a personas más desprotegidas, principalmente niños/as y adultos mayores; para ello se realizan campañas en coordinación con la Secretaría de Salud Federal, DIF Estatal y Municipales y los Servicios de Salud, cuyas sedes son los hospitales certificados para esta actividad. En el período motivo de este informe se llevaron a cabo 108 cirugías extramuros interviniendo a igual número de pacientes con diversos padecimientos como son: cataratas, labio y paladar hendido y cirugía plástica reconstructiva. Intervienen grupos quirúrgicos de diversas especialidades. A partir de 2013 no se realizan campañas intensivas, ya que quedan como servicio permanente en los hospitales certificados, básicamente de cirugía por estrabismo, catarata y pterigión.

- Quintana Roo cuenta hoy con dos unidades de especialidades para la detección de cáncer de mama, UNEMES DEDICAM, es importante destacar que nuestro Estado, actualmente es el único Estado a nivel nacional en tener 2 unidades operando de las 8 que existen en el país. Así mismo, con esta unidad se terminó de conformar la Red de Mastógrafos en el Estado con la cual, se puede tener el 100 por ciento de cobertura, con ello se contribuirá a que en las mujeres quintanarroenses se detecte oportunamente el cáncer de mama. Se atendieron a 25 mil 265 pacientes en la detección oportuna del cáncer de mama, a 12 mil 976 de ellas se le otorgó tratamiento. Dentro del programa de prevención y detección oportuna del cáncer cérvico uterino, se atendieron a 9 mil 884 pacientes en la detección oportuna de este padecimiento, otorgando tratamiento a 532 que resultaron con este padecimiento. Así mismo, se adquirió equipamiento para los laboratorios de patología con un valor aproximado de 5 millones de pesos para fortalecer los gabinetes para el diagnóstico de cáncer. Para la prevención de defecto al nacimiento y la discapacidad del desarrollo, se repartieron 200 mil frascos de ácido fólico a mujeres en edad fértil y embarazadas. En 2011, en las unidades médicas del sector salud atendimos 14 mil 459 partos. Como estrategia para la erradicación de la violencia familiar y de género contra las mujeres y contribuir a la disminución de los efectos por esta causa, se realizaron 6 campañas, en los Servicios Especializados de Atención a la Violencia Familiar y de Género, se realizaron actividades de promoción y difusión para garantizar la detección temprana y atención oportuna de la violencia familiar y/o sexual contra las mujeres, resultando beneficiadas 25 mil 265 mujeres, los servicios son brindados por un equipo interdisciplinario (médico/a, enfermera/o, trabajador/a social y psicóloga) con capacidad resolutive de atención especializada, orientado a la atención médico-quirúrgica de lesiones leves y graves, tratamiento de la violencia sexual y atención psicológica especializada.
- En materia de salud bucal, con las estrategias para prevenir y proteger la salud bucal de la población, se brindaron 858 mil 259 atenciones dentro del esquema básico, entre ellas consultas odontológicas, limpiezas dentales, enseñanza del uso del hilo dental, técnica de cepillado, selladores de fosetas y fisuras, revisión de tejidos bucales, revisión e higiene de prótesis, beneficiando a 739 mil 588 personas.
- La promoción para una nueva cultura en el cuidado de la salud mediante programas con esquemas de coordinación interinstitucional contempla a la educación para la salud y la participación social para llegar a todos los ámbitos: de trabajo, la familia, la escuela y la comunidad. Bajo este contexto se certificaron 70 comunidades del Estado como saludables, en este mismo sentido 97 escuelas fueron certificadas, beneficiando a un total de 139 mil 982 alumnos, logrando la generación de espacios para desarrollar las potencialidades físicas, sociales e intelectuales de los alumnos de los niveles básicos y medio superior, mediante la creación de condiciones adecuadas para la recreación, convivencia, seguridad y construcción de conocimiento con la participación de la comunidad educativa (estudiantes, padres, docentes y sector productivo) a fin de favorecer la adopción de estilos de vida saludables y conductas protectoras del medio ambiente.

- En atención al problema de las adicciones, se realizaron mil 543 actividades como pláticas, talleres con la participación de 3 mil 22 personas, a través del programa específico para bebedores problema y programa de adolescentes que inician con el consumo de drogas se otorgaron 3 mil 300 atenciones beneficiando a 2 mil 477 personas.
- En atención a los problemas relacionados con la Salud Mental se realizaron campañas con el objetivo de concientizar a la población e invitarlos acudir a las unidades médicas especializadas UNEMES CISAME en caso de presentar algún síntoma depresivo, en estas unidades es prioritaria la atención a pacientes con intento de suicidio o en crisis, atendiendo a 5 mil 991 personas con estos tipos de problemas, impactando a 8 mil 343 personas.
- En el control del paludismo se realizan actividades de eliminación de los refugios naturales y criaderos del mosquito Anopheles, mediante la aplicación de larvicida y de esquemas de tratamiento de cura radical a todos los casos nuevos y sus convivientes, estas acciones han permitido el control de la enfermedad ya que en 2013 solo se confirmaron y se analizaron 46 mil 876 muestras para la detección de este padecimiento. En dengue se analizaron 3 mil 961 muestras para la confirmación de 11 casos, ésto como resultado de las estrategias implementadas de control larvario, eliminación de criaderos, participación comunitaria, nebulización y atención médica, beneficiando a 1 millón 400 mil habitantes del Estado.
- En zoonosis se protegió a la población con la realización de la semana nacional de vacunación antirrábica, se han aplicado 146 mil 615 dosis de vacuna a perros y gatos beneficiando así a la población del Estado.
- En el transcurso del segundo año de gobierno se han desarrollado estrategias y actividades enfocadas a la prevención de la transmisión sexual focalizadas, tomando en cuenta las necesidades de las poblaciones clave, que incluyeron: acceso a condones, pruebas de detección del VIH/SIDA e Infecciones de Trasmisión Sexual (ITS), educación sexual y mercadeo social de condones, cubriendo a 23 mil 354 personas.
- Con el fin de detectar factores de riesgo en hiperplasia prostática se realizaron 790 acciones de difusión y 1 mil 759 consultas para la detección oportuna de hiperplasia prostática, se llevaron a cabo 104 mil 268 consultas para la detección de diabetes, 711 sobre insuficiencia renal crónica, se brindaron 4 mil 962 atenciones a pacientes con enfermedades crónico degenerativas, 600 pláticas sobre alimentación saludable, 571 detecciones de obesidad, el beneficio de estas acciones es para 112 mil 718 pacientes.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Cartillas de salud

Cartillas de salud entregadas a la población

Porcentaje

100

100

100.0

Fuente: Secretaría de Salud.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Pacientes que controlan su enfermedad en consulta

Consultas externas generales a pacientes de primera vez

Porcentaje

30

30

100.0

Fuente: Secretaría de Salud.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Enfermedades crónico degenerativas

Casos de enfermedades crónico degenerativas en relación a todos los casos de enfermedades

Porcentaje

100

90

90.0

Fuente: Secretaría de Salud.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Promedio diario de consultas generales

Promedio diario de consultas generales otorgadas por médicos generales en contacto con pacientes

Promedio

20

18

90.0

Fuente: Secretaría de Salud.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Egresos hospitalarios

Egresos hospitalarios en unidades de segundo nivel

Promedio

40

41

102.5

Fuente: Secretaría de Salud.

Programa presupuestario:

PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

Contribuir a proteger la salud de la población quintanarroense de riesgos sanitarios.

Población objetivo o área de enfoque:

La población del estado de Quintana Roo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Acciones de control y fomento sanitario para el cumplimiento de la Legislación Sanitaria.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Mediante el control sanitario, se ejerce en gran medida la vigilancia sanitaria, la cual se sustenta en elementos técnicos, que permite al Estado realizar su acción jurídica y administrativa para la expedición o revocación de autorizaciones sanitarias, la imposición de sanciones o la aplicación de medidas de seguridad como protección de riesgos sanitarios a los que esta expuesta la población. En este sentido, se han realizado un total de 9 mil 122 verificaciones sanitarias a establecimientos de bienes y servicios, así mismo, la toma de 6 mil 641 muestras de alimentos frescos, crudos y cocidos. De igual manera, la vigilancia en la desinfección del agua para uso y consumo humano distribuida por los organismos operadores públicos y privados, es una de las estrategias primordiales, para contribuir al mejoramiento y preservación de la salud de sus habitantes para ello se obtuvieron 9 mil 469 muestras y 89 mil 272 determinaciones de cloro residual, lo que ha permitido a nuestra Entidad, ocupar el primer sitio en eficiencia en cloración.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Determinación de cloro residual				
Determinación de cloro residual en sistemas formales de abastecimiento	Porcentaje	90	113	125.6

Fuente: Secretaría de Salud.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Acciones formativas

Muestras tomadas calidad de los alimentos	Porcentaje	90	90	100.0
---	------------	----	----	-------

Fuente: Secretaría de Salud.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Verificaciones sanitarias

Verificaciones sanitarias atendidas	Porcentaje	90	97	107.8
-------------------------------------	------------	----	----	-------

Fuente: Secretaría de Salud.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Ámbitos de riesgo

Ámbitos de riesgo operados en el Estado	Porcentaje	90	100	111.1
---	------------	----	-----	-------

Fuente: Secretaría de Salud.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Población protegida contra riesgos sanitarios

Población protegida	Porcentaje	100	100	100.0
---------------------	------------	-----	-----	-------

Fuente: Secretaría de Salud.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Unidades de sangre

Unidades de sangre estudiadas	Porcentaje	90	120	133.3
-------------------------------	------------	----	-----	-------

Fuente: Secretaría de Salud.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Unidades de sangre

Unidades de sangre otorgadas	Porcentaje	90	120	133.3
------------------------------	------------	----	-----	-------

Fuente: Secretaría de Salud.

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

■ Quintana Roo Solidario

PROGRAMA SECTORIAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES 2011-2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Consolidar una política pública con perspectiva de género con acciones para el desarrollo de las mujeres en ejercicio pleno de sus derechos con igualdad de acceso a las oportunidades en la educación, la salud y el trabajo remunerado; así como vincular su participación con los tres poderes y órdenes de Gobierno y la sociedad organizada.

ESTRATEGIA

- Acceso de las mujeres al cuidado y prevención de la salud.

Entidad responsable:

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER

Programa presupuestario:

APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA SALUD DE LAS MUJERES

De manera coordinada con la Secretaría de Salud, difundimos información preventiva de los padecimientos que afectan más a las mujeres a lo largo de sus distintas etapas de vida entre la población en general; con la realización de pláticas de sensibilización y otras acciones, prevenimos la muerte materna, las adicciones nocivas y la farmacodependencia, las infecciones de transmisión sexual (ITS) y el VIH/SIDA, entre otros padecimientos. Disponemos también de acciones específicas para la prevención del embarazo en la adolescencia.

Población objetivo o área de enfoque:

Población abierta, mayor a 5 años.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Coordinación interinstitucional con la Secretaría de Salud para la realización de pláticas y acciones preventivas de los padecimientos que afectan a las mujeres a lo largo de su ciclo vital.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Prevención del Cáncer Cervicouterino (CACU) y del Cáncer Mamario (CAMA)

- Realizamos 62 acciones preventivas del CACU y del CAMA, con cobertura de 1 mil 746 mujeres y 143 hombres de los 10 municipios de la entidad.
- Apoyamos a 94 mujeres en edad reproductiva con el servicio de traslado a instalaciones hospitalarias de la Servicios Estatales de Salud (SESA) en el municipio de Othón P. Blanco, para la realización de la prueba de detección clínica del cáncer mamario.

Prevención de los padecimientos crónicos degenerativos

- Llevamos a cabo 82 acciones para la prevención de los padecimientos crónicos degenerativos (osteoporosis, hipertensión, diabetes y obesidad) con beneficios para 1 mil 991 mujeres y 716 hombres de todo el Estado.
- En estas acciones, destacamos la coordinación de 11 jornadas para el diagnóstico de la osteoporosis, con la prueba de densitometría ósea a bajo costo para 857 personas de los municipios de Cozumel, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, José María Morelos y Lázaro Cárdenas.

Prevención del embarazo en adolescentes

- Se llevaron a cabo 30 pláticas en las que tuvimos una participación de 859 adolescentes, 581 mujeres y 278 hombres, radicados en los municipios de Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Solidaridad.

Prevención de las adicciones nocivas y la farmacodependencia

- Impartimos 38 pláticas preventivas con asistencia de 490 mujeres y 473 hombres de los 10 municipios de Quintana Roo.

Prevención de la muerte materna

- Realizamos 26 acciones preventivas de las principales causas que derivan en la mortalidad de las madres, con atención de 916 mujeres y 69 hombres de los municipios de Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos y Solidaridad.

Prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual ITS y el VIH/SIDA

- Llevamos a cabo en todo el Estado, 30 pláticas informativas con participación de 651 mujeres y 195 hombres.

ACCIONES Y PERSONAS SENSIBILIZADAS EN MATERIA DEL CUIDADO PREVENTIVO DE LA SALUD

Tema	Acciones	Personas sensibilizadas		
		Mujeres	Hombres	Total
Prevención del Cáncer Cervicouterino CACU y del Cáncer Mamario CAMA	62	1,746	143	1,889
Prevención de los padecimientos crónicos degenerativos	82	1,991	716	2,707
Prevención del Embarazo en Adolescentes	30	581	278	859
Prevención de las Adicciones nocivas y la farmacodependencia	38	490	473	963
Prevención de la muerte materna	26	916	69	985
Prevención de las ITS y el VIH/SIDA	30	651	195	846
Total	268	6,375	1,874	8,249

Fuente: Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación, IQM.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

FUNCIÓN: RECREACIÓN Y CULTURA

Subfunción: Deporte y Recreación

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

- Quintana Roo Solidario

PROGRAMA INSTITUCIONAL IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA JUVENTUD 2011-2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Ofrecer más oportunidades de desarrollo para los jóvenes al incorporarse a la vida productiva, política, económica y social.

ESTRATEGIAS

- Brindar orientación sobre sus derechos y obligaciones, a través de proyectos para el deporte, cultura y la recreación que amplíen los espacios de convivencia juvenil.
- Fortalecer los esquemas de vinculación laboral que faciliten el acceso de los jóvenes a las oportunidades laborales.
- Acercar los servicios que utilizan y requieren los jóvenes que padecen alguna discapacidad e integrarlos en el sector productivo, social y laboral.
- Impulsar acciones de asistencia social y legislación de justicia para adolescentes y establecer mecanismos que permitan la reinserción a la sociedad de los jóvenes infractores.
- Desarrollar programas de difusión entre los jóvenes con atención a su educación sexual, adicciones y combate del pandillerismo y los riesgos de embarazos no deseados.

Entidad responsable:

COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE QUINTANA ROO

Programa presupuestario:

CONTRIBUIR A LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN PROGRAMAS ESTATALES Y NACIONALES, FOMENTANDO VALORES CIUDADANOS Y CULTURALES

Fomento a la participación de los jóvenes de entre 12 y 29 años del estado de Quintana Roo, y su inclusión a los programas y acciones encaminadas a coadyuvar una formación integral, dentro del contexto cívico, social y cultural, así como el desarrollo de habilidades e interacción comunitaria, para construir una sociedad productiva y participativa en los ámbitos locales y nacionales.

Población objetivo o área de enfoque:

Jóvenes entre 12 y 29 años de edad en el estado de Quintana Roo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Programas y servicios para la atención de jóvenes entre 12 y 29 años de edad, del estado de Quintana Roo.
- Una cultura de prevención de conductas de riesgo fomentada en los jóvenes de 12 a 18 años de edad en el estado de Quintana Roo.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Poder Joven Radio

- Durante el 2013, se realizaron las grabaciones del programa Poder Joven Radio en los municipios de Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, Solidaridad y Benito Juárez con los nuevos conductores que salieron del casting de dicho programa. Durante las transmisiones 5 jóvenes participan como guionistas, locutores, conductores, productores, investigadores y colaboradores filántropos en sus comunidades, fomentando una red de comunicación y cooperación dirigida a la población en general y en particular para los jóvenes. Durante las transmisiones se comparten problemáticas y experiencias de índole juvenil.

Primer Encuentro Boxístico Espacio Poder Joven

- Con una asistencia de más de 250 personas se realizó el Primer Encuentro Boxístico Espacio Poder Joven, en donde se dieron cita los diferentes gimnasios de Playa del Carmen e incluso Tulum, estos dieron una exhibición de 13 peleas amateur y dos profesionales, cada uno de los profesores presentó a sus mejores candidatos a las peleas, se realizó el pesaje y las peleas quedaron pactadas de acuerdo al peso de cada peleador.

Expograffiti Carrillo Puerto 2013

- Se llevó a cabo en la Ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo; el Primer Expograffiti, con la finalidad de fomentar la convivencia de la juventud del Estado con jóvenes de Campeche y Yucatán, exhibiendo su música los artistas urbanos de la Península. Se dieron cita más de 400 jóvenes de Chetumal, Bacalar, Tulum, Playa del Carmen, Cancún, Cozumel, José María Morelos, Valladolid, Peto, Mérida, y Campeche, así como los anfitriones de Felipe Carrillo Puerto, para celebrar la convivencia juvenil.

Certamen Nacional de “Debate Político”

■ Se tuvo la participación de 3 jóvenes en el Certamen Nacional de Debate Político donde Vanesa Michelle López García del municipio de Solidaridad fue la ganadora absoluta de la categoría “A” adjudicándose con orgullo la medalla, el trofeo y su diploma que la acredita como la mejor de todo México; además estuvieron participando en la capital del país Luis Miguel López García en la categoría “B” y Sergio Ricardez Corro en la categoría “C”.

Casting Poder Joven Radio 2014

■ Se lanzó la convocatoria Casting Poder Joven Radio invitando a los jóvenes del Estado para que acudieran y pertenecieran a la generación de locutores que son la voz de la juventud de Quintana Roo en los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Solidaridad, Cozumel, Benito Juárez, Othón P. Blanco. La convocatoria fue para los jóvenes de Quintana Roo que tienen de 15 a 29 años de edad que quisieran pertenecer a la red más grande de jóvenes del país, los únicos requisitos eran tener muchas ganas de participar, teniendo una respuesta de 25 jóvenes.

Exitoso Encuentro Juvenil, Artístico y Cultural Urbano 2013

■ Se organizó el Encuentro Juvenil Artístico y Cultural Urbano 2013 en el gimnasio Nohoch Sukun donde la juventud chetumaleña se dio cita para disfrutar del espectáculo musical y las diferentes muestras de pintura, vestidos, los autos modificados y la exposición de grafiti. Se entregaron apoyos económicos a los jóvenes creativos que vienen desempeñándose en el ámbito de la costura, así como los incentivos para quienes realizan alguna actividad relacionada con los temas juveniles. Este evento sirvió para promover las actividades y programas integrales, destinados a organizar y brindar atención a los jóvenes en todos los rincones del Estado, integrando y haciendo partícipe a los jóvenes en las diferentes áreas del desarrollo laboral, político, cultural, deportivo, artístico, educativo, de integración social y recreativo, que contribuyan a su pleno desarrollo con una afluencia de más de 800 personas.

Projuventud, Encuesta Nacional

■ El centro de convenciones de Chetumal se convirtió en el espacio ideal para que converjan en un foro de consulta a la juventud donde se realizaron talleres y conferencias para los jóvenes quintanarroenses. Con la presencia de más de 500 jóvenes provenientes de los diez municipios del Estado participaron en la conferencia “Cómo quieres vivir”.

La operación de estos programas, se da en proporción a la demanda juvenil de entre los 12 y 29 años de edad, que busca espacios de expresión y de sano esparcimiento, así como foros y actividades de carácter social, académico y cultural, lo que nos ha llevado a implementar las siguientes actividades y programas.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Programas y servicios para la atención de jóvenes entre 12 y 29 años de edad, del estado de Quintana Roo				
Concurso Estatal de Cortometraje (Juecine)	Joven atendido	3	3	100.0
Certamen Estatal de Debate Político	Joven atendido	3	3	100.0
Zona Joven en tu Escuela	Joven atendido	34	34	100.0
Zona Joven en tu Comunidad	Joven atendido	10	10	100.0
Zona Joven en tu Colonia	Joven atendido	10	10	100.0
Tarjeta Poder Joven	Joven atendido	11	11	100.0
Espacios Poder Joven	Joven atendido	2	2	100.0
Día Internacional de la Juventud	Joven atendido	1	1	100.0
Concurso Estatal de Escoltas	Joven atendido	1	1	100.0
Certamen Estatal de Ciencia y Tecnología	Joven participante	1	1	100.0
Concurso Estatal de Expresión Urbana	Joven participante	600	800	133.3

Fuente: Dirección de Atención a la Juventud de la COJUDEQ.

Con estas acciones, pretendemos fomentar la participación y ampliar la cobertura, formulando etapas masivas que determinen una participación mayor y efectiva.

Programa presupuestario:

COADYUVAR A LA FORMACIÓN DE VALORES Y UNA CULTURA DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO DE JÓVENES ENTRE 12 Y 29 AÑOS DE EDAD

El programa pretende el fomento de los valores en la población juvenil, para posicionar una cultura de prevención de las conductas y acciones que acecha a los jóvenes, como las adicciones, alcoholismo, embarazos no deseados, violencia intrafamiliar y delincuencia, entre otras.

Población objetivo o área de enfoque:

Jóvenes entre 12 y 29 años de edad en el estado de Quintana Roo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Una cultura de prevención de conductas de riesgo fomentada en los jóvenes de 12 a 18 años de edad en el estado de Quintana Roo.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Programa “Libertad con Responsabilidad”

■ Se llevó a cabo la conferencia interactiva “Prevención del embarazo en adolescentes” del programa “Libertad con Responsabilidad”, en el Colegio de Bachilleres Plantel Candelaria del municipio de José María Morelos, y en las Escuelas Secundarias Federales No. 7 “David Alfaro Siqueiros” y Escobar Nava del municipio de Othón P. Blanco, así como en otros municipios y escuelas, dirigidas a jóvenes de 13 a 17 años. En este tipo de conferencia se tiene una buena participación de los jóvenes interesados por los temas que se les lleva y haciéndolo más atractivo al ser resueltas todas sus dudas, atendiendo a más de 48 mil jóvenes.

Programa Zona Joven

■ Se desarrolló el programa de Zona Joven en diferentes planteles durante todo el año cubriendo la meta de 84 mil 200 jóvenes atendidos. Este tipo de eventos promueve los valores y proporciona herramientas para cuidar de los problemas sociales actuales por los que atraviesan los jóvenes como la sexualidad, alcoholismo, drogadicción, entre otros.

Video Análisis y Reflexión

■ Se realizó la conferencia “Video Análisis y Reflexión” de los problemas sociales que atañen en la actualidad a los jóvenes, evento que fue dirigido a la comunidad educativa de diversos planteles del nivel básico y medio superior atendiendo a 52 mil 200 jóvenes. La temática de “La sexualidad” que se manejó, busca reducir el embarazo en las y los adolescentes. Después de la actividad con el apoyo de dos especialistas, se realizó un trabajo de reflexión y análisis con las y los jóvenes acerca de estos temas de interés a la juventud. Además se realizan ejercicios de activación física.

Los resultados obtenidos denotan el interés de la juventud sobre estos temas, que motivados por su voluntad y buenos deseos se suman a las actividades en apoyo de los jóvenes, trabajando jóvenes para jóvenes.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Una cultura de prevención de conductas de riesgo fomentada en los jóvenes de 12 a 18 años de edad en el estado de Quintana Roo				
Video Análisis y Reflexión	Joven atendido	52,200	52,200	100.0
Programa Zona Joven	Joven atendido	84,200	84,200	100.0
Conferencias Libertad con Responsabilidad	Joven atendido	48,600	48,600	100.0

Fuente: Dirección de Atención a la Juventud de la COJUDEQ.

La población juvenil vulnerable, es considerada así, debido a los medios socioeconómicos en que se desarrolla, sin que sea pauta exclusiva de ello, por lo que es justo reconocer, que la condición social no es un factor específico de la vulnerabilidad, sin embargo la tendencia indica mayor incidencia en este sector juvenil, por ello las acciones son concentradas en la población de entre 12 y 18 años, con acceso a tiempo y medios de riesgo.

Subfunción: Recreación y Deporte

Actividad Institucional: Deporte

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

- Quintana Roo Solidario

PROGRAMA INSTITUCIONAL DEPORTE PARA EL BIENESTAR 2011-2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Estimular la participación de la población a la actividad física, a la práctica del deporte de alto rendimiento, actividades deportivas que contribuyan a conformar una sociedad con hábitos saludables.

ESTRATEGIAS

- Consolidar el marco normativo del deporte.
- Fomento al deporte y a una cultura física.
- Impulso al deporte de alto rendimiento.

Entidad responsable:

COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE QUINTANA ROO

Programa presupuestario:

ASISTIR EN LA FORMACIÓN DEPORTIVA DE LA POBLACIÓN Y LA CULTURA DE LA PARTICIPACIÓN

La promoción y fomento a las actividades físico deportivas y recreativas, forman parte de las acciones encaminadas a generar una auténtica cultura física, lo que permitiría a la población del Estado de Quintana Roo, mejorar su calidad de vida y reducir las enfermedades crónico degenerativas, asociadas a una vida sedentaria.

Población objetivo o área de enfoque:

Población en general del Estado de Quintana Roo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- La población en general se integra a actividades físicas y deportivas establecidas.
- Realización de actividades en las unidades deportivas de Quintana Roo.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Programa “Apoyo al Deporte Estudiantil”

- Contribuyendo al fomento de una cultura física y deportiva en los alumnos de educación básica a través del programa “Apoyo al Deporte Estudiantil”, se realizó Activación Física en la Escuela Secundaria Técnica No. 2 “Justo Sierra Méndez” y en el Colegio Latinoamericano con la finalidad de una vida sana para la comunidad estudiantil, atendiendo a más de 800 alumnos.

Bicicleteada

- Se llevó a cabo el evento “Bicicleteada: Actívate sobre rueda por un mundo sano” donde atendimos a cerca de 300 personas, en una acción coordinada con la Secretaría de Educación y Cultura, obteniendo la participación de niños que además de activarse haciendo un recorrido en sus bicicletas con directivos de la SEyC y la COJUDEQ, elaboraron carteles relacionados a la práctica de ejercicio y abriendo a la vez una convocatoria premiando a la bicicleta mejor decorada con su creatividad y materiales a su alcance.

Curso de Deporte Adaptado

- Se llevó a cabo el Curso de Deporte Adaptado de capacidades especiales de las disciplinas de Basquetbol, Atletismo, Tiro con Arco, Natación y Staff en las ciudades de Cancún y Chetumal del 21 al 30 de enero, participando más de 200 personas.

Recibe la Presea Efraín Aguilar Marrufo como Premio al Mérito Deportivo

- El Teatro Constituyentes del 74 fue la sede donde el seleccionado nacional de halterofilia Daniel Jacinto Ku Ruíz “El Chino” recibió la condecoración como el mejor deportista del municipio por su brillante trayectoria deportiva a lo largo y ancho de México y el extranjero durante el 2012, siendo acreedor de la medalla al Mérito Deportivo “Efraín Aguilar Marrufo”, en 2013.

Curso de Actualización de Activación Física

- Se realizaron los cursos de actualización para Activadores Físicos, el cual tuvo como objetivo mantener en constante activación al personal que labora en la actual administración gubernamental. Más de veinte instituciones fueron las que respondieron favorablemente reuniendo a más de 400 trabajadores y brindando así las herramientas necesarias para que puedan tener una buena salud, sumándose a la cruzada nacional contra la obesidad y la vida sedentaria.

Intensa promoción deportiva

- Se recibió a la Selección Nacional de Nado Sincronizado. Sus 15 integrantes que conforman la delegación realizaron una concentración de 10 días en la “Fosa de Clavados de Chetumal”, para después viajar a Barcelona, España del 14 de julio al 4 de agosto, sede del campeonato Mundial FINA de la especialidad.

Clausuran curso de verano “Baaxlo’ob Palalo’ob 2013”

- Se llevó a cabo el curso de verano deportivo recreativo “Baaxlo’ob Palalo’ob 2013” en su décimo segunda edición donde 2 mil niños de diferentes edades demostraron sus habilidades deportivas y formaron parte de este excepcional programa recreativo.

Clínica de Vela en Bacalar

- Con la participación de veleristas quintanarroenses que consiguieron el campeonato de la Olimpiada Nacional 2013, se realizó en la Laguna de Bacalar un Festival y Clínica de Vela, mostrando las habilidades que hacen a Quintana Roo una potencia deportiva en esta disciplina, con una asistencia de 180 personas.

Campeonas las Lolitas de Hacienda

- Se realizó la liga Interdependencias de la disciplina de volibol donde el equipo de la Secretaría de Finanzas y Planeación se proclamó campeón, este tipo de ligas se realizan en beneficio a la comunidad trabajadora, con la finalidad de fomentar la sana convivencia y acercar a la población trabajadora a actividades deportivas, en esta edición se atendió a más de 200 trabajadores, que asistían en compañía de su familia, formando porras características y entusiastas, propios de la actividad deportiva.

Regional de juegos autóctonos

- Con la participación de cuatro Estados del Sureste Mexicano se realizó el V Encuentro del Sureste de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, evento que tuvo como sede la histórica comunidad de Tihosuco, en el que se contó con una participación de alrededor de ochenta niños entre los 8 y 12 años de edad.

Torneo “Sueños de Campeón”

- Ante más de 1 mil 300 deportistas se inauguró la décimo cuarta edición del torneo “Sueños de Campeón” en las instalaciones del gimnasio de usos múltiples Nohoch Sukun. Este torneo de Tae Kwon Do “Sueños de Campeón” reúne a los mejores artemarcialistas de los Estados de Campeche, Yucatán, Tabasco, Chiapas, todos los municipios de la Entidad y participantes del vecino país de Belice asegurando un éxito total.

Programa Glorias del Deporte: Fútbol, Escuela de Vida

- Se inauguró el Programa “Glorias del Deporte: Fútbol, Escuela de vida” en las canchas deportivas del Instituto Tecnológico de Chetumal ante más de 50 jóvenes. Durante tres meses se impartió clínicas deportivas con el objetivo de alejar a los jóvenes de las adicciones y la delincuencia, de esta forma transformarán positivamente su entorno y su calidad de vida.

Feria de Activación Física en el CENDI II

- Buscando fortalecer las actividades de prevención de la obesidad y el sedentarismo, se llevó a cabo la Feria de la Activación Física en el CENDI II participando 180 personas entre niños, personal docente y administrativo, se realizaron actividades tales como calentamiento y la activación física, con una duración de 45 minutos.

Programan cursos del SICCED

- Se desarrollaron los cursos del Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (SICCED). Con una participación de 274 personas, en diferentes disciplinas deportivas, permitiendo profesionalizar el deporte en la Entidad.

Entregan tableros de basquetbol en Felipe Carrillo Puerto

- Se entregó material deportivo, consistente en tableros para la cancha de basquetbol que se encuentra ubicada en el parque central para la colonia Francisco May, en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, de esta manera se fortalece el fomento deportivo en la población y se benefició a más de 800 personas que por su proximidad podrán practicar deporte.

Demostración de clavados

- Se llevó a cabo la presentación de las niñas y niños del equipo de clavados de Quintana Roo bajo la dirección del entrenador antillano Gehanyuri González Calzado ante público en general, entregando apoyo económico a los niños para su próxima competencia, por lo que la fosa de clavados recibió a más de 300 personas entre deportistas, padres de familia, invitados y visitantes.

Regata Bacalar 2013

- Con la participación de más de 70 veleristas inició la Regata “Laguna de 7 Colores” en el pueblo Mágico de Bacalar. Para esta regata se invitó a varios clubes como el club de vela de Mérida, la marina Silcer de Yucatán, la escuela de tabla-vela de Cancún, la liga municipal de vela de Cozumel, el club Capuletos team Cozumel, el club deportivo de vela Puerto Aventuras y los invitados del vecino país de Belice.

Activación física en el marco del mes de la lucha contra el cáncer

- Se realizó la Mega Activación Física “Actívate contra el Cáncer con Actitud de Guerrero”, llevado a cabo en el nuevo domo del parque de la Alameda donde llegaron cerca de 500 participantes de diferentes colonias. El evento tiene como finalidad darle a la sociedad una rutina de activación, con el que podrán realizar de manera diaria al menos 30 minutos, con el fin de mejorar la calidad de vida de cada individuo que lo practique.

Inauguran liga mayor de baloncesto

■ Se dio la inauguración de la liga mayor de baloncesto en el palacio de los deportes “Erick Paolo Martínez” de la capital del Estado. Donde a los equipos se les invitó a entregarse en la cancha con amor y pasión por la camiseta pero sobre todo empleando los valores del juego limpio. En esta edición de la liga mayor de básquetbol estatal participaron los equipos Manatíes de Chetumal, Benito Juárez, la Rebotera de Cancún, Dorados de Playa del Carmen, Pioneros de Cancún, Isleños de Cozumel y los Cahuameros de Isla Mujeres, sumando 140 atletas, además de la asistencia de porras, familiares y fanáticos del basquetbol.

Entrega de material deportivo en Tulum

■ Se realizó la entrega de material deportivo en el municipio de Tulum. El domo Dos Aguadas fue la sede donde se hizo la entrega de los tableros y aros para las canchas de básquetbol de las comunidades de la zona maya, con los que se pretende atender a cerca de 200 personas por día.

Quinto torneo Tochito Bandera en la Universidad de Quintana Roo

■ Se llevó a cabo el quinto torneo Tochito Bandera organizado en la Universidad de Quintana Roo. Un torneo donde se busca la integración de niños y jóvenes hasta personas adultas tanto varoniles como femeniles ya que es un deporte donde no existe el contacto físico lo que permite que los jugadores puedan desarrollar esta disciplina con la mayor de las seguridades, basta decir que participaron más de 400 personas, para medir el impacto e interés que atrajo el evento.

Activación física en la Bicentenario

■ Se realizó un evento masivo de activación física laboral en la cancha de pasto sintético de la unidad deportiva Bicentenario donde se dieron cita más de 500 personas de varias dependencias como la Secretaría de Salud, el Instituto de Capacitación para el Trabajo, la Oficialía Mayor, el CECyTE, el DIF, estudiantes de la Eva Sámano, CAPA, el municipio de Othón P. Blanco, SEDESI, SEDE; y la COJUDEQ ha sido fundamental para que el inicio de este programa de activación física sea un éxito. La activación física que duró poco más de 40 minutos.

Exitosa carrera “Cancún se Viste de Color”

■ Con la participación de más de 300 corredores se realizó la carrera temática “Cancún se Viste de Color”. Al término del evento pedestre se realizó la entrega de premios mediante una rifa como quién fue el corredor más joven o quién fue el más veterano, con la intención de convivir y pasar un rato ameno, objetivo que se logró de gran manera.

Exitosa carrera por los Derechos Humanos

■ Se realizó la carrera por los Derechos Humanos donde corredores chetumaleños dieron muestras de su poderío y velocidad en el asfalto del Boulevard Bahía al recorrer los 5 kilómetros muy rápido. Se dieron cita más de 80 fondistas, al término de la carrera se realizó la entrega de reconocimientos y premios a los ganadores en las categorías femenil, rama varonil estilo libre y categoría Máster Freddy Ramos.

Inicia programa ponte al 100

■ Se dio inicio de manera formal al programa federal “Ponte al 100”. El programa “Ponte al 100” es un programa responsable y profesional que incluye la intervención de expertos en el campo de la salud, la actividad física, el deporte y la educación impulsado por organizaciones públicas y la iniciativa privada. Este programa se fundamenta en el índice y método de medición de la “Capacidad Funcional”, la cual refiere a la capacidad de las personas para realizar una vida independiente en términos saludables, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, y es uno de los mejores parámetros que permite medir el estado de salud de un individuo.

Las principales acciones y programas permanentes, determinan la masificación del deporte, propiciando el fomento y cultura de las actividades físicas, recreativas y deportivas en la población en general, la Comisión para la Juventud y el Deporte postula servicios y programas encaminados a la atención de la población, por ello en 2013, planteó las siguientes actividades.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
La población en general se integra a actividades físicas y deportivas				
Atención a Usuarios Biblioteca	Usuario	17,200	17,200	100.0
Círculos de Lectura y Hora del Cuento	Usuario	4,700	4,700	100.0
Periódico Mural	Usuario	18,000	18,000	100.0
Talleres Bibliográficos	Usuario	18,000	18,000	100.0
Apoyos Logísticos a Actividades en Materia de Deportes	Evento	52	52	100.0
Apoyos Logísticos a Actividades en Materia de Juventud	Evento	31	31	100.0
Reuniones con las Asociaciones Deportivas del Estado	Deportista	4	4	100.0
Promover y Apoyar La Regularización de las Asociaciones Deportivas del Estado	Deportista	16	16	100.0
Promoción y Apoyo a los Torneos TELMEX	Deportista	48	48	100.0
Coordinación de Asambleas Estatales de las Asociaciones Deportivas	Deportista	16	16	100.0
Establecer un Sistema de Desarrollo de las Asociaciones Deportivas	Deportista	43	43	100.0
Liga Permanente de Baloncesto de la COJUDEQ	Deportista	3	3	100.0
Liga Juvenil Sub 17	Deportista	4	4	100.0
Quintana Roo Se Mueve Contigo	Deportista	5	5	100.0
Paralímpicos	Deportista	1	1	100.0
Olimpiada de los Bebés	Deportista	1	1	100.0
Apoyos Deportivos	Deportista	12	12	100.0
Juegos Estatales CONADEMS	Deportista	1	1	100.0
Nacional de CONDEBA	Deportista	1	1	100.0
Juegos Estatales del CONDDE	Deportista	1	1	100.0
Juego Amistoso de Fútbol entre Funcionarios y Comunicadores	Deportista	1	1	100.0
Desfile del 20 de Noviembre	Deportista	1	1	100.0
Fiestas Patrias	Deportista	1	1	100.0
Baaxlo'ob Paalalo'ob	Deportista	1	1	100.0
Día de la Marina	Deportista	1	1	100.0
Día del Desafío	Deportista	1	1	100.0
Liga de Fútbol Rápido de la Unidad Deportiva Romero Molina	Deportista	3	3	100.0

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Programa Nacional de Activación Física	Deportista	24	24	100.0
Feria Nacional de Activación Física "Vivir Mejor"	Deportista	24	24	100.0
Ligas Formativas de Fútbol, Basquetbol y Béisbol Infantiles y Juveniles	Deportista	4	4	100.0
SICCEDeporte	Persona Certificada	12	12	100.0
SICCEDCOM	Persona Certificada	5	5	100.0
Cursos, Clínicas y Talleres	Persona Certificada	4	4	100.0
SICCAD	Persona Certificada	5	5	100.0
SICCEDEM	Persona Certificada	4	4	100.0
CNAR	Persona Certificada	1	1	100.0
Premio Estatal de Deporte	Premio	1	1	100.0
Cursos de Primeros Auxilios y RCP	Deportista	200	200	100.0
Congreso Nacional de Medicina del Deporte	Deportista	3	3	100.0
Terapia Física y de Rehabilitación	Deportista	1,800	1,800	100.0
Cobertura Médica a Eventos Deportivos	Deportista	1,500	1,500	100.0

Fuente: Dirección de Atención a la Juventud de la COJUDEQ.

En este cuadro se presentaron las acciones programadas y cumplidas durante el 2013, además de las actividades relevantes que acontecieron en el ejercicio, otorgando operación adicional al organismo y permitiéndonos atender a mayor población.

Programa presupuestario:

FOMENTO AL DEPORTE MEDIANTE UNIFORMES Y MATERIAL DEPORTIVO, ASÍ COMO SEGURO DE VIDA PARA DEPORTISTAS PARTICIPANTES EN OLIMPIADA ESTATAL Y REGIONAL

Con la finalidad de otorgar mayores beneficios y de coadyuvar a la seguridad de los atletas en el desarrollo de sus disciplinas, se provee de material e implementos deportivos, así como el equipo necesario para la correcta ejecución de sus rutinas de entrenamiento y competencia, adicionalmente, se les otorgó un seguro de vida, para incrementar su confianza y tranquilidad, en caso de algún lamentable incidente, durante su traslado o estadía en los eventos oficiales.

Población objetivo o área de enfoque:

Atletas de alto rendimiento.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Los jóvenes deportistas del Estado de Quintana Roo participan en competencias selectivas en etapas estatal, regional y nacional.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Entregan uniformes a los equipos de fútbol y luchas para el regional

■ Se entregó a los selectivos de fútbol y luchas asociadas la indumentaria que portaron en las eliminatorias regionales que se desarrollaron en la capital del Estado. Los equipos de la disciplina de fútbol que recibieron sus uniformes fueron en la infantil mayor varonil y femenil, en la juvenil menor ambas ramas, y la juvenil mayor y juvenil superior en la rama femenil, beneficiando a 120 deportistas, así como a las 21 atletas del selectivo de luchas asociadas en su rama femenil.

Entregan material deportivo a las disciplinas de remo y canotaje

■ Se entregó palas para los atletas de remo y canotaje; el material entregado consistió en 27 pares de modernas palas para canoas, kayaks y remos, con lo que se cumplió con esta necesidad que tenían los deportistas quintanarroenses.

Entregan equipamiento a tablavelistas

■ Se concedió el apoyo prometido en el pasado campeonato en la regata nacional clasificatoria Wes Mex, donde se les brindó transporte, hospedaje y alimentación, además de equipamiento. Esto debido a que Tabla Vela es una de las dos disciplinas que más medallas aportaron al medallero de la Olimpiada Nacional 2012, por ello en 2013, se cumplió lo comprometido, para fortalecer la disciplina.

Entrega de material deportivo a selectivos de luchas asociadas y halterofilia

- Se entregó material deportivo a los selectivos de halterofilia y luchas asociadas. Las instalaciones de la rectoría del deporte fueron la sede donde los seleccionados de levantamiento de pesas y luchas asociadas recibieron las zapatillas oficiales que portaron en sus competencias, en conjunto con los uniformes de competencia y ropa de viaje, beneficiando a 99 atletas de alto rendimiento.

Entrega de boletos a seleccionadas de luchas asociadas

- Se le entregó los boletos de avión a las quintanarroenses Diana Crisanto, Teresita Sulu y Oyuki que formaron parte del campeonato nacional clasificatorio en la ciudad de Querétaro, donde la primera se coronó campeona en su categoría, mientras que Teresita obtuvo el subcampeonato en otra categoría y en tercer sitio Oyuki, quien tiene como meta, escalar el pódium de su categoría en competencias venideras.

Entregan apoyo a David Palomo Briseño

- Cumpliendo con la encomienda se entregó un boleto de avión al pentacampeón nacional de levantamiento de pesas David Palomo Briseño. El joven oriundo de la zona maya de Felipe Carrillo Puerto y multicampeón de las Olimpiadas Nacionales, David Palomo, recibió el boleto que lo trasladó hasta la ciudad de Monterrey, donde calificó al chequeo para las siguientes competencias nacionales universitarias, en 2014.

Entrega de apoyos a deportistas

- Con la finalidad de contribuir al desarrollo y crecimiento de los deportistas entregamos boletos de avión a las luchadoras Diana Crisanto Ayil y Teresita Sulu, que junto a su entrenador Silvio Michel Rengifo viajaron a la ciudad de Guadalajara, Jalisco para formar parte del tercer serial clasificatorio de luchas asociadas, Asimismo se entregó otro boleto de avión al profesor Arnoldo Rodríguez Cano, entrenador en jefe de tiro deportivo, quien viajó para la adquisición de material y equipamiento deportivo para la disciplina, lo que ha permitido elevar el nivel de competencia de nuestros atletas.

Apoyo a tenismesistas

- Se entregó siete boletos de avión para los tenismesistas quintanarroenses que participaron en el segundo selectivo para representar a México en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, donde María Silva y Lissette Acevedo de Quintana Roo y cuatro representantes de Quintana Roo, Milton García, Ramiro Domínguez, Damián Arce y Arrif Vázquez lograron su lugar en el preselectivo.

Pagan estímulos y becas a deportistas de olimpiada nacional

- Se entregó recursos por un monto de 1 millón 759 mil pesos como pago de estímulos y becas deportivas a los 150 atletas que ganaron medallas en la pasada Olimpiada Nacional 2012, por un importe de 548 mil pesos, mientras que a 240 atletas y entrenadores de la Olimpiada Nacional 2013, se repartieron una bolsa de 1 millón 210 mil pesos, de esta manera motivamos a nuestros 390 atletas campeones y entrenadores.

Programa presupuestario:

CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEPORTIVO DE LOS SELECTIVOS DE TALENTOS Y ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO EN JUSTAS ESTATALES, NACIONALES E INTERNACIONALES

Con las acciones en materia de alto rendimiento, orientamos nuestros esfuerzos financieros y técnicos, en fortalecer e incrementar la participación en competencias oficiales y clasificatorias a nuestros atletas, de esta manera, lograremos el desarrollo de atletas mejor preparados, con más experiencia y mejores resultados, lo que propiciará que Quintana Roo se posicione dentro de los mejores lugares del ranking nacional de la mayor justa deportiva nacional.

Población objetivo o área de enfoque:

Atletas de alto rendimiento.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Los jóvenes deportistas del Estado de Quintana Roo participan en competencias selectivas en etapas estatal, regional y nacional.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Estatal de luchas asociadas

- En la eliminatoria estatal de luchas asociadas, el Centro Estatal del Deporte de Alto Rendimiento, dominó la justa deportiva, toda vez que, nuestros atletas, representan la máxima fuerza de competencia de la entidad, por ello nuestros 32 deportistas avasallaron a los demás competidores de la geografía estatal.

Concluye estatal de tenis

- En la eliminatoria estatal de tenis en la categoría 10 años los ganadores en la rama varonil fue el cancuense Emilio Moheno, en la rama femenil Sofía López; en la categoría 12 años Evan Kenedy se proclamó campeón, en la rama femenil Karla Samantha de Alba; en la categoría 14 años el cancuense Max Esponda, en la rama femenil Sara Ramírez; en la categoría 16 años Alex Lucich, mientras que en la rama femenil Melanie Lucich de Benito Juárez; en la categoría de 21 y menores las dos finales en ambas ramas fue entre cancuenses, en la varonil Rodrigo Novelo mientras que en la femenil Paola Cintora.

Finalizan los estatales de fútbol

- Se llevó a cabo la eliminatoria estatal de fútbol en la capital del Estado, donde participaron más de 1 mil atletas; dentro de la rama femenil cuatro categorías estuvieron en juego. En lo que respecta a la rama varonil estuvieron dos categorías:

Rama Femenil

- Infantil Mayor Femenil Campeón Benito Juárez
- Juvenil Menor Femenil Campeón Benito Juárez
- Juvenil Mayor Femenil Campeón Othón P. Blanco
- Juvenil Superior Femenil Campeón Benito Juárez

Rama Varonil

- Infantil Mayor Varonil Campeón Solidaridad
- Juvenil Menor Varonil Campeón Benito Juárez

Termina estatal de ciclismo

- Se realizó la eliminatoria estatal de ciclismo en la capital del Estado donde se definió el selectivo de la Olimpiada Nacional. En la categoría Juvenil Superior el ganador fue Jorge Flores Delgado recorriendo un circuito de 100 kilómetros. En la categoría Juvenil “C” Varonil el puesto de honor correspondió a Javier Montero de Othón P. Blanco que recorrió 80 kilómetros. Finalmente en la Categoría juvenil “B” el único ganador fue Alejandro Manrique Balam. Dentro de la categoría Juvenil “A” el primer lugar en la rama femenil correspondió para Mariana Rodríguez del municipio de Solidaridad, mientras que en la rama varonil el puesto de honor quedó en manos de Jonathan Quintal del municipio de Othón P. Blanco, entre un total de 70 ciclistas de todo el Estado.

Halterofilia cosecha 90 medallas

- El equipo de levantamiento de pesas de Quintana Roo hizo acto de presencia en la copa Jalisco obteniendo 90 medallas; 33 preseas de oro, 39 platas y 18 bronces, valioso logro que favoreció la participación en la Olimpiada Nacional.

La selección de remo y canotaje de Quintana Roo en segundo lugar a nivel nacional

- La selección estatal de remo se adjudicó el segundo lugar del Campeonato Nacional de Remo 2013, en la pista de remo y canotaje de Cuernavaca, estado de México, al obtener nueve medallas de oro, cuatro de plata y tres de bronce, para un total de 16 preseas, en competencias individuales, dobles y cuádruples.

Quintanarroense a selección mexicana de fútbol femenino Sub-17

- Tras consolidar su calidad deportiva en los últimos torneos regionales y nacionales, la futbolista quintanarroense Grissel Amairani Rivas Cruz fue convocada a la selección mexicana de fútbol femenino Sub-17, quien viajó a Costa Rica donde encaró el tri-femenil, para poner en alto el nombre de Quintana Roo y México.

Nacional de tenis de mesa en Isla Mujeres

- Se llevó a cabo el Torneo Nacional de Tenis de Mesa Isla Mujeres 2013, en su presentación como parte del proyecto Turismo Deportivo Sustentable compitieron 150 deportistas en

representación de 13 estados del país y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con una afluencia de 500 visitantes. Los estados en competencia fueron: Veracruz, Estado de México, Distrito Federal, Querétaro, Chihuahua, Jalisco, Nuevo León, Tabasco, Campeche, Yucatán, Hidalgo, Chiapas y Quintana Roo.

Primera copa peninsular de tiro deportivo

■ Se llevó a cabo la Primera Gran Copa Peninsular de Tiro Deportivo evento celebrado en las instalaciones de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, donde autoridades presentaron este magnífico evento que albergó más de medio centenar de competidores para este fin de semana. Del vecino Estado de Yucatán llegaron un total de 40 tiradores, mismos que lograron excelentes resultados en este evento que sirve de fogueo a los más de 25 tiradores locales y sin duda permitirá mejorar el nivel de competencia para los atletas chetumaleños.

Tabla vela campeón nacional

■ Quintana Roo se consolidó como la potencia de la vela mexicana al conseguir el primer lugar por equipos en el marco de la Olimpiada Nacional 2013; comenzando con la suma de unidades en la prueba de Optimist donde los veleristas de Quintana Roo lograron dos oros, cinco platas y dos bronce, mientras que los tablaveleristas caribeños consolidaron cuatro oros, tres platas e igual número de bronce.

Natación obtuvo 15 medallas en la Olimpiada Nacional 2013

■ Con broche dorado cerró el equipo de natación su participación en la Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil 2013, consiguiendo cinco preseas de oro, tres de plata y siete de bronce, para un total de 15.

Canotaje con 9 medallas en la Olimpiada Nacional 2013

■ El selectivo de canotaje quintanarroense cerró su participación con un resultado de una medalla de oro, siete de plata y una de bronce, en la Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil.

La disciplina de remo obtuvo 8 medallas en la Olimpiada Nacional 2013

■ La delegación de Quintana Roo consiguió una medalla de oro, cuatro de plata y tres de bronce en la disciplina de remo en la Olimpiada Nacional 2013.

Aguas Abiertas 1 de oro

■ El quintanarroense Fernando Sevilla García, ratificó su desarrollo y crecimiento al conseguir presea de oro en la prueba de aguas abiertas tras complementar su recorrido en mar abierto de 5 kilómetros en la categoría 17-18 años.

Tiro con arco, culminó con 5 medallas en la Olimpiada Nacional

- La chetumaleña Cristal Manuela Maldonado Navarrete obtuvo en la categoría Infantil Mayor recurvo, dos medallas de plata y una de bronce; la joven capitalina se colgó los metales en la prueba 30 y 50 metros, para obtener plata y bronce respectivamente, mientras que la otra presea argenta fue en la ronda olímpica individual, distancia de 40 metros.

Tenis de mesa campeón nacional

- Quintana Roo retuvo el campeonato nacional de tenis de mesa al sumar 2 mil 415 puntos tras correrse el telón de esta disciplina en el máximo evento deportivo nacional, después de conseguir 7 medallas de oro, 5 de platas y 6 de bronce y con ello ser la segunda especialidad que logra este estandarte en esta edición.

Patines sobre ruedas con 9 preseas

- La selección de Quintana Roo de la disciplina de patines terminó su participación con la cosecha de 3 medallas de oro, 3 de plata y 3 de bronce, para un total de 9 metales dentro de la Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil 2013.

Atletismo también con medallas en la Olimpiada Nacional

- El chetumaleño Alberto Álvarez Muñoz se adjudicó la medalla de oro en la disciplina de atletismo, al marcar 7 metros con 56 centímetros en el salto de longitud y una más en el salto triple, con marca de 16 metros con 33 centímetros, donde impuso récord nacional dentro de la categoría juvenil superior.

Luchas grecorromanas obtuvo 9 medallas

- Concluyó la Modalidad de Greco donde se obtuvieron en total, 3 medallas de oro, 2 de plata y 4 de bronce, por los varones.

Tiro deportivo cierra con 7 preseas en la Olimpiada Nacional

- La selección de tiro deportivo de Quintana Roo finalizó su participación en la Olimpiada Nacional sumando un total de 7 preseas (2 oros, 3 platas y 2 bronce).

Levantamiento de Pesas gran medallista de las Olimpiadas Nacionales 2013

- El levantamiento de pesas fue la disciplina que mayor número de primeros lugares consiguió con un total de 16 preseas, entre sus mejores representantes estuvieron Leonardo Alfonso Ramos, Víctor Badur Guemez, David Humberto Palomo y Daniel Jacinto Ku dando a su Estado 3 oros cada uno.

Quintana Roo se hizo presente en los Paralímpicos

- Una destacada actuación del equipo de natación paralímpico que dejó por lo más alto el nombre de la entidad con sus 18 preseas de las cuales 7 fueron de oro, 6 de plata y 5 de bronce.

Fátima seis veces campeona nacional

■ Con 22 medallas concluyó la disciplina de luchas asociadas, se mantiene como la segunda disciplina que más medallas aportó al medallero para Quintana Roo con un total de 7 oros, 6 platas y 9 de bronce en la Olimpiada Nacional. Fátima Crisanto Ayil, quien se llevó la medalla de oro, en la división de 57 kilogramos, consiguiendo su sexto campeonato nacional en Olimpiada Nacional.

Inauguran eliminatoria municipal rumbo a la olimpiada nacional en Solidaridad

■ En el Municipio de Solidaridad se inauguraron las eliminatorias municipales, al término del evento las autoridades se tomaron la foto del recuerdo con los atletas de las disciplinas de patines sobre ruedas, tabla vela, ciclismo, atletismo, judo, luchas asociadas, voleibol de playa, voleibol de sala, fútbol, rugby, ajedrez y natación.

Inauguran fase municipal de olimpiada en Cozumel

■ Bajo un ambiente de fiesta deportiva se inauguró la fase municipal rumbo a la olimpiada nacional en la Isla de Cozumel en la unidad deportiva Independencia, al término las autoridades procedieron a la fotografía del recuerdo con todos los participantes.

Dual Meet de clavados

■ Se llevó a cabo el Dual Meet de clavados, evento que se desarrolló en la fosa de clavados de la COJUDEQ, siendo esta las actividades que les permiten a los pequeños de la escuela técnica elevar su nivel competitivo, este evento se consolidó con clavadistas del vecino Estado de Yucatán. Con alrededor de 70 participantes la fosa de clavados vivió una verdadera fiesta deportiva donde se tuvo la participación de la comunidad chetumaleña que asistió a la fosa de clavados y estuvieron apoyando a los niños y jóvenes de la selección de clavados, tanto a los locales como a los visitantes de la capital yucateca.

Tercer serial de control interno de luchas asociadas

■ Por su parte, la selección estatal de luchas asociadas realizó su tercer serial o tope de control interno estatal, donde en esta ocasión cerca de 140 participantes de las escuelas técnicas de la COJUDEQ repartidas por todo el Estado se congregaron en la Unidad Deportiva “José Romero Molina” donde continuaron con sus entrenamientos en busca de una mejor preparación que les permita desarrollar todas sus habilidades y técnicas, para elevar su nivel competitivo.

Concluye la Olimpiada Nacional

■ Quintana Roo sumó en total 193 medallas, quedando en el Top 10 de la Olimpiada Nacional 2013, con 52 oros, 71 platas y 70 bronces. Al cierre de la Olimpiada Nacional 2013, Quintana Roo terminó con 18 disciplinas que aportaron medallas a la Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil 2013.

Oro en panamericanos de Javier López Quintero

■ El kayaquista quintanarroense Javier López Quintero logró medalla de oro en los Juegos Panamericanos de Canotaje Puerto Rico 2013 con el equipo K-4 en la prueba de los 1 mil metros y un honroso cuarto lugar en los 200 metros K-2, evento realizado en el Lago Cerrillos de Ponce de esta isla caribeña.

Abren concentración nacional para canoistas quintanarroenses

■ Tras el excelente desempeño del kayaquista quintanarroense Javier López Quintero como seleccionado nacional de Canotaje, el presidente de la Federación Mexicana de esta especialidad, Octavio Morales Vallarta, solicitó a la Asociación Estatal a tres jóvenes valores que serán especializados en las pruebas de velocidad de este deporte, esto de cara al amplio calendario nacional e internacional que se tiene para recibir la preparación y concentración para participar en los Juegos Centroamericanos y del Caribe a realizarse en Veracruz en el 2014.

Tiro deportivo cosecha 17 preseas en la segunda Copa Peninsular en Mérida

■ La selección de tiro deportivo de Quintana Roo retornó de la ciudad de Mérida con una brillante actuación al conseguir 17 preseas (7 oros, 6 platas y 4 bronces) dentro de las acciones de la segunda Copa Peninsular 2013.

Pesistas de Quintana Roo a campamento en China

■ El deportista del año en Quintana Roo, el chetumaleño Daniel Jacinto Ku Ruiz “el chino” recientemente electo Premio Estatal del Deporte, así como el actual campeón panamericano juvenil Víctor Güemes Cel de la zona maya de Felipe Carrillo Puerto y el premio municipal del deporte en Cozumel en el 2012 Maury Enrique Tuyub Ponce, son los tres quintanarroenses que forman parte de la selección mexicana que participó en el campamento en China.

Con una excelente producción de preseas retornó el selectivo de Quintana Roo

■ Con una excelente producción de preseas retornó el selectivo de Quintana Roo que participó en la Copa Regia 2013 de clavados, evento que tuvo como sede la ciudad de Monterrey y donde los nueve clavadistas quintanarroenses consolidaron una participación sumando 3 oros, 2 platas y 7 bronces.

Parten tiradores a la selectiva nacional a Jalisco

■ Atendiendo de manera puntual la salida de los tiradores que se dirigen a la ciudad de Guadalajara lugar que será la sede donde los deportistas Emilio Razo Loyola, Joanna Méndez Barahona y Cecilia Colina Alcacena junto al entrenador Arnoldo Rodríguez Cano, estarán viendo acción en busca de un lugar en el representativo azteca con miras a los panamericanos, centroamericanos y campeonatos mundiales del próximo año.

Inauguran abierto mexicano de esgrima en Cancún

■ Emotiva inauguración del abierto mexicano de esgrima en el polo turístico de la ciudad de Cancún con la participación de los mejores esgrimistas de la república, además de contar con la participación internacional de 17 países. En su momento el Presidente de la Federación Mexicana de Esgrima, Jorge Castro Rea, agradeció el apoyo invaluable del Gobernador Lic. Roberto Borge Angulo, para la realización de este evento y como el encargado de dirigir los hilos del deporte ya que se deja ver el compromiso para fortalecer esta disciplina deportiva donde Quintana Roo ya cuenta con exponentes de alto nivel competitivo en las Olimpiadas Nacionales.

Brillante actuación de Quintana Roo en el campeonato nacional de pesas en San Luis Potosí

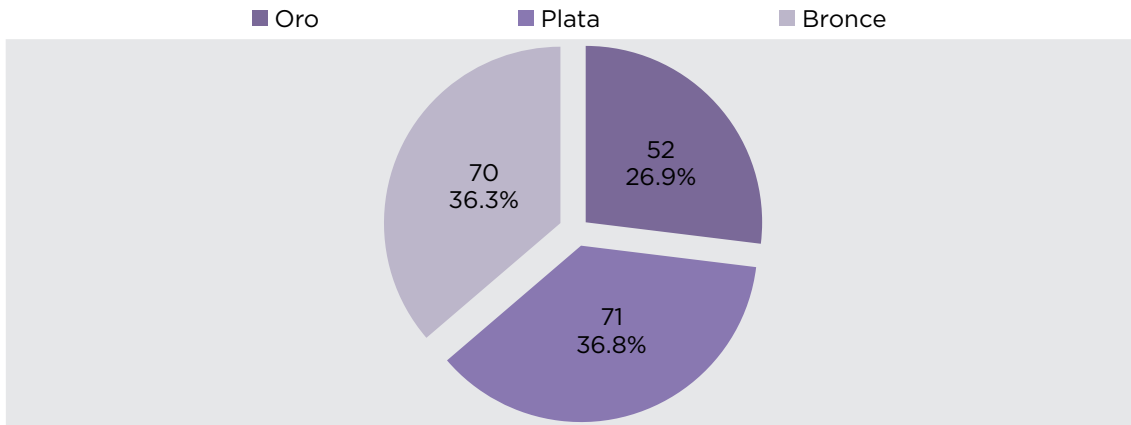
■ Luego de dos días de intensa competencia el equipo de Quintana Roo ha cumplido con una espectacular participación dentro del selectivo nacional en tierras potosinas al cosechar 31 preseas doradas, 28 platas y 17 bronces que lo posicionan como el mejor del sureste mexicano y como uno de los 10 del país.

La información presentada dentro de las actividades relevantes, corresponde a resultados obtenidos, medallas ganadas y puntos sumados, toda vez que se trata de deporte de alto rendimiento y la estadística sustantiva, corresponde a la posición nacional dentro del ranking nacional, puntos y medallas obtenidas, en una estrecha relación de medallas por disciplina.

CUADRO DE MELLADAS POR DISCIPLINA

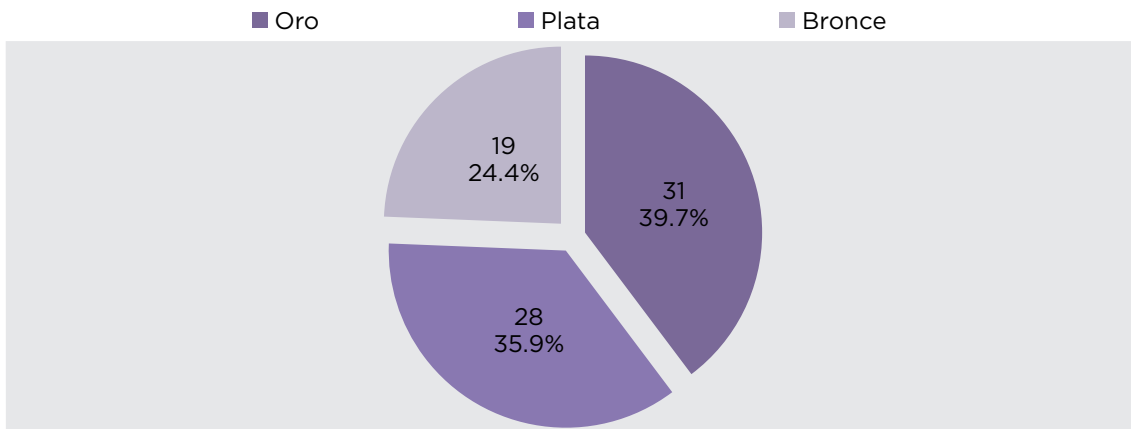
No.	Disciplina	Oro	Plata	Bronce	Total
1	Levantamiento de Pesas	16	20	17	53
2	Luchas Asociadas	7	6	9	22
3	Tenis de Mesa	7	5	6	18
4	Vela	6	8	5	19
5	Natación	5	3	7	15
6	Patines sobre Ruedas	3	3	3	9
7	Tiro	2	3	2	7
8	Atletismo	2	2	0	4
9	Canotaje	1	7	1	9
10	Remo	1	4	3	8
11	Boxeo	1	2	1	4
12	Aguas Abiertas	1	0	0	1
13	Tiro con Arco	0	3	2	5
14	Tae Kwon Do	0	2	5	7
15	Judo	0	1	6	7
16	Karate	0	1	1	2
17	Fútbol Asociación	0	1	0	1
18	Tenis	0	0	2	2
Total		52	71	70	193

MEDALLAS OBTENIDAS EN LA OLIMPIADA NACIONAL 2013



Fuente: Dirección de Promoción y Desarrollo del Deporte de la COJUDEQ.

MEDALLERO DE QUINTANA ROO EN EL TORNEO DEL PAVO EN SAN LUIS POTOSI NACIONALES 2013



Fuente: Dirección de Promoción y Desarrollo del Deporte de la COJUDEQ.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas 2013		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		Original	Alcanzada	
Los jóvenes deportistas del estado de Quintana Roo				
Olimpiada nacional 2013 fase estatal	Deportista	12,511	12,511	100.0
Olimpiada nacional 2013 fase regional y nacional clasificatorio	Deportista	1,740	1,740	100.0
Olimpiada nacional 2013 fase nacional	Deportista	1,100	1,100	100.0
Estímulos a deportistas y entrenadores medallistas de la olimpiada nacional	Deportista	550	550	100.0
Equipamiento deportivo	Deportista	4	4	100.0

Fuente: Dirección de Promoción y Desarrollo del Deporte de la COJUDEQ.

Programa presupuestario:

PROPORCIONAR LAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO FÍSICO, PSICOLÓGICO Y ACADÉMICO DE LOS ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO

La concentración deportiva en los Centros Estatales Deportivos de Alto Rendimiento, representan la máxima fuerza en eventos oficiales de competencia, por ello se les forma de manera integral, atendiendo sus necesidades físicas, médicas, académicas, psicológicas y técnicas, para obtener un alto rendimiento en sus disciplinas.

Población objetivo o área de enfoque:

Atletas de alto rendimiento de 10 a 22 años de edad del Estado de Quintana Roo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Condiciones para el desarrollo físico, psicológico y académico de los jóvenes deportistas de los Centros de Alto Rendimiento y Escuelas Técnico Deportivas.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Se gradúan atletas del CEDAR de la Preparatoria Eva Sámano

■ Con la plena satisfacción de haber cumplido el objetivo de cristalizar un sueño los atletas y campeones quintanarroenses del Centro Estatal Deportivo de Alto Rendimiento se graduaron como Técnicos en Deporte dentro de la Escuela Eva Sámano de López Mateos. En una ceremonia acorde al nivel educativo de excelencia que brinda la Eva Sámano los atletas y alumnos de la carrera de Técnicos en Deporte Rosalinda Chimas López, Luvia Ciau Segovia, Diana Crisanto Ayil, Oyuki Hoyos Domínguez, Samanta Sala Ceballos, Nubia López Gómez, Itzel Santiago Morales, Teresita Sulu Cruz, María Olivia Alejo Morales, Fidel Castillo Bustamante, Leonardo Huchín Echeverría y Andreas Alexis Pérez Chimal, recibieron su constancia que los acredita como nuevos Técnicos en Deportes. Además, hay que resaltar el extraordinario trabajo realizado por la tricampeona nacional de luchas asociadas Teresita Sulu Cruz que se graduó con la excelencia académica por ser una de las mejores alumnas en promedio lo que refleja que el trabajo en conjunto entre el CEDAR y la Eva Sámano ha rendido sus frutos en la formación de excelentes deportistas pero mejores seres humanos con preparación para la vida.

Acuerdan convenio de colaboración

■ Se consolidó el convenio interinstitucional que garantiza a todos los atletas de alto rendimiento del Estado a tener acceso a la educación superior a través de becas en la Universidad Politécnica de Bacalar.

Firman convenio de colaboración

■ Se sumó esfuerzos con la firma de un convenio de colaboración con la UNID, Universidad Interamericana para el Desarrollo Chetumal. Este convenio de colaboración es de vital importancia para ambas instituciones ya que los atletas del Centro Deportivo Estatal de Alto Rendimiento y los estudiantes de la carrera de Educación Física, podrán disfrutar de múltiples beneficios.

Inauguran taller padres y madres de alto rendimiento

■ Se inauguró el taller de “Padres y Madres de Alto Rendimiento” en las instalaciones de la Universidad Interamericana para el Desarrollo. Un curso interesante que va encaminado a la concientización de los padres de familia y el fortalecimiento en el trato cotidiano con los niños que forman parte de alguna disciplina deportiva recordando que mente sana es un cuerpo sano, asistiendo más de 50 padres de atletas.

De esta manera consolidamos el trabajo de nuestros entrenadores y atletas, afianzando las estrategias de desarrollo, así construimos las condiciones, para formar atletas excepcionales y únicos en cada una de sus disciplinas, sin descuidar la formación cívica y moral que debe acompañar a un gran atleta, que basa sus logros en la ética y el juego limpio.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Condiciones para el desarrollo físico, psicológico y académico de los jóvenes deportistas de los centros de alto rendimiento y escuelas técnico deportivas				
Centro estatal deportivo de alto rendimiento	Deportista	1,850	1,850	100.0
Escuelas técnico deportivas	Escuelas	24	24	100.0

Fuente: Dirección de Promoción y Desarrollo del Deporte de la COJUDEQ.

FUNCIÓN: PROTECCIÓN AMBIENTAL

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

- Quintana Roo Verde

PROGRAMA SECTORIAL DE PRESERVACIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES 2011-2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Consolidar el sistema estatal de áreas naturales protegidas.

ESTRATEGIA

- Conservar y proteger los ecosistemas más representativos, frágiles y en buen estado de conservación y sus bienes y servicios asociados, procurando la conectividad y propiciando el flujo genético de las especies de flora y la fauna.

Entidad responsable:

SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Programa presupuestario:

ÁREAS NATURALES

Este programa permite la consolidación del Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas, garantizando el eficiente funcionamiento operación y manejo de cada área natural protegida que integra dicho sistema de manera que se propicie la conservación y protección de los recursos naturales, el libre flujo genético de las especies de flora y fauna, así como proporcionar esquemas de desarrollo social y económico de las comunidades asentadas dentro y en las zonas de influencias de las áreas protegidas, con un sentido de identidad cultural, histórica y ambiental propios.

Población objeto o área de enfoque:

- Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
- Municipios.
- Servidores públicos.
- Prestadores de servicios.
- Organismos no gubernamentales.
- Ciudadanía en general.
- Entidades del sector educativo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Programas de supervisión.
- Desarrollo de sistemas.
- Procedimientos administrativos disciplinarios.
- Aplicación de la normatividad ambiental.
- Capacitación y pláticas.
- Campañas de concientización.
- Acuerdos de colaboración con entidades públicas, privadas y organismos no gubernamentales.
- Programas anuales de trabajo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como con municipios y entidades estatales.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS**Áreas naturales**

- Se continúa con la consolidación del Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas, garantizando el eficiente funcionamiento operación y manejo de cada área natural protegida que integra dicho sistema de manera que se propicie la conservación y protección de los recursos naturales, el libre flujo genético de las especies de flora y fauna, así como proporcionar esquemas de desarrollo social y económico de las comunidades asentadas dentro y en las zonas de influencias de las áreas protegidas, con un sentido de identidad cultural, histórica y ambiental propios.
- Con el Programa Permanente de Atención a Visitantes en las Áreas Protegidas Estatales, atendimos a 6 mil 540 visitantes en X´cachel-X´cachelito: a 5 mil, en el Centro de Atención y Rehabilitación de Mamíferos Acuáticos, en Laguna Guerrero, Santuario del Manatí; y a 3 mil 507 visitantes, en el Parque Ecológico Estatal Parque Laguna de Bacalar.
- Mediante la firma de un convenio con la Comisión Nacional Forestal, y con el Colegio de la Frontera Sur, impulsamos el proyecto “Estrategia General para la Rehabilitación de 55 hectáreas de manglar dentro de la Reserva Estatal Santuario del Manatí, Bahía de Chetumal”, para la restauración de mangle.
- Instalamos los Consejos de Asesores, de la Reserva Ecológica Santuario del Manatí, Bahía de Chetumal, del Parque Ecológico Estatal Parque Laguna de Bacalar y de la Reserva Ecológica Sistema Lagunar Chichankanab, fomentando mayor participación social en la toma de decisiones para el manejo de las áreas protegidas estatales.
- Participamos activamente en el Comité Estatal de Prevención y Control de Incendios Forestales 2013, promoviendo la realización de 8 sobrevuelos de detección de incendios en la zona sur-centro del Estado.

- En la Comisión Técnica de Normatividad y Política Forestal, evaluamos 14 Estudios Técnicos Justificativos y 8 Documentos Técnicos Unificados para el Cambio y Uso de Suelo en el Estado.

- En coordinación con las instancias federales, participamos en la implementación del Programa Permanente de Inspección y Vigilancia en las áreas protegidas estatales. Efectuamos 819 recorridos en X´cachel-X´cachelito, 35 en el Santuario del Manatí, de los cuales uno fue acuático, y 80 en el Parque Ecológico Estatal Parque Laguna de Bacalar.

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

- Quintana Roo Verde

PROGRAMA SECTORIAL DE PRESERVACIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Establecer y consolidar la estrategia estatal de biodiversidad.

ESTRATEGIA

- Conservar y proteger la flora y la fauna propiciando el desarrollo sustentable de las comunidades rurales y con acciones que favorezcan el equilibrio ecológico del Estado.

Entidad responsable:

SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Programa presupuestario:

BIODIVERSIDAD

Este programa presupuestario permitirá contar con un documento rector de las políticas públicas en materia de uso y conservación de los recursos naturales, como parte de un proceso dinámico de planificación integral que oriente las acciones de los diferentes sectores del gobierno y de la sociedad para asegurar su uso y al mismo tiempo la permanencia de la diversidad biológica y sus ecosistemas.

Población objeto o área de enfoque:

- Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
- Municipios.
- Servidores públicos.
- Prestadores de servicios.
- Organismos no gubernamentales.
- Ciudadanía en general.
- Entidades del sector educativo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Programas de supervisión.
- Desarrollo de sistemas.
- Procedimientos administrativos disciplinarios.
- Aplicación de la normatividad ambiental.
- Capacitación y pláticas.
- Campañas de concientización.
- Acuerdos de colaboración con entidades públicas, privadas y organismos no gubernamentales.
- Programas anuales de trabajo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como con municipios y entidades estatales.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS**Biodiversidad**

- Se continúa con la elaboración de un documento rector de las políticas públicas en materia de uso y conservación de los recursos naturales, como parte de un proceso dinámico de planificación integral que oriente las acciones de los diferentes sectores del gobierno y de la sociedad para asegurar su uso y al mismo tiempo la permanencia de la diversidad biológica y sus ecosistemas.
- Quintana Roo, es uno de los estados de la República Mexicana con mayor riqueza de flora y fauna. Para lograr su conservación y desarrollo, establecimos estrategias e implementamos un padrón estatal de especies silvestres y aves de presa, con la finalidad de preservar su hábitat y conservación natural.

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

■ Quintana Roo Verde

PROGRAMA SECTORIAL DE PRESERVACIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Instrumentar la política ambiental de cambio climático de Quintana Roo, considerando su vulnerabilidad y las medidas de adaptación a este fenómeno mundial, para reducir sus posibles efectos en sectores socioeconómicos prioritarios, con enfoque de género.

ESTRATEGIAS

- Establecer la línea base de emisiones de gases efecto invernadero e identificar la vulnerabilidad para establecer medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.
- Fortalecer la cooperación y coordinación interestatal para llevar a cabo acciones y estrategias conjuntas para abordar la adaptación, mitigación y reducción de la vulnerabilidad al cambio climático en la península de Yucatán.

Entidad responsable:

SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Programa presupuestario:

CAMBIO CLIMÁTICO

Este programa presupuestario instrumenta la política ambiental de cambio climático de Quintana Roo, considerando su vulnerabilidad y las medidas de adaptación a este fenómeno mundial, para reducir sus posibles efectos en sectores socioeconómicos prioritarios, con enfoque de género.

Población objeto o área de enfoque:

- Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
- Municipios.
- Servidores públicos.
- Prestadores de servicios.
- Organismos no gubernamentales.
- Ciudadanía en general.
- Entidades del sector educativo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Programas de supervisión.
- Desarrollo de sistemas.
- Procedimientos administrativos disciplinarios.
- Aplicación de la normatividad ambiental.
- Capacitación y pláticas.
- Campañas de concientización.
- Acuerdos de colaboración con entidades públicas, privadas y organismos no gubernamentales.
- Programas anuales de trabajo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como con municipios y entidades estatales.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS**Cambio climático**

- Concluimos el proyecto donde se establecen escenarios a mediano y largo plazo de precipitación y temperatura, así como de incidencias de fenómenos hidrometeorológicos extremos, a fin de establecer medidas de prevención y adaptación en los sectores agropecuario, hídrico, urbano, energético, ambiental y turístico.
- En coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México, y el Banco Mundial, realizamos estudios de diagnóstico para determinar los posibles impactos ambientales, sociales y económicos de los incrementos en el nivel medio del mar en la zona costera de Quintana Roo, considerando tres posibles escenarios hacia el año 2100. La información generada permitirá tomar decisiones para el desarrollo estatal y municipal, mediante la construcción de nuestro atlas de riesgo y representa la base de una valoración para guiar el proceso de adaptación al cambio climático.
- Se firmó el acuerdo de creación de la Asociación Municipal para el Medio Ambiente del Sur de Quintana Roo, cuyo objetivo es consolidarse como un organismo de gobernanza local para instrumentar políticas territoriales de gestión ambiental, dando eficacia y eficiencia a los proyectos de desarrollo sustentable con una visión de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal, REDD+. La conforman los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos.
- En el marco de la Ley General de Cambio Climático, integramos a los municipios de Cozumel, Benito Juárez y Bacalar, al proyecto Plan de Acción Climática Municipal, apoyado técnicamente por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático y con el Financiamiento del Fondo de Prosperidad de la Embajada del Reino Unido en México.

- Concluimos el Inventario de Gases Efecto Invernadero, que establece la línea base en el período 2007-2012, validado por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.
- Con el Apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y con la participación de los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo, concluimos la Hoja de Ruta de la Estrategia Regional de Adaptación al Cambio Climático, encaminada a reducir y detener la deforestación y degradación forestal del Estado, única a nivel nacional al ser la primera región del país en trabajar conjuntamente.
- En coordinación con la Universidad Tor Vergata de Roma, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático y la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, participamos activamente en el estudio Matriz Insumo Consumo, que servirá de base para la conclusión del Proyecto Economía y Cambio Climático, que se desarrolla en el marco del Acuerdo de Coordinación entre el Banco Mundial y el Estado.
- Integramos el comité para la creación del Fondo de Acción Climática de la Península de Yucatán, con participación de personal de los estados de Campeche, Yucatán, la organización México-REDD+ y la banca comercial.
- En el Grupo de Trabajo Interinstitucional REDD+, definimos las áreas de acciones tempranas en el Estado, y establecimos el Índice de la Estrategia de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal, avanzando en la determinación de causas de deforestación y degradación forestal, desarrolladas por el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, A.C.
- Para la creación del Programa Estatal Cambio Climático de Quintana Roo, se tomaron en cuenta todas las recomendaciones hechas por los actores del sector público y privado que participaron durante la consulta pública llevada a cabo del día 29 de julio al 14 de agosto del año 2013.
- El 17 de diciembre de 2013 el Programa Estatal de Cambio Climático de Quintana Roo se aprueba y publica en el Periódico Oficial del Estado, el cual queda a disposición del público en general como el instrumento de política pública en materia de cambio climático a efecto de que el gobierno, los municipios, el sector empresarial y la sociedad en general consideren la incorporación de medidas de mitigación y adaptación ante el cambio climático en sus planes de desarrollo, en sus actividades y procesos diarios a efecto de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y contribuir a los compromisos nacionales que México ha signado ante la Convención Marco de las Naciones Unidas como País No Anexo. Así mismo dicho programa tiene el propósito

de prevenir las consecuencias del cambio climático que se presentarán en un umbral a 20, 30, 50 y 100 años en materia de precipitación, temperatura, humedad, sequía, disponibilidad hídrica, fenómenos hidrometeorológicos extremos y las acciones que debemos realizar para reducir el riesgo y exposición a estos fenómenos aumentando la resiliencia y reduciendo la vulnerabilidad.

- Con este documento, Quintana Roo se une a la lista de entidades de la república mexicana que han concluido la elaboración de sus programas estatales de cambio climático.
- Se aprueba y publica el 30 de agosto de 2013 en el Periódico Oficial la creación de la Asociación Municipal para el Medio Ambiente del Sur de Quintana Roo.
- En el marco de la Ley General de Cambio Climático, se integran tres municipios más al proyecto Plan de Acción Climática Municipal, apoyado técnicamente por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático y con el Financiamiento del Fondo de Prosperidad de la Embajada del Reino Unido en México los cuales son: Isla Mujeres, Othón P. Blanco y Felipe Carrillo Puerto, a los tres municipios ya integrados: Cozumel, Benito Juárez y Bacalar.

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

■ Quintana Roo Verde

PROGRAMA SECTORIAL DE PRESERVACIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Posicionar el tema ambiental de manera transversal en la agenda de gobierno y fomentar la conciencia ambiental de las personas y grupos sociales, que se refleje en actitudes y aptitudes de la sociedad para tener un medio ambiente más sano, con la participación activa de los quintanarroenses.
-

ESTRATEGIAS

- Consolidar la asignatura en materia de educación ambiental para la sustentabilidad en los educandos de Quintana Roo.
 - Propiciar la participación de los municipios, sectores e instituciones para la integración del plan estatal de educación ambiental.
-

Entidad responsable:

SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Programa presupuestario:

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Este programa presupuestario nos permite posicionar el tema ambiental de manera transversal en la agenda del gobierno y fomentar la conciencia ambiental de las personas y grupos sociales, que se refleje en actitudes y aptitudes de la sociedad para tener un medio ambiente más sano, con la participación activa de los quintanarroenses.

Población objeto o área de enfoque:

- Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
- Municipios.
- Servidores públicos.
- Prestadores de servicios.
- Organismos no gubernamentales.
- Ciudadanía en general.
- Entidades del sector educativo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Programas de supervisión.
- Desarrollo de sistemas.
- Procedimientos administrativos disciplinarios.
- Aplicación de la normatividad ambiental.
- Capacitación y pláticas.
- Campañas de concientización.
- Acuerdos de colaboración con entidades públicas, privadas y organismos no gubernamentales.
- Programas anuales de trabajo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como con municipios y entidades estatales.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS**Educación ambiental**

- Promovemos el compromiso y la corresponsabilidad de la participación social en el cuidado de los recursos naturales, mediante una cultura ambiental, vinculándonos con el sistema. Implementamos en 10 escuelas de nivel básico, el programa denominado “Puntos Verdes en mi Escuela”, ubicados en puntos estratégicos, 2 juegos de 4 contenedores en cada escuela, sumando un total de 80 contenedores metálicos, a fin de que los alumnos, docentes y padres de familia adquieran conocimientos y habilidades para un manejo adecuado de los residuos generados, lo que se complementa con pláticas ambientales y actividades escolares, beneficiando a 1 mil 600 alumnos.
- Festejamos el Día de la Educación Ambiental, con pláticas y ponencias del tema “Residuos Sólidos Separados no Somos Basura”, “Día de la Educación Ambiental” y “La Educación Ambiental en el Estado de Quintana Roo” impartidas a alumnos de la Escuela Primaria Andrés Quintana Roo.
- En el marco del “Día Mundial del Medio Ambiente”, realizamos un concurso de carteles ecológicos en la Secundaria Técnica No. 27, de Othón P. Blanco, en el cual participaron 18 grupos de alumnos. Donamos 150 plantas, y capacitamos a un total de 660 alumnos, docentes y directivos.
- Firmamos el Convenio de Colaboración para el Impulso de la Educación y la Cultura Ambiental con una Perspectiva de Sustentabilidad, a efecto de impulsar y obtener una mayor difusión de los programas y acciones de carácter ambiental que se implementaron en beneficio de la comunidad escolar.

- Realizamos el proyecto denominado “Encuentros Intermunicipales del Sistema de Manejo Ambiental del Estado de Quintana Roo”, en el cual se realizaron tres eventos, con la participación de funcionarios de las áreas de ecología en todo el Estado.
- Conmemoramos la Hora del Planeta en la Plaza Cívica del Palacio de Gobierno, donde se instaló un stand con material de educación ambiental y se proporcionó información, a través de trípticos para el público general, contando con la asistencia de 70 personas.
- En coordinación con la Agencia Alemana para el Desarrollo, elaboramos el Programa Estatal del Sistema de Manejo Ambiental de Quintana Roo.
- Paralelamente elaboramos el Plan de implementación y la Guía de Buenas Prácticas Ambientales, así como material didáctico y de difusión, dirigido a los ayuntamientos, dependencias y a la ciudadanía en general.
- Con el objeto de fomentar el involucramiento de los quintanarroenses en actividades para el mejoramiento de su entorno natural y mejoramiento de su calidad de vida, cada año, se lleva a cabo el seguimiento de las principales Efemérides del Calendario Ambiental Mundial, esto a través del diseño y difusión por medios digitales de las “Ventanas Ambientales” las cuales describen el objeto y mensaje de cada una de las efemérides que tienen lugar durante el mes correspondiente. De julio a diciembre de 2013, se diseñaron y publicaron en la página de la SEMA y el Portal de Gobierno 17 ventanas ambientales.
- El 5 de agosto de 2013, la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente y PRONATURA MÉXICO A.C. firman un Convenio General de Colaboración para la implementación del Programa de Certificación Escolar Internacional Eco-Schools, en 200 escuelas primarias de Quintana Roo durante el ciclo escolar 2013-2014 y así mismo llevar a cabo diversas acciones de interés mutuo en materia de educación ambiental.
- En Quintana Roo, se llevó a cabo la aplicación piloto del Programa Estatal del Sistema de Manejo Ambiental de Quintana Roo y del material de apoyo, como la Guía de implementación del Programa, la Guía de Buenas Prácticas Ambientales, su material didáctico y de difusión, mediante 6 talleres de capacitación al personal del municipio de Cozumel, de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, participando un total de 120 personas.
- Una vez obtenido el documento final del Programa Estatal del Sistema de Manejo Ambiental de Quintana Roo, y del material de apoyo, se llevó a cabo el proceso de consulta pública y de gestión, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.
- Se diseñaron y se imprimieron un total de 14 mil ejemplares de materiales didácticos y de difusión, así como el Plan de implementación y Guía de Buenas Prácticas, para impulsar la cultura ambiental en el personal que labora en las diversas instituciones del Gobierno del Estado.

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

- Quintana Roo Verde

PROGRAMA SECTORIAL DE PRESERVACIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Impulsar las políticas y acciones de sustentabilidad para el aprovechamiento y preservación del medio ambiente.

ESTRATEGIAS

- Fomentar el uso sustentable de los recursos naturales, el manejo de los riesgos ambientales de la región y la potencial escasez de recursos, mediante la promoción de un modelo de crecimiento verde.
- Prevenir, reducir y controlar la emisión de contaminantes a la atmósfera para garantizar una adecuada calidad del aire que proteja la salud de la población y de los ecosistemas.

Entidad responsable:

SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Programa presupuestario:

CALIDAD DEL AIRE

Con este programa presupuestario impulsamos las políticas y acciones de sustentabilidad para el aprovechamiento y preservación del medio ambiente.

Población objeto o área de enfoque:

- Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
- Municipios.
- Servidores públicos.
- Prestadores de servicios.
- Organismos no gubernamentales.
- Ciudadanía en general.
- Entidades del sector educativo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Programas de supervisión.
- Desarrollo de sistemas.
- Procedimientos administrativos disciplinarios.
- Aplicación de la normatividad ambiental.
- Capacitación y pláticas.
- Campañas de concientización.
- Acuerdos de colaboración con entidades públicas, privadas y organismos no gubernamentales.
- Programas anuales de trabajo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como con municipios y entidades estatales.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Sustentabilidad del agua, suelo y aire

- Dentro de las políticas y acciones de sustentabilidad para el aprovechamiento y preservación del medio ambiente en el Estado, reforzamos aspectos técnicos, mediante sistemas de monitoreo de la calidad del agua, suelo y aire. Además, fortalecimos las acciones de regulación y vigilancia que controlan las emisiones contaminantes.
- Nos incorporamos a los convenios nacionales con la Federación para establecer de manera conjunta los registros de emisiones y transferencias de contaminantes en materia de agua, aire y suelo, que generan los establecimientos por los diferentes servicios brindados.
- Desarrollamos instrumentos ambientales que permiten identificar una problemática específica, reflejada significativamente en la contaminación del aire, sujetándolas a un estricto cumplimiento con las normas oficiales mexicanas y leyes ambientales.
- Regulamos las Fuentes Fijas de Competencia Estatal de manera permanente, toda vez que existe obligación de reportar emisiones y transferencia de contaminantes en los rubros de agua aire y suelo, permitiendo determinar y establecer las condiciones de operación y funcionamiento, que aseguren el cuidado al medio ambiente y una mejor protección ambiental. Monitoreamos 22 sitios de muestreo en la Bahía de Chetumal y el Sistema Lagunar Bacalar de manera permanente, con el fin de determinar la presencia de contaminación, analizando factores físico químicos y bacteriológicos.
- Con el estudio denominado “Diagnóstico Ambiental de la calidad del aire”, identificamos las zonas prioritarias y las fuentes generadoras de emisiones a la atmósfera, para implementar medidas de acción y regulación, lo cual nos proporcionó herramientas para la elaboración de un programa para mejorar la calidad del aire en la entidad.

- Reforzamos la regulación de los establecimientos considerados como fuentes fijas de competencia estatal, obligados a la obtención de la licencia de funcionamiento ambiental, expidiendo 222 licencias.
- En Cancún, elaboramos el proyecto ejecutivo y la Manifestación de Impacto Ambiental del canal de comunicación norte de la Laguna Bojórquez, dentro de la segunda fase del proyecto de restauración ecológica, así como la formulación del modelo numérico de transporte, para identificar la influencia de la pluma de descarga del canal de comunicación, con una inversión total de 2.7 millones de pesos.
- En cumplimiento de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo del Estado denominado Plan Quintana Roo 2011-2016, dentro de las estrategias de sustentabilidad del agua, suelo y el aire, se ha efectuado líneas de acción para consolidar y promover la gestión integral del recurso hídrico para preservar una adecuada calidad del agua, en el Sur del Estado en materia de aguas, se monitorea un total de 16 puntos, entre los que destacan los principales balnearios de la Zona Sur del Estado, en tanto, que para el segundo semestre del año 2013, se tomaron un total de 126 muestras para su análisis físico-químico, de las cuales el 62.0 por ciento corresponden a muestras de la Bahía de Chetumal, un 10.0 por ciento a la Laguna Guerrero y un 28.0 por ciento de la Laguna de Bacalar.
- En la Bahía de Chetumal se monitorea en una totalidad de 8 puntos, 5 de ellos se realizan muestras dobles (de costa y 50 metros); y 3 puntos son de muestras sencillas.
- Los puntos de muestreo dobles son los siguientes: Balneario Tortugas, Balneario Calderitas, Balneario Dos Mulas, Balneario Punta Estrella, Explanada de la Bandera.
- Los de muestreos sencillos son: Muelle de Kayak de la Universidad de Quintana Roo, Glorieta de la Insurgentes (Club Campestre) y Restaurant Puente al Sol.
- En Laguna Guerrero y en Raudales, se realiza muestreo de una sola toma.
- En el Sistema Lagunar Bacalar se efectúan 6 puntos de muestreo de una sola toma de muestra, son los siguientes: Huay-Pix, Xul-Ha, Cenote Azul, Balneario Coquitos, Balneario Bacalar 1, Balneario Bacalar 2.
- Dentro de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, se destaca la necesidad de actualizar el marco legal en materia ambiental, creando un Instrumento normativo que permita una apropiada regulación y control de las actividades contaminantes, es por ello que con la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 15 de febrero de 2011 del Reglamento de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo en materia de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental, se fortaleció la normatividad en materia ambiental, para la regulación de las Fuentes Fijas a través de la Licencia de Funcionamiento Ambiental y la integración de un Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC), mediante el reporte de la Cédula de Desempeño Ambiental (CDA).

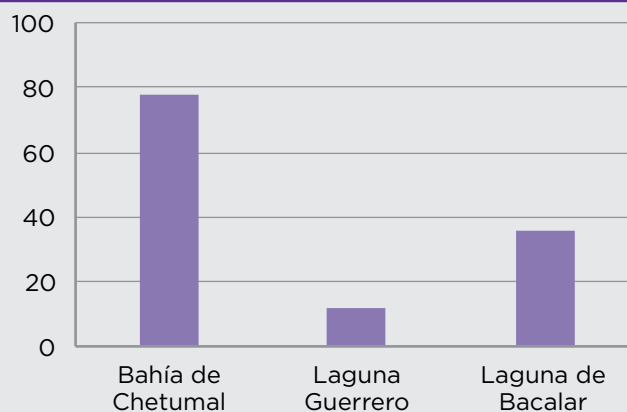
■ La Licencia de Funcionamiento Ambiental (LFA) es un instrumento de regulación directa, para establecimientos sujetos a reporte y aquellos considerados en el listado de actividades riesgosas, en materia de prevención y control de la contaminación ambiental de la atmósfera, que establece condiciones de operación y funcionamiento integral conforme a la legislación ambiental vigente, aplicable a los giros y actividades económicas, descritos en el Listado de Fuentes Fijas de competencia Estatal, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 3 de febrero del año 2012.

■ Para el segundo semestre del año 2013 comprendido de los meses de julio-diciembre, de las 94 solicitudes de la licencia de funcionamiento ambiental se expidieron de manera favorable un 55.0 por ciento de los cuales, un 27.5 por ciento representa a la Industria Hotelera, un 15.5 por ciento las estaciones de servicio (gasolineras) y un 12.0 por ciento a otros giros tales como concreteteras, gaseras, hospitales, bancos de material pétreo, entre otros.

MONITOREO BACTERIOLÓGICO A CUERPOS DE AGUA

Sitios de Muestreo	Muestras Tomadas
Bahía de Chetumal	78
Laguna Guerrero	12
Laguna de Bacalar	36
Total	126

MUESTRAS TOMADAS



EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

- Quintana Roo Verde

PROGRAMA SECTORIAL DE PRESERVACIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas en todo el territorio estatal, con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos.

ESTRATEGIA

- Elaboración y actualización de programas de ordenamiento ecológico con la participación activa de los diversos sectores involucrados.

Entidad responsable:

SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Programa presupuestario:

ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

Este programa presupuestario nos permite regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas en todo el territorio estatal, con el fin de lograr la protección del medio ambiente, la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos.

Población objeto o área de enfoque:

- Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
- Municipios.
- Servidores públicos.
- Prestadores de servicios.
- Organismos no gubernamentales.
- Ciudadanía en general.
- Entidades del sector educativo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Programas de supervisión.
- Desarrollo de sistemas.
- Procedimientos administrativos disciplinarios.
- Aplicación de la normatividad ambiental.
- Capacitación y pláticas.
- Campañas de concientización.
- Acuerdos de colaboración con entidades públicas, privadas y organismos no gubernamentales.
- Programas anuales de trabajo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como con municipios y entidades estatales.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Ordenamiento ecológico

- El Eje Quintana Roo Verde visualiza los programas de ordenamiento ecológico como los instrumentos enfocados al aprovechamiento sustentable de los espacios.
- Actualmente, contamos con los modelos de los Programas de Ordenamiento Ecológico Local de los municipios de Benito Juárez, Othón P. Blanco y Tulum, estamos iniciando las etapas de pronóstico y modelo del municipio de Bacalar, con estas acciones, incrementamos la superficie del territorio que promueve un desarrollo productivo, ordenado y responsable, al tener 7 de los 10 municipios del Estado regulados por estos instrumentos de política ambiental. En Benito Juárez, actualizamos el Programa de Ordenamiento Ecológico Local de manera vinculada con la Elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, siendo el primer municipio del Estado que cuenta con ambos instrumentos enfocados a propiciar un desarrollo sustentable, fortaleciendo la conservación de los ecosistemas y dando una mayor certidumbre a la inversión pública y privada.
- Instrumentamos la Red Estatal de Bitácora Ambiental, fortaleciendo el seguimiento de los ordenamientos ecológicos decretados, y promoviendo entre los municipios, la elaboración de los instrumentos de ordenamiento ecológico de su competencia. Como resultado, evaluamos y modificamos el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Cozumel y actualizamos el de Benito Juárez.
- Concluimos el ordenamiento de la porción marina del litoral oriental de México y la zona costera inmediata, coordinándonos con la Federación y los estados de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán. Estos esfuerzos se vieron consumados con la publicación del Programa de Ordenamiento Ecológico Marino y Regional del Golfo de México y Mar Caribe, en el Diario Oficial de la Federación el 24 de noviembre de 2012.

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

■ Quintana Roo Verde

PROGRAMA SECTORIAL DE PRESERVACIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Promover una política de impulso a los sectores económicos estratégicos, que eleven la competitividad y el potencial productivo de los sectores primarios y de la transformación, con acciones de encadenamiento productivo y de desarrollo de proveedores, para aprovechar el liderazgo del sector terciario y el fortalecimiento del mercado interno.

ESTRATEGIA

- Establecer una política de reconversión del sector forestal que genere las condiciones de para el crecimiento económico, la conservación, ampliación y mejoramiento de la reserva forestal y el desarrollo de alternativas de aprovechamiento sustentable.

Entidad responsable:

SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Programa presupuestario:

PROTECCIÓN Y FOMENTO FORESTAL

Con este programa presupuestario, promovemos la estrategia de conservar y proteger la flora y el sector forestal en Quintana Roo con acciones que promueven el equilibrio ecológico y el aprovechamiento sustentable.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Desarrollo Forestal

- Para la conservación y restauración forestal, realizamos acciones de reforestación, mantenimiento de áreas reforestadas, conservación y restauración de suelo, en los municipios de Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, José María Morelos, Othón P. Blanco, Bacalar y Tulum, autorizando 231 proyectos, en una superficie de 8 mil 889 hectáreas, en beneficio de 6 mil 366 productores.
- Se tomaron medidas para combatir plagas y enfermedades que ocasionan daños fisiológicos a las plantas, tales como deformaciones, disminución en el crecimiento, debilitamiento o incluso la muerte. Se detectó que 3 mil 100 hectáreas fueron afectadas por el gusano barrenador, de las cuales 559 se encuentran en tratamiento fitosanitario.
- Debido a la afectación que ha sufrido nuestro Estado por la presencia de diversos fenómenos meteorológicos que han afectado de manera significativa nuestros macizos forestales y con la finalidad de prevenir los incendios forestales debido a la acumulación de material combustible, se instaló el Comité Estatal de Prevención y Combate de Incendios Forestales y se reinstalaron los 10 comités en cada uno de nuestros municipios. Durante el periodo que se informa, se presentaron 56 incendios, afectando un total de 1 mil 015 hectáreas de vegetación forestal, cuyo combate demandó esfuerzos interinstitucionales y una inversión de 4.8 millones de pesos.

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

- Quintana Roo Verde

PROGRAMA SECTORIAL DE PRESERVACIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- La prevención y el control de la contaminación generada por el inadecuado manejo de los residuos, así como la reducción en la generación de residuos sólidos urbanos y de manejo especial y la recuperación de materia y energía, con el fin de garantizar un aprovechamiento sustentable y proteger a la salud humana y al ambiente.

ESTRATEGIA

- Realizar una gestión integral de residuos sólidos y de manejo especial que garantice la prevención, reducción, clasificación, valorización y eliminación bajo cumplimientos normativos.
-

Entidad responsable:

SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Programa presupuestario:

RESIDUOS SÓLIDOS DE MANEJO ESPECIAL

Este programa presupuestario fortalece la prevención y el control de la contaminación generada por el inadecuado manejo de los residuos, así como la reducción en la generación de residuos sólidos urbanos y de manejo especial y la recuperación de materia y energía, con el fin de garantizar un aprovechamiento sustentable y proteger a la salud humana y al ambiente.

Población objeto o área de enfoque:

- Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
- Municipios.
- Servidores públicos.
- Prestadores de servicios.
- Organismos no gubernamentales.
- Ciudadanía en general.
- Entidades del sector educativo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Programas de supervisión.
- Desarrollo de sistemas.
- Procedimientos administrativos disciplinarios.
- Aplicación de la normatividad ambiental.
- Capacitación y pláticas.
- Campañas de concientización.
- Acuerdos de colaboración con entidades públicas, privadas y organismos no gubernamentales.
- Programas anuales de trabajo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como con municipios y entidades estatales.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Residuos sólidos y manejo especial

- Implementamos programas y acciones para la prevención, reducción, clasificación, valorización y eliminación de residuos sólidos, contribuyendo en la gestión de infraestructura para la disposición final de residuos, con base en el Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos en el Estado, que fortalece la salud pública e imagen de nuestras playas.
- Con la participación de organismos de la sociedad civil, realizamos la Campaña Estatal de Acopio de Residuos Electrónicos, instalando 21 centros en el Estado, acumulando un total de 72.5 toneladas, entre los que destacan computadoras y sus accesorios, celulares, televisores, aires acondicionados y electrodomésticos, mismos que fueron trasladados a la Ciudad de México para el reciclaje de las partes en nuevos procesos de producción.
- Realizamos 10 talleres de capacitación en temas de Manejo y Gestión de Residuos, específicamente en operación de rellenos sanitarios, con una participación total de 43 servidores públicos.
- En coordinación con la Agencia Alemana de Cooperación para el Desarrollo, actualizamos la Guía Operativa del Plan de Atención de Residuos en Casos de Desastre, con la participación de 43 servidores públicos del Estado. Con el apoyo de esta agencia internacional, se concluyeron los programas municipales de Cozumel y Solidaridad, así como el Diagnóstico de Manejo y Gestión de Residuos en Zonas Insulares del Estado.
- En cumplimiento de la Ley para la Prevención y la Gestión Integral de Residuos del Estado de Quintana Roo, desarrollamos las bases de datos para trámites e integramos un padrón de 260 planes de manejo de grandes generadores, de 45 asesores para la elaboración de planes de manejo, de 60 prestadores de servicios para la recolección y transporte de residuos, así como de 40 centros de acopio. Acciones encaminadas a garantizar el ciclo final del manejo de residuos, la reintegración de los residuos a las cadenas productivas y el impulso del mercado del reciclaje.
- Dando seguimiento a las acciones implementadas para incentivar a la sociedad civil en mecanismos de reciclado realizamos a la séptima edición de la campaña de acopio de residuos electrónicos, para ello se instalaron 20 centros de acopio distribuidos en toda la geografía estatal con ello logramos captar 90 toneladas de residuos electrónicos los cuales fueron enviados a un proceso de reciclaje y destrucción controlada a través de empresas especializadas, entre los residuos que se destinan se encuentran computadoras y sus accesorios, celulares, televisores, aires acondicionados y electrodomésticos con lo cual contribuimos a la protección del ambiente y la salud pública de los quintanarroenses.
- Para fortalecer las capacidades de los municipios se realizaron 2 talleres en los cuales se involucraron a los municipios en temas de su competencia y ámbitos de aplicación

con respecto a la ley para la prevención y gestión integral de residuos del Estado de Quintana Roo en total se capacitaron 40 servidores públicos en temas de gestión y destino final adecuado así como estimación de aprovechamiento y reciclaje de residuos.

- Con el objetivo de contar con un instrumento acorde a las necesidades de la entidad, se consolidó la actualización de la Guía del Plan de Atención de Residuos en Caso de Desastres, para esto se contó con el apoyo de la Agencia de Cooperación Alemana al Desarrollo GIZ dicho documento cuenta con los lineamientos y políticas para el manejo de residuos ante un evento hidrometeorológico.
- En seguimiento a lo establecido en la Ley para la prevención y gestión integral de residuos del Estado de Quintana Roo, se realizaron la regulación de los grandes generadores de residuos, así como de los prestadores de servicios de recolección, transporte y acopio, actualmente se cuenta con una base de datos de 268 planes de manejo de grandes generadores, de 32 asesores para la elaboración de planes de manejo, de 54 prestadores de servicios para recolección y transporte de residuos, así como 20 centros de acopio. Acciones encaminadas a garantizar el ciclo final del manejo de residuos, a la reintegración de los residuos a las cadenas productivas y el impulso del mercado de reciclaje.

PRESTADORES DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Tipo	Número
Planes de manejo	268
Asesores para elaboración de planes de manejo	32
Prestadores de servicio	54
Centros de acopio	20

SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Municipio	Volumen de basura recolectada (Miles de toneladas)	Vehículos de motor recolectores
Bacalar	6.1	2
Benito Juárez	361.3	120
Cozumel	42.2	8
Felipe Carrillo Puerto	0.7	7
Isla Mujeres	16.1	7
José María Morelos	13.4	4
Lázaro Cárdenas	7.7	3
Othón P. Blanco	122.6	21
Solidaridad	150.6	21
Tulum	26.8	4
Estado	747.5	197

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

- Quintana Roo Verde

PROGRAMA SECTORIAL DE PRESERVACIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Impulsar la compartición de información geoespacial estandarizada entre las dependencias involucradas en temas de medio ambiente.
-

ESTRATEGIA

- Desarrollar los lineamientos que las dependencias medioambientales deben seguir para el uso de Geotecnologías que generen información geográfica.
-

Entidad responsable:

SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Programa presupuestario:

SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN AMBIENTAL

Con este programa presupuestario damos atención a la compartición de información geoespacial estandarizada entre las dependencias involucradas en temas de medio ambiente.

Población objeto o área de enfoque:

- Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
- Municipios.
- Servidores públicos.
- Prestadores de servicios.
- Organismos no gubernamentales.
- Ciudadanía en general.
- Entidades del sector educativo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Programas de supervisión.
- Desarrollo de sistemas.
- Procedimientos administrativos disciplinarios.
- Aplicación de la normatividad ambiental.
- Capacitación y pláticas.
- Campañas de concientización.
- Acuerdos de colaboración con entidades públicas, privadas y organismos no gubernamentales.
- Programas anuales de trabajo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como con municipios y entidades estatales.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS**Sistema estatal de información ambiental**

- La actualización de equipos tecnológicos y la implementación de nuevas tecnologías enfocadas a la localización geográfica, permiten fortalecer las acciones de los programas ambientales de protección a la naturaleza.
- Formulamos lineamientos para la incorporación y el uso de geotecnologías en la generación de información geográfica, con propósitos de protección del medio ambiente.
- Continuamos desarrollando el Sistema Estatal de Información Ambiental, definimos los estándares de metadatos, los diagramas de entidad-relación de las bases de datos que serán utilizadas en el sistema, así como la instalación del software necesario para el desarrollo y el posterior uso del sistema. Éste permite compartir información geoestadística con otros usuarios y visualizar cambios en tiempo real.

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

■ Quintana Roo Verde

PROGRAMA SECTORIAL PREVENCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Evaluar y dictaminar los estudios en materia de impacto y riesgo ambiental y expedir las autorizaciones para las obras, actividades y servicios que establece la ley y el reglamento en materia de impacto y riesgo ambiental.

ESTRATEGIAS

- Protección al medio ambiente regulando el desarrollo.
- Garantizar un medio ambiente sano.
- Promover una cultura ambiental.

Entidad responsable:

INSTITUTO DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Programa presupuestario:

EVALUACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

Evaluar y dictaminar con estricto apego a la normatividad en la materia, los estudios de impacto y riesgo ambiental para los proyectos de competencia estatal.

Población objetivo o área de enfoque:

Ciudadanía en general

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

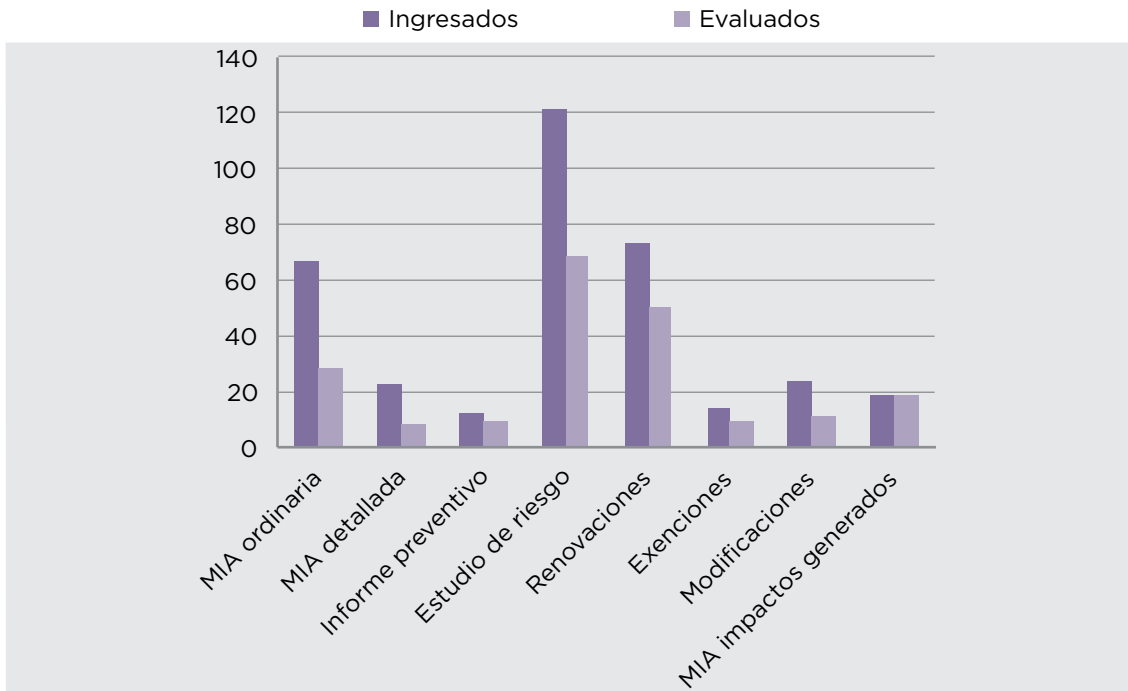
Evaluando los proyectos de obras, acciones, servicios o actividades de competencia estatal ingresados al instituto.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Evaluación de impacto y riesgo ambiental

- Aplicar las disposiciones jurídicas en la materia, en lo referente a la evaluación y resolución del impacto y riesgo ambiental de los proyectos de obras, acciones, servicios o actividades de competencia estatal.

ACTIVIDADES O PROYECTOS EVALUADOS EN MATERIA DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL



PROYECTOS EVALUADOS

Descripción	Proyectos		% Efectividad
	Ingresados	Evaluados	
MIA ordinaria	67	28	41.7
MIA detallada	23	8	34.7
Informe preventivo	12	9	75.0
Estudio de riesgo	121	69	57.0
Renovaciones	73	50	68.4
Exenciones	14	9	64.2
Modificaciones	24	11	45.8
MIA impactos generados	19	19	100.0
Total	353	203	

Fuente: Instituto de Impacto y Riesgo Ambiental del Estado de Quintana Roo.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Evaluación en materia de impacto y riesgo ambiental				
Evaluación y dictamen a proyectos en materia de impacto y riesgo ambiental	Resolución	215	215	100.0

Fuente: Instituto de Impacto y Riesgo Ambiental.

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

■ Quintana Roo Verde

PROGRAMA SECTORIAL: PRESERVACIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Garantizar el derecho de toda persona a vivir en un ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar, mediante la procuración, inspección, vigilancia y difusión del cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable al ámbito estatal.
-

ESTRATEGIAS

- Promoción del cumplimiento a la Normatividad Ambiental y fortalecimiento a la Procuración de la Justicia Ambiental.
 - Realizar las investigaciones sobre las denuncias de hechos, actos u omisiones que causen daño al ambiente o representen riesgos graves para el mismo, así como vigilar, inspeccionar y sancionar todas aquellas violaciones a la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LEEPA).
-

Entidad responsable:

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Programa presupuestario:

PROCURACIÓN DE JUSTICIA AMBIENTAL ESTATAL

La procuraduría tiene como objeto realizar las investigaciones sobre las denuncias de hechos, actos u omisiones que causen daño al ambiente o representen riesgos graves para el mismo, así como vigilar, inspeccionar y sancionar todas aquellas violaciones a la LEEPA, a la Ley para la Prevención y la Gestión Integral de Residuos, a la Ley de Protección y Bienestar Animal, todas del Estado de Quintana Roo y las demás disposiciones de carácter ambiental de competencia estatal.

Población objetivo o área de enfoque:

Todo el Estado (1 millón 325 mil 578 habitantes de Quintana Roo) al 2010 según censo INEGI.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Implementa acciones, programas y procesos tendientes al cumplimiento de la legislación ambiental del Estado de Quintana Roo, expide órdenes de visita de inspección, emite resoluciones derivadas de procesos administrativos, hace recomendaciones para la protección al ambiente a entes públicos, vinculación con órganos nacionales e internacionales, así como organismos no gubernamentales, fomenta la capacitación del personal adscrito a la dependencia y fomenta la protección ambiental asesorando a los particulares de los beneficios de la regulación.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Procuración de justicia ambiental estatal

- A la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo; le fue validado el Proyecto “Innovación Tecnológica Aplicada al Procedimiento Administrativo Ambiental” Primera Etapa. Derivado del Convenio de Coordinación para dar cumplimiento al contenido del Anexo 30 Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales del presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013.
- Permitiendo fortalecer, agilizar, perfeccionar y sistematizar todos los procedimientos administrativos ambientales que se siguen en la misma dependencia en materia de ley ambiental, garantizando a la ciudadanía una respuesta pronta y eficaz a partir de una denuncia presentada hasta emitir la resolución del procedimiento administrativo correspondiente, imponiendo acciones precautorias que resulten procedentes, así mismo agilizar y procesar las denuncias administrativas ante la Secretaría de la Contraloría Federal, Estatal o Municipal, contra la reiteración de conductas contra la normatividad ambiental asegurando el cumplimiento del marco normativo de la Procuraduría de Protección al Ambiente (PPA).

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Implementación de acciones, programas y procesos tendientes al cumplimiento de la legislación ambiental del Estado de Quintana Roo				
Programa Anual de Inspección	Programa	1	1	100.0
Efectuar inspecciones y vigilancia para supervisar el cumplimiento de disposiciones legales	Inspección	200	197	98.5
Verificación de condicionantes de manifestación de impacto ambiental	Inspección	48	77	160.4
Inspección y vigilancia en materia de protección y bienestar animal	Inspección	48	28	58.3
Inspección y vigilancia de las áreas naturales protegidas de competencia estatal	Inspección	20	25	125.0
Vigilancia e inspección en materias de residuos sólidos	Inspección	24	30	125.0
Atención de quejas y denuncias ciudadanas	Informe	60	45	75.0
Atención de contingencias ambientales	Informe	6	1	16.6
Resoluciones derivadas de procedimientos administrativos	Dictamen	57	67	117.5
Coadyuvar la vigilancia de la Ley de Residuos Sólidos en los municipios del Estado	Acta circunstanciada	24	30	125.0
Coadyuvar en la vigilancia de la Ley de Protección y Bienestar Animal	Acta circunstanciada	48	40	83.3
Coadyuvar en la atención de quejas y denuncias	Acta circunstanciada	60	57	95.0
Asistencia jurídica en materia de seguimiento de condicionantes de impacto ambiental	Asesoría y apoyo jurídico proporcionado	48	95	197.9
Asesorar en la inspección y vigilancia en materia de programas de ordenamiento ecológico	Asesoría y apoyo jurídico proporcionado	20	20	100.0

Fuente: Procuraduría de Protección al Ambiente.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

ACCIONES Y RESULTADOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

Concepto	Aplicación estricta de la Legislación Ambiental		Porcentaje de cumplimiento alcanzado /programado
	2013		
	Programado	Ejecutado	
Efectuar inspecciones y vigilancia para supervisar el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales en materia de protección al ambiente mediante la procuración de justicia ambiental	200	200	100.0
Verificación de condicionantes de manifestación de impacto ambiental	48	77	160.4
Inspección y vigilancia en materia de protección y bienestar animal	48	28	58.3
Inspección y vigilancia de las áreas naturales protegidas de competencia estatal	20	25	125.0
Vigilancia e inspección en materia de residuos sólidos	24	30	125.0
Atención de quejas y denuncias ciudadanas	60	45	75.0
Atención de contingencias ambientales	6	1	16.6

Fuente: Procuraduría de Protección al Ambiente.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

FUNCIÓN: VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

■ Quintana Roo Solidario

PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2011-2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Desarrollar ciudades sostenibles y competitivas con espacios planificados que respondan a las necesidades de crecimiento urbano, proveyéndoles de infraestructura básica y equipamiento en servicios públicos, que mejoren la calidad de vida de sus habitantes.

ESTRATEGIA

- Fortalecer el aprovechamiento del territorio estatal y consolidar el sistema urbano para obtener un desarrollo sustentable.
-

Entidad responsable:

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Programa presupuestario:

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

Desarrollar ciudades sostenibles y competitivas con espacios planificados que respondan a las necesidades de crecimiento urbano, manteniendo el ordenamiento territorial y desarrollo urbano a la vanguardia para el correcto desarrollo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Población objetivo o área de enfoque:

1,325,578 habitantes del Estado de Quintana Roo, enfocándose a toda la ciudadanía quintanarroense a través de la autorización de las constancias de compatibilidad urbanística, de los procesos de inspección y vigilancia así como la elaboración de los instrumentos de planeación del Programa de Desarrollo Urbano de Leona Vicario y del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Puerto Juárez.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

El análisis de la normatividad para establecer las localidades que deben contar con instrumentos de planeación en el Estado para una ordenada planificación del desarrollo urbano, que nos permita diseñar e implementar esquemas para el financiamiento de acciones de desarrollo urbano que garantice un crecimiento ordenado y sustentable de conformidad a las demandas por el crecimiento demográfico y las manchas urbanas.

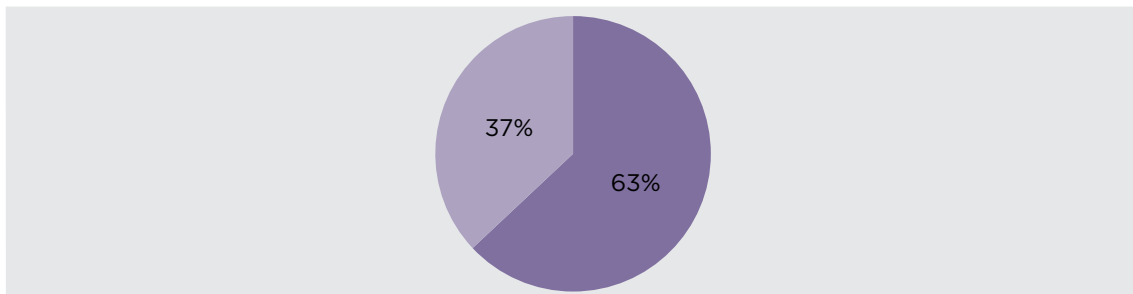
PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Análisis de la normatividad para establecer las localidades que deben contar con un instrumento de planeación

■ Para el ejercicio 2013, se logró la autorización por parte del Comité del Fondo Metropolitano de Cancún del Programa de Desarrollo Urbano de Leona Vicario beneficiando a 7,327 habitantes, así como el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Puerto Juárez beneficiando a 628,306 habitantes del Estado. Por otro lado, se coordinó la emisión de 770 constancias de compatibilidad urbanística otorgándose a desarrolladoras lo que redundó en el beneficio de un alto porcentaje de habitantes y se realizaron 67 procesos de supervisión e inspección a desarrollos por medios de visitas de campo para verificar el cumplimiento de la normatividad jurídica en la materia y la aplicación de sanciones en su caso, sin dejar de mencionar que la emisión de constancias de compatibilidad urbanística y las sanciones de las supervisiones y vigilancias captaron ingresos considerables para el Estado, todo con el fin de lograr un Estado territorialmente ordenado trayendo consigo acciones como el cumplimiento de la normatividad, respetando áreas geográficas protegidas, desarrollo sustentable, equilibrado y armónico de las ciudades, que permiten hacer posible una vida saludable y de calidad para los quintanarroenses donde la naturaleza es el principal atractivo de visitantes e inversionistas.

INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN 2013

■ Según normatividad ■ Vigentes



INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN POR LOCALIDAD 2013

Nivel	Instrumentos de planeación		% Cumplimiento Alcanzado/Programado
	S/Normatividad	Vigentes	
Centros de población	36	17	47.2
Municipales	10	5	50.0
Regionales	3	1	33.0
Estatales	1	1	100.0
Programas parciales	13	13	100.0
Total	63	37	

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Urbano de la SEDUVI.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Planeación urbana				
Porcentaje de localidades que cuenten con instrumentos de planeación según normatividad vigente para desarrollar en aquellas que no tienen dichos instrumentos	Instrumentos de planeación	4	2	50.0*
Porcentaje de constancias de compatibilidad urbanísticas emitidas por la secretaría	Constancias	450	770	171.1**
Porcentaje de procesos de supervisión e inspección adesarrollos urbanos	Inspecciones	200	67	33.5***

Observaciones:

* Solamente se alcanzó el 50 por ciento de la meta, debido a Autorizado.

** Se alcanzó el 171.1 por ciento de la meta programada, rebasando esta debido a la demanda de solicitudes.

*** Solamente se alcanzó el 33.5 por ciento de la meta programada, debido a que se redujeron los procesos.

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Urbano de la SEDUVI.

Programa presupuestario:

POLÍTICAS ESTATALES DE SUELO Y VIVIENDA

Contribuir en la formulación e instrumentación de las políticas y programas de vivienda en congruencia con las disposiciones constitucionales y legales para diseñar mecanismos que garanticen el desarrollo de ciudades sostenibles y competitivas con espacios planificados que respondan a las necesidades de crecimiento urbano para el correcto desarrollo y mejorando la calidad de vida de los habitantes del Estado de Quintana Roo.

Población objetivo o área de enfoque:

1,325,578 habitantes del Estado de Quintana Roo, enfocándose a toda la ciudadanía quintanarroense a través de la elaboración del Programa Sectorial de Vivienda 2011-2016 y el Programa Estatal de Vivienda; así como la realización de acciones de mejoramiento y vivienda nueva en el Municipio de Othón P. Blanco.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

El análisis detallado de las necesidades existentes en el Estado en materia de vivienda, que nos permita diseñar e implementar esquemas para el financiamiento de acciones habitacionales que garantice que la vivienda sea proyectada, producida, atendida y evaluada bajo principios de habitabilidad y seguridad para las familias quintanarroenses.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS**La realización de programas de vivienda**

■ Para el ejercicio 2013, se elaboró en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Vivienda del Estado de Quintana Roo, el Programa Estatal de Vivienda; ordenamiento rector de las acciones de fomento a la vivienda, que permite garantizar el acceso a una vivienda digna y decorosa, principalmente a las personas de bajos ingresos, en situación de pobreza, riesgo o vulnerabilidad y se formuló para articular las actividades, acciones y la producción habitacional, beneficiando a 1,325,578 habitantes. Así mismo, en el marco del Plan Quintana Roo 2011-2016 y de la Ley de Planeación se elaboró el Programa Sectorial de Vivienda del Estado de Quintana Roo 2011-2016, el cual constituye el instrumento normativo de programación que determina los objetivos, estrategias y líneas de acción que regirán el desempeño de las actividades del sector vivienda para que todo quintanarroense pueda acceder a una vivienda acorde a sus posibilidades y capacidades mejorando así la calidad de vida de la población. Por otro lado, se realizaron en el Municipio de Othón P. Blanco 86 acciones de vivienda nueva y mejoramiento en la Rivera del Río Hondo y 130 acciones de asesoría de autoconstrucción de vivienda beneficiando así a 23,579 habitantes en el Estado.

INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

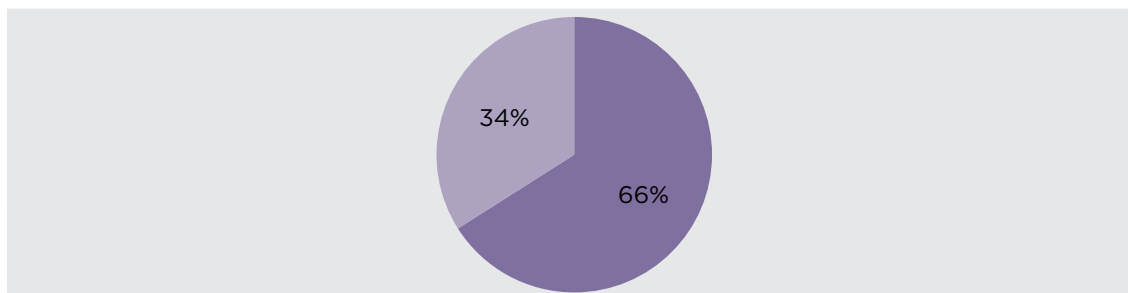
Programas	Instrumentos de planeación		% Cumplimiento Alcanzado/ Programado
	2013		
	Programado	Ejecutado	
Programa Sectorial de Vivienda	1	1	100
Programa Estatal de Vivienda	1	1	100
Código de Edificación de Vivienda	1	0	0

Fuente: Subsecretaría de Vivienda de la SEDUVI.

INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN 2013

■ Ejecutado

■ Programado



INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Planeación en vivienda				
Porcentaje de instrumentos de planeación en materia de vivienda realizados	Instrumentos de Planeación	3	2	66.6*
Acciones de vivienda nueva y mejoramiento en la Rivera del Río Hondo, Municipio de OPB	Acciones	86	86	100.0
Asesoría en autoconstrucción de vivienda	Acciones	130	130	100.0
Observaciones:				
* Solamente se alcanzó el 66.6 por ciento de la meta, debido a que solo se elaboraron 2 instrumentos de planeación, el Programa Estatal de Vivienda y el Programa Sectorial de Vivienda del Estado de Quintana Roo 2011-2016.				

Fuente: Subsecretaría de Vivienda de la SEDUVI.

B) DESARROLLO ECONÓMICO

En las funciones de Promoción del Desarrollo Económico se devengaron durante el ejercicio 2013, 2,437.2 millones de pesos que representan el 12.1 por ciento del gasto programable. A su interior (ver gráfica 51), destaca el gasto devengado en las funciones relacionadas con la inversión en función de desarrollo Agropecuario, Silvicultura, Pesca y Caza (38.1 por ciento) con un monto devengado de 928.7 millones de pesos; seguida de la inversión en Transporte carretero y Comunicaciones que representan en conjunto el 29.4 por ciento del gasto en desarrollo económico, equivalente a 715.5 millones de pesos. Así mismo se aprecia la inversión en la función de Turismo que alcanzó la suma de 659.2 millones de pesos en el ejercicio 2013, significando el 27.0 por ciento del gasto en Desarrollo Económico.

GASTO PROGRAMABLE APLICADO EN FUNCIONES DE DESARROLLO ECONÓMICO CON BASE EN DEVENGADO

Ejercicio 2013 comparativo con 2012
(Miles de pesos)

Finalidad/Función	2012	2013		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2013		Variación Real*
	Devengado	Aprobado	Devengado	Importe	%	%
Desarrollo Económico	2,763,753	752,418	2,437,167	1,684,749	223.9%	-14.6%
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	97,330	73,111	85,696	12,586	17.2%	-14.7%
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	609,928	102,564	928,731	826,167	805.5%	47.5%
Combustibles y Energía	16,434	3,832	2,995	-838	-21.9%	-82.3%
Transporte	962,327	103,729	540,020	436,291	420.6%	-45.6%
Comunicaciones	446,909	0	175,509	175,509		-62.0%
Turismo	579,077	427,602	659,164	231,562	54.2%	10.3%
Ciencia, Tecnología e Innovación	35,627	24,989	31,493	6,504	26.0%	-14.4%
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	16,121	16,590	13,559	-3,031	-18.3%	-18.5%

* Factor de deflatación 1.0323

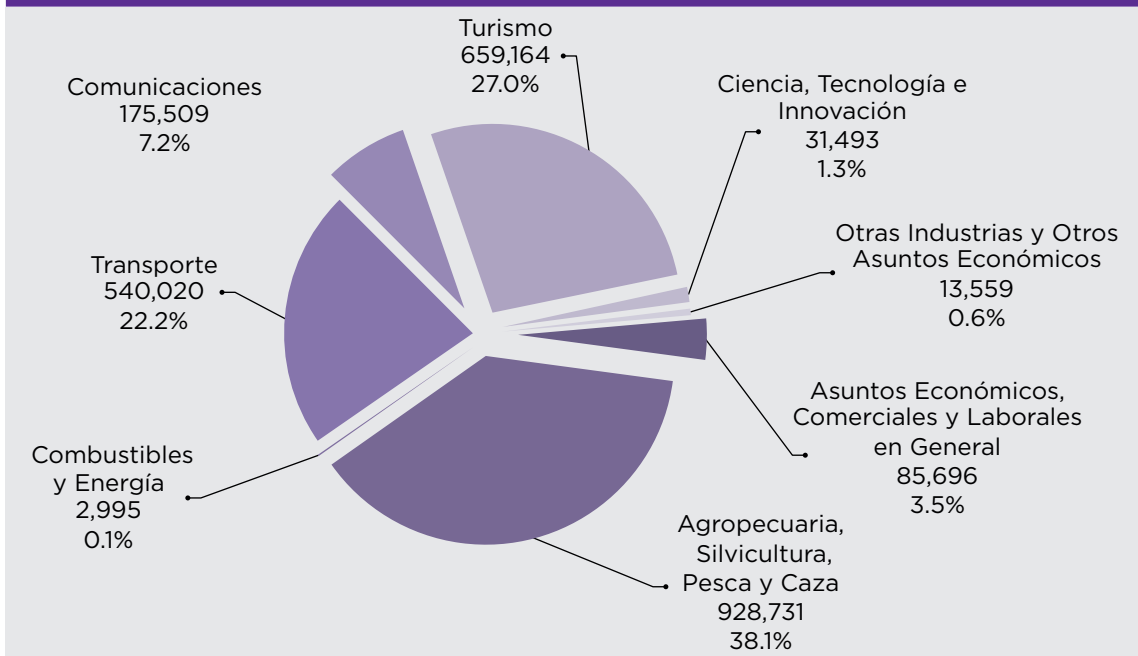
Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 37

DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DEL GASTO EN DESARROLLO ECONÓMICO CON BASE EN DEVENGADO

Ejercicio 2013
(Miles de pesos)



Gráfica 51

Los resultados más significativos del avance físico en el desempeño de las principales funciones de Desarrollo Económico son las que se presentan a continuación.

FUNCIÓN: ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES

Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

- Quintana Roo Competitivo

PROGRAMA SECTORIAL

- Financiamiento para la Competitividad Empresarial.
-

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Promover una política de impulso a las condiciones óptimas para potenciar la productividad y competitividad en los sectores estratégicos estatales.
-

ESTRATEGIAS

- Financiamiento para el desarrollo.
 - Fomento a la investigación científica, tecnológica y a la innovación.
-

Entidad responsable:

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Programa presupuestario:

PROGRAMA DE APOYO AL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR EMPRESARIAL

El propósito del programa presupuestario consiste en el asesoramiento y vinculación de créditos a los empresarios y/o emprendedores del Estado de Quintana Roo.

Población objetivo o área de enfoque:

Empresarios y/o emprendedores del Estado.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

A través de la asistencia técnica en materia de financiamiento.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Asistencia técnica en materia de financiamiento de la MIPyME

- El Fondo para el Desarrollo Económico como parte de sus mecanismos de ejecución contempla otorgar asistencia técnica en materia de financiamiento a empresarios y/o emprendedores interesados en obtener recursos, ya sea para crear una nueva empresa o bien para ampliar su cobertura en el mercado.
- En este sentido, el Fondo para el Desarrollo Económico de Quintana Roo, otorgó asistencia técnica especializada en materia de financiamiento a 50 personas, 17 con actividad de comercio y 33 con actividad de servicios, con el objetivo de incentivar el emprendurismo y una mayor competitividad empresarial en el Estado.

ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE FINANCIAMIENTO 2013 (Empresarios atendidos)

Sector empresarial	Asesorías
Comercio	17
Servicios	33
Total	50

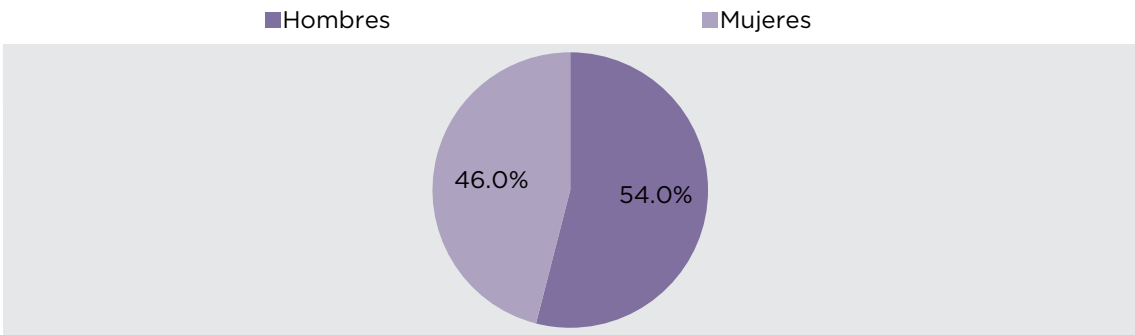
Fuente: Fondo para el Desarrollo Económico de Quintana Roo.

ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE FINANCIAMIENTO SEGÚN GÉNERO

Género	Empresarios	Porcentaje
Hombres	27	54.0
Mujeres	23	46.0
Total	50	100.0

Fuente: Fondo para el Desarrollo Económico de Quintana Roo.

EMPRESARIOS ATENDIDOS EN MATERIA DE ASISTENCIA TÉCNICA POR GÉNERO 2013



INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Asistencia técnica en materia de Financiamiento a la MIPyME				
Empresario asesorado en materia de financiamiento	Empresario atendido	30	50	166.7

Observaciones: El comportamiento de la meta corresponde a la demanda del sector empresarial relación a relación a los eventos como jornadas de comprometido contigo.

Fuente: Fondo para el Desarrollo Económico de Quintana Roo.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Fomento a la innovación

■ Con el Programa Estímulos a la Innovación, se apoyaron un total de 8 proyectos en los municipios de Othón P. Blanco, Cozumel y Felipe Carrillo Puerto, por un monto de 20,496.6 miles de pesos, en la modalidad de PROINNOVA con recursos que otorga el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), cabe destacar que un proyecto fue apoyado por la bolsa nacional de manera directa, esto debido a que obtuvo mayor calificación.

PROYECTOS APOYADOS CON EL PROGRAMA ESTÍMULOS A LA INNOVACIÓN 2013 (Miles de pesos)

Proyectos apoyados	Tamaño	Municipio	Modalidad	Monto
2	Micro	O.P.B.	PROINNOVA	3,875
4	Pequeña	O.P.B.		9,589
1	Mediana	Cozumel		4,665
1	Pequeña	F.C.P.		2,367
8				20,496

Fuente: Dirección de Desarrollo Empresarial.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Proyectos apoyados con el Programa Estímulos a la Innovación				
Empresarios beneficiados	Empresarios	16	16	100.0

Fuente: Dirección de Desarrollo Empresarial.

Programa presupuestario:

PROGRAMA PARA LA COMPETITIVIDAD, SUSTENTABILIDAD, EFICIENCIA Y SUFICIENCIA DE LA ENERGÍA EN EL ESTADO

El propósito del programa presupuestario consiste en el uso y aprovechamiento adecuado de la energía y la propuesta para la implementación de energías renovables en el sector gubernamental (estatal y municipal).

Población objetivo o área de enfoque:

Estudiantes en general, Gobierno del Estado, ayuntamientos y empresarios.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

A través de cursos de capacitación en temas de energía (ahorro, energías renovables y uso eficiente) y el fomentando a las fuentes alternativas de energía en el sector público, privado y social.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

- Uso eficiente y eficaz de los recursos públicos y contribuir a la preservación de los recursos energéticos y la ecología del Estado.

Proyectos de innovación en energía

- Se identificaron y fomentaron proyectos de innovación encaminados al desarrollo tecnológico en materia de energías renovables y eficiencia energética en áreas estratégicas para la entidad las cuales se mencionan a continuación:
 - Construcción de una planta piloto de generación de biodiesel a través de los aceites comestibles reciclados a cargo de investigadores del Instituto Tecnológico de Cancún.
 - Aprovechamiento de las energías renovables en el sector comercial e industrial en el Estado de Quintana Roo a cargo de investigadores de la Universidad del Caribe.
 - Construcción de una celda de combustible, para dotar de energía a comunidades aisladas y a zonas de contingencia, a cargo de investigadores de la Universidad de Quintana Roo sede Chetumal.

Vinculación con instituciones de nivel superior

- Se realizaron dos vinculaciones con institutos de nivel superior afines a la energía en el Estado, con el propósito de brindar capacitación y promoción del ahorro energético y energías renovables a alumnos de dichas instituciones.

Capacitación a municipios

- Se realizaron capacitaciones a los municipios del Estado para proyectos de sustitución de luminarias de alumbrado público, esquemas de generación de energía mediante el autoabastecimiento, eficiencia energética en inmuebles y flotas vehiculares y sistemas interconectados a la red.

Campaña de difusión

- Se fomentó una campaña de difusión y capacitación del ahorro energético y de las fuentes renovables de generación de energía, para alumnos de nivel primaria y secundaria, capacitando a más de 3,000 alumnos en la capital del Estado.

Iniciativa de Ley de energía

- Se participó en la iniciativa de creación de la Ley para el Fomento y Aprovechamiento de las Fuentes de Energía Renovables en el Estado de Quintana Roo, la cual fue aprobada en el mes de agosto de 2013 por la XIII Legislatura.

Foros de energía

- En coordinación con la CFE, el FIDE, las cámaras empresariales y colegios de ingenieros en el Estado de Quintana Roo, se realizaron las expo ahorro de energía en las ciudades de Chetumal, Playa del Carmen y Cancún, realizándose un total de 3 eventos, beneficiando a más de 400 empresarios y ciudadanos.

Congreso mundial solar

- En coordinación con la Asociación Nacional de Energía Solar se promovió al Estado de Quintana Roo como sede para la realización del Congreso Mundial Solar realizándose éste en la ciudad de Cancún del 3 al 7 de noviembre de 2013. En dicho evento participaron más de 1,500 investigadores internacionales y más de 150 empresas locales, nacionales e internacionales en el tema energético.

Convenios de coordinación

- Dentro del marco del Congreso Mundial Solar celebrado en el mes de noviembre en la ciudad de Cancún, se firmó un convenio de coordinación entre el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, para crear las bases de elaboración y ejecución de un Programa Estatal para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía.
- Dentro del marco del Congreso Mundial Solar celebrado en el mes de noviembre en la ciudad de Cancún, se firmó un convenio de coordinación entre el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica para unir esfuerzos, capacidades y recursos con el fin de llevar a cabo la difusión y educación acerca de la importancia en el ahorro de energía eléctrica, tanto para empresas, instituciones y/u organizaciones, como para el público en general, que ayuden a la conservación del medio ambiente.

Programa presupuestario:

PROGRAMA DE APOYO A LAS MICROS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

El propósito del programa presupuestario es contribuir a que las MIPyMES del Estado, sean más competitivas y a través de ello se generen más empleos.

Población objetivo o área de enfoque:

Emprendedores y microempresarios del Estado.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

A través del emprendurismo, capacitación, asistencia técnica y financiamiento a los emprendedores y microempresarios del Estado.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Emprendurismo

■ En el 2013, a través de la Red Estatal de Incubadoras de Empresas fortalecimos el Centro Incubador Empresarial de Tulum, Centro Incubador Empresarial de Playa del Carmen, Incubadora de la Universidad del Sur, Incubadora de la Universidad Interamericana para el Desarrollo, Centro Intercultural de Proyectos y Negocios de la UIMQROO, Centro Emprendedor de Negocios de la UQROO, Centro Emprendedor de Negocios de la Zona Maya del ITSFCP, Centro Creativo para el Desarrollo Empresarial de la UTC, Centro Incubador México Nuevo, Centro Incubador del ITCH, con las que se impulsaron la creación de 122 empresas y 366 empleos.

EMPRESAS CREADAS A TRAVÉS DE LA RED ESTATAL DE INCUBADORAS DE EMPRESAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

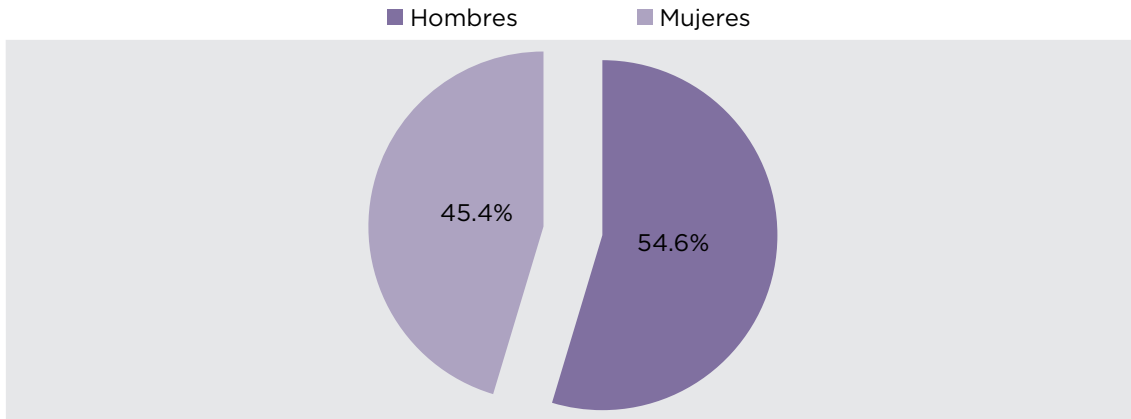
Modalidad	Empresas creadas	Personas atendidas 2013		
	2013	Total	Hombres	Mujeres
Centro Incubador Empresarial de Tulum	15	45	25	20
Centro Incubador Empresarial de Playa del Carmen	10	30	16	14
Incubadora de la Universidad del Sur	10	30	16	14
Incubadora de la Universidad Interamericana para el Desarrollo	10	30	16	14
Centro Intercultural de Proyectos y Negocios de la UIMQROO	10	30	16	14
Centro Emprendedor de Negocios de la UQROO	15	45	25	20
Centro Emprendedor de Negocios de la Zona Maya del ITSFCP	12	36	20	16
Centro Creativo para el Desarrollo Empresarial de la UTC	15	45	25	20
Centro Incubador México Nuevo	10	30	16	14
Centro Incubador del ITCH	15	45	25	20
Total	122	366	200	166

Observaciones:

La información es preliminar y está condicionada a la ministración de recursos Federación-Estado.

Fuente: Dirección de Desarrollo Empresarial.

TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS EN LA RED ESTATAL DE INCUBADORAS DE EMPRESAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



Fuente: Dirección de Desarrollo Empresarial.

EMPRESAS CREADAS Y PERSONAS ATENDIDAS POR MUNICIPIO A TRAVÉS DE LA RED ESTATAL DE INCUBADORAS DE EMPRESAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2013

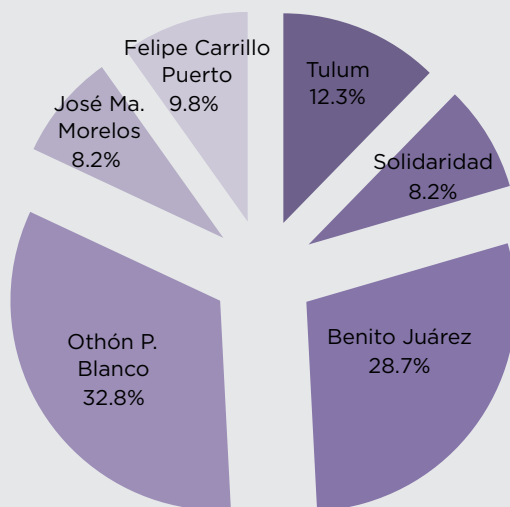
Municipio	Empresas creadas	Personas atendidas	Hombres	Mujeres
Tulum	15	45	25	20
Solidaridad	10	30	16	14
Benito Juárez	35	105	57	48
Othón P. Blanco	40	120	66	54
José Ma. Morelos	10	30	16	14
Felipe Carrillo Puerto	12	36	20	16
Total	122	366	200	166

Observaciones:

La información es preliminar y está condicionada a la ministración de recursos Federación-Estado.

Fuente: Dirección de Desarrollo Empresarial.

EMPRESAS CREADAS POR MUNICIPIO EN LA RED ESTATAL DE INCUBADORAS DE EMPRESAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Red Estatal de Incubadoras				
Empresas creadas	Empresa	166	122	73.5

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Capacitación y asistencia técnica empresarial

- Mediante los diversos Programas de Capacitación implementados en 2013, se beneficiaron a 1,693 personas de cuatro municipios de Quintana Roo.
- Con el “Programa de Desarrollo Empresarial y Social para una Mejor Calidad de Vida” trabajamos de manera coordinada con la Universidad de Quintana Roo y Despachos de Consultoría Externa, impartiendo cursos de manera gratuita y dotar a diferentes sectores productivos de Chetumal, Tulum y Playa del Carmen, de los instrumentos necesarios para la correcta operación y consolidación de sus empresas, hasta la consecución de un financiamiento, en beneficio de 1,120 personas, de las cuales 943 son emprendedores y 177 empresarios, 560 Hombres y 560 Mujeres, mediante la aplicación de 32 talleres, durante los meses de septiembre a noviembre.

- Con el apoyo de “Consultores Externos” hemos logrado trabajar de manera coordinada a través de Convenios de Colaboración y capacitación especializada con los siguientes temas: “Estrategias de Negociación y Comercialización”, “La Propiedad Intelectual en tu Vida”, “Emprendedores”, “Finanzas”, “Cómo Crear Una Marca Exitosa”, “Contabilidad”, “Defensa de los Derechos de la Propiedad”, “Protocolo de Madrid”, “Licencia y Franquicia en Materia de Marca”, “Eficiencia Energética”, “Administración para PYMES”, “Facturación Electrónica” y “Psicología del Emprendimiento”, en beneficio de 462 personas, de las cuales 352 son emprendedores y 110 son empresarios, 175 Hombres y 287 Mujeres, de manera gratuita, a través de 15 talleres, durante los meses de marzo a diciembre.
- Con el Programa de Capacitación y Modernización Empresarial PROMODE, en el municipio de Benito Juárez realizamos 4 talleres, con los temas de Administración, Contabilidad, Mercadotecnia, Compras y Manejo de Inventarios, así como el taller de Simulador de Negocios, para reforzar los conocimientos adquiridos, en beneficio de 15 empresas y 35 emprendedores, 21 de ellos hombres y 29 mujeres, sin costo para los asistentes, durante los meses de febrero a mayo.
- Se convino con el “Despacho de Innovación Empresarial”, acciones en materia de capacitación especializada para el desarrollo de los siguientes talleres: “Metodología para la Competitividad y Sistematización PYME” y “Reforma Fiscal 2014”; en beneficio de 61 personas, de las cuales 33 son emprendedores y 28 son empresarios, 22 Hombres y 39 Mujeres, con una inversión de 23 mil 500 pesos, aportación de la iniciativa privada, durante los meses noviembre y diciembre aplicándose 2 talleres, en los municipios de Benito Juárez y Othón P. Blanco.

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL 2013

Municipio	Total de personas capacitadas	PDEySMCV	PROMODE	Despachos y/o consultores externos	Innovación empresarial
Othón P. Blanco	853	820			33
Benito Juárez	540		50	462	28
Solidaridad	212	212			
Tulum	88	88			
Total	1,693	1,120	50	462	61

Fuente: Dirección de Asistencia Empresarial.

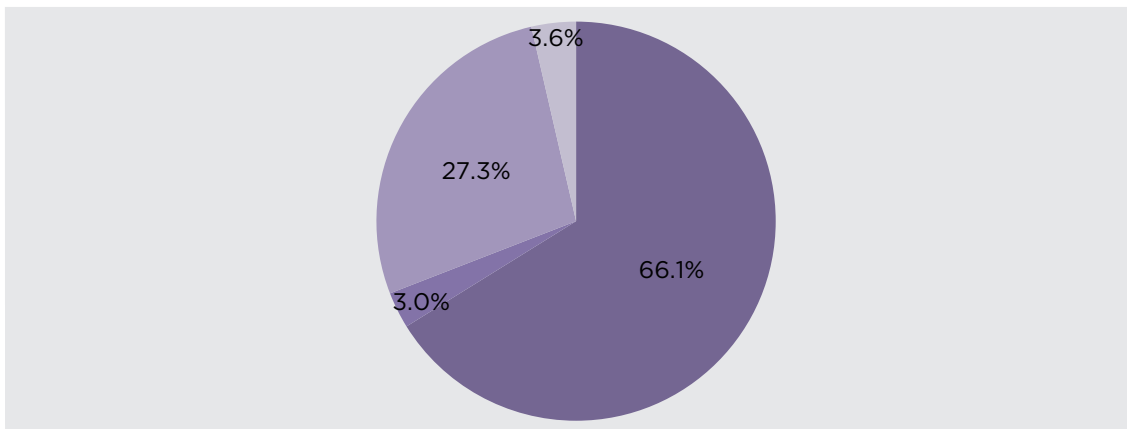
PERSONAS CAPACITADAS EN 2013

Total personas capacitadas	Hombres	Mujeres	No. cursos
853	400	453	21
540	206	334	20
212	120	92	8
88	52	36	4
1,693	778	915	53

Fuente: Dirección de Asistencia Empresarial.

PERSONAS CAPACITADAS EN 2013

- PDEySMCV
- PROMODE
- Despachos y/o Consultores Externos
- Innovación Empresarial



Fuente: Dirección de Asistencia Empresarial.

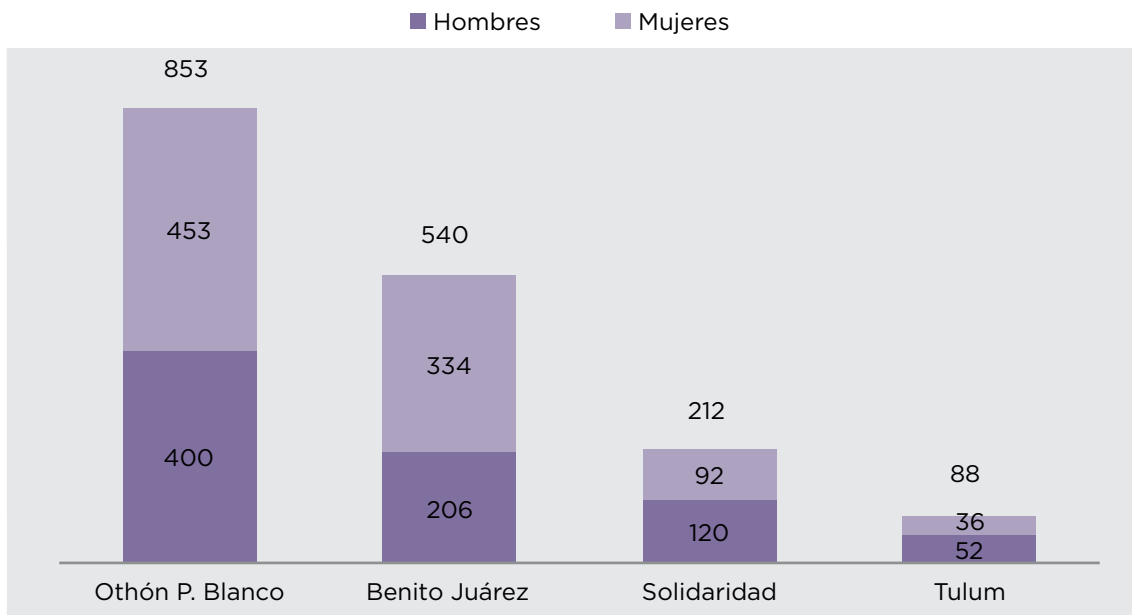
Observación: El Convenio para impartir capacitación implicó aportación en especie por parte de la SEDE: aulas, papelería, coffe break, promoción y seguimiento.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL 2013

Municipio	Hombres	Mujeres	Total personas capacitadas
Othón P. Blanco	400	453	853
Benito Juárez	206	334	540
Solidaridad	120	92	212
Tulum	52	36	88
Total	778	915	1,693

Fuente: Dirección de Asistencia Empresarial.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2013



Fuente: Dirección de Asistencia Empresarial.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Capacitación Empresarial				
Emprendedores y Empresarios capacitados.	Persona	875	1,693	193.5*

Observaciones: * Rebasamos la meta original, debido al lanzamiento de un programa de capacitación nuevo y gratuito, en coordinación con la Universidad de Quintana Roo, el cual generó mucho interés por parte de los asistentes.

Fuente: Dirección de Asistencia Empresarial.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Fomento artesanal

- Se organizaron cinco ferias artesanales, en las cuales participaron 432 artesanos, obteniendo ventas por 863 mil 820 pesos.
- VIII Feria Artesanal “Día del Artesano” y concurso “El Artesano del Año 2013”, del 16 al 20 de mayo en Chetumal, Q. Roo; participando 127 artesanos de las comunidades de: Bacalar, Divorciados, Buena Vista, Reforma, San Isidro, Mayabalam, Mahahual, Manuel A. Camacho, Cuchumatán, Martínez Ross, Cancún, Cozumel, Xpichil, Tihosuco, Santa Rosa, Kopchén, Felipe Carrillo Puerto, Nohbec, Isla Mujeres, Huaymax, Bulukax, Dziuché, Sabán, Sacalaca, Xquerol, Kantunilkín, Valladolid Nuevo, Chetumal, Huaypix, Playa del Carmen y Tulum.
- Se realizó la Expoventa Artesanal Plaza Bahía del 30 de septiembre al 15 de octubre en Plaza Bahía Chetumal, Q. Roo, contando con la participación de 49 artesanos de Bacalar, Divorciados, Buena Vista, Reforma, San Isidro, Mayabalam, Mahahual, Manuel A. Camacho, Cuchumatán, Martínez Ross, Cancún, Cozumel, Xpichil, Tihosuco, Santa Rosa, Kopchén, Felipe Carrillo Puerto, Nohbec, Isla Mujeres, Huaymax, Bulukax, Dziuché, Sabán, Sacalaca, Xquerol, Kantunilkín, Valladolid Nuevo, Chetumal, Huaypix y Playa del Carmen.
- La Feria Artesanal Hanal Pixan se llevó a cabo del 27 de octubre al 03 de noviembre en Plaza Bahía Chetumal, Q. Roo, participando 91 productores de las comunidades de: Divorciados, Bacalar, Buena Vista Reforma, San Isidro, Mayabalam, Manuel A. Camacho, Cuchumatán, Martínez Ross, Cancún, Cozumel, Xpichil, Tihosuco, Santa Rosa, Kopchén, Felipe Carrillo Puerto, Nohbec, Isla Mujeres, Huaymax, Bulukax, Dziuché, Sabán, Sacalaca, Xquerol, Kantunilkín, Valladolid Nuevo, Chetumal, Huaypix, Playa del Carmen, Tulum, Cobá y Sergio Butrón Casas.
- La Feria Artesanal Navideña se realizó del 7 al 15 de diciembre en Plaza Bahía, comercializando 120 artesanos de Chetumal, Divorciados, Buena Vista, Reforma, San Isidro, Mayabalam, Manuel A. Camacho, Cuchumatán, Martínez Ross, Cancún, Cozumel, Xpichil, Tihosuco, Santa Rosa, Kopchén, Felipe Carrillo Puerto, Nohbec, Isla Mujeres, Huaymax, Bulukax, Dziuché, Sabán, Sacalaca, Xquerol, Kantunilkín, Valladolid Nuevo, Huaypix, Playa del Carmen, Tulum, Cobá, Sergio Butrón Casas y Bacalar.
- Expoventa Wal-Mart del 14 al 16 de diciembre, se realizó en Plaza Bahía Chetumal, Q. Roo, participando 45 artesanos de las siguientes comunidades: Huaypix, Sergio Butrón Casas, Isla Mujeres, Buena Vista, Tulum, Cancún y Chetumal.

■ Se participó en 10 ferias artesanales beneficiando a un total de 193 artesanos obteniendo ventas por 650 mil 700 pesos. A continuación se presenta el detalle:

- Feria Expo Tabasco, del 26 de abril al 05 de mayo en Villahermosa Tabasco, participaron 12 artesanos de Chetumal, Bacalar, Huaypix, Sergio Butrón Casas, Buena Vista y Cozumel.
- Pabellón Nacional “Día del Artesano”, del 12 al 19 de marzo en el Museo Nacional de Arte Popular en México, D.F., participando 11 artesanos de Chetumal, Huaypix y Mahahual.
- Feria de la Ciudad de México, del 23 al 31 de mayo en México, D.F., participando 13 productores de Chetumal, Huaypix, Mahahual y Cancún.
- Feria Nacional de la Cultura Rural, del 3 al 13 de octubre en Chapingo, Estado de México, con la participación de 30 artesanos de Chetumal, Mahahual, Buena Vista, Xpichil, Santa Rosa, Bacalar y Felipe Carrillo Puerto.
- Se participó en la Feria de Ciudad del Carmen, del 16 de julio al 1 de agosto en Ciudad del Carmen, Campeche con 12 artesanos de Chetumal, Buena Vista y Bacalar.
- En el Foro Regional de Oferta Institucional para el Sector Artesanal, del 25 al 27 de julio en el centro de convenciones, Mérida, Yucatán, se participó con 18 artesanos de Chetumal.
- VII Concurso Municipal de Artesanías “Manos Mágicas del Caribe”, participaron 25 artesanos los días 28 y 29 de marzo en Cozumel, Quintana Roo.
- Feria Artesanal HAGAT, del 14 al 17 de noviembre en el centro expositor de los fuertes de Puebla, Puebla, participaron 18 artesanos de Chetumal, Huaypix, Buena Vista y Bacalar.
- EXPO AMEES, del 22 al 24 de noviembre en el Centro de Convenciones Siglo XXI de Mérida, Yucatán, participaron 45 artesanos de Chetumal, Buena Vista, Bacalar, Cancún, Tulum y Cozumel.
- En la Feria Navideña del 4 al 8 diciembre en el Parque Zaragoza Cd. del Carmen, Campeche se participó con 9 artesanos de Chetumal, Buena Vista y Bacalar.

ARTESANOS BENEFICIADOS POR MUNICIPIOS

Municipio	Artesanos beneficiados		
	Total	Hombres	Mujeres
Bacalar	100	52	48
Benito Juárez	86	35	51
Cozumel	49	36	13
Felipe Carrillo Puerto	137	42	95
Isla Mujeres	30	15	15
José María Morelos	35	8	27
Lázaro Cárdenas	3	2	1
Othón P. Blanco	162	85	77
Solidaridad	9	3	6
Tulum	14	9	5
Total	625	287	338

Fuente: Dirección de Artesanías.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Programa Artesanal				
Artesanos participantes en eventos de promoción.	Artesanos	1,500	625	41.7*

Observaciones: *No se cumplió la meta por falta de asignación presupuestal.

Fuente: Dirección de Artesanías.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Marca “Hecho en Quintana Roo”

- El proyecto denominado Campaña de promoción y difusión de la marca “Hecho en Quintana Roo”, ha sido desarrollado para fortalecer e impulsar el consumo interno de productos y servicios netamente quintanarroenses, y generar así el círculo virtuoso de consumo para reforzar su permanencia en el mercado y que esto se refleje a su vez, en la calidad de vida de los quintanarroenses con la generación o conservación de empleos, fuentes de ingresos, seguridad social y toda la cadena que genera un ciclo de consumo.
- Para resolver este reto, se desarrolló un plan publicitario con las herramientas necesarias para obtener una posición mercadológica más competitiva en la mente del consumidor local, acostumbrado a campañas de productos nacionales de mayor envergadura y a consumir servicios en ciudades vecinas cercanas a la suya.

- Mediante la Campaña “Hecho en Quintana Roo” se apoyó a 50 empresas con un monto de 2 millones de pesos.
- El proyecto tiene la capacidad de incidir directamente en las MIPyMES de los 10 municipios del Estado impulsando el consumo de los productos y los servicios que son elaborados en Quintana Roo.

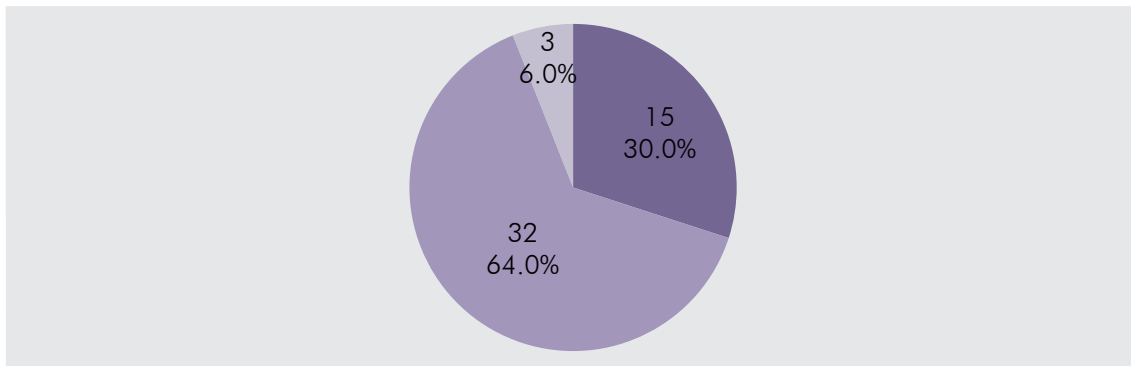
EMPRESAS PARTICIPANTES EN LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA HECHO EN QUINTANA ROO

Nivel	Empresas	
	Meta	Alcanzada
Micro empresa	15	15
Pequeña empresa	32	32
Mediana empresa	3	3
Total	50	50
Inversión (Miles de pesos)	2,000	2,000

Fuente: Dirección de Vinculación Comercial y Abasto.

EMPRESAS PARTICIPANTES EN LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE LA MARCA HECHO EN QUINTANA ROO AÑO 2013

■ Micro empresa ■ Pequeña empresa ■ Mediana empresa



Fuente: Dirección de Vinculación Comercial y Abasto.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Impulso a la marca Hecho en Quintana Roo				
Campaña de lanzamiento y promoción de la marca "Hecho en Quintana Roo"	Proyecto	1	1	100.0
Empresas participantes en la campaña de promoción de la marca "Hecho en Quintana Roo"	Empresas	50	50	100.0

Fuente: Dirección de Vinculación Comercial y Abasto.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Inversión extranjera directa

- La inversión extranjera directa durante el 2013 fue de 462.4 millones de dólares, representando el 1.3 por ciento de la IED que llegó a nuestro país.
- Ocupamos en el año el lugar 16 entre las entidades federativas de nuestro país.
- De 2000 a 2013 se han recibido en el Estado un total de 3,644.1 millones de dólares. Es el 1.1 por ciento de la IED que llegó en ese período a nuestro país. Ocupamos el lugar 13^{avo}.

Programas económicos

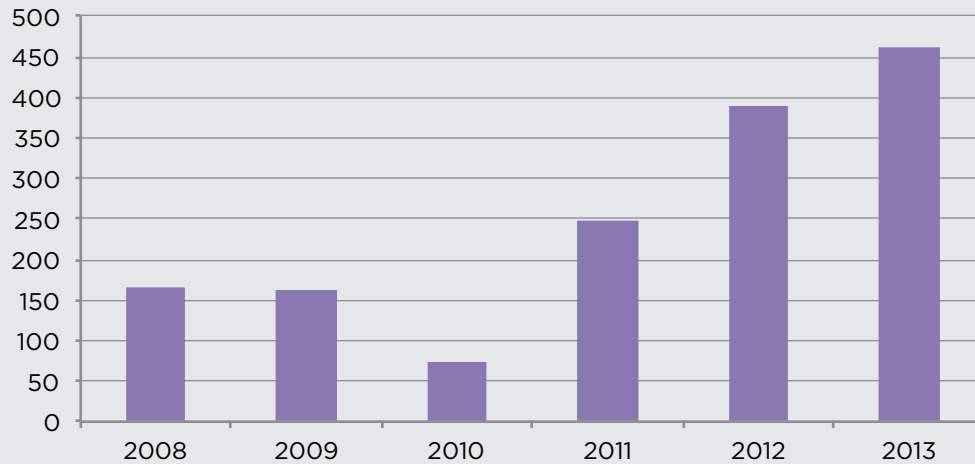
- Diseñamos 4 programas económicos, 2 con el objetivo de la atracción y ampliación de empresas y 2 dirigidos a la regularización de las micro y pequeñas empresas, propuestas que han sido presentadas a la Secretaría de Finanzas y Planeación para su revisión y observación a fin de presentarlo al Comité de Competitividad del Estado para su aprobación.

Modernización del Parque Industrial de Chetumal

- Elaboramos un proyecto con todos los requerimientos que le hacen falta al área de terrenos de uso industrial actual para convertirlo en un Parque Industrial.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN QUINTANA ROO

Ejercicios 2008-2013
(Millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Economía.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Programas económicos				
Diseño de Programas Económicos para la Atracción de Inversiones	Documento	2	2	100.0
Diseño de Programas Económicos para la regularización de Micro y Pequeñas Empresas	Documento	2	2	100.0

Fuente: Dirección de Industrias y Atracción de Inversiones.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Modernización del parque industrial de Chetumal				
Diseño del Proyecto Integral	Documento	1	1	100.0

Fuente: Dirección de Industrias y Atracción de Inversiones.

Programa presupuestario:

PROGRAMA DE APOYO A LOS CENTROS DE ARTICULACIÓN PRODUCTIVA

El propósito del programa presupuestario es la vinculación empresarial a los centros de articulación productiva de los sectores estratégicos del Estado.

Población objetivo o área de enfoque:

Empresarios de los sectores prioritarios de la economía estatal.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

A través de capacitación y asistencia técnica a los empresarios de cada sector.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

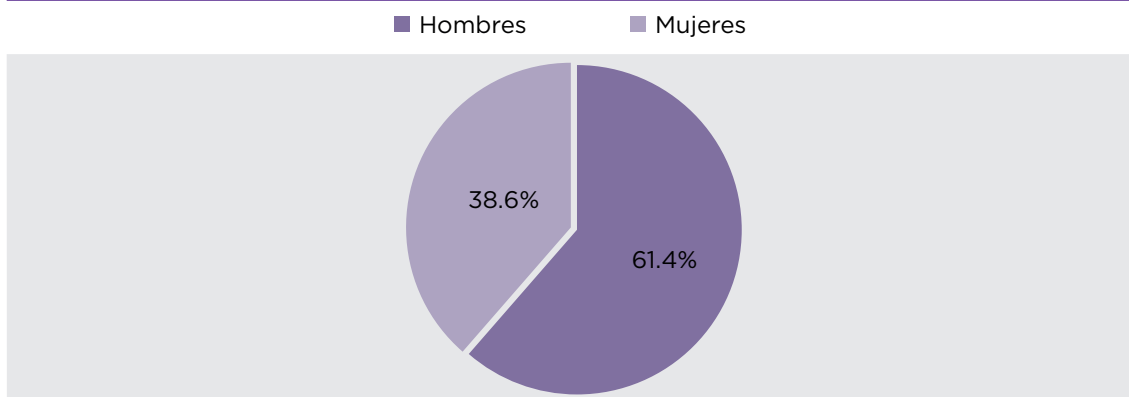
- A través del Centro de Articulación Productiva de la Madera y el Mueble se impartieron 5 cursos de capacitación y asesorías a 34 empresas de las comunidades de Allende, Juan Sarabia, Mahahual, Bacalar, Sergio Butrón Casas, Ucum, Buena Vista, Francisco Villa, Sabidos, Chetumal, Manuel Ávila Camacho y Holbox, beneficiando a 53 hombres y 14 mujeres, en temas de intarsia, maderas tropicales, carpintería de puertas, ventanas y armarios, elaboración de muebles de madera y torneado de maderas tropicales.
- Con el Centro de Articulación Productiva de Turismo en coordinación con el gobierno municipal de Othón P. Blanco, beneficiamos con 2 cursos de capacitación a 47 empresarios; 30 mujeres y 17 hombres de 18 empresas turísticas de la zona sur del Estado, en temas de atención y trato al turista y atención y trato al cliente.

DESEMPEÑO DE LOS CENTROS DE ARTICULACIÓN PRODUCTIVA 2013

Centros de articulación productiva	Empresarios capacitados				Empresas beneficiadas	Capacitaciones y asesorías
	Total	Hombres	Mujeres	Municipio		
Madera y el mueble	67	53	14	O.P.B. Bacalar L.C.	34	5
Turismo	47	17	30	O.P.B.	18	2
Total	114	70	44		52	7

Fuente: Dirección de Articulación Productiva.

EMPRESARIOS CAPACITADOS DE ACUERDO A SU GÉNERO EN EL 2013 EN LOS CAP DE LA MADERA Y EL MUEBLE Y TURISMO



Fuente: Dirección de Articulación Productiva.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas 2013		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		Original	Alcanzada	
		Programa de apoyo a los centros de articulación productiva		
Empresas vinculadas a los Centros de Articulación Productiva	Empresas	50	52	104.0 *
Capital Humano capacitado	Personas	50	114	228.0 **

Observaciones:

* Dada la promoción que se hizo, se incrementó la demanda.

** Se rebasa la meta por la promoción a los CAP'S.

Fuente: Dirección de Articulación Productiva.

Subfunción: Asuntos Laborales Generales**EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016**

- Quintana Roo Competitivo

PROGRAMA SECTORIAL DE GENERACIÓN DE EMPLEO Y FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO 2011-2016**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

- Generación de empleo y formación de capital humano.

ESTRATEGIA

- Conservar la paz laboral y promover el equilibrio entre los factores de la producción a través de la legalidad.

Entidad responsable:

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Programa presupuestario:

EMPLEO PARA TODOS

El propósito central del Programa es el apoyo a la población mediante el Programa de Apoyo al Empleo.

Población objetivo o área de enfoque:

Trabajadores, empleados, así como desempleados y subempleados en el estado de Quintana Roo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Fomento al Autoempleo, Bécate y Capacitaciones.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS**Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo (SEECAT)**

- Como parte de las estrategias para la conservación y generación de empleos, el Gobierno del Estado de Quintana Roo, por conducto de la STYPS, implementa el Programa de Apoyo al Empleo, mismo que es operado por el Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo (SEECAT), que durante el 2013, logró importantes resultados que se reflejan en una tasa de desocupación menor a la media nacional, al ubicarnos como uno de los 5 estados con los salarios más atractivos, y a su vez, consolidar empleos formales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

- Durante el ejercicio 2013, mediante el servicio de vinculación laboral, también conocido como bolsa de empleo, se atendieron 21 mil 855 buscadores activos de trabajo. A su vez, 2 mil 301 personas tomaron un taller para buscadores de empleo, lo que coadyuva a incrementar las posibilidades de contratación en entrevistas de trabajo, al darles información valiosa de los procesos de reclutamiento y selección laboral, en su conjunto, ambos subprogramas aglutinan al 58.9 por ciento del total de personas atendidas.
- Se tuvieron 2 eventos durante el año 2013, relativas a las jornadas por el empleo, en las cuales se logró agrupar a 9 ferias de empleo, lo que significó 9 mil 425 personas que acudieron a estos eventos, donde la vinculación empresa-buscador de trabajo se presenta de manera expedita, ahorrando traslados, tiempo y esfuerzo para el buscador de trabajo. Lo anterior representa un incremento de 134.0 por ciento, respecto al ejercicio anterior (2012).
- Bajo el esquema de Fomento al Autoempleo, 470 personas tuvieron la oportunidad de iniciar o fortalecer su micronegocio en giros relacionados con industria o servicios, logrando la consolidación de igual número de empleos en toda la geografía estatal. Lo anterior representa un incremento en la atención de 86.5 por ciento. Cabe abundar que estas personas se encontraban en desventaja económica, por lo que no podían acceder a oportunidades de empleo, y hoy en día son emprendedores que incluso generan fuentes de trabajo para otras personas.
- En lo que respecta al subprograma de Movilidad Laboral Sector Agrícola e Industrial y de Servicios, 445 personas contaron con apoyos económicos para su traslado a fuentes de empleo, que por temporalidad detonan los requerimientos de fuerza de trabajo. En este contexto, se logró incrementar la atención en un 91.0 por ciento.
- En lo que a Repatriados Trabajando se refiere, se brindó apoyo y asesoría laboral a 7 personas que regresaron de laborar en el vecino país de Estados Unidos, orientándolos con oportunidades de empleo y becas de capacitación. Para este subprograma, el incremento en cobertura fue de 40.0 por ciento.
- Finalmente, el subprograma de Becas de Capacitación para el Trabajo, mejor conocido como BÉCATE, apoyó a 6 mil 474 personas que fortalecieron sus habilidades y conocimientos en diversos oficios, ya sea para colocarse en un empleo o para autoemplearse, otorgando no solo una constancia que acredita sus conocimientos, sino un apoyo económico como premio a su esfuerzo y dedicación. Específicamente se logró un incremento del 18.0 por ciento en atendidos, respecto al ejercicio 2012.

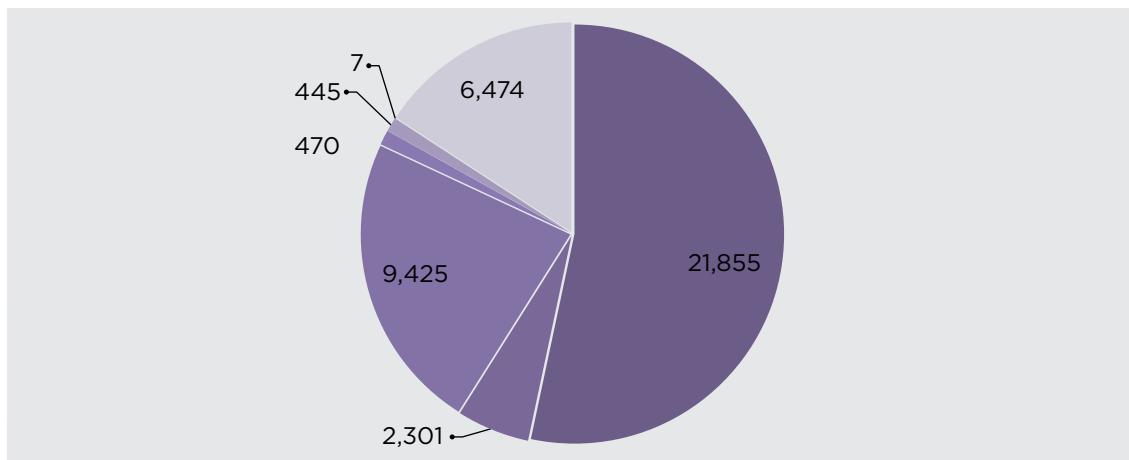
PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO 2013
Personas atendidas

Subprograma	Año 2013	Inversión (Miles de pesos)
	Personas	
Solicitantes de Empleo Atendidos	21,855	0
Talleres para Buscadores de Empleo	2,301	0
Ferías de Empleo	9,425	0
Fomento al Autoempleo	470	11,245
Movilidad Laboral Sector Agrícola e Industrial y de Servicios	445	447
Repatriados Trabajando	7	7
BÉCATE	6,474	23,686
Total	40,977	35,385

Fuente: Datos recibidos por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social/Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO 2013
Personas atendidas

- Solicitantes de Empleo Atendidos
- Talleres para Buscadores de Empleo
- Ferias de Empleo
- Fomento al Autoempleo
- Movilidad Laboral Sector Agrícola e Industrial y de Servicios
- Repatriados Trabajando
- BÉCATE



Fuente: Datos recabados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social/Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

FUNCIÓN: AGROPECUARIA, SILVICULTURA Y PESCA

Subfunción: Agropecuaria

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

- Quintana Roo Competitivo

PROGRAMA SECTORIAL DE IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD DEL CAMPO 2011-2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Promover una política de impulso a los sectores económicos estratégicos, que eleven la competitividad y el potencial productivo del sector primario y de la transformación, con acciones de encadenamiento productivo y de desarrollo de proveedores, para aprovechar el liderazgo del sector terciario y el fortalecimiento del mercado interno.

ESTRATEGIA

- Impulso a la competitividad del campo.

Entidad responsable:

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL

Programa presupuestario:

PRESUPUESTO PARA EL IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD DEL CAMPO QUINTANARROENSE

El programa presupuestario tiene como finalidad llevar a cabo proyectos, estrategias y acciones para el Desarrollo Agropecuario y Rural en general; así como las demás iniciativas que en materia de desarrollo agropecuario y rural se presenten en lo particular, para impulsar el desarrollo integral de este sector.

Población objetivo o área de enfoque:

Productores agropecuarios, organizaciones de productores y sistemas producto.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Regulación y normalización de la producción agropecuaria.
- Dotación de insumos, tecnología e infraestructura para la mejora de la productividad en el sector agropecuario.
- Capacitación para la mejora de procesos productivos.
- Protección de la producción agropecuaria ante siniestros y contingencias climatológicas.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Componente agrícola

- Para el cultivo de maíz se establecieron 68 hectáreas de riego lo cual permite aumentar el potencial productivo de las áreas destinadas a este cultivo hasta en un 200 por ciento.
- Se adquirieron 355 implementos agrícolas, 198 equipos y 16 tractores con los que de acuerdo a los indicadores de la FAO se mantiene una capacidad para el cultivo mecanizado de 800 hectáreas.
- Para la caña de azúcar se establecieron 237 hectáreas de riego.
- Se adquirieron 56 implementos agrícolas, 206 equipos y 12 tractores para mantener maquinaria apta y en condiciones de operación para 600 hectáreas de cultivo.
- Para el cultivo de frijol se apoyó para la adquisición de un tractor agrícola con su equipamiento.
- Para el cultivo de la soya se adquirieron 1,000 paquetes tecnológicos que permitieron el establecimiento de una superficie similar de cultivo.
- En lo correspondiente al cultivo de los cítricos se establecieron 23 hectáreas de riego.
- Y para las hortalizas se construyeron 2,498 metros cuadrados de agricultura protegida.

UNIVERSO ATENDIDO Agricultura

Solicitudes recibidas	Solicitudes Atendidas	Beneficiarios atendidos	Municipios	Localidades
512	126	1,010	José María Morelos, Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Solidaridad, Benito Juárez	25

Fuente: Elaborado con datos del Sistema Único de Información, Dirección de Planeación de la SEDARU.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Componente ganadero

- Para la bovinocultura orientada a la producción de carne se adquirieron 111 sementales que permiten la mejora genética de los animales y darán cobertura a un universo de 2,200 vientres, así mismo se establecieron 226 hectáreas de forraje de corte cuya capacidad es dar alimentación a más de 2,000 animales, se adquirieron 4,948 kilogramos de semilla para la rehabilitación y establecimiento de praderas que pueden alimentar 5,000 animales al año, se establecieron 13 kilómetros de cercos eléctricos, se construyeron 17 pozos para el abrevadero del ganado, se construyeron 22 obras para el manejo y protección del ganado y se adquirieron 6,083 piezas para la rehabilitación y construcción de cercos, galeras, así como equipos para la extracción de agua y picado de pastura para los animales.
- Para los bovinos de leche se construyeron 30 obras para el manejo, abrevadero y alimentación del ganado, se establecieron 39 hectáreas de forraje de corte que permite al ganadero mejorar la alimentación del ganado y enfrentar con mayor eficiencia las épocas de seca, se construyeron 13 kilómetros de cercos eléctricos para la protección y manejo de la pradera y se adquirieron 35 equipos para la extracción de agua, picadoras de forraje, equipos para la ordeña y remolques para el transporte de pastura.
- Para la ovinocultura se establecieron 25 hectáreas de zacate de corte, 4 hectáreas de riego, se adquirieron 35 kilogramos de semilla de pasto, 26 kilómetros de cercos perimetrales, 4 kit de cerco eléctrico para igual número de unidades de producción, se perforaron y equiparon 4 pozos para el abrevadero de ganado, se construyeron 56 obras para la protección y crianza de los animales, 66 equipos para la extracción de agua y alimentación de los animales y 403 rollos de malla denominada borreguera para la construcción y rehabilitación de cercos.
- Para la caprinocultura se establecieron 3 kilómetros de cercos perimetrales y 1 kilómetro de cercos eléctricos, se construyeron 4 obras para el manejo, protección y abrevadero de los animales.
- En la explotación porcina siguiendo con las nuevas disposiciones sanitarias, se instaló 1 digestor que permitirá la utilización y mejor manejo de los residuos corporales de los animales, así también se construyeron 9 obras y se adquirieron 27 equipos para la crianza y protección de los animales.
- Para las especies pecuarias para la rama avícola se construyeron 18 naves equipadas y protegidas para la crianza estimada de 10,000 aves anuales.

- Se impulsa el rescate de especies nativas cuya producción tiene altos valores en el mercado, así se apoyó la adquisición de 24 colmenas de abejas meliponas y la construcción de una galera para su protección.
- Se apoyó también el establecimiento de especies que inician su producción en la Entidad tales como el conejo, para lo cual se construyó 1 galera para la crianza y mantenimiento de los animales así como el equipo para su alimentación.

UNIVERSO ATENDIDO				
Ganadería				
Solicitudes recibidas	Solicitudes atendidas	Beneficiarios atendidos	Municipios	Localidades
690	412	741	Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Benito Juárez	85

Fuente: Elaborado con datos del Sistema Único de Información.- Dirección de Planeación de la SEDARU.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Activos productivos tradicionales

- Se adquirió materiales para la rehabilitación y construcción de 11 naves de agricultura protegida para la producción de injertos y hortalizas.
- Para la producción primaria de diversos cultivos agrícolas se adquirieron 13 aspersoras manuales, 39 aspersoras de motor y 7 parihuelas, equipos que ayudan en las labores de control de malezas, plagas y enfermedades de los cultivos; se adquirieron 7 motoazadas y 2 tractores para especializar la producción de hortalizas en pequeñas superficies, se adquirieron 4 desbrozadoras para especializar las labores de control de malezas y se apoyó la perforación y rehabilitación de pozos para la inducción del riego.
- Asimismo, se adquirieron 23 implementos agrícolas para complementar el equipamiento de tractores para las labores de siembra, control de malezas y cosecha de los cultivos.
- Se adquirió material vegetativo para el establecimiento de 30 hectáreas de piña, 50 hectáreas de limón persa y 60 hectáreas de coco.
- Se instalaron sistemas de riego en 96 hectáreas para los cultivos de papaya, chile y hortalizas.

- En materia pecuaria para el mejoramiento genético en la apicultura e incrementar el potencial productivo se adquirieron 2,364 colmenas, 50 abejas Reyna y 40 núcleos.
- Para el equipamiento en la explotación apícola se adquirieron como equipos de protección para los productores 315 trajes de protección y 21 velos, para la extracción de la miel se adquirieron 81 ahumadores, 238 bancos desoperculadores, 52 cepillos, 82 cubetas de acero inoxidable, 239 cuchillos desoperculadores, 2 embudos, 48 alzaprimas, 325 extractores, 2 refractómetros, 5 salas de extracción y 322 tambores fenolizados, para reposición de equipos de producción, se adquirieron 31,333 hojas de cera, 15,172 cajas, 813 piletas, 23 estampadoras de cera, 7 fundidoras para cera y 7 tinas enfriadoras, para la extracción de subproductos de la colmena se adquirieron 50 charolas salvamiel, 470 excluidores y 550 trampas de polen.

UNIVERSO ATENDIDO				
Activos Productivos Tradicional				
Solicitudes recibidas	Solicitudes atendidas	Beneficiarios atendidos	Municipios	Localidades
605	503	593	Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Cozumel y Tulum.	126

Fuente: Elaborado con datos del Sistema Único de Información.- Dirección de Planeación de la SEDARU.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Apoyos para la integración de proyectos

- En la vertiente pecuaria se atendieron los sistemas producto bovinos carne, bovinos leche, ovinos y abejas.
- En la vertiente agrícola se atendieron los sistemas producto maíz, hortalizas y coco.
- Los conceptos de inversión apoyaron el pago de servicios profesionales para los comités, el equipamiento básico para su funcionamiento, la asistencia a congresos y convenciones de carácter nacional y los gastos para su operación.

UNIVERSO ATENDIDO

Comités Sistema Producto

Solicitudes recibidas	Solicitudes atendidas	Beneficiarios atendidos	Municipios	Localidades
9	7	7	Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Cozumel, Solidaridad, Isla Mujeres, Benito Juárez y Tulum	Todos

Fuente: Elaborado con datos del Sistema Único de Información.- Dirección de Planeación de la SEDARU.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Desarrollo de capacidades y extensionismo rural

- Se apoyó la participación de las delegaciones del Estado en los eventos regional y nacional de la Red Nacional para el Desarrollo Rural Sustentable.
- Se apoyó la consultoría a los Consejos Distritales y Municipales de Desarrollo Rural Sustentable.
- Se contrataron 78 servicios de consultoría y asistencia técnica a productores.
- Se contrató el servicio de evaluación del desempeño y capacitación para los prestadores de servicios profesionales.

UNIVERSO ATENDIDO

Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural

Solicitudes recibidas	Solicitudes atendidas	Beneficiarios atendidos	Municipios	Localidades
123	82	2,115	Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Cozumel, Solidaridad, Isla Mujeres y Benito Juárez	54

Fuente: Elaborado con datos del Sistema Único de Información.- Dirección de Planeación de la SEDARU.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA)

- Se apoyó la elaboración de 10 proyectos para la ejecución del COUSSA 2013.
- Se apoyó la construcción de 7 ollas de agua para el abrevadero del ganado lo que permitirá el almacenaje de 12,721 metros cúbicos de agua, cantidad suficiente para el mantenimiento de 1,000 animales durante la época de secas, en zonas donde la obtención del líquido por otras fuentes es difícil y de alto costo.
- Se establecieron 83 hectáreas del cultivo de pitahaya en la zona maya con lo cual se rescatan superficies provenientes de la milpa, estableciendo un cultivo perenne con potencial para producir 500 toneladas de fruta para el mercado.
- Así mismo, se construyeron 100 módulos de captación de agua de lluvia con capacidad para el almacenamiento de 24,000 metros cúbicos de agua que permitirán el riego de 1'000,000 de plantas de ornato con fines comerciales para favorecer la generación de empleo e ingreso en zonas marginadas.

UNIVERSO ATENDIDO

Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural

Solicitudes recibidas	Solicitudes atendidas	Beneficiarios atendidos	Municipios	Localidades
24	19	171	Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto y Lázaro Cárdenas	10

Fuente: Elaborado con datos del Sistema Único de Información.- Dirección de Planeación de la SEDARU.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Sanidades

- En salud animal se aplicaron las campañas de Salud Animal para el combate de tuberculosis, brucelosis y rabia paralítica bovina, brucelosis ovino-caprina, garrapata y varroasis de las abejas.
- En materia de vigilancia epidemiológica en salud animal se atendieron las campañas contra las enfermedades aviares y porcinas.
- En materia agrícola se atendieron en sanidad vegetal las campañas contra el huanglongbing de los cítricos, cochinilla rosada, trips oriental, ácaro rojo, langosta y manejo fitosanitario de la caña de azúcar.

- En materia de vigilancia epidemiológica se dio seguimiento puntual al trampeo de las moscas exóticas de la fruta.

Componente SNIDRUS

- Se mantiene en operación el monitoreo de la información agropecuaria mediante el cual se mantiene actualizada la estadística de la producción agropecuaria de la Entidad.
- Se mantiene en operación un sistema de información geoespacial que permite generar mapas temáticos y tener una referencia de la ubicación de los principales sitios productores de la Entidad.
- Así mismo, se elaboró un estudio para evaluar la pertinencia de la agricultura protegida en la Entidad.
- Y se construyó la primera fase del padrón único referenciado de la apicultura.

Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero (Fondo de Apoyo Rural por Contingencias Climatológicas)

- Durante el ejercicio fiscal 2013, no se presentaron contingencias climatológicas que ameritaran la intervención del seguro catastrófico por tanto no se registran indemnizaciones.

UNIVERSO ATENDIDO		
Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero		
Municipios	Número de productores	Total de hectáreas aseguradas
Bacalar	4,713	11,680
Felipe Carrillo Puerto	11,593	23,215
Jose María Morelos	6,136	15,340
Lázaro Cárdenas	1,600	4,000
Othón P. Blanco	7,497	18,753
Tulum	1,312	3,280
Total	32,851	76,268

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección de Siniestros.- Dirección de Planeación de la SEDARU.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Componentes CONAGUA

■ Se estableció la red parcelaria para la aplicación del riego en 2 mil 437 hectáreas, atendiendo 175 para el sorgo, 532 para el maíz, 162 para los cítricos, 33 para las hortalizas, 33 para piña, 144 para pastos, 10 para la papaya, 13 de frutales y 1,335 para la caña de azúcar.

■

Así mismo, se rehabilitaron 21 kilómetros de caminos sacacosechas que permiten la operación de 660 hectáreas de cultivo en la caña de azúcar.

■

Se adquirieron 2 máquinas para apoyar la rehabilitación y desazolve de drenajes.

■

Y se adquirió una estación total para la realización de trabajos topográficos en las zonas de la caña de azúcar.

UNIVERSO ATENDIDO CONAGUA

Programa	Componente	Unidad/Cantidad			Prod.	No. de obras
		Maq.	Km.	Has.		
Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	Riego			989	138	28
	Subtotal	0	0.0	989	138	28
Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego	Riego			1,448	83	27
	Caminos		21.1	660	117	7
	Maquinaria	2		5,000	250	2
	Equipo de medición	1		2,500	125	1
	Subtotal	3	21.1	9,608	575	37
	Total	3	21.1	10,597	713	65
	Total riego			2,437	221	55

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección de Infraestructura.- Dirección de Planeación de la SEDARU.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Apoyo para el cultivo del maíz

- 90 toneladas de semilla de maíz VS-536, beneficiando a 4,927 productores de bajos ingresos del municipio de Othón P. Blanco.
- 1,700 bolsas de semilla de maíz híbrido “Pionner P-4082-W”, beneficiando a 4,948 productores en los municipios de Bacalar y Lázaro Cárdenas.
- 300 bolsas de semilla de maíz híbrido “Pionner P-30F35”, beneficiando a 1,374 productores del municipio de José María Morelos.
- 425 bolsas de semilla de maíz híbrido “Asgrow A-7573”, beneficiando a 893 productores del municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Apoyo para el cultivo de la soya

- 45 toneladas de semilla certificada de soya “huasteca 400” beneficiando a 24 comunidades de los municipios de Bacalar, Othón P. Blanco, José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto.

Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza**EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016**

■ Quintana Roo Competitivo

PROGRAMA SECTORIAL IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD DE LA PESCA Y LA ACUACULTURA**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

■ Promover una política de impulso a los sectores económicos estratégicos, que eleven la competitividad y el potencial productivo de los sectores primarios y de la transformación, con acciones de encadenamiento productivo y de desarrollo de proveedores, para aprovechar el liderazgo del sector terciario y el fortalecimiento del mercado interno.

ESTRATEGIA

■ Impulso a la competitividad de la pesca y la acuicultura

Entidad responsable:

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Programa presupuestario:

PROGRAMA DE APOYO A LA PESCA Y LA ACUACULTURA

El propósito del programa presupuestario es lograr una pesca y acuicultura competitiva y sustentable en el Estado.

Población objetivo o área de enfoque:

Pescadores y acuicultores del Estado.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

A través de financiamiento que se otorga a los pescadores y acuicultores para la adquisición de infraestructura y equipamiento, capacitación, asistencia técnica.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

- En el marco de la diversificación económica que requiere la Entidad, el impulso a la competitividad de la pesca y la acuacultura, mediante programas y disposición de recursos que renuevan las acciones de construcción de infraestructura, financiamiento de proyectos, diversificación productiva, financiamiento de vedas para la protección de especies con valor comercial, inspección y vigilancia, ordenamiento sectorial, protección de especies en peligro de extinción e incorporación de servicios básicos a comunidades pesqueras del sector social.
- La inversión pesquera para proyectos de infraestructura, equipamiento, capacitación, asesoría, elaboración de planes de negocios, estudios de impacto ambiental y apoyo a los sistemas de producción de langosta y tilapia, es de 20 millones 586 mil pesos, en beneficio de 768 productores pesqueros y acuícolas, con mezcla de recursos entre el Estado, la Federación y los productores, siendo autorizados un total de 107 proyectos para este sector.

Pesca

- En particular, en materia pesquera se autorizaron 95 proyectos, en beneficio de 654 pescadores.
- El valor de la producción pesquera en los municipios de Lázaro Cárdenas, Benito Juárez, Isla Mujeres, Solidaridad, Cozumel, Tulum, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco, es de 98 millones de pesos, la langosta ocupa el primer lugar. El volumen de producción es de 2 mil toneladas, la pesca de escama ocupa el primer lugar.
- La flota pesquera en Quintana Roo, registra 804 embarcaciones. El sector social, registra 597 embarcaciones y las empresas privadas registran 207 embarcaciones con actividades que generan 414 empleos.
- Gestionamos y comprometimos en mezcla tripartita de recursos para el financiamiento al sector pesquero, el apoyo de proyectos en infraestructura, maquinaria y equipo por 9 millones 706 mil pesos.

**POBLACIÓN DEDICADA A LA ACTIVIDAD PESQUERA
POR MUNICIPIO, SEGÚN TIPO DE ORGANIZACIÓN**
Enero a diciembre de 2013

Municipio/Localidad	Total^{a/}	Social	Privadas
Benito Juárez	694	118	576
Puerto Juárez	485	82	403
Puerto Morelos	209	36	173
Cozumel	181	114	67
Felipe Carrillo Puerto	38	20	18
Punta Herrero	38	20	18
Isla Mujeres	321	263	58
Lázaro Cárdenas	512	389	123
Chiquilá	306	233	73
Holbox	206	156	50
Othón P. Blanco	179	106	73
Xcalak	35	21	14
Mahahual	144	85	59
Solidaridad	46	0	46
Playa del Carmen	46	0	46
Tulum	105	105	0
Punta Allen	74	74	0
Tulum	31	31	0
Estado	2,076	1,115	961

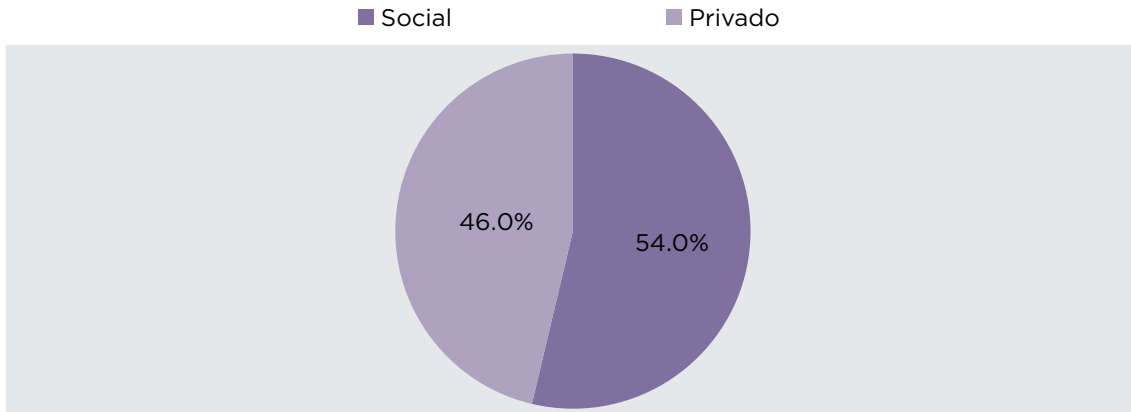
^{a/} Comprende: Pescadores, técnicos pesqueros prácticos, calificados e industriales y obreros.
Fuente: Dirección General de Pesca y Acuicultura.

**EMBARCACIONES INSCRITAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE
PESCA POR TIPO DE PESCA Y PESQUERÍA, SEGÚN SECTOR,
MUNICIPIO Y LOCALIDAD**
Enero a diciembre de 2013

Tipo	Pesca de altura		Nodrizas ^{a/}	Pesca ribereña	Total
	Camaroneras	Escameras			
SOCIAL					
Estado	3	0	16	578	597
Benito Juárez	0	0	3	36	39
Puerto Juárez	0	0	2	8	10
Puerto Morelos	0	0	0	11	11
Cancún	0	0	1	17	18
Cozumel	0	0	0	54	54
Felipe Carrillo Puerto	0	0	0	17	17
Punta Herrero	0	0	0	17	17
Isla Mujeres	3	0	0	135	138
Lazaro Cardenas	0	0	10	214	224
Chiquilá	0	0	8	93	101
Holbox	0	0	2	121	123
Othon P. Blanco	0	0	3	48	51
Mahahual	0	0	2	33	35
Xcalak	0	0	1	15	16
Tulum	0	0	0	74	74
Punta Allen	0	0	0	57	57
Tulum	0	0	0	17	17
PRIVADO					
Estado	9	41	0	157	207
Benito Juárez	9	41	0	68	118
Puerto Juárez	0	0	0	67	67
Puerto Morelos	0	0	0	1	1
Cozumel	0	0	0	27	27
Felipe Carrillo Puerto	0	0	0	2	2
Punta Herrero	0	0	0	2	2
Isla Mujeres	0	0	0	5	5
Lázaro Cárdenas	0	0	0	37	37
Chiquilá	0	0	0	25	25
Holbox	0	0	0	12	12
Othón P. Blanco	0	0	0	17	17
Chetumal	0	0	0	2	2
Mahahual	0	0	0	15	15
Tulum	0	0	0	1	1
Tulum	0	0	0	1	1
Total	12	41	16	735	804

^{a/} Se refiere a embarcaciones utilizadas para pescar y transportar el producto.
Fuente: Dirección General de Pesca y Acuacultura.

POBLACIÓN DEDICADA A LA ACTIVIDAD PESQUERA POR TIPO DE ORGANIZACIÓN 2013



Fuente: Dirección General de Pesca y Acuicultura.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas 2013		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		Original	Alcanzada	
Pesca				
Incremento del ingreso diario promedio del pescador	Ingreso mensual	6,000	6,840	114.0*
Porcentaje de producto exportado	Toneladas	100	135	135.0**
Observaciones:				
*Se rebasó las expectativas de ingreso, debido al aumento de precios de algunos productos pesqueros.				
**Se rebasó la meta, debido a la demanda y captura de productos pesqueros.				

Fuente: Dirección General de Pesca y Acuicultura.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Acuicultura

- En particular, en materia acuícola se autorizaron 12 proyectos, en beneficio de 114 acuacultores.
- En relación al volumen de la producción acuícola para 2013, fueron 32 acuacultores de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto y Benito Juárez, que generaron 14.7 toneladas de mojarra tilapia, cuyo valor de producción ascendió a más 514 mil pesos.
- El volumen de la producción acuícola para 2013 en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto y Benito Juárez, fue de 14.7 toneladas de mojarra tilapia, mientras que el valor de la producción ascendió a más de 514 mil pesos, en beneficio de 32 acuacultores.
- Gestionamos y comprometimos en mezcla tripartita de recursos para el financiamiento al sector acuícola, el apoyo de proyectos en infraestructura, maquinaria y equipo por 4 millones 174 mil pesos.
- Con el Programa de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural comprometimos recursos por más de 294 mil pesos para servicios de asesoría, consultoría, asistencia técnica y capacitación.
- Se destinaron recursos para la integración de proyectos de los sistemas producto tilapia en acciones de profesionalización, comunicación y gastos de ejecución del plan de trabajo, por más de 66 mil pesos.

VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE MOJARRA TILAPIA Enero a Diciembre de 2013

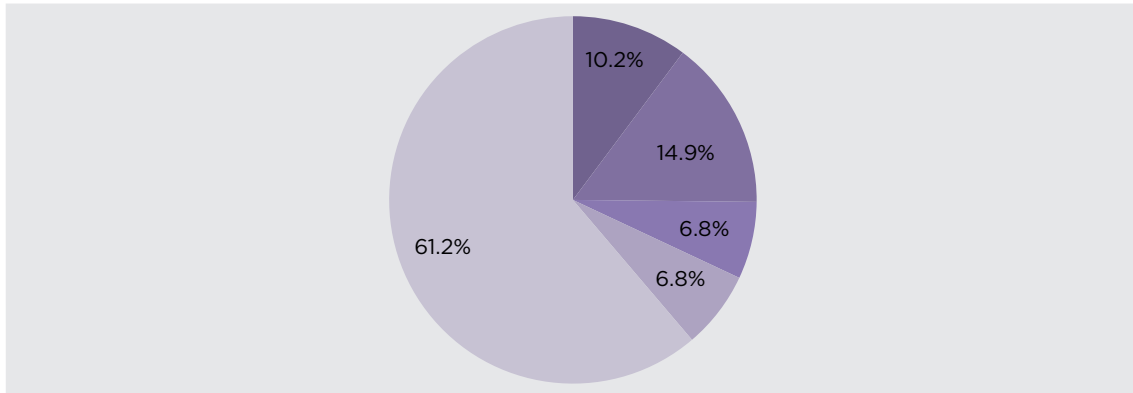
Municipio Localidad	Volumen (Toneladas)	Valor (Miles de pesos)	Número de:	
			Acuacultores	Granjas
Othón P. Blanco	1.5	52.5	18	3
Xul-Há	0.5	17.5	12	2
Sergio Butrón Casas	1.0	35.0	6	1
Bacalar	2.2	77.0	7	2
Limones	0.2	7.0	4	1
Miguel Hidalgo	2.0	70.0	3	1
Felipe Carrillo Puerto	1.0	35.0	3	1
Xconha	1.0	35.0	3	1
Benito Juárez	1.0	35.0	4	1
Leona Vicario	1.0	35.0	4	1
Con registro oficial	9.0	315.0	ND	ND
Total	14.7	514.5	32	7

ND: No disponible.

Fuente: Dirección General de Pesca y Acuicultura.

CONTRIBUCIÓN MUNICIPAL AL VALOR DE LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA

- Othón P. Blanco
- Bacalar
- Felipe Carrillo Puerto
- Benito Juárez
- Con registro oficial



Fuente: Dirección General de Pesca y Acuicultura.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas 2013		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		Original	Alcanzada	
Acuicultura				
Granjas registradas ante el Registro Nacional Pesquero	Granjas	4	4	100.0
Granjas beneficiadas con financiamiento	Granjas	4	4	100.0
Programas de capacitación y asistencia técnica especializada	Capacitación	15	30	200.0*

Observaciones: *Se realizaron más cursos de capacitación de lo programado, debido a que autorizaron más recursos al programa.

Fuente: Dirección General de Pesca y Acuicultura.

FUNCIÓN: TRANSPORTE

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

- Quintana Roo Competitivo
-

PROGRAMA SECTORIAL INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA LA COMPETITIVIDAD 2011-2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Promover una política de impulso a las condiciones óptimas para potenciar la productividad y competitividad en los sectores estratégicos estatales.
-

ESTRATEGIA

- Infraestructura estratégica para la competitividad.
-

Entidad responsable:

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

Programa presupuestario:

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y REGULACIÓN DEL TRANSPORTE EN EL ESTADO

Se encargará de ampliar y mantener la infraestructura así como de eficientar el sistema de transporte en el Estado de Quintana Roo.

Población objetivo o área de enfoque:

La infraestructura de transporte y comunicación del Estado.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Obras públicas terminadas y servicios relacionados con las mismas.
- Permisos otorgados para la prestación del transporte público.
- Concesiones otorgadas para la prestación del servicio público de autotransporte de pasajeros, de carga y servicio público especializado en sus diferentes modalidades.
- Concesionarios y permisionarios inspeccionados del servicio público en sus diferentes modalidades.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

- Se ejecutaron 103 obras públicas y servicios relacionados con las mismas de un total de 80 programadas, de las cuales se realizaron 12 obras en el Municipio de Bacalar con obras de modernización y ampliación, rehabilitación, electrificación, construcción de centro integral, acceso, construcción de domo deportivo.
- Benito Juárez fueron 44 obras de las que se llevaron a cabo una de alumbrado público del Arco Bicentenario (1era. Etapa), 13 obras de edificaciones de las cuales destacan centros comunitarios, Centro de Detención Preventiva y de Ejecución de Penas de la Libertad, Centro de Operaciones Estratégicas, Centro de Prevención e Intervención en Crisis Emocional, Centro Integral de Primera Infancia, Construcción del Centro de Justicia para las Mujeres en Cancún (1era. Etapa), domos deportivos, una obra de conclusión del Ramal Sur del Arco Bicentenario, 2 obras de construcción de banquetas en la Región 228, construcción de guarniciones y banquetas en las Regiones 235 y 94, construcción de Ramal Norte del Arco Bicentenario (2da. Etapa), 6 obras de electrificación, 2 obras de infraestructura básica del Centro de Alto Rendimiento (acceso, electrificación, servicio de agua potable y drenaje), mantenimiento y reparación de puentes, 6 obras de pavimentación de calles a base de concreto hidráulico, una obra del Programa de Movilidad Segura para Mujeres, Programa Emergente de Perforación y Desazolve de Pozos, Proyecto Integral Corazón (1era. Etapa), 4 obras de rehabilitación, Sistema Centralizado de Tránsito, una Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UECS).
- En Cozumel: Se realizaron un Centro de Detención Preventiva y de Ejecución de Penas de la Libertad, 2 domos deportivos, imagen urbana de (5ta. Etapa), 5 rehabilitaciones, suministro y colocación de transformador del CRIM.
- En Felipe Carrillo Puerto: Se edificaron 2 domos deportivos, estudio y proyecto para la modernización del camino rural, modernización y ampliación del camino rural E.C.E., Rehabilitación de la Av. Constituyentes (tramos aislados).
- En Isla Mujeres: Circuito Metropolitano (3era. Etapa), construcción de domo deportivo, construcción de línea de media y baja tensión de la Av. Rueda Medina, rehabilitación del pavimento del Boulevard Costa Mujeres Tramo Vialidad Intermunicipal (1era. Etapa).
- En José María Morelos: Construcción de domo deportivo en la localidad de La Presumida, modernización y ampliación del camino rural E.C.R.
- En Lázaro Cárdenas: Construcción de domo deportivo, rehabilitación de calles de la localidad de Chiquilá.

- En Othón P. Blanco: Acceso a la Universidad Tecnológica de Chetumal, ampliación de puente vehicular, Casa de Asistencia para Menores en Conflicto con la Ley (1era. Etapa), 5 Centros: Asistencia a Grupos Vulnerables y Mediación Comunitaria, Evaluación en Control de Confianza de Chetumal, Internamiento para Adolescentes, Internamiento para Adolescentes (estacionamiento) y Reinserción Social de Chetumal, 3 obras de conservación de caminos, construcción de Centro Integral de Primera Infancia Chetumal, edificación de 4 domos deportivos en diversas localidades, una obra de electrificación de la Universidad Tecnológica de Chetumal, espacio público que fomente la convivencia y la cohesión comunitaria (recuperación del Parque Ecológico Zazil Há), fortalecimiento de la Escuela Estatal de Música, implementar soluciones viables de mejoramiento del diseño urbano y movilidad urbana (espacios urbanos seguros), Laboratorio de Genética Forense de Chetumal, mejoramiento a la infraestructura, mobiliario y equipamiento urbano de parques, espacios públicos o áreas verdes (espacio con convivencia pacífica), mejoramiento integral del Boulevard Bahía de Chetumal (2da. Etapa), se realizaron 3 obras de modernización y ampliación del camino rural E.C.F., Museo del Faro «Federico Alcérreca», recuperación de las casas de madera, 22 obras de rehabilitación de calles y avenidas, remodelación y renovación de la museografía del Museo de la Ciudad, nivelación de la Av. Insurgentes (acceso a la ciudad de Chetumal).
- En Solidaridad: Construcción de red de media y baja tensión, 2 obras de rehabilitación de las avenidas y un mejoramiento integral de la imagen urbana.
- En Tulum: Se realizaron 4 obras: Estudio y proyecto para la modernización del camino rural E.C.E., construcción de domo deportivo, rehabilitación de la avenida principal de Tulum (tramos aislados), mejoramiento integral de la imagen urbana.
- Se otorgaron 1,005 permisos para la prestación de servicios de transporte en sus diferentes modalidades.
- Se inspeccionaron 658 concesionarios y permisionarios del servicio público en sus diferentes modalidades.
- Se otorgaron 377 concesiones de pasaje en sus diferentes modalidades para la prestación del servicio público de autotransporte de pasajeros.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Obras públicas y servicios relacionados con las mismas ejecutadas.	Obras	80	139	173.7

Observaciones: El comportamiento del indicador se debe a una subestimación de la meta original.

Fuente: Subsecretaría de Infraestructura de la SINTRA.

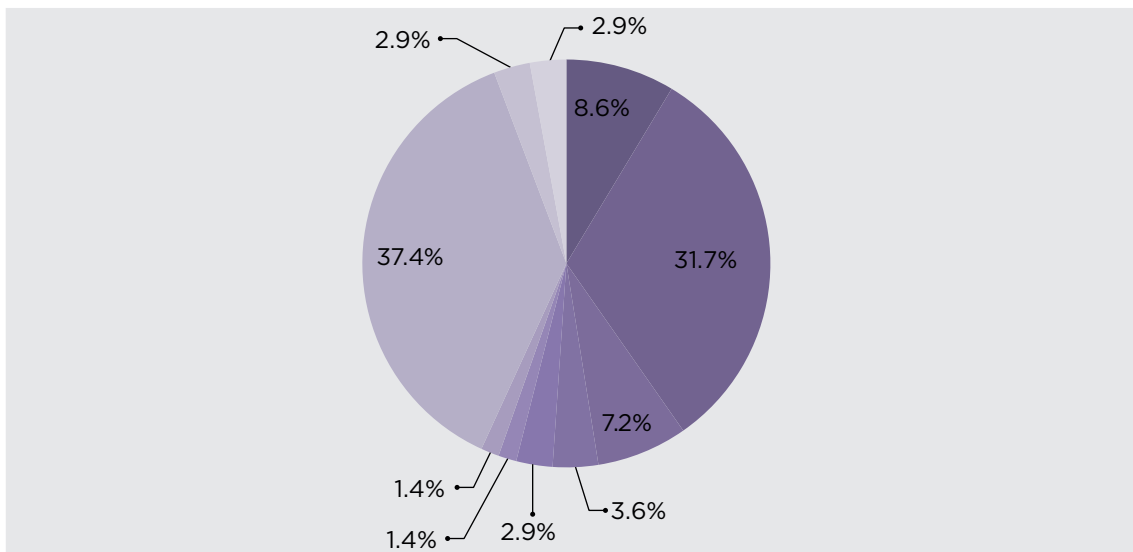
OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EJECUTADAS POR MUNICIPIO

Municipio	2013	%
Bacalar	12	8.6
Benito Juárez	44	31.7
Cozumel	10	7.2
Felipe Carrillo Puerto	5	3.6
Isla Mujeres	4	2.9
José María Morelos	2	1.4
Lázaro Cárdenas	2	1.4
Othón P. Blanco	52	37.4
Solidaridad	4	2.9
Tulum	4	2.9
Total	139	100.0

Fuente: Subsecretaría de Infraestructura de la SINTRA.

OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EJECUTADAS POR MUNICIPIOS

- Bacalar
- Solidaridad
- Othón P. Blanco
- Cozumel
- Benito Juárez
- Tulum
- Isla Mujeres
- Felipe Carrillo Puerto
- Lázaro Cárdenas
- José María Morelos



OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EJECUTADAS POR TIPO

Tipo de Obras	2013	
	Unidad de medida	Cantidad
Modernización y ampliación de caminos rurales	Kilómetros	28.0
Rehabilitación de calles y caminos de terracería	Kilómetros	24.2
Conservación de caminos	Kilómetros	49.0
Construcción de guarniciones y banquetas	Metros cuadrados	29,744.6
Pavimentación de calles a base concreto hidráulico	Metros cuadrados	116,959.4
Rehabilitación de avenidas y calles (tramos aislados)	Metros cuadrados	502,027.7
Construcción de domos deportivos	Domo	40.0
Diversas obras de electrificación	Metro lineal	5,080.0
Diversas obras de edificaciones, remodelaciones, electrificación, mejoramiento de la imagen urbana, etc.	Obra	51.0

Fuente: Subsecretaría de Infraestructura de la SINTRA.

PERMISOS OTORGADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE EN SUS DIFERENTES MODALIDADES

2012	2013	% Variación
919	1,005	9.4%

Fuente: Dirección de Comunicaciones y Transportes de la SINTRA.

CONCESIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE AUTOTRANSPORTE DE PASAJEROS EN SUS DIFERENTES MODALIDADES OTORGADAS

2012	2013	% Variación
343	377	9.9%

Fuente: Dirección de Comunicaciones y Transportes de la SINTRA.

FUNCIÓN: TURISMO

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

- Quintana Roo Competitivo

PROGRAMA SECTORIAL DIVERSIFICACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DEL TURISMO 2011-2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Impulsar una política para consolidar a Quintana Roo como un multidesino líder en competitividad con una oferta de alta calidad, diversificada y articulada, con pleno respeto a los entornos naturales, sociales y culturales con empresas altamente competitivas y con bases sólidas en infraestructura legal, física y educativa para el desarrollo turístico.

ESTRATEGIAS

- Actualizar y fortalecer el marco normativo estatal del sector turismo.
- Consolidar la actividad turística como prioridad estatal generadora de inversiones y empleos que nos ayude a reducir los niveles de pobreza, en las zonas con atractivos turísticos potenciales a desarrollar.
- Fortalecer los principales destinos turísticos del Estado, fomentando su diversificación con servicios financieros y comerciales.
- Impulsar los nuevos destinos turísticos Grand Costa Maya, Playa Mujeres y Pueblo Mágico de Bacalar.
- Garantizar el desarrollo sustentable de la actividad turística en el Estado.
- Impulsar programas que promuevan la calidad de los servicios turísticos, la satisfacción, asistencia y seguridad del turista.
- Formar capital humano competitivo como medio para elevar la calidad de los servicios turísticos.
- Impulsar un desarrollo turístico integral a través de la diversificación y especialización de la oferta turística.
- Fortalecer la promoción turística de los destinos en los mercados nacional e internacional.
- Implementar acciones para la conservación y mantenimiento de las playas en los destinos turísticos.
- Elaborar el Programa de Ordenamiento Turístico del Territorio del Estado.

Entidad responsable:

SECRETARÍA DE TURISMO

Programa presupuestario:

FOMENTO A LA PROMOCIÓN TURÍSTICA

Este programa presupuestario se enfoca a la realización de acciones de promoción turística en los mercados nacionales e internacionales con la finalidad de incrementar la afluencia de visitantes a los destinos turísticos del Estado y la derrama económica generada.

Población objetivo o área de enfoque:

Mercados turísticos emisores.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Asistencia a ferias nacionales e internacionales, realización de eventos de interés turístico, campañas publicitarias en medios electrónicos e impresos y participación en foros.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

- Durante el 2013, Playa del Carmen, Tulum, Cancún, Holbox y Puerto Morelos fueron sede de la segunda edición del Festival de Cine Riviera Maya Film Festival (RMFF), logrando una afluencia de 25 mil espectadores en cerca de 200 proyecciones.
- Al cierre 2013, Quintana Roo encabezó la lista de los destinos de playa con mayor crecimiento en ocupación en el país con un incremento de 4.9 por ciento respecto de 2012 registrando el 74.8 por ciento de sus 86,588 habitaciones como resultado de los esfuerzos en promoción.
- Durante el 2013, representantes de la Revista Glamour, la más vendida de España, realizaron una sesión fotográfica en la Riviera Maya. La Revista Glamour tiene un tiraje de 238 mil ejemplares cada mes, calculándose un aproximado de 700 mil impactos entre un público femenino de 30 años de edad en adelante, a quienes está dirigida esta revista.
- En 2013 se asistió al Foro Nacional de Turismo y Cultura “Kultur 2013” en Guanajuato, de este foro emanaron importantes acuerdos que ayudaran al Estado para mejorar nuestra actividad turística, este foro coincide con la segunda directriz que marca la Política Nacional Turística del gobierno del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto; que establece la innovación y competitividad para que México diversifique su oferta y consolidación de los destinos ya existentes en el país.

- En 2013 se puso en marcha la campaña publicitaria “Soy Quintana Roo”, que se transmitió por televisión nacional durante 6 meses para promover los destinos turísticos del Estado. “Soy Quintana Roo” se grabó en distintas locaciones del Estado, principalmente en Chetumal, Bacalar, Isla Mujeres, Cancún, Felipe Carrillo Puerto, Cozumel, Tulum, Muyil, Chumpón, Mahahual y Playa del Carmen. Esta campaña contribuyó a un crecimiento del turismo nacional del 2.8 por ciento respecto de 2012, alcanzando una afluencia de 3 millones 072 mil 109 visitantes nacionales al Estado.
- En Quintana Roo se promueve la atracción del turismo de lujo, es por ello que en el mes de mayo de 2013 asistimos a la Arabian Travel Mart (ATM), en su vigésima edición en la cual se presentaron alrededor de 3 mil expositores provenientes de 87 países. Esta acción contribuyó a que los turistas internacionales que arribaron al Estado en 2013 ascendieran a 6 millones 339 mil 154.
- Durante la participación de Quintana Roo en la Feria Turística Internacional ITB 2013, celebrada en Berlín, Alemania se obtuvieron excelentes resultados en materia de conectividad aérea internacional al concretarse tres vuelos para Cancún desde Frankfurt, Múnich y Buenos Aires.
- En 2013, Quintana Roo representó a México en una gira de trabajo en Bogotá, Colombia para participar en la XXXII Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (ANATO), en este evento, al que asisten más de 30 delegaciones de diversos países, COPA Airlines hizo el anuncio de tres nuevos vuelos a Cancún, que complementarán a los cinco vuelos diarios Panamá-Cancún y dos semanales Bogotá-Cancún que actualmente operan. Con este aumento de conectividad y el hecho de que los visitantes de esos países ya no requieren visa para ingresar a México, se incrementará el arribo de turistas internacionales provenientes de aquel país.
- En el 2013 se llevó a cabo la 2ª Edición del Cancún-Riviera Maya Wine & Food Festival, marco en el que se refrenda el compromiso del Gobierno de Quintana Roo para continuar impulsando al sector gastronómico como uno de los principales productos turísticos que ofrece el Caribe Mexicano.
- Quintana Roo estuvo presente en la 33ª Edición de la Feria Internacional de Turismo (FITUR), en donde se estableció contacto con nuevos mercados emergentes de turismo de alto poder adquisitivo como los Emiratos Árabes, la India y otros países del Medio Oriente. Se realizaron reuniones con diplomáticos, tour operadores, inversionistas, ejecutivos de líneas aéreas y otros actores del sector turístico con el fin de reforzar la presencia de los destinos turísticos de Quintana Roo en el mercado europeo, incrementar las tarifas hoteleras y negociar la llegada de más vuelos al Aeropuerto Internacional de Cancún; contribuyendo al crecimiento de la afluencia turística internacional al Caribe Mexicano en un 12.2 por ciento respecto de 2012.

- Durante el primer semestre de 2013 se celebró en la Riviera Maya el evento World Meetings Forum 2013, que reúne a representantes del sector turismo y en el cual se promueve a los destinos de Quintana Roo como sedes para estos eventos. Este segmento de turismo que representa el 1.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de México y es un mercado de 18 mil millones de dólares y genera más de 783 mil 700 fuentes de empleo.
- En 2013 Playa Delfines recibió la certificación Blue Flag, que reconoce a destinos costeros que alcanzan la excelencia en información y educación ambiental, calidad del agua, gestión y manejo ambiental y seguridad y servicios. Blue Flag es una de las certificadoras internacionales de playas, marinas y embarcaciones más importantes del mundo, que promueve el manejo sustentable de los destinos costeros en el mundo, y cuenta con el respaldo y validación de la Organización Mundial de Turismo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia (UNESCO), el Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), la Asociación Internacional de Salvamento y Socorrismo, la Agencia Europea para el Medio Ambiente (EEA), la Unión Europea para la Conservación de la Costa (EUCC), el Consejo Internacional de Asociaciones de la Industria Portuaria (ICOMIA) y la Fundación para la Educación Ambiental (FEE). Este importante certificado dará mayor realce y confianza a los turistas de estar en un destino de calidad.
- En 2013 Cancún fue sede de la 26ª Edición del Cancún Travel Mart México Summit, escaparate de negocios turísticos del Caribe Mexicano, Quintana Roo como Estado anfitrión dará especial impulso a pequeños destinos como Holbox e Isla Mujeres. Este año participaron tour operadores y mayoristas de Estados Unidos, Canadá, Alemania, Centro y Sur América, por mencionar a algunos, este evento es una gran oportunidad de negocios para la industria turística de Quintana Roo puesto que se celebraron más de 3 mil 500 citas de negocios.
- Se realizó el Ironman Cozumel 2013. El gobernador Roberto Borge Angulo suscribió el convenio de renovación de contrato, por tres años más, para la celebración del Ironman Cozumel, con lo cual este destino turístico se consolida como único en el mundo que alberga las tres competencias más importantes de triatlón: el Ironman 70.3, la World Cup, y el estelar Ironman. Con este contrato se pretende detonar una derrama de aproximadamente 100 millones de pesos anuales entre los prestadores de servicios turísticos de la isla.
- En 2013 por primera ocasión Cozumel fue la sede de la Copa Mundial de Triatlón de la serie ITU World Cup, donde participaron alrededor de mil 150 atletas internacionales. La justa deportiva élite es una etapa requisito para la clasificación de los Juegos Olímpicos 2014, en Río de Janeiro, Brasil.
- En 2013, una vez más Cancún obtuvo reconocimiento internacional al hacerse acreedor a tres de los prestigiosos premios World Travel Awards (WTA), en las categorías de Mejor Destino de Playa, Mejor Oficina de Visitantes y Convenciones en México, y Mejor destino de Centroamérica, galardones que fueron recibidos por el Gobernador de Quintana Roo y presidente de la Comisión de Turismo de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), Lic. Roberto Borge Angulo.

- En 2013 se recibió al Air Bus A380, el avión comercial más grande y moderno del mundo, que llega por primera vez a México y a Latinoamérica, en el marco del 80° aniversario de la aerolínea Air France y 15° aniversario de Aeropuertos del Sureste (ASUR), con la llegada del Air Bus A380 al Aeropuerto Internacional de Cancún, Quintana Roo confirma su importancia y liderazgo como destino turístico internacional.
- En 2013 asistimos al World Travel Market 2013 (WTM) de Londres, Inglaterra, con más de 5 mil stands de expositores procedentes de 189 países, la WTM recibe una media de 40 mil visitantes cada año. En ese marco, Quintana Roo llegó para vender su marca, generar nuevas alianzas y acuerdos comerciales con las principales aerolíneas y tour operadores europeos para aumentar el número de turistas que lleguen a México y a Quintana Roo.

OCUPACIÓN HOTELERA

Destino	Enero - Diciembre		Diferencia absoluta
	2012	2013	
Cancún	68.8%	73.5%	4.7%
Cozumel	52.6%	59.1%	6.5%
Isla Mujeres	45.4%	50.1%	4.7%
Chetumal	41.0%	37.0%	-4.0%
Riviera Maya	75.0%	79.5%	4.5%
Estado	69.9%	74.8%	4.9%

Fuente: Asociación de Hoteles de Cancún, Fideicomiso de Promoción Turística de la Riviera Maya, Dirección de Turismo de Isla Mujeres, Asociación de Hoteles de Cozumel y Asociación de Hoteles de Chetumal.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

ESTADÍA PROMEDIO

Destino	Enero - Diciembre		Diferencia absoluta
	2012	2013	
Cancún	4.8	5.0	0.2
Cozumel	3.6	3.6	0.0
Isla Mujeres	2.1	1.6	-0.5
Chetumal	1.1	1.1	0.0
Riviera Maya	6.1	6.1	0.0
Estado	4.3	4.5	0.2

Fuente: Asociación de Hoteles de Cancún, Fideicomiso de Promoción Turística de la Riviera Maya, Dirección de Turismo de Isla Mujeres, Asociación de Hoteles de Cozumel, Asociación de Hoteles de Chetumal y DATATUR.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

PRINCIPALES MERCADOS EMISORES

2012			
Pos.	País	Estado	Estatus
1	Estados Unidos	2,832,024	⇒
2	México	2,230,253	⇒
3	Canadá	905,604	⇒
4	Gran Bretaña	341,240	⇒
5	España	199,548	⇒
6	Argentina	158,220	↑
7	Alemania	142,574	↓
8	Italia	110,132	⇒
9	Brasil	99,478	⇒
10	Francia	88,012	⇒

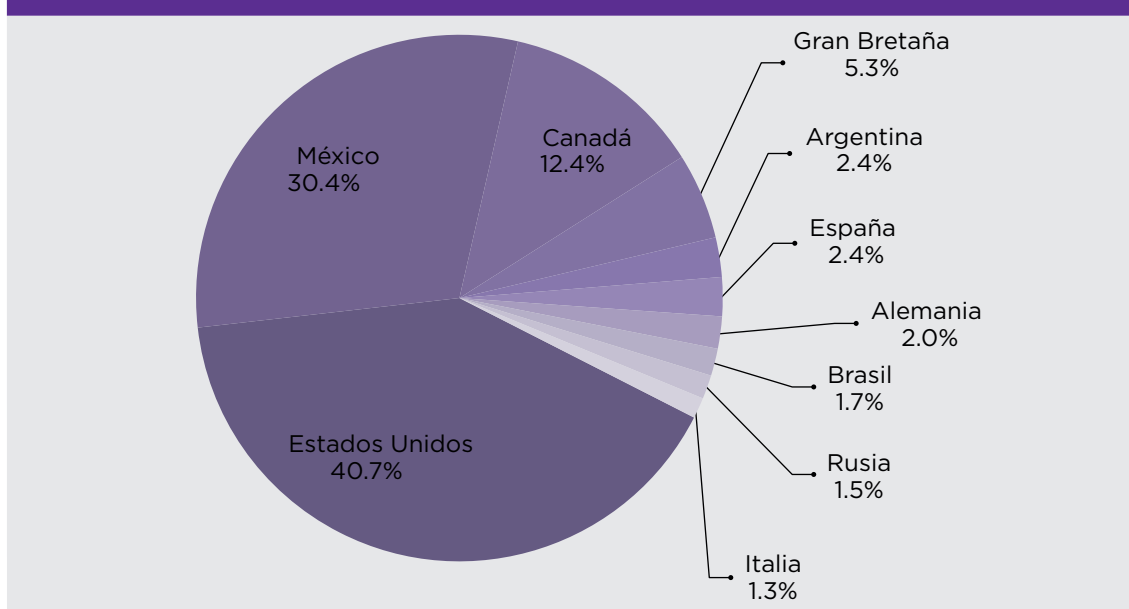
PRINCIPALES MERCADOS EMISORES

2013			
Pos.	País	Estado	Estatus
1	Estados Unidos	3,117,474	⇒
2	México	2,325,670	⇒
3	Canadá	952,197	⇒
4	Gran Bretaña	404,889	⇒
5	Argentina	185,998	↑
6	España	183,030	↓
7	Alemania	151,149	⇒
8	Brasil	128,126	↑
9	Rusia	111,962	↑
10	Italia	97,852	⇒

Fuente: Asociación de Hoteles de Cancún y Fideicomiso de Promoción Turística de la Riviera Maya.

Simbología: Igual ⇒ A la baja ↓ A la alza ↑

PROCEDENCIA DE LOS VISITANTES A QUINTANA ROO
PRINCIPALES MERCADOS
2013



Fuente: Asociación de Hoteles de Cancún y Fideicomiso de Promoción Turística de la Riviera Maya.

Programa presupuestario:

CAPACITACIÓN Y CULTURA TURÍSTICA

Este programa presupuestario se enfoca a la profesionalización del capital humano que labora en el sector turístico a través de acciones de capacitación y cultura turística; contribuyendo a incrementar la calidad de los servicios turísticos y elevar la satisfacción de los visitantes en los destinos del Estado.

Población objetivo o área de enfoque:

Habitantes y prestadores de servicios turísticos del Estado de Quintana Roo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Cursos de capacitación, cultura turística y desarrollo empresarial.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

- En 2013, se capacitaron 7 mil 492 personas activas en el sector turístico a través de la impartición de 151 cursos en distintos temas relativos a la cultura turística, desarrollo empresarial, Consultores “H”, Consultores “M”, Consultores “Punto Limpio” y Consultores “Q”. Con ello se eleva la calidad en los servicios turísticos prestados en el Estado y por consecuencia la satisfacción de los visitantes.

CAPACITACIÓN Y CULTURA TURÍSTICA

Año	2013
Cursos impartidos	151
Prestadores de servicios turísticos capacitados	7,492

Fuente: Dirección de Capacitación y Cultura Turística SEDETUR.

Programa presupuestario:

INNOVACIÓN Y CALIDAD EN EL SECTOR TURÍSTICO

Este programa presupuestario se enfoca a la realización de acciones que promuevan una mejora constante de la calidad de los servicios turísticos que se brindan en el Estado a través de certificaciones y buenas prácticas; así como incrementar la seguridad de nuestros visitantes y reducir el número de quejas relacionadas al sector turístico.

Población objetivo o área de enfoque:

Empresarios, funcionarios y turistas.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Certificaciones en el manejo higiénico de alimentos, gestión de la calidad en el servicio, espacios seguros, modernización de procesos, entre otros.
- Atención a quejas, seguridad al turista y mejora regulatoria.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

- Quintana Roo se mantiene a la vanguardia en los programas de certificación, en el 2013 ocupamos el primer lugar a nivel nacional con 870 establecimientos de alimentos y bebidas que cuentan con el Distintivo H vigente, este distintivo lo otorga la SECTUR y avala el manejo higiénico de los alimentos con altos estándares de calidad. Así mismo en 2013 se logró obtener 74 sellos distintivos de Calidad Punto Limpio.
- Se acreditaron 60 nuevos guías generales y especializados en turismo orientado a naturaleza, se refrendaron 115 credenciales y se repusieron 11 acreditaciones.
- En el Registro Nacional de Turismo se incorporaron 56 nuevas agencias de viajes y un nuevo establecimiento de alimentos y bebidas.
- La atención a quejas se redujo a tan sólo 20 eventos, comparativamente con el año anterior en el que se registraron 117 quejas.
- De enero a diciembre de 2013 los Ángeles Verdes brindaron un total de 6 mil servicios de auxilio mecánico a visitantes que se trasladaron vía terrestre por los principales destinos del Estado, así mismo brindaron servicios de orientación a más de 18 mil visitantes.

ACREDITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y REFRENDO DE GUÍAS DE TURISTAS EN TURISMO ORIENTADO A LA NATURALEZA (T.O.N.)

Año	2013
Acreditación de guías de turistas	60
Refrendos	115
Reposiciones	11

Fuente: Dirección de Capacitación y Cultura Turística, SEDETUR.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

Año	2013	2013
Agencias de viajes	58	56
Hoteles	6	0
Alimentos & bebidas	1	1
Atención de quejas	117	20

Fuente: Dirección de Capacitación y Cultura Turística, SEDETUR.

Programa presupuestario:

GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INVERSIÓN Y EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y/O PRIVADO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO

Este programa presupuestario se enfoca a la realización de acciones encaminadas a la gestión y vinculación de recursos para activar el desarrollo de productos turísticos, así como dar seguimiento a las inversiones públicas y privadas que se realizan en el Estado para dimensionar el crecimiento de la oferta turística y su impacto económico.

Población objetivo o área de enfoque:

Empresarios y turistas.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Seguimiento y registro de las inversiones hoteleras, agencias de viajes y demás servicios que se realizan en el Sector Turístico del Estado.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

- El Estado de Quintana Roo es un polo de atracción para los inversionistas nacionales e internacionales, muestra de ello es que en el año 2013 se captó una inversión de 5 mil 870 millones de pesos entre nuevos hoteles, restaurantes y prestadores de servicios turísticos diversos.
- En este año, la infraestructura hotelera se incrementó en 1 mil 477 nuevas habitaciones.

INFRAESTRUCTURA HOTELERA

Municipio	Destino	2012		2013	
		Hoteles	Cuartos	Hoteles	Cuartos
Benito Juárez	Cancún	148	29,743	145	30,608
	Puerto Morelos	33	5,072	33	5,072
Isla Mujeres	Isla Mujeres	75	2,080	75	2,080
Cozumel	Cozumel	45	4,098	45	4,098
Solidaridad	Riviera Maya	253	34,556	246	34,671
Tulum		133	6,028	138	6,237
Lázaro Cárdenas	Holbox	56	589	56	589
	Kantunilkín	11	100	11	100
	Chiquilá	1	6	1	6
	Ignacio Zaragoza	1	15	1	15
José María Morelos	José María Morelos	9	90	9	90
Felipe Carrillo Puerto	Felipe Carrillo Puerto	12	160	12	160
Bacalar	Bacalar	25	263	25	263
	Chetumal	70	1,956	72	2,214
Othón P. Blanco	Kohunlich	2	42	2	42
	Mahahual	39	343	39	343
Estado		913	85,141	910	86,588

Fuente: Asociación de Hoteles de Cancún, Fideicomiso de Promoción Turística de la Riviera Maya, Dirección de Turismo de Isla Mujeres, Asociación de Hoteles de Cozumel, Asociación de Hoteles de Chetumal y Dirección de Planeación y Desarrollo, SEDETUR.

Programa presupuestario:

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE PLANEACIÓN

Este programa presupuestario se encarga de planear estratégicamente las acciones de desarrollo turístico, promoción, innovación y capacitación que realizan las distintas unidades administrativas de la SEDETUR, así como dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de las metas establecidas.

Población objetivo o área de enfoque:

Ciudadanos y autoridades.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Planeación estratégica del desarrollo turístico de los destinos del Estado.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

■ En 2013 se gestionó ante el Fondo Nacional de Fomento al Turismo que mediante el Programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios, se brindara asesoría técnica para la elaboración del “Programa de Desarrollo Turístico del Municipio de Tulum”, el cual será referente para definir las potencialidades, estrategias y acciones para consolidar turísticamente este municipio. Esto contribuye a lograr un desarrollo ordenado de las actividades turísticas generando una mayor diversificación de productos y servicios, que conduzcan a una mayor derrama económica y calidad de vida de los habitantes del municipio.

Programa presupuestario:

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Este programa presupuestario se enfoca a la realización de acciones encaminadas a la dotación de infraestructura turística, mejoramiento de imagen urbana y equipamiento de los principales destinos turísticos con el fin de generar las condiciones propicias en los sitios que permitan incrementar el grado de satisfacción de los turistas, aumentar la afluencia turística y generar una mayor derrama económica en beneficio de los habitantes de Quintana Roo.

Población objetivo o área de enfoque:

Habitantes, prestadores de servicios y turistas.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Obras de infraestructura, equipamiento y señalización.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

- Durante 2013, en el marco de la estrategia dirigida a impulsar proyectos de importancia regional, estatal y municipal, se convinieron con la SECTUR mediante el Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico 2013, un monto de 140 millones de pesos en los siguientes proyectos de infraestructura turística:
 - Proyecto Integral Corazón Cancún 1era. Etapa.
 - Proyectos Ejecutivos de Infraestructura Turística.
 - Imagen Urbana de Cozumel 5ta. Etapa.
 - Programa Emblemático Mundo Maya 1era. Etapa.
 - Bacalar Pueblo Mágico 5ta. Etapa.
 - Mejoramiento Integral de Imagen Urbana de Tulum.
 - Mejoramiento Integral de Imagen Urbana de Playa del Carmen.
 - Mejoramiento Integral del Boulevard Bahía de Chetumal 2da. Etapa.
 - Diagnóstico sobre Competitividad y Sustentabilidad del Destino (Cancún, Riviera Maya, Cozumel y Bacalar).

- Con estas acciones se fortalece la imagen urbana y turística de los principales destinos turísticos del Estado, lo cual se ve reflejado en un incremento de la afluencia turística anual y la derrama económica generada (ver cuadros 7, 8 y 9 de la sección “Panorama económico en el Estado”).

FUNCIÓN: CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

- Quintana Roo Competitivo

PROGRAMA SECTORIAL FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD 2011-2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Promover una política de impulso a las condiciones óptimas para potenciar la productividad y competitividad en los sectores estratégicos estatales.

ESTRATEGIA

- Fomento a la investigación científica, tecnológica y a la innovación.

Entidad responsable:

CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Programa presupuestario:

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Población objetivo o área de enfoque:

El Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología, por medio de sus acciones, impacta de manera transversal en los diversos sectores de la sociedad a través del establecimiento de programas y proyectos que impulsan la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación, la creación de recursos humanos especializados y que acercan el conocimiento científico a la población en general del Estado.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Promoción y difusión de la cultura científica para la apropiación social del conocimiento; el fomento al posgrado y a la investigación y la vinculación entre los sectores académico, gubernamental y productivo.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Fortalecimiento de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en el Estado

- Para el fortalecimiento de los mecanismos de financiamiento del quehacer científico en el Estado, durante el 2013, se logró convenir con la Federación, para el Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado de Quintana Roo, aportaciones con un Convenio de 4 a 1 Federación-Estado, en apoyo a los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación que actualmente se impulsan en Quintana Roo.
- Destaca por la importancia que reviste para la actividad forestal del Estado y la formación de recursos humanos especializados para el subsector, la firma del convenio con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Apícolas y Pecuarias (INIFAP), para la asignación de recurso, en apoyo al proyecto denominado Fortalecimiento a las Instalaciones del Laboratorio de Geomántica y Biotecnología Forestal del Sitio Experimental San Felipe Bacalar.
- Asimismo, se benefició a las universidades de Quintana Roo y del Caribe, otorgando financiamiento para el desarrollo de los proyectos “Fortalecimiento del Posgrado” y “Diseño, Desarrollo e Implementación del Sistema UNICARIBE de Posgrado e Investigación”, respectivamente.
- Cabe hacer mención que la bolsa total de recursos invertidos en los 3 proyectos antes mencionados, se conformó tanto con recursos del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica CONACYT-Gobierno del Estado de Quintana Roo, como con las aportaciones concurrentes de las instituciones beneficiadas.
- Durante el 2013, se realizaron diversas reuniones de seguimiento y análisis con los investigadores y las autoridades involucradas en cada uno de los proyectos emblemáticos siguientes: Centro de Investigación para el Estudio del Recurso Forestal y su Manejo Sustentable en el Trópico de México y Mesoamérica, Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica para el Desarrollo Apícola Sustentable, Centro Regional de Innovación y Desarrollo Sustentable para el Turismo y de manera particular al Sistema para la Apropiación de la Ciencia, la Innovación Tecnológica, la Promoción de la Cultura y las Bellezas Naturales de Quintana Roo.
- En cuanto al Planetario de Cancún, en coordinación con los responsables de la obra, se dio seguimiento hasta su conclusión a este proyecto que se efectuó con los recursos provenientes del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado de Quintana Roo y el cual se edificó en un predio, donado por el H. Ayuntamiento de Benito Juárez, en la ciudad de Cancún de más de 10 mil 400 metros cuadrados.

- Con relación al Tercer Nodo de la Red de Planetarios, se llevaron a cabo gestiones ante el Gobierno del Estado, que concluyeron con la donación de un predio en la Isla de Cozumel, con una superficie de 9,999.6 metros cuadrados, donde se edificará el Planetario de Cozumel.

Impulso al desarrollo tecnológico y la innovación de los agentes económicos del Estado

- Con la finalidad de contribuir al desarrollo científico, tecnológico e innovación del sector productivo en el Estado, se firmó con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), un convenio general de colaboración para proteger la creatividad y esfuerzo de empresas y emprendedores quintanarroenses, estableciendo para ello un Centro de Asesorías y Protección a la Propiedad Industrial en el Complejo Científico, Tecnológico y Cultural Ka'Yok.
- Con el apoyo del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, se emitió la convocatoria denominada Reconocimiento y Apoyo para el Registro de la Propiedad Industrial 2013, la cual tuvo por objeto el incentivar y brindar apoyo a la comunidad científica y empresarial de la entidad, para el registro de sus invenciones con alto potencial de comercialización. Esta convocatoria, hasta finales de 2013, había sido presentada a 230 investigadores y empresarios del centro y norte del Estado.
- En coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Centro de Competitividad e Innovación, se ofreció el taller Vinculación Efectiva como Estrategia para el Desarrollo de Proyectos de Alto Impacto, beneficiando a 170 investigadores y empresarios del norte de la entidad.
- De julio a diciembre de 2013, se brindó apoyo a 19 instituciones para su inscripción en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, requisito indispensable para tener acceso a los fondos de financiamiento y programas para el desarrollo de acciones de mejora en procesos, servicios o productos, investigación científica, tecnológica e innovación que impulsa el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Promoción de la vinculación entre la investigación, el desarrollo tecnológico y la formación de recursos humanos con el sector productivo

- El Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología (COQCYT), impulsó, promovió y dio difusión a diversos mecanismos de apoyo para estudiantes sobresalientes, tendientes a lograr la preparación académica de los jóvenes bajo un esquema de estímulo y acompañamiento continuo, para obtener profesionistas altamente especializados en las áreas consideradas como estratégicas para el desarrollo socioeconómico de la Entidad. En 2013, en coordinación con la Sociedad Mexicana de Ingenieros y Arquitectos A. C., se promovió la convocatoria de la Fundación Telmex, la cual estuvo dirigida a

estudiantes de excelencia a nivel licenciatura, en las áreas de Ingeniería y Arquitectura. Como resultado de dicho esfuerzo, se recibieron 218 expedientes de interesados que cubrieron los requisitos establecidos en la convocatoria, seleccionándose a los 52 mejores promedios cuyas calificaciones fueron mayores de 90 puntos, de éstos, 30 resultaron beneficiados al recibir una beca Telmex.

■ Dentro de los programas dirigidos a jóvenes con el objeto de despertar su interés por el desarrollo de investigación científica, tecnológica y de innovación, se promovieron las convocatorias del XXIII Verano de la Investigación Científica, del XVIII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico, la del Verano de la Investigación Científica de Yucatán “Jaguar”, y la del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica (CIDETEQ), teniéndose los resultados siguientes: 99 postulaciones, 85 solicitudes aprobadas y una participación efectiva de 62 estudiantes.

■ Con el respaldo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), se promovió la convocatoria de Apoyos Económicos a Estudiantes para Asistentes de Investigador, la cual estuvo dirigida a quintanarroenses en proceso de obtener su título de licenciatura en una institución de educación superior o centro de investigación dentro del Estado; en consecuencia, se recibieron 79 solicitudes de jóvenes provenientes de 9 instituciones, de éstos, 52 fueron seleccionados. De manera paralela, en la búsqueda de generar escenarios apropiados para el intercambio de experiencias, espacios de análisis y discusión entre estudiantes e investigadores, se promovió el Primer Encuentro de Jóvenes Investigadores; este evento contó con la asistencia de 160 personas entre asesores de proyecto, evaluadores y los 72 jóvenes que expusieron los avances en los trabajos de investigación que realizaban y las experiencias adquiridas durante sus estancias de investigación; de entre las exposiciones, un grupo multidisciplinario de especialistas invitados como evaluadores, seleccionó a los 10 expositores más destacados, entregándoseles a cada uno de ellos, como premio a su esfuerzo, una computadora personal y una tablet.

Impulso a la formación de recursos humanos altamente especializados en áreas estratégicas para el Estado

■ En la búsqueda de la consolidación de los sectores económicos preponderantes en la Entidad, para lograr un desarrollo equilibrado entre regiones, se apoyó la formación de recursos humanos especializados de alto nivel. En 2013, producto de la convocatoria emitida para la obtención de una beca para realizar estudios de posgrado en el extranjero, se sumaron 23 nuevos estudiantes quintanarroenses, a los 38 profesionistas que ya se encontraban fuera del país realizando estudios de maestría o doctorado, resultado de las cuatro convocatorias emitidas en los dos años anteriores. Se destaca el hecho que en 2011, se firmó por primera vez un convenio con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), para la emisión de una convocatoria estatal para el otorgamiento de estos apoyos, lo que nos colocó como el único Estado que ha realizado este tipo de acciones para elevar la calidad de vida de sus habitantes.

- Las becas de posgrado a profesionistas quintanarroenses que continuarán sus estudios en el extranjero, consisten en apoyo económico mensuales para su manutención durante el período de estudio, el pago de colegiatura anual, seguro médico internacional y apoyo para transporte aéreo. Los 23 becarios continuarán preparándose en 11 diferentes países en las áreas de: educación, energías alternativas, recursos forestales, recursos naturales, salud, tecnologías de la información y comunicaciones, turismo, medio ambiente y urbanismo sustentable.
- En octubre de 2013, el Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología firmó con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, un convenio para la asignación de recursos al programa de “Incorporación de Mujeres Indígenas al Posgrado para el Fortalecimiento Regional del Estado de Quintana Roo”. Este programa ofreció 20 pre-becas para facilitar el acceso a un posgrado de calidad a mujeres indígenas que hayan concluido la licenciatura.
- Derivado del convenio y con el objeto de que las instituciones de educación superior de la Entidad, postularan candidatas, se emitió la convocatoria correspondiente la cual fue publicada en el mes de noviembre del mismo año, teniendo un período de recepción de solicitudes a partir de la fecha de publicación y hasta el día 30 de enero de 2014.
- Como cada año, se implementó el Sistema Estatal de Investigadores como el mecanismo para reconocer y estimular el trabajo que llevan a cabo los investigadores locales, el cual comprende la investigación, el desarrollo tecnológico, la formación de recursos humanos y la obtención de fondos para la investigación, además de que promueve y propicia la formación de nuevos investigadores. En 2013 se emitió una convocatoria para admitir nuevos integrantes al sistema estatal, recibándose 29 postulaciones de las cuales, 22 fueron aceptados, sumándose a los 19 de la convocatoria 2012 y a los 23 de 2011 dando como resultado un total de 64 investigadores apoyados durante la presente administración.

Fomento a la apropiación social del conocimiento científico y tecnológico

- En julio de 2013, con la entrada en operación del Complejo Científico, Tecnológico y Cultural Ka´Yok, se abrió una nueva ventana de oportunidades a la sociedad de los municipios de Benito Juárez, Lázaro Cárdenas e Isla Mujeres, para acercarse al conocimiento y la cultura de una manera amena y divertida, promoviendo a la vez el cuidado de los recursos naturales. Ka´Yok es el segundo complejo científico, tecnológico y cultural en el Estado, siendo el primero, el de la ciudad de Chetumal Yook´olKaab, los cuales en conjunto recibieron durante el segundo semestre de 2013 a 63,337 visitantes, quienes se beneficiaron de alguna de las 429 proyecciones ofrecidas en sus domos, de los 48 eventos que tuvieron verificativo en sus auditorios, de las 17 observaciones de eventos astronómicos realizadas en sus observatorios, de los 221 talleres interactivos impartidos o de las 432 visitas guiadas al espacio interactivo del agua o al ecohuerto que se proporcionaron.

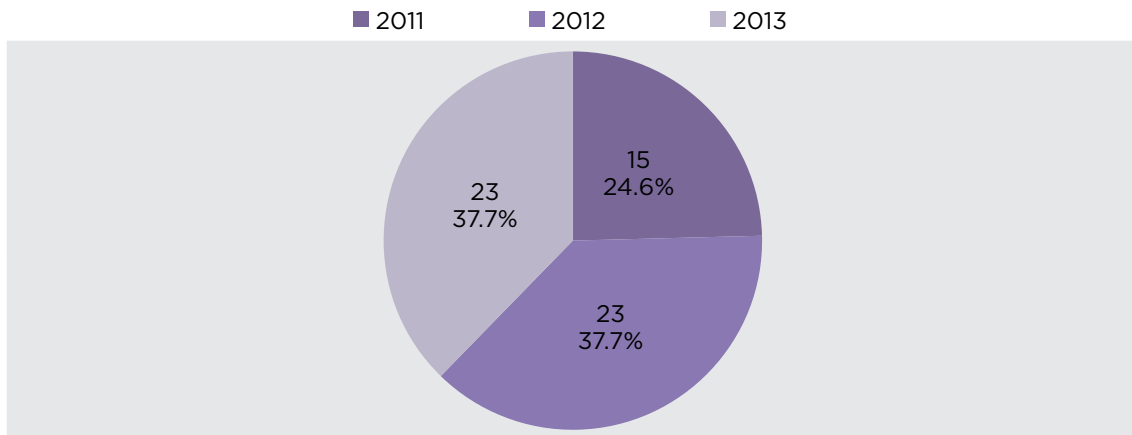
- Como parte de las actividades de divulgación del conocimiento que realiza el Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología (COQCYT), se ofrecieron proyecciones en el planetario móvil con cosmovisión Maya, talleres interactivos en el tráiler de la ciencia y películas con contenido científico por medio de la unidad móvil de película con la ciencia, en beneficio de 1 mil 300 estudiantes de las comunidades de Cacao, Cocoyol, Rovirosa, Calderón, La Unión y Botes; de igual forma, el tráiler de la ciencia participó en el programa “Jornadas Comprometido Contigo”, atendiendo a 430 habitantes de las localidades de Tihosuco, Dziuche y Tulum.
- Con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), se sumó a la caravana de divulgación con que ya contaba el Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología (COQCYT), un planetario inflable de 6 metros de diámetro y 4 de altura, con capacidad para 30 personas, equipado con un sistema de generación de imágenes digistar outreach, audio estéreo, video por computadora con software astronómico integrado y aire acondicionado en su interior.
- Con el propósito de dar impulso a procesos para la apropiación social del conocimiento, mediante el desarrollo de proyectos participativos de difusión y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación, en zonas rurales marginadas, en su mayoría con población indígena Maya, el Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología (COQCYT), desarrolló el programa “Ciencia para Todos y en Todos los Rincones”, apoyándose en las caravanas de divulgación científica con que cuenta, recorriendo los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco y Tulum, atendiendo de enero a marzo a 16 mil 932 estudiantes, y durante el cuarto trimestre del año a 19 mil 596 alumnos de escuelas de los niveles básico y medio superior, pertenecientes a 19 localidades de los municipios antes mencionados.
- Como parte de las actividades de comunicación de la ciencia y la tecnología que de manera institucional se realizan en todo el país, en Quintana Roo se celebró la XX Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, la cual tuvo como lema “Descubrimiento e Innovación”. Este es un evento anual que tiene como propósitos el despertar el interés por las disciplinas científicas y tecnológicas entre el público infantil y juvenil, así como propiciar el acercamiento entre científicos, divulgadores, investigadores, empresarios, tecnólogos y autoridades, en un escenario de cordialidad y respeto a las nuevas generaciones. Durante la XX Semana Nacional de Ciencia y Tecnología se desarrollaron, con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), y en coordinación con 69 instituciones educativas; 1, 083 actividades en todo el Estado, con las que se movió y motivó la participación de 98 mil 529 estudiantes, maestros y público en general.

BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSGRADO EN EL EXTRANJERO

Ejercicio	Solicitudes Recibidas	Becas Otorgadas
2011	24	15
2012	36	23
2013	36	23
Total	96	61

Fuente: Dirección Técnica y de Planeación, COQCYT.

BECAS OTORGADAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSGRADO EN EL EXTRANJERO Ejercicios 2011-2013



Fuente: Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Difusión, divulgación y fomento del conocimiento científico en el Estado				
Tráiler de la ciencia	Exposición itinerante realizada	116	180	155.0*
Planetario móvil	Exposición itinerante realizada	116	187	161.0*
De película con la ciencia	Exposición itinerante realizada	24	45	188.0*
Semana nacional de ciencia y tecnología	Evento realizado	1	1	100.0
Revista	Publicaciones	4	4	100.0

*El comportamiento del indicador se debe a una subestimación del resultado.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Impulso				
Estancias	Becario	50	52	104.0
Sistema estatal de investigadores	Becario	20	1	5.0*
Conferencias	Conferencia	27	29	107.0
Premios	Premio	6	1	17.0*
Observación: * Debido a la ejecución del Plan de Austeridad no se aplicaron incentivos.				

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Innovación científica y desarrollo tecnológico				
Verano de la innovación	Estancias	25	0	0.0*
Promoción de servicios	Reuniones	12	12	100.0
Capacitación empresarial	Cursos, talleres y conferencias	9	9	100.0
Propiedad industrial	Trámites	15	15	100.0
RENIECYT	Registros	12	7	58.0**
Observación: * Debido a la ejecución del Plan de Austeridad no se realizó la actividad. **De todos los trámites realizados durante el período que se informa, al finalizar el año, únicamente habían sido aprobados 7 registros.				

FUNCIÓN: OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

■ Quintana Roo Solidario

PROGRAMA SECTORIAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES 2011-2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Consolidar una política pública con perspectiva de género con acciones para el desarrollo de las mujeres en ejercicio pleno de sus derechos con igualdad de acceso a las oportunidades en la educación, la salud y el trabajo remunerado; así como vincular su participación con los tres poderes y órdenes de Gobierno y la sociedad organizada.

ESTRATEGIA

- Acceso de las mujeres a la vida productiva.

Entidad responsable:

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER

Programa presupuestario:

DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES

Este programa opera en dos vertientes:

- En la primera vertiente, a las mujeres interesadas en iniciar un proyecto económico por cuenta propia, se les asesora para la integración de la documentación necesaria para gestionar los recursos financieros para el propósito indicado, se les acompaña en el trámite de gestión e incluso hasta el proceso de establecimiento formal de sus proyectos.
- Esta vertiente del Programa opera a través de la integración y difusión de la oferta institucional en materia de apoyos a proyectos productivos, la asesoría para la integración formal de grupos de mujeres que estén económicamente activas y desempleadas y que están interesadas en establecer un proyecto del tipo mencionado; en los casos en que así se aplica, se les asesora para la elaboración del expediente técnico del proyecto, y se les apoya en la gestión para el trámite de los recursos financieros y en caso de que así lo soliciten, se les asesora para el establecimiento formal de sus proyectos.

- En una segunda vertiente, el Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM), organiza a los grupos de mujeres que desean recibir una capacitación o adiestramiento en actividades que les permitan obtener un ingreso adicional al familiar.
- Estas solicitudes se documentan y son gestionadas, principalmente ante el Instituto de Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo (ICATQROO), y el Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo (SEECAT), para el desarrollo de cursos de capacitación para el trabajo y el autoempleo.
- De esta forma, esta segunda vertiente del programa opera a través de la integración y difusión de la oferta institucional en materia de capacitación para el trabajo y el autoempleo, la captación e integración de grupos de mujeres que estén económicamente activas y desempleadas, y la gestión y coordinación de la ejecución de los cursos que solicitan en la materia indicada.

Población objetivo o área de enfoque:

Grupos de mujeres que estén económicamente activas y desempleadas y que demuestren interés por establecer un proyecto productivo o participar en cursos de capacitación para el trabajo y el autoempleo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Primera vertiente.

- Integración y difusión de la oferta institucional en materia de capacitación de apoyo a proyectos productivos.
- Asesoría para la integración formal de grupos de mujeres.
- Asesoría para la elaboración del expediente técnico del proyecto productivo.
- Apoyo en la gestión para el trámite de recursos financieros.
- Asesoría para el establecimiento formal de proyectos productivos.

Segunda vertiente.

- Integración y difusión de la oferta institucional en materia de capacitación para el trabajo y el autoempleo.
- Captación e integración formal de grupos de mujeres.
- Gestión y coordinación de la ejecución de los cursos que solicitan.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Asesoría técnica para el fomento de proyectos productivos

- Efectuamos una intensa labor para fomentar las capacidades productivas de las mujeres, con 66 acciones para difundir la oferta institucional de los programas y apoyos para el establecimiento de proyectos económicos, las cuales tuvieron un impacto en 790 mujeres y 78 hombres de todo Quintana Roo.
- Llevamos a cabo asesorías para la conformación de 47 grupos productivos organizados, integrados por 813 mujeres y 96 hombres que manifestaron interés por iniciar un proyecto económico; se atendieron 9 de los municipios de la Entidad, exceptuando Tulum.
- A estos grupos conformados por el IQM, así como a otros que se acercaron a la institución con el mismo interés, se les brindó 94 asesorías técnicas sobre los pasos necesarios para el establecimiento de un proyecto económico así como para la gestión de los recursos para este propósito; esta asesoría benefició a 1 mil 295 mujeres y 115 hombres, de los municipios indicados en el párrafo anterior.

Gestión de recursos para el establecimiento de proyectos productivos

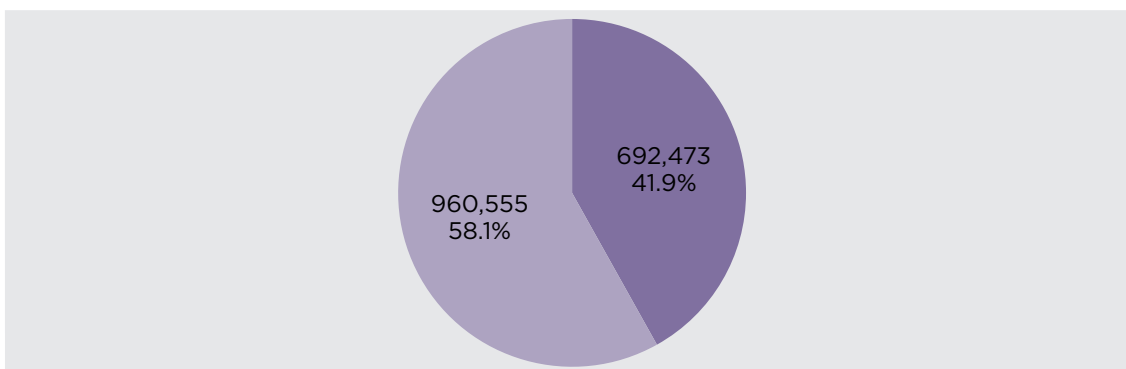
- Como resultado de las gestiones realizadas, se obtuvieron recursos financieros por la cantidad de 692 mil 473 pesos para el establecimiento de 13 proyectos productivos de negocios y el desarrollo comunitario, liderados por 34 mujeres emprendedoras, de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres y Othón P. Blanco.

Gestión de cursos de capacitación para el trabajo y el autoempleo

- Con aportación de las usuarias y de recursos gestionados de los programas de capacitación para el trabajo del Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo (SEECAT) y el Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT), sumamos recursos por un monto igual a 960 mil 555 pesos, con los cuales se impartieron 56 cursos de capacitación para el autoempleo que beneficiaron a 990 mujeres y 56 hombres, de los municipios de Cozumel, Othón P. Blanco, Benito Juárez y José María Morelos.

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS GESTIONADOS POR EL IQM POR ACTIVIDAD PRODUCTIVA Ejercicio 2013

■ Proyectos productivos ■ Cursos de capacitación



Fuente: Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación, IQM.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

C) FUNCIONES DE GOBIERNO

La evolución del ejercicio financiero del presupuesto destinado al desempeño de las funciones de Gobierno en el Estado, se describe en forma resumida en el cuadro 38 y en la gráfica subsecuente, donde se incluye la comparación de las cifras del gasto público ejecutado en los años 2013 y 2012⁷⁴, como referencia financiera respecto a las acciones y resultados que se describen posteriormente.

ESTADO PRESUPUESTARIO DEL GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL CON BASE EN DEVENGADO Ejercicio 2013 comparativo con 2012 (Miles de pesos)

Concepto	2012		2013		Variaciones respecto a:		Variación Real*
	Devengado	Aprobado	Devengado	Presupuesto Aprobado 2013			
				Importe	%	%	
Gobierno	5,604,145	3,673,928	5,053,607	1,379,680	37.6%	-12.6%	
Legislación	428,921	447,782	452,943	5,161	1.2%	2.3%	
Justicia	1,106,314	1,020,406	1,050,245	29,840	2.9%	-8.0%	
Coordinación de la Política de Gobierno	671,492	416,056	661,618	245,562	59.0%	-4.6%	
Asuntos Financieros y Hacendarios	1,507,606	423,769	1,129,606	705,838	166.6%	-27.4%	
Seguridad Nacional	0	0	400	400			
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	659,178	762,705	906,689	143,984	18.9%	33.2%	
Otros Servicios Generales	1,230,633	603,210	852,105	248,896	41.3%	-32.9%	

* Factor de deflactación 1.0323

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

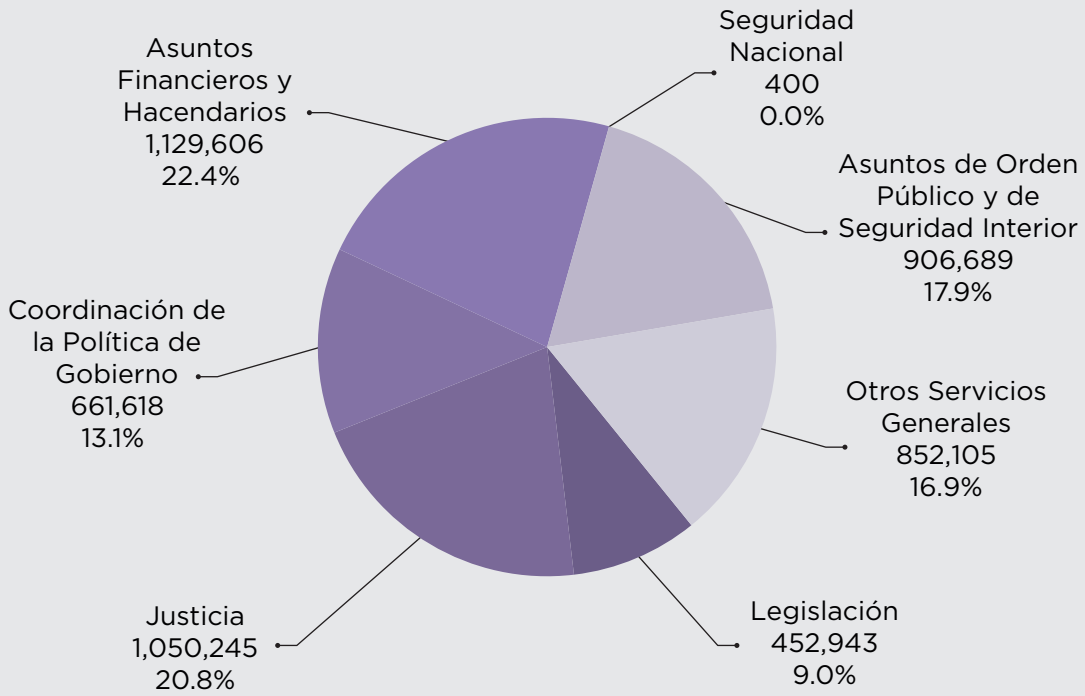
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 38

⁷⁴Funciones cuya clasificación se encuentra armonizada a nivel nacional y con el orden de Gobierno Federal.

**DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EN FUNCIONES DE GOBIERNO
CON BASE EN DEVENGADO**

Ejercicio 2013
(Miles de pesos)



Gráfica 52

Entre los aspectos de mayor relevancia del gasto en las funciones de Gobierno vinculadas a los servicios públicos, en el orden estratégico planteado en el Plan Quintana Roo, se encuentran los siguientes⁷⁵:

FUNCIÓN: JUSTICIA

Subfunción: Procuración de Justicia

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

- Quintana Roo Fuerte

PROGRAMA SECTORIAL IMPARTICIÓN DE JUSTICIA MODERNA Y FUNCIONAL 2011-2016

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Eficientar y actualizar los procesos y servicios de impartición y procuración de justicia que otorga la Procuraduría General de Justicia del Estado.
- Conservar el orden jurídico, proporcionar certidumbre y confianza a todos los sectores de la sociedad.
- Profesionalizar y actualizar a los servidores públicos encargados de procurar justicia para otorgar un servicio digno a la sociedad.
- Consolidar el marco legal vigente mediante reformas y actualizaciones en materia de prevención del delito y procuración de justicia.

ESTRATEGIAS

- Impulsar programas, acciones y mecanismos para la adecuada atención a víctimas del delito, la actualización eficiente de la autoridad y la disminución de la incidencia delictiva, mediante la actualización de tecnologías aplicables, modernización de la infraestructura y equipamiento al servidor público.
- Eficientar los sistemas y procedimientos utilizados por los ministerios públicos y fortalecer la investigación ministerial y policial para elevar el nivel de eficacia en integración de la averiguación previa.
- Ampliar la eficiencia y cobertura de los servicios de administración y procuración de justicia para garantizar una atención oportuna y de calidad a la ciudadanía.
- Establecer mecanismos efectivos con una adecuada orientación del procedimiento para que la ciudadanía denuncie los delitos e incremente su confianza en la institución.
- Fomentar mecanismos de coordinación y cooperación en materia de prevención del delito y procuración de justicia, con la participación de los tres órdenes de gobierno e instancias nacionales e internacionales.
- Establecer programas de capacitación a los servidores públicos de procuración de

⁷⁵Dado el alcance de este informe, los resultados y acciones realizadas que se incluyen corresponden al ámbito del Poder Ejecutivo. Lo que implica que los resultados y acciones relacionadas con el gasto transferido a los Poderes Legislativo y Judicial, no son objeto del alcance de este informe.

justicia bajo el enfoque de servicio, calidad y atención a la víctima.

- Reforzar la capacitación de integración de averiguaciones previas, técnicas periciales y de formación de cuerpos especializados en la persecución del delito.

Entidad responsable:

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

Programa presupuestario:

ACTUALIZACIÓN DE PROCESOS Y SERVICIOS DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO

- Vigilar y procurar el respeto de las leyes por parte de las autoridades del Estado; perseguir los delitos y conducir; supervisar y difundir la política relativa a la institución del ministerio público.
- Impartición de justicia a la sociedad de una manera eficiente y honesta desde el marco jurídico moderno y actualizado, la transparencia y la competitividad respetando los derechos humanos fundamentales del hombre, en la que la ciudadanía tenga confianza y credibilidad, elevando así nuestro nivel de calidad en la administración e impartición de justicia.
- Transformar positivamente la imagen de la Procuraduría General de Justicia ante la sociedad, a través de la atención pronta e inmediata a las demandas en materia de justicia, impulsar los programas de prevención del delito y capacitación constante de los funcionarios públicos de la institución.

Población objetivo o área de enfoque:

Población en general del Estado de Quintana Roo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Especializar la investigación de delitos, fortaleciendo la calidad del trabajo que desempeña la policía judicial, con el propósito de que se consolide como un apoyo eficaz del ministerio público en la persecución de los delitos mediante la investigación científica, creando un banco de datos que contengan información actualizada y fidedigna, respecto al modo de operar de los grupos criminales.
- Atención inmediata de las denuncias y quejas de la ciudadanía contra servidores públicos de la institución, eficientando recursos materiales y personales, y la relación interinstitucional para conseguir los fines.
- Brindar servicios integrales, oportunos y de calidad a favor de las víctimas.
- Atender y resolver la problemática de la ciudadanía en cuanto a problemas jurídicos y de apoyo, eso como atención integral a las víctimas de delitos.
- Capacitación a la sociedad en general en temas de prevención de los delitos del fuero común.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Integración de averiguaciones previas

- Durante el ejercicio 2013 se llevó a cabo la integración de 32 mil 117 averiguaciones previas, siendo estas 7 mil 129 en la zona sur del Estado, 16 mil 785 en la zona norte y 8 mil 203 en la zona de la Riviera Maya. Cabe mencionar que la meta programada fue de 29 mil 022 misma que se superó en un 10.6 por ciento.

Prevención del delito

- En este mismo período se impartieron 48 talleres en materia de prevención del delito, dándonos como resultado la capacitación de 26 mil 927 ciudadanos, siendo programados para ese período 3 mil 980 por lo tanto se superó la meta en un 676.5 por ciento.

Equipamiento táctico de la policía judicial

- En el período que se informa se dotó de equipo táctico a 818 policías judiciales.

Equipamiento institucional para la Policía Ministerial Acreditable

- Así mismo se informa que se adquirieron 49 equipos institucionales y 211 equipos de protección, los cuales serán utilizados por la Policía Ministerial Acreditable.

Formación y capacitación de la Policía Ministerial Acreditable

- Se capacitaron a 116 policías judiciales.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Integración de averiguaciones previas				
Averiguaciones previas integradas zona sur	Expediente	8,000	7,129	89.1
Averiguaciones previas integradas zona norte	Expediente	15,000	16,785	111.9
Averiguaciones previas integradas riviera maya	Expediente	6,022	8,203	136.2

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Prevención del delito				
Ciudadanos capacitados en materia de prevención del delito	Ciudadano	3,980	26,927	676.5

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Prevención del delito				
Impartición de talleres preventivos	Talleres	48	846	1,762.5

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Consignación de averiguaciones previas				
Averiguaciones previas consignadas zona sur	Expediente	2,400	799	33.2
Averiguaciones previas consignadas zona norte	Expediente	180	977	542.7

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Formación y capacitación de los integrantes de la policía judicial				
Formación y capacitación de los integrantes de la policía judicial	Curso impartido	1	4	400.0
Observaciones: No tiene asignado indicador en el POA.				

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Equipamiento institucional para la policía ministerial acreditable				
Adquisición de equipo institucional	Equipo terrestre	49	49	100.0
Observaciones: No tiene asignado indicador en el POA.				

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Equipamiento de protección para la policía ministerial acreditable				
Adquisición de equipo de protección	Equipo táctico	211	211	100.0
Observaciones: No tiene asignado indicador en el POA.				

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Equipamiento de la policía judicial				
Equipamiento de la policía judicial	Equipo táctico	818	818	100.0
Observaciones: No tiene asignado indicador en el POA.				

Subfunción: Impartición y Procuración de Justicia Laboral

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

- Quintana Roo Competitivo
-

PROGRAMA SECTORIAL GENERACIÓN DE EMPLEO Y FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO 2011-2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Generación de empleo y formación de capital humano.
-

ESTRATEGIAS

- Conservar la paz laboral y promover el equilibrio entre los factores de la producción a través de la legalidad.
 - Impartición de Justicia Laboral.
 - Procuración de Justicia Laboral.
-

Entidad responsable:

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Programa presupuestario:

EMPLEO PARA TODOS

El propósito central del programa es llevar la impartición y procuración de justicia laboral enfocada a toda la entidad empleada y subempleada, así como el apoyo a esta población mediante el programa de apoyo al empleo.

Población objetivo o área de enfoque:

Trabajadores, empleados, así como desempleados y subempleados en el Estado de Quintana Roo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Impartición y procuración de justicia.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Conservación de la paz laboral

- Es responsabilidad del Estado, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, vigilar la estricta observancia del artículo 123 en su apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, preservando la paz laboral y la armonía entre los sectores productivos del Estado, para contribuir a un mejor desarrollo social y económico de Quintana Roo. La actual administración ha desarrollado planes y acciones establecidas en el marco de la responsabilidad, la tolerancia y la participación activa de los quintanarroenses, que están establecidos dentro del plan estatal de desarrollo, estas acciones permiten satisfacer las necesidades de los trabajadores y las empresas establecidas en nuestra entidad.
- El Gobierno del Estado y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se han enfocado en promover una cultura basada en el pleno y absoluto respeto a la ley, reglamentos, convenios y decretos en materia laboral de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo y el artículo 16 de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, llevando a cabo de esta manera, un programa de visitas de inspección sobre Condiciones Generales de Trabajo, condiciones generales de seguridad e higiene e inspecciones extraordinarias en los municipios del Estado, como resultado de estas acciones se han practicado 212 visitas de inspección por los conceptos antes mencionados, de esta manera cabe mencionar que no se encontraron irregularidades respecto a los incumplimientos que en materia laboral incurran los patrones. Esto se realiza con el fin de consolidar nuevas políticas de acción que contribuyan por parte de los empresarios a mejorar las condiciones laborales y en el que fueron beneficiados 5,497 trabajadores de las empresas visitadas. Así mismo, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social expidió 325 requerimientos de las cuales verificó a 205 empresas sobre la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas correspondiente al ejercicio fiscal 2013, en donde se beneficiaron a 6,538 trabajadores. Esto da como resultado que los quintanarroenses cuenten con la seguridad y armonía laboral para el desarrollo y la práctica de sus funciones.

Junta local y especiales de conciliación y arbitraje en el Estado (JLCA)

- En Quintana Roo, el Tribunal, la Junta Local y Especiales de Conciliación y Arbitraje en el Estado, recibieron 2,523 demandas iniciales en materia individual, concluyéndose la cantidad de 4,935 expedientes que son por convenios, desistimientos, laudos entre otras. Es necesario mencionar que, como parte del desarrollo de la impartición de justicia laboral, se llevaron a cabo dentro del procedimiento de juicio 10,228 audiencias públicas, de las cuales se dio solución a más de 9,000 casos de demandas.

- En materia colectiva, la STyPS autorizó la incorporación a la vida productiva de 4 nuevos sindicatos de 6 solicitudes presentadas y se recibieron 54 emplazamientos a huelga, de los cuales no hubo ningún estallamiento de huelga. El Gobierno del Estado ha autorizado 135 nuevos contratos colectivos de trabajo, los cuales ya se encuentran firmados.

Procuraduría y procuradurías auxiliares de la defensa del trabajo en el Estado (PDT)

- Es importante para los quintanarroenses contar con las garantías laborales, en base a esto, el Gobierno del Estado se ha asegurado de proporcionar a la ciudadanía, la institución en materia de la defensa del trabajo que pueda otorgar asesorías, propiciar conciliaciones que dé como resultado, soluciones favorables entre las partes, de la misma forma, las representaciones jurídicas que sirven para dar apoyo al trabajador que no pueda tener un abogado particular. Todo esto de forma gratuita y con el objetivo de preservar la estabilidad, garantías, derechos, seguridad, y estabilidad laboral de los trabajadores en un marco de armonía y civilidad dentro de los límites de nuestro Estado.
- El Gobierno del Estado, ha mantenido una constante atención a la sociedad civil, por lo cual, hemos establecido un programa de atención a los trabajadores en el que 8,403 personas fueron atendidas por consultas relacionados a la Ley Federal del Trabajo, de los que se presentaron 4,872 quejas de trabajadores por violaciones a sus derechos laborales, y que se pueden traducir en posibles conflictos laborales, solucionando en la vía conciliatoria 2,451 que representan el 50 por ciento de las quejas recibidas. Esto es de suma importancia, debido a que se propicia la solución de las diferencias obrero-patronales de forma fraterna, coadyuvando a la paz y la armonía laboral. También contribuye a la disminución de las posibles demandas laborales ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, ya que funciona como un filtro natural para la carga de trabajo de estas instituciones y a su vez, una inmejorable opción porque el tiempo de solución de los conflictos es muy breve para ambas partes. Derivado de estas acciones, se recuperó la cantidad de 44 millones 487 mil pesos, para los trabajadores.

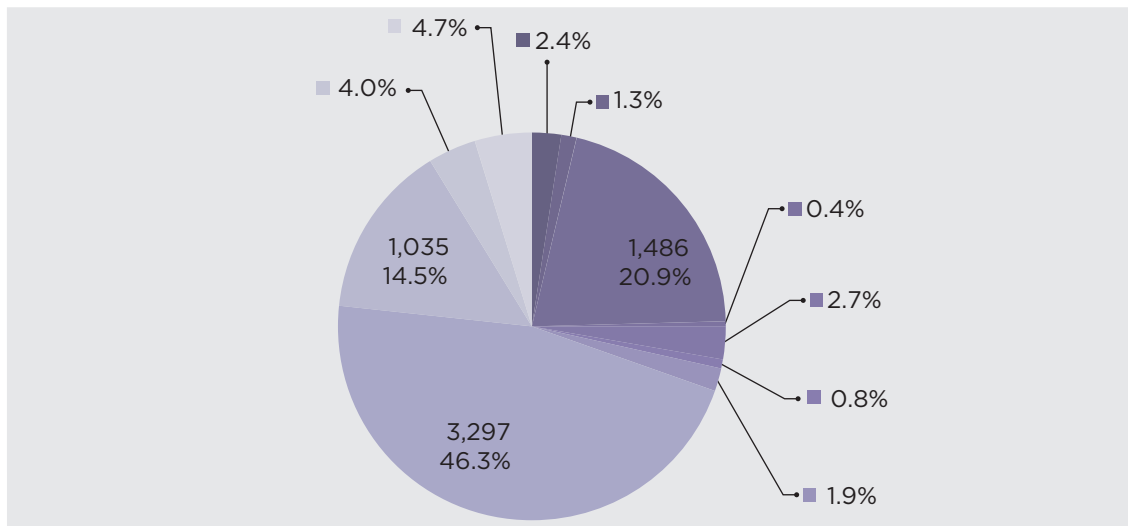
JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Indicadores	Impartición de Justicia Laboral		% Variación
	2012	2013	
Demandas individuales recibidas	165	173	4.9
Asuntos de demandas concluidos	88	91	3.4
Notificación y ejecución de demandas	1,747	1,486	-14.9
Laudos dictados y publicados	39	29	-25.6
Amparos directos de juicio	207	195	-5.8
Emplazamiento de huelgas nuevas o radicadas	51	54	5.9
Contrato colectivo firmado	149	135	-9.4
Acuerdo elaborado y publicado	3,334	3,297	-1.1
Audiencias públicas realizadas	1,067	1,035	-3.0
Revisiones salariales y contractuales a empleados	294	286	-2.7
Convenio extrajudicial elaborado	264	338	28.0
Total	7,405	7,119	-3.9

Fuente: Datos recibidos por la Dirección del Trabajo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE 2013

- Demandas individuales recibidas
- Notificación y ejecución de demandas
- Asuntos de demandas concluidos
- Amparos directos de juicio
- Laudos dictados y publicados
- Contrato colectivo firmado
- Emplazamiento de huelgas nuevas o radicadas
- Audiencias públicas realizadas
- Acuerdo elaborado y publicado
- Convenio extrajudicial elaborado
- Revisiones salariales y contractuales a empleados



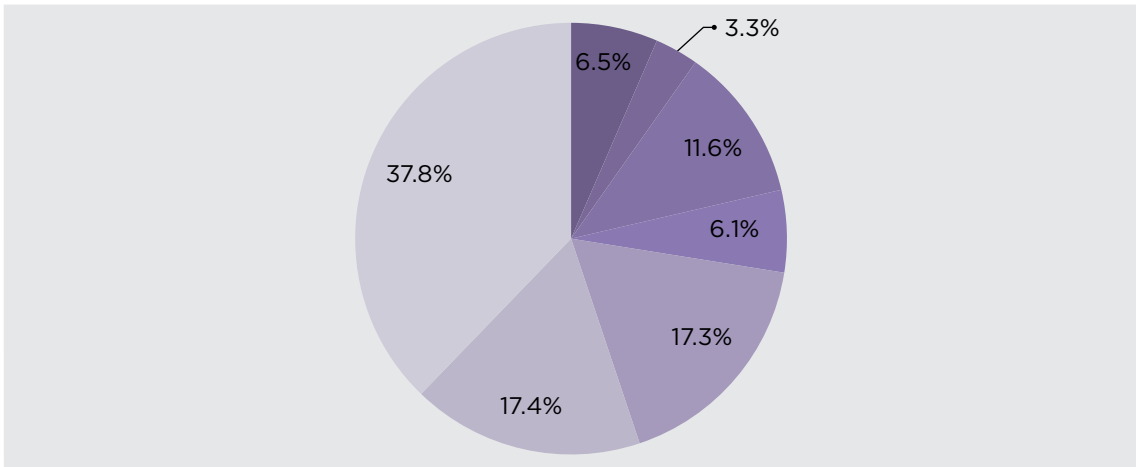
JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN BENITO JUÁREZ

Indicadores	Impartición de Justicia Laboral		% Variación
	2012	2013	
Demandas individuales recibidas	507	500	-1.4
Asuntos de demandas concluidas	294	251	-14.6
Notificación y ejecución de demandas	2,286	890	-61.0
Laudos dictados y publicados	469	473	0.9
Amparos directos de juicio	1,334	1,331	-0.2
Audiencias públicas realizadas	1,251	1,334	6.6
Acuerdos elaborados y publicados	4,128	2,902	-29.7
Total	10,269	7,681	

Fuente: Datos recibidos por la Dirección del Trabajo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN BENITO JUÁREZ 2013

- Demandas individuales recibidas
- Notificación y ejecución de demandas
- Asuntos de demandas concluidas
- Amparos directos de juicio
- Laudos dictados y publicados
- Acuerdos elaborados y publicados
- Audiencias públicas realizadas



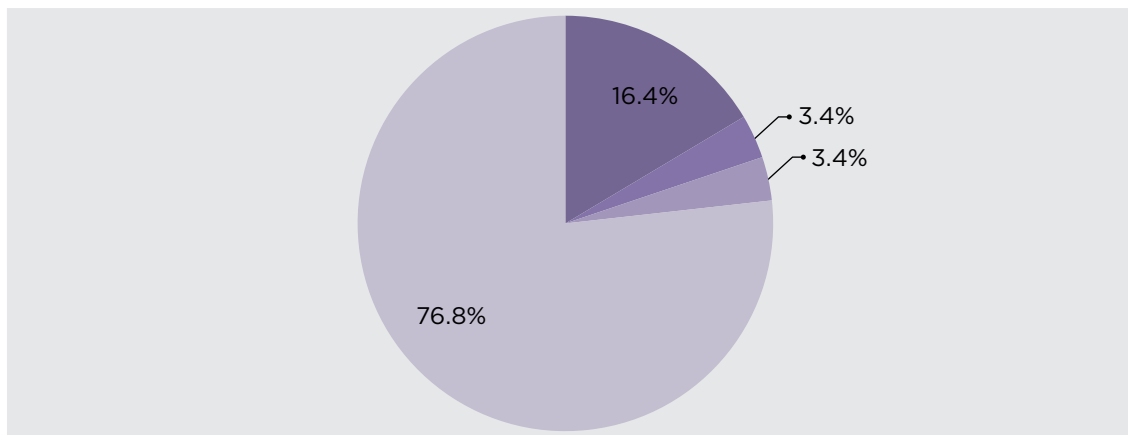
JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE ZONA NORTE (Demandas Individuales Nuevas ó Radicadas)

Unidades Responsables	Impartición de Justicia Laboral		% Variación
	2012	2013	
Junta Especial de Conciliación y Arbitraje en Cozumel	129	116	-10.1
Junta Especial de Conciliación y Arbitraje N° 1 en Benito Juárez	24	24	0.0
Junta Especial de Conciliación y Arbitraje N° 2 en Benito Juárez	256	24	-90.6
Junta Especial de Conciliación y Arbitraje en Solidaridad	617	542	-12.2
Total	1,026	706	-31.2

Fuente: Datos recibidos por la Dirección del Trabajo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE ZONA NORTE 2013

- Junta Especial de Conciliación y Arbitraje en Cozumel
- Junta Especial de Conciliación y Arbitraje N° 1 en Benito Juárez
- Junta Especial de Conciliación y Arbitraje N° 2 en Benito Juárez
- Junta Especial de Conciliación y Arbitraje en Solidaridad



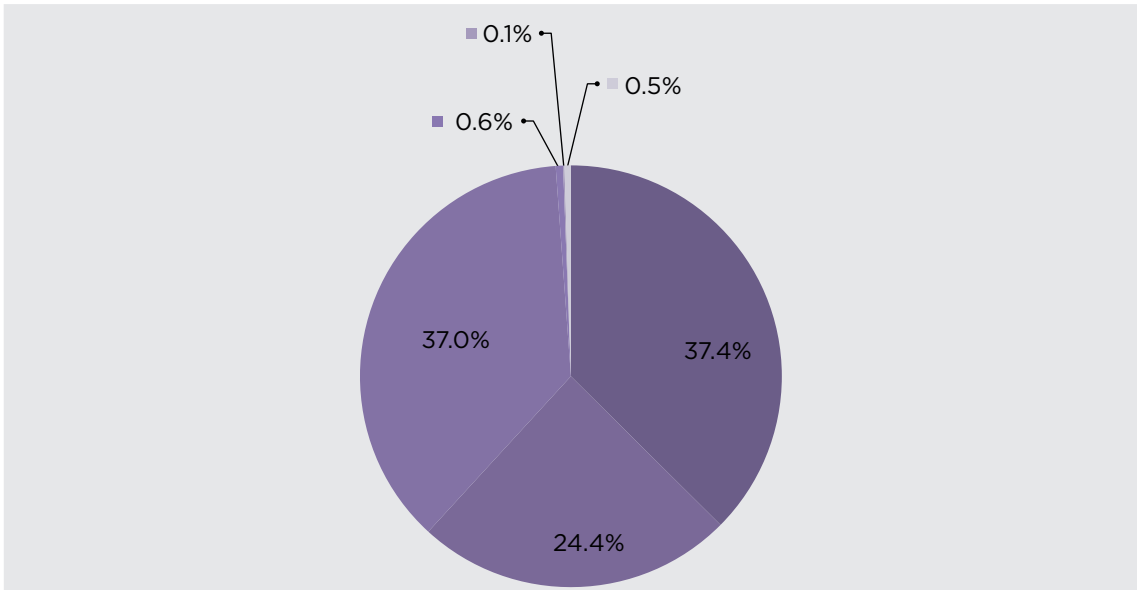
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Indicadores	Procuración de Justicia Laboral		% Variación
	2012	2013	
Asesorías realizadas a trabajadores y sindicatos	4,206	9,728	131.3
Elaboración y notificación de citatorios para las demandas	4,258	6,330	48.7
Audiencias conciliadas	6,354	9,620	51.4
Demandas presentadas ante la Junta de Conciliación y Arbitraje	86	146	69.8
Demandas conciliadas ante la Junta de Conciliación y Arbitraje	32	27	-15.6
Demandas en proceso ante la Junta de Conciliación y Arbitraje	65	127	95.4
Total	15,001	25,978	73.2

Fuente: Datos recibidos por la Dirección del Trabajo, Subsecretaría del Trabajo Zona sur, Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2013

- Asesoría realizadas a trabajadores y sindicatos
- Elaboración y notificación de citatorios para las demandas
- Audiencias conciliadas
- Demandas presentadas ante la Junta de Conciliación y Arbitraje
- Demandas conciliadas ante la Junta de Conciliación y Arbitraje
- Demandas en proceso ante la Junta de Conciliación y Arbitraje



Subfunción: Reclusión y Readaptación Social**EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016**

■ Quintana Roo Fuerte

PROGRAMA SECTORIAL DE SEGURIDAD CON SENSIBILIDAD SOCIAL 2011-2016**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

- Salvaguardar la integridad y derechos humanos de la ciudadanía otorgándoles certidumbre y seguridad física, patrimonial y jurídica, mediante el combate y prevención del delito.

ESTRATEGIA

- Modernización del Sistema Penitenciario y Reinserción Social Eficaz.

Entidad responsable:

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Programa presupuestario:

SISTEMA PENITENCIARIO

Este programa presupuestario tiene como objetivo modernizar las instalaciones penitenciarias con equipo tecnológico e infraestructura con la finalidad de lograr una mejor calidad de vida del interno penitenciario durante su internamiento y una mejor reinserción a la sociedad.

Población objetivo o área de enfoque:

Población penitenciaria.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Contamos con un equipo de infraestructura y seguridad penitenciaria (inhibidor de señal de telefonía celular, arcos detectores de metal).
- Contamos con talleres de capacitación para el trabajo, que propicie una mejor reinserción del interno.
- Contamos con servicio médico para los internos.
- Contamos con un área de psicología.
- Contamos con áreas de cocina.

Modernización del sistema penitenciario y reinserción social eficaz

Modernizar y ampliar la infraestructura penitenciaria y del centro de ejecución de medidas para adolescentes, para dignificar las condiciones de vida de los internos que faciliten su reinserción a la sociedad.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Gestionar proyectos de equipamiento e infraestructura con criterios de seguridad, salud e higiene de los internos

Con la finalidad de reforzar las instalaciones penitenciarias, realizamos periódicamente la gestión de recursos necesarios que garantice la seguridad de los internos.

- Durante el 2013 se adquirió equipo antimotín, candados de alta seguridad, sujetadores para manos y pies, esto con un monto de inversión por 349 mil 880 pesos.

Modernizar las instalaciones para que faciliten el desarrollo de programas básicos de salud, deporte, educación, capacitación, reinserción social y seguridad penitenciaria

Con el mejoramiento de las instalaciones y el combate frontal a la delincuencia, el sistema penitenciario avanzó en su estrategia de transformación y modernización con la finalidad de una mejor reinserción social.

- En el Centro de Reinserción Social de Chetumal, se continúa con la construcción del área psiquiátrica que consta de planta baja y primer nivel, obra exterior y cisterna, con un avance de 75 por ciento y una inversión por 6 millones 759 mil pesos al término de la obra.
- En el Centro de Reinserción Social de Cancún, se continúa la construcción del edificio de dormitorios para mujeres con 48 espacios, aduana, área de convivencia familiar y un taller, con un avance del 25 por ciento y una inversión de 3 millones 756 mil 600 pesos.
- En el Centro de Detención Preventiva y de Ejecución de Penas de la Libertad de Cozumel, se construyó un área de convivencia familiar, 2 casetas de control y andadores, obra concluida a la espera de ser entregada de forma oficial, con una inversión de 1 millón 500 mil pesos.
- Se continuó con la ampliación de la villa femenil, consistente en un comedor, una aula y una lavandería, se construyó también un área de visitas de 13 m. x 10 m., una cancha deportiva de concreto de 19 m. x 32 m. y los andadores exteriores, con una superficie construida de 920.32 m² y una inversión de 3 millones 500 mil pesos.
- Se modernizó el Centro de Internamiento, con equipamiento para el personal operativo e instalaciones, como son: uniformes, vehículos, mobiliario de oficina, equipo electrónico y equipo de línea blanca, con una inversión de 1 millón de pesos.
- Se realizaron durante todo el año actividades deportivas, recreativas, culturales, se continuó con el taller de serigrafía, cine debate, urdido de hamacas y pintura.

- Ingresaron 20 adolescentes al Centro de Internamiento a los cuales se le realizaron sus estudios iniciales y un programa personalizado por parte del comité técnico interdisciplinario para cada adolescente.
- Se realizaron 91 seguimientos del programa mensual aplicado a cada adolescente por parte del comité técnico interdisciplinario.
- Se realizaron 24 seguimientos trimestrales de cada adolescente por parte del comité técnico interdisciplinario.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Porcentaje de centros penitenciarios modernizados en el Estado en 2013				
Centro de reinserción social de Chetumal modernizado	Obra	100	75	75.0

Fuente: Dirección General de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, Secretaría de Seguridad Pública.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Porcentaje de centros penitenciarios modernizados en el Estado en 2013				
Centro de reinserción social de Cancún modernizado y/o ampliado	Obra	100	25	25.0

Fuente: Dirección General de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, Secretaría de Seguridad Pública.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Porcentaje de centros penitenciarios modernizados en el Estado en 2013				
Centro de detención preventiva y de ejecución de penas de la libertad de Cozumel modernizado	Obra	100	25	25.0

Fuente: Dirección General de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, Secretaría de Seguridad Pública.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Incorporar tecnologías y herramientas que mejoren la administración del Sistema Penitenciario

- Con el fin de brindar un mejor ambiente a quienes trabajan y se encuentran reclusos en los centros penitenciarios, se adquirieron equipo de oficina, equipo médico, de comunicación y telecomunicación, equipo para dormitorios, además de la compra e instalación de 4 bombas trituradoras para la planta de tratamiento de aguas negras y vehículos para el traslado del personal. Es importante mencionar que se compraron un equipo detector de drogas y cámaras de videograbación para mejorar aún más la seguridad de los centros penitenciarios, todo esto se logró con la inversión de 5 millones 659 mil pesos.

Subfunción: Derechos Humanos

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

- Quintana Roo Solidario

PROGRAMA SECTORIAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES 2011-2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Consolidar una política pública con perspectiva de género con acciones para el desarrollo de las mujeres en ejercicio pleno de sus derechos con igualdad de acceso a las oportunidades en la educación, la salud y el trabajo remunerado; así como vincular su participación con los tres poderes y órdenes de Gobierno y la sociedad organizada.

ESTRATEGIA

- Acceso de las mujeres a la justicia y seguridad.

Entidad responsable:

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER

Programa presupuestario:**ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA**

Con recursos aportados por el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), a los que sumamos parte del gasto operativo del IQM, se ejecuta este programa, el cual se aplica entre la población en general de los 10 municipios de la Entidad y de manera focalizada a mujeres en situación de violencia, y en su caso sus hijas/os.

Dentro del programa, se dispone de la apertura de unidades de atención especializada a las personas mencionadas, en las áreas jurídica, de trabajo social y psicología; se brinda capacitación a las/os profesionales de estas unidades; se realizan diversas acciones de sensibilización para la prevención de la violencia contra las mujeres entre la población en general, con acciones específicas para la juventud.

Población objetivo o área de enfoque:

Población abierta, mujeres en situación de violencia y en su caso sus hijas/os.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Apertura de unidades de atención especializada a mujeres en situación de violencia y en su caso sus hijas/os, en las áreas jurídica, de trabajo social y psicología.
- Acciones de sensibilización para la prevención de la violencia contra las mujeres.
- Capacitación a profesionistas de las unidades de atención especializada.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Prevención/Atención de la violencia de género

- El IQM se adhirió a la campaña internacional “One Billion Rising”, con la realización de un evento realizado en la ciudad de Cancún, bajo el lema “Un billón de pie por un Quintana Roo sin violencia”, en el cual más de 5 mil personas participaron en una manifestación pacífica para pedir la eliminación de la violencia contra niñas y mujeres.
- Desarrollamos 76 pláticas de sensibilización para prevenir la violencia de género entre 5 mil 661 mujeres y 2 mil 36 hombres, con cobertura de 9 de los 10 municipios de la Entidad, exceptuando Tulum.
- Con recursos del INDESOL, realizamos 208 pláticas con impacto en 6 mil 741 mujeres y 321 hombres, de todos los municipios de Quintana Roo; las pláticas tuvieron una temática basada en los factores que ayudan a autodetectar la violencia que se ejerce contra las mujeres.

- Con aportación de 500 mil pesos de la CDI, realizamos el proyecto Prevención de la Violencia contra las Mujeres desde la Familia Maya, con impacto en 967 mujeres y 485 hombres indígenas de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Lázaro Cárdenas.
- Destacamos la realización de 3 eventos públicos en Cozumel, José María Morelos y Chetumal, para conmemorar el Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la Mujer, en los cuales logramos la sensibilización en el tema de 650 personas.
- Con recursos del INDESOL, se realizó la “Jornada de 16 días de activismo por la eliminación de la Violencia contra las Mujeres” dentro de la cual se impartieron 10 conferencias “Violencia contra las Mujeres y su Impacto en el Desarrollo Humano”, cuya audiencia estuvo conformada por 603 mujeres y 163 hombres de los 10 municipios de la Entidad y en la ciudad de Chetumal se llevó a cabo la Caravana Vehicular “Por un Quintana Roo Libre de Violencia”.
- Atendimos a 592 niñas y mujeres y 265 varones, víctimas de violencia de género, con 857 sesiones de apoyo terapéutico para la recuperación de su salud mental; atención brindada en la Delegación del municipio de Benito Juárez.
- Con apoyo de los recursos del INDESOL, se llevó a cabo la contratación de un equipo multidisciplinario de profesionistas para las áreas de trabajo social, jurídica, psicológica, médica y educativa, mediante los cuales se apoyó la apertura de 7 unidades de atención a mujeres en situación de violencia, y un refugio para mujeres en situación de violencia extrema, en las cuales se atendió gratuitamente a 3 mil 623 mujeres, 6 niñas y 8 niños de todo Quintana Roo, con 30 mil 655 servicios que corresponden a 11 mil 392 servicios del área de psicología, 9 mil 395 del área jurídica, 9 mil 757 de trabajo social, 28 del área de atención médica, así como otros 83 servicios que corresponden a alojamiento, capacitación para el trabajo, actividades recreativas, educación a niñas y niños y psicología infantil autorizado por las madres, estos últimos en cumplimiento al artículo 54 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del estado de Quintana Roo.
- Para prevenir la violencia entre las/os jóvenes, por quinto año consecutivo, y con recursos del INDESOL, llevamos a cabo el programa “Voces Jóvenes en contra de la Violencia de Género”, en el cual se realizaron 172 charlas dirigidas a prevenir la violencia en las relaciones de pareja que se dan en la etapa de la juventud, las cuales tuvieron una cobertura de 1 mil 095 mujeres jóvenes y 1 mil 229 hombres jóvenes, todas/os estudiantes de 16 planteles escolares de la zona maya de Quintana Roo: Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Tulum.
- La suma de los recursos aportados por el INDESOL, asciende a un monto de 7 millones 270 mil 949 pesos.

- Mantuvimos en operación el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, a través del cual llegamos a acuerdos que sirvieron de base para la realización de las acciones referidas.

Derechos de las niñas y mujeres

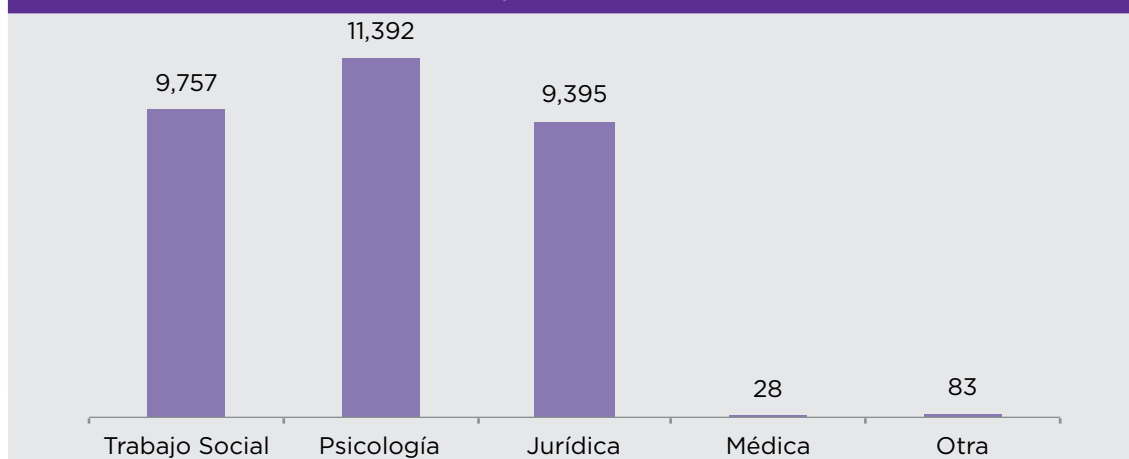
- En Othón P. Blanco y Benito Juárez fueron atendidos de manera gratuita a 1 mil 110 mujeres y 162 hombres, con el servicio de orientación jurídica sobre asuntos en materia civil y familiar.
- Con cobertura de los 10 municipios de Quintana Roo, realizamos 60 acciones de sensibilización sobre los derechos de las mujeres en materia civil y familiar que ofrecieron información sobre el tema a 1 mil 48 mujeres y 225 hombres.

PERSONAS SENSIBILIZADAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Tema	Personas sensibilizadas		
	Mujeres	Hombres	Total
Prevención de la violencia de género	5,661	2,036	7,697
Autodetección de la violencia de género	6,741	321	7,062
Prevención de la violencia contra las mujeres desde la familia maya	967	485	1,452
Violencia contra las mujeres y su impacto en el desarrollo humano	603	163	766
Prevención de la violencia en las relaciones de pareja	1,095	1,229	2,324
Total	15,067	4,234	19,301

Fuente: Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación, IQM.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

SERVICIOS BRINDADOS POR ÁREA A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA (UNIDADES DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA) Ejercicio 2013



Fuente: Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación, IQM.

FUNCIÓN: COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

- Quintana Roo Solidario

PROGRAMA SECTORIAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES 2011-2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Consolidar una política pública con perspectiva de género con acciones para el desarrollo de las mujeres en ejercicio pleno de sus derechos con igualdad de acceso a las oportunidades en la educación, la salud y el trabajo remunerado; así como vincular su participación con los tres poderes y órdenes de Gobierno y la sociedad organizada.

ESTRATEGIA

- Promover una cultura institucional con perspectiva de género.

Entidad responsable:

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER

Programa presupuestario:

FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Con recursos aportados por el Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, a los que sumamos parte del gasto operativo del IQM, se ejecuta este programa, el cual se aplica al funcionariado de las Administraciones Públicas del Estado APE y los municipios APM y de manera focalizada a mujeres que enfrentan condiciones de desigualdad.

Con estos recursos, se brinda continuidad al Programa Quintanarroense de Cultura Institucional PQCI, dirigido a lograr un cambio cultural en la APE que apoye el proceso de institucionalización de la Perspectiva de Género PEG, en la misma.

También se realizan acciones de capacitación, bajo esta misma perspectiva, dirigidas al funcionariado público con objeto de contribuir a la implantación de acciones institucionales dirigidas a abatir las brechas de género.

Asimismo, se impulsan proyectos de armonización legislativa con PEG y se realizan diagnósticos e investigaciones para generar acciones afirmativas.

Población objetivo o área de enfoque:

Funcionariado Público de la APE y la APM, mujeres que enfrentan condiciones de desigualdad.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Fortalecimiento del PQCI.
- Acciones de capacitación con PEG para el funcionariado público.
- Proyectos de armonización legislativa con perspectiva de género.
- Diagnósticos e investigaciones para generar acciones afirmativas.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Sensibilización sobre género (Población abierta)

- Realizamos 45 acciones de difusión y sensibilización sobre la equidad y la perspectiva de género con la asistencia de 1 mil 138 mujeres y 638 hombres de los 10 municipios de Quintana Roo.
- Destacamos en estas acciones, la celebración del Día Internacional de la Mujer, efectuada en el municipio de Cozumel, en el cual se entregaron reconocimientos a 13 mujeres de diferentes ámbitos.
- De igual forma, resaltamos la conmemoración del 61 aniversario del voto femenino en México, a través de un coloquio realizado en la sede del Congreso del Estado, con la participación de diputadas y mujeres destacadas en el ámbito político.

Sensibilización sobre género (Funcionariado público)

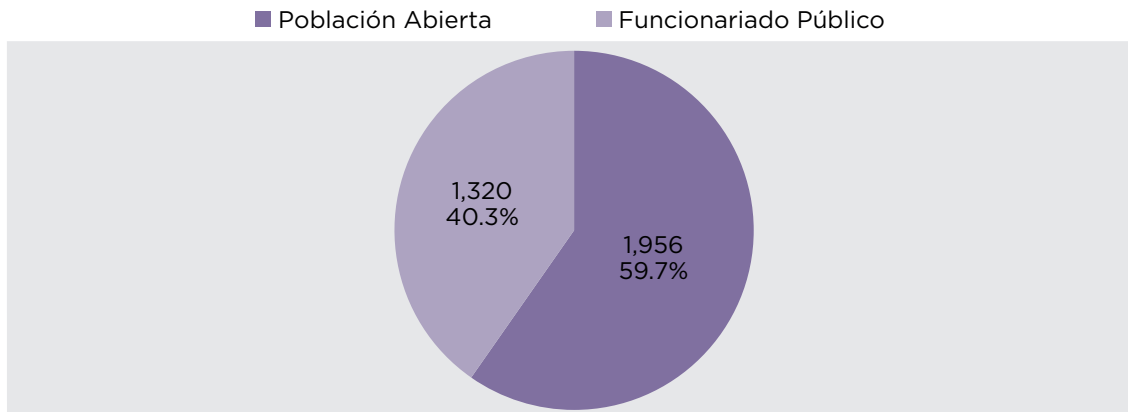
- Realizamos 31 acciones de sensibilización para la prevención del acoso y el hostigamiento sexual en el ámbito laboral así como 18 acciones de sensibilización sobre la perspectiva de género, que instruyeron a 774 mujeres y 546 hombres, servidoras/es públicas/os de la Administración Pública en Quintana Roo; acciones con cobertura de los municipios de Cozumel, Othón P. Blanco, Benito Juárez y Solidaridad.
- Mantuvimos en operación el Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, mediante el cual se brindó el respaldo de las entidades que lo integran, a la realización de las acciones enunciadas.

Transversalización de la perspectiva de género

- Con la participación de 272 mujeres y 181 hombres de 18 dependencias de la APE con sede en Othón P. Blanco, se realizaron 25 talleres en 18 dependencias para impulsar la implementación del Programa Quintanarroense de Cultura Institucional.
- En la ciudad de Chetumal, se llevó a cabo 1 Taller sobre el Uso del Lenguaje No Sexista para 31 personas de las áreas de comunicación social de 15 dependencias de la Administración Pública del Estado.
- Llevamos a cabo 1 Diplomado de políticas públicas con PEG para fortalecer las capacidades de 22 mujeres y 4 hombres de 10 dependencias de la Administración Pública, con sede en la capital del Estado, en materia de elaboración de proyectos que incluyan la perspectiva de género.
- Se elaboró el protocolo para la atención de casos de hostigamiento y acoso sexual así como la Norma Estatal de Buenas Prácticas de Igualdad Sustantiva.

- Impartimos 10 talleres para 103 mujeres y 67 hombres de los 10 ayuntamientos de Quintana Roo para fortalecer las capacidades operativas y funcionales de las instancias municipales de las mujeres.
- Construimos de manera participativa, con 205 mujeres de los 10 municipios de la Entidad, la agenda política sobre la participación social y política de las mujeres.
- Efectuamos el Fortalecimiento de las Estrategias para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Quintana Roo mediante la generación de 1 perfil de mujeres adolescentes que se embarazaron, de 1 documento de difusión y de 1 diseño de materiales promocionales y utilitarios, y la realización de 1 Programa de Sensibilización para Madres y Padres de Familia y Adolescentes y Capacitación para la Red de Salud Sexual y Reproductiva para Jóvenes en Quintana Roo, que contó con la participación de 589 mujeres y 498 hombres de los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez y Solidaridad.
- Cubrimos al 100.0 por ciento los hospitales maternos infantiles de Quintana Roo en materia de prevención de la muerte materna a través del fortalecimiento de las capacidades y habilidades del personal de 4 hospitales de Quintana Roo en materia de atención al embarazo, parto y puerperio mediante la instrumentación del programa PRONTO.
- Coordinamos el levantamiento de 1 encuesta estatal sobre las causas, la frecuencia y las consecuencias de la violencia contra las mujeres en Quintana Roo.
- Efectuamos 1 diagnóstico evaluatorio de la aplicación en la Entidad de los modelos para la atención de mujeres en situación de violencia, y en su caso sus hijas/os.
- Impulsamos la incorporación de la perspectiva de género en la Administración de Justicia mediante la realización de 3 Talleres de formación legal con perspectiva de género, 1 seminario de Capacitación a Defensores de Oficio en materia de los Derechos Humanos de las Mujeres y 1 curso de sensibilización en materia de Cultura de la Legalidad en los Derechos Humanos de las mujeres; tuvimos una participación de 66 mujeres y 36 hombres del Poder Judicial del Estado, en las sedes de Chetumal, Cancún y Playa del Carmen.
- Elaboramos 1 análisis multidisciplinario del impacto en Quintana Roo de 10 Programas para el Desarrollo Económico en la situación y posición de las mujeres, con objeto de impulsar mejoras en la operación de los mismos.
- En estas acciones, ejercimos recursos del orden de los 6 millones 717 mil 457 pesos, aportados por el INMUJERES.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SENSIBILIZADA EN MATERIA DE GÉNERO POR TIPO Ejercicio 2013



Fuente: Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación, IQM.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

Subfunción: Asuntos Jurídicos

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

■ Quintana Roo Fuerte

PROGRAMA SECTORIAL GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA CON PODERES LOCALES FUERTES 2011-2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Impulsar la coordinación y colaboración entre los poderes, los gobiernos federal y municipal, entidades federativas, organismos autónomos y diversos actores políticos y sociales del Estado en un marco de respeto y armonía en apego a la legalidad.

ESTRATEGIAS

- Gobierno promotor del diálogo y participación ciudadana.
- Instrumentación coordinada de acciones con los poderes y órdenes de gobierno.
- Cultura democrática y pluralidad política.
- Modernización del marco legal para instituciones fuertes.
- Impulsar mejores prácticas en trámites y servicios institucionales.

Entidad responsable:

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Programa presupuestario:

PROMOCIÓN DE LEYES Y REFORMAS AL MARCO LEGAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES

La gobernabilidad crea un entorno que fortalece el estado de derecho, el respeto a los derechos humanos y la igualdad entre mujeres y hombres con una distribución armónica de los poderes y estabilidad económica que genera mejores condiciones de vida como el impulso al desarrollo sostenible, la lucha contra la pobreza y la inseguridad.

Población objetivo o área de enfoque:

Leyes y reformas del marco legal para el fortalecimiento de las funciones institucionales, seguridad jurídica y patrimonial de todos los habitantes del estado de Quintana Roo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- La impartición de asesorías jurídicas al personal de otras dependencias del Ejecutivo, así como organismos descentralizados.
- Con la elaboración del Proyecto de Iniciativas de Leyes.
- Convocar a las organizaciones y la sociedad en general para construir la agenda en forma coordinada con el Poder Legislativo a fin de identificar y promover reformas al Marco Jurídico, que impulsen el desarrollo del Estado.
- Impartición de cursos y diplomados de capacitación a los integrantes de las distintas operadoras del nuevo Sistema de Justicia Penal.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Curso de Formación Inicial en el Sistema de Justicia Penal, Acusatorio y Oral, y Diplomado para policías de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Quintana Roo

- De un total de 5,300 elementos distribuidos en todo el Estado, se capacitó a un total de 63 policías tanto de la Secretaría de Seguridad Pública como de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Quintana Roo, logrando de esta forma contar con personal capacitado en el nuevo sistema el cual se traducirá en beneficio de toda la población del estado de Quintana Roo.

Curso de Formación Inicial en el Sistema de Justicia Penal, Acusatorio y Oral, y Diplomado para personal penitenciario

- De un total de 191 custodios en el Estado, se capacitó a 49 elementos penitenciarios de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, logrando de esta forma contar con personal capacitado en el nuevo sistema el cual se traducirá en beneficio de toda la población del estado de Quintana Roo.

Curso de Formación Inicial en el Sistema de Justicia Penal, Acusatorio y Oral, y Diplomado para peritos

- De un total de 124 peritos, se capacitó a 17 Peritos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Quintana Roo, logrando de esta forma contar con personal capacitado en el nuevo sistema el cual se traducirá en beneficio de toda la población del estado de Quintana Roo.

Curso de Formación Inicial en el Sistema de Justicia Penal, Acusatorio y Oral, y Diplomado para conciliadores y mediadores

- De un total de 39 conciliadores y mediadores se capacitó a 33 elementos del Tribunal Superior de Justicia del estado de Quintana Roo, logrando de esta forma contar con personal capacitado en el nuevo sistema el cual se traducirá en beneficio de toda la población del estado de Quintana Roo.

Especialidad en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral para jueces

- Se capacitó a 39 elementos del Tribunal Superior de Justicia del Estado logrando de esta forma contar con personal capacitado en el nuevo sistema el cual se traducirá en beneficio de toda la población del estado de Quintana Roo.

Especialidad en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral para defensores

- De un total de 39 defensores se capacitó a 32 elementos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, logrando de esta forma contar con personal capacitado en el nuevo sistema el cual se traducirá en beneficio de toda la población del estado de Quintana Roo.

Especialidad en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral para ministerios públicos

- De un total de 211 ministerios públicos se capacitó a 48 elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Quintana Roo, logrando de esta forma contar con personal capacitado en el nuevo sistema el cual se traducirá en beneficio de toda la población del estado de Quintana Roo.

Campaña de socialización del Nuevo Sistema de Justicia Penal

- Se realizó una campaña en el cual se difundió a la sociedad en general los avances y beneficios de las acciones realizadas rumbo a la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado, mediante medios impresos, electrónicos, radio, televisión, e internet, beneficiando con estos trabajos a toda la población del estado de Quintana Roo.

Programa de acompañamiento para la implementación del modelo de gestión

- Este programa consistió en que el INAP (Instituto Nacional de Administración Pública) garantizara que las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal contaran con la asesoría, capacitación y asistencia técnica necesaria en todos los ejes de la implementación, a fin de lograr una exitosa transición hacia el nuevo Modelo de Gestión del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y de esta forma garantizar que se tradujeran en beneficio de toda la población del estado de Quintana Roo.

Elaboración del Proyecto de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo conforme a las exigencias del Nuevo Código Procesal Penal del Estado de Quintana Roo

- Dotar a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo, de una nueva Ley Orgánica de acuerdo a las reformas en materia de justicia penal de tal forma que le permita llevar a cabo una reorganización conforme a los nuevos perfiles que contempla esta nueva ley de justicia penal y de esta forma garantizar que se tradujeran en beneficio de toda la población del estado de Quintana Roo.

Construcción de la Agenda de Iniciativa de Leyes

■ Con la revisión del marco legal vigente en el Estado, para determinar las necesidades de adecuación y la convocatoria a las organizaciones y a la sociedad para una construcción coordinada con el Poder Legislativo, a fin de identificar y promover reformas al marco jurídico que garanticen a los ciudadanos el ejercicio pleno de sus derechos, se llevaron a cabo 16 reuniones de trabajo para beneficiar a toda la población del estado de Quintana Roo.

Rendir informes previos y justificados a solicitud de la autoridad competente

■ Durante el 2013, fueron contestados 305 Juicios de los cuales se expidieron 521 informes previos y justificados en los que la Secretaría de Gobierno actúa como autoridad responsable, beneficiando a 305 ciudadanos, debido a que a un mismo juicio de amparo puede corresponder un informe previo y un justificado.

Registro, apostille y legalización de firmas

■ Con la finalidad de dar certeza jurídica a los documentos de usuarios que lo solicitaron, se elaboraron 6,296 legalizaciones de firma, beneficiando a igual número de ciudadanos.

Publicación de disposiciones legales

■ Con la publicación de 552 disposiciones legales que se deben publicar en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo se benefició a toda la población del Estado dando cumplimiento y vigencia a las nuevas leyes, reformas, aplicables al territorio.

Asesorar jurídicamente a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, municipios y población en general

■ Se brindaron asesorías a 120 Abogados de las dependencias y entidades de la Administración Pública, 20 de los municipios, 220 asesorías a notarios, notarios auxiliares, personal de apoyo jurídico y al público en general, beneficiando el marco normativo aplicable a todo el Estado.

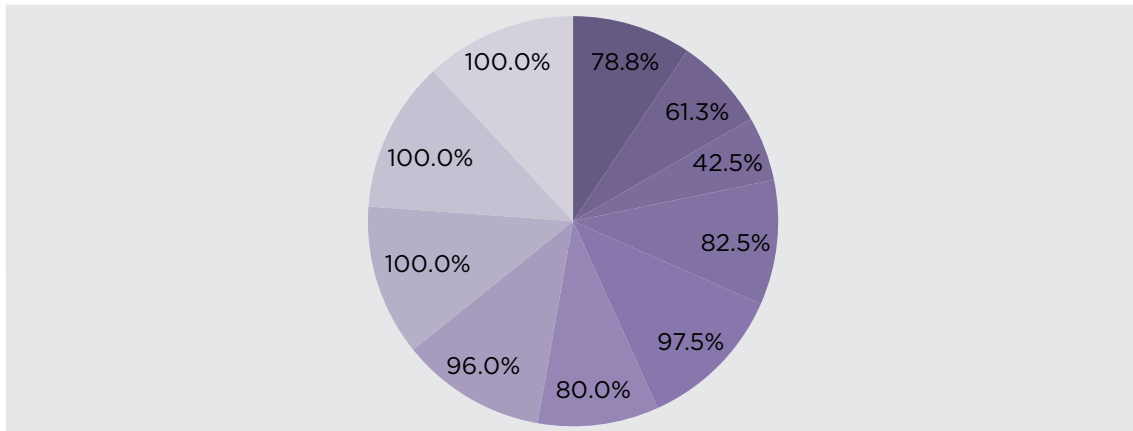
CURSOS DE CAPACITACIÓN (Personas)

Categoría	Capacitados
	2012-2013
Policías	63
Penitenciario	49
Peritos	17
Conciliadores y Mediadores	33
Jueces	39
Defensores	32
Ministerios Públicos	48
Campaña	1
Acompañamiento	1
Ley Orgánica	1
Total	284

Fuente: Órgano Técnico Implementador.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

RESULTADOS 2013 Cursos de capacitación

- Policias
- Personal penitenciario
- Peritos
- Conciliadores y mediadores
- Jueces
- Defensores
- Ministerios públicos
- Campaña de socialización
- Programa de acompañamiento
- Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública



Fuente: Órgano Técnico Implementador.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Capacitación				
Curso de Formación Inicial en el Sistema de Justicia Penal, Acusatorio y Oral, y Diplomado para POLICÍAS de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Quintana Roo.	Persona	80	63	78.8
Curso de Formación Inicial en el Sistema de Justicia Penal, Acusatorio y Oral, y Diplomado para PERSONAL PENITENCIARIO.	Persona	80	49	61.3
Curso de Formación Inicial en el Sistema de Justicia Penal, Acusatorio y Oral, y Diplomado para PERITOS.	Persona	40	17	42.5
Curso de Formación Inicial en el Sistema de Justicia Penal, Acusatorio y Oral, y Diplomado para CONCILIADORES Y MEDIADORES.	Persona	40	33	82.5
Especialidad en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral para JUECES.	Persona	40	39	97.5
Especialidad en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral para DEFENSORES.	Persona	40	32	80.0
Especialidad en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral para MINISTERIOS PÚBLICOS.	Persona	50	48	96.0
Campaña de socialización del Nuevo Sistema de Justicia Penal.	Campaña	1	1	100.0
Programa de acompañamiento para la implementación del modelo de gestión.	Convenio	1	1	100.0
Proyecto de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo.	Ley	1	1	100.0

Observaciones:

Las variaciones de personal, se originó por la carga de trabajo y el personal que se requería mantener activo para no suspender las actividades propias de cada una de las operadoras.

Fuente: Órgano Técnico Implementador.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Construcción de la Agenda de Iniciativa de Leyes.	Ley	5	16	320.0
Rendir informes previos y justificados a solicitud de la autoridad competente.	Juicios	1,500	521	34.7
Registro, Apostille y legalización de firmas.	Documento	5,000	6,296	125.9
Publicación de disposiciones legales.	Ley	700	552	78.9

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Asesorar Jurídicamente a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, municipios y población en general.	Asesoría	360	360	100.0

Subfunción: Política Interior

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

- Quintana Roo Fuerte

PROGRAMA SECTORIAL GOVERNABILIDAD DEMOCRÁTICA CON PODERES LOCALES FUERTES 2011-2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Promover el diálogo plural con las formaciones políticas y fomentar la participación de las organizaciones sociales y privadas.

ESTRATEGIA

- Fomentar un diálogo permanente con las fuerzas políticas y agrupaciones sociales y privadas para la construcción de acuerdos.

Entidad responsable:

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Programa presupuestario:

PROMOCIÓN DEL DIÁLOGO PLURAL Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRIVADAS

Coadyuvar y fomentar las relaciones con los grupos políticos y sociales, así como conducir la adecuada atención política de la problemática de los grupos marginados del Estado.

Población objetivo o área de enfoque:

Habitantes de la zona limítrofe con Campeche y Yucatán y a la ciudadanía de las zonas marginadas del Estado.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Fortalecimiento y colaboración en materia de desarrollo político con los sectores público, social y privado.
- Atención política al rezago social de grupos marginados.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Fortalecimiento, colaboración, contacto directo, diálogo y acercamiento con los diferentes sectores de la sociedad

■ Se realizaron negociaciones con más de 18,000 maestros del estado de Quintana Roo, mediante el diálogo con el comité de lucha, sindicatos SNTE, SITEQROO, SITEM, logrando como resultado la conclusión de bloqueos carreteros, manifestaciones y paro de labores docentes, beneficiando a 300,000 alumnos de todo el estado de Quintana Roo.

Atención a la política interior de Gobierno

■ Se realizaron 10 reuniones de gabinete, logrando una vinculación y coordinación institucional en el Gobierno del Estado, beneficiando a la población quintanarroense.

■ Se realizaron 15 investigaciones documentales y de campo y 20 reuniones con los diversos sectores de la sociedad, resultando una gobernabilidad social en el Estado, beneficiando a una población de 180,000 quintanarroenses.

■ Se vigiló el correcto cumplimiento de la Ley durante los procesos de elección de los alcaldes y delegados de las comunidades del municipio de Othón P. Blanco, beneficiando a toda la población quintanarroense.

Gobernabilidad y estabilidad en zonas marginadas

■ Se desarticuló el conflicto cañero relacionado con la baja de precios del costo de la zafra, mediante visitas de campo, reuniones con los líderes cañeros, directivos del Ingenio Azucarero San Rafael de Pucté y gremio sindical del Ingenio Azucarero, beneficiando 3,350 personas de la población cañera y sus trabajadores.

FUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

Subfunción: Servicios Registrales

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

- Quintana Roo Fuerte
-

PROGRAMA SECTORIAL GOVERNABILIDAD DEMOCRÁTICA CON PODERES LOCALES FUERTES 2011-2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Brindar certeza y legalidad jurídica a los instrumentos públicos.
-

ESTRATEGIAS

- Realizando visitas de inspección a las notarías, de acuerdo al calendario anual de visitas.
 - Vigilar y supervisar mediante visitas de inspección a las notarías del Estado.
 - Otorgar a la población certeza y autenticidad de sus documentos.
-

Entidad responsable:

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Programa presupuestario:

PROMOCIÓN DEL DIÁLOGO PLURAL Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRIVADAS

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Gobierno se encarga del aspecto notarial, registral y de desarrollo político.

Población objetivo o área de enfoque:

Atención y servicios a la ciudadanía en general del estado de Quintana Roo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Los objetivos se alcanzaran mediante:

- Capacitación al personal de la Dirección, para dar un servicio eficaz y eficiente.
- Dar cumplimiento a lo autorizado en los libros de protocolos.
- Dando cumplimiento a la Ley del Notariado vigente en el estado de Quintana Roo.
- Visitas de inspección a las notarías del Estado.
- Difusión permanente de los servicios del registro civil mediante campañas y jornadas periódicas.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Servicios notariales

- El beneficio de la campaña “Septiembre Mes del Testamento”, en el Estado se reportó un total de 4,564 avisos de testamentos, de los cuales se habían programado 2,000.
- Otorgar un servicio rápido y eficaz a la ciudadanía para la obtención de copias certificadas dentro de la población ciudadana de Quintana Roo, beneficiándose 130,304 personas.
- Supervisar los actos registrales para el cumplimiento de la legislación y normatividad en materia de registro civil, beneficiándose a más de 33,168 personas.
- Suministrar los formatos registrales a las 54 oficinas, promover los servicios de registro civil e integrar un archivo central ordenado y clasificado, beneficiándose a más 230,000 personas.
- Campaña de registros extemporáneos “Yo también Cuento”, se otorgó la asesoría y facilidades a la población en general para llevar a cabo los registros extemporáneos, beneficiando a un total 5,442 ciudadanos.
- En las Jornadas Comprometidos Contigo se le otorgó trámites gratuitos como copias certificadas de matrimonio, nacimientos, divorcios, defunciones, adopciones, reconocimientos y constancias de inexistencias, y asesorías a la ciudadanía en general beneficiando a un total de 9,580 ciudadanos.

Atención a Representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil

- Realizamos una reunión de trabajo con los Representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil, divididos en grupos de acuerdo a su actividad preponderante, esto con la finalidad de dar a conocer los lineamientos para obtener un trabajo coordinado en beneficio de sus actividades.
- Realizamos 10 cursos de capacitación para dar a conocer las principales prerrogativas de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Atendimos a 30 representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil, a quienes les brindamos asesoría administrativa y legal, lo cual facilitó el desarrollo de sus actividades.

- Se recibieron 30 demandas y solicitudes de diversos apoyos, las cuales fueron atendidas oportunamente y canalizadas a las dependencias de acuerdo al tema.
- Con todas estas acciones se beneficiaron a 1,000 ciudadanos integrantes de los diferentes grupos sociales.

Atención a Representantes de las Asociaciones Religiosas

- Realizamos una reunión de trabajo con los 10 directores municipales de Asuntos Religiosos de los ayuntamientos de la Entidad, con la finalidad de que existan todas las garantías para que los grupos religiosos realicen sus actividades y hagan uso de su derecho Constitucional.
- Se llevaron a cabo 10 cursos de capacitación, uno en cada municipio de la Entidad, con la finalidad de dar a conocer la Ley Federal de Asociaciones Religiosas y Culto Público.
- Atendimos a 10 representantes de Asociaciones Religiosas, a quienes les brindamos asesoría administrativa y legal, lo cual facilitó el desarrollo de sus actividades.
- En el 2013, se recibieron 500 avisos de cultos públicos con carácter extraordinarios, fuera de los templos.
- Se recibieron 10 demandas y solicitudes de diversos apoyos, las cuales fueron atendidas oportunamente y canalizadas a las diferentes dependencias de Gobierno.
- Se realizaron 20 campañas de difusión de las principales obras de Gobierno.
- En el marco del respeto de la diversidad religiosa se beneficiaron 1,000 representantes de los grupos religiosos establecidos en la Entidad.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Atención a la ciudadanía en la expedición de copias simples, copias certificadas, Testimonios y Búsquedas	Persona	340	660	194.1
Autorización de Libros de Protocolos y Folios de Protocolos Abiertos	Libros	1,750	1,789	102.2
Reporte de Avisos de Testamentos presentados por los Notarios	Solicitudes	2,000	4,564	228.2
Realizar informe de existencia de Testamento a Nivel Nacional	Solicitud	300	604	201.3
Visitas de inspecciones a las Notarías	Inspección	90	90	100.0

Observaciones:

Las variaciones se originaron de acuerdo a las solicitudes que hayan hecho la ciudadanía, notarios y jueces.

Fuente: Dirección General de Notarías.

ACCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y OFICIALÍA CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL

Categoría	2013
Servicio rápido y eficaz para obtener actas	130,304
Supervisión de actos registrales	33,168
Suministrar formatos registrales a oficialías	230,000
Registros extemporáneos	5,442
Total	398,914

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Capacitación				
Servicio rápido y eficaz para obtener actas	Persona	124,200	130,304	104.9
Supervisión de actos registrales	Persona	33,168	3,3168	100.0
Programa de registros extemporáneos	Persona	5,442	5,442	100.0

Fuente: Archivos de la Dirección General del Registro Civil.

VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES SOCIALES

Sector	Reuniones
	2013
Organizaciones de la sociedad civil	70
Asociaciones religiosas	560
Total	630

DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CON LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
(Reuniones)

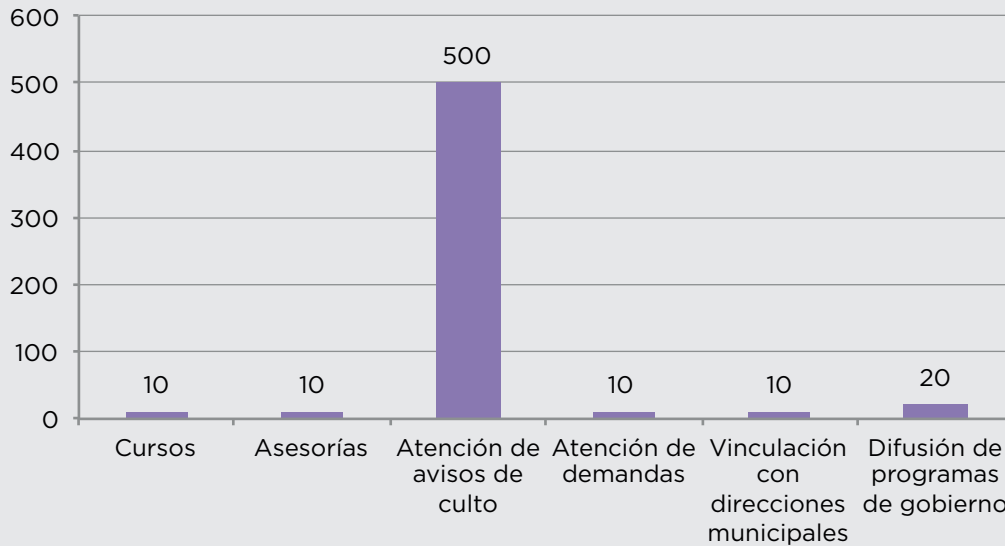
Actividades	Ejercicio 2013
Cursos	10
Asesorías	30
Atención de demandas	30
Total	70

DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CON LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS
(Reuniones)

Actividades	Ejercicio 2013
Cursos	10
Asesorías	10
Atención de avisos de culto	500
Atención de demandas	10
Vinculación con direcciones municipales	10
Difusión de programas de gobierno	20
Total	560

DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CON LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS

Ejercicio 2013
(Reuniones)



INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Atención a organizaciones de la sociedad civil				
Organización de la sociedad civil vinculada con la SEGOB	Persona (Representante)	70	70	100.0

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Atención a asociaciones religiosas				
Asociación religiosa vinculada con la SEGOB	Persona (Representante)	560	560	100.0

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Gobernabilidad y estabilidad social en el Estado				
Mantener el contacto directo, el diálogo y el acercamiento con los diversos sectores de la sociedad	Acciones	15	15	100.0

Fuente: Secretaría de Gobierno.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Estabilidad social en el Estado

Comunicación oportuna con los diversos sectores para tener el pulso político del comportamiento del Estado

Acciones	24	24	100.0
----------	----	----	-------

Fuente: Secretaría de Gobierno.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Atención política al rezago social de grupos marginados

Mejor comprensión de la cultura de la legalidad y corresponsabilizar a los grupos marginados del desarrollo de su región

Apoyo	12	12	100.0
-------	----	----	-------

Fuente: Secretaría de Gobierno.

Programa presupuestario:

PUBLICACIÓN DE EJEMPLARES DEL PERIÓDICO OFICIAL

Población objetivo o área de enfoque:

Los diversos sectores públicos y particulares con algún interés. Los primeros para conocer y aplicar en su caso las diversas disposiciones de orden público para regular la administración pública y los segundos, en cumplimiento a las obligaciones que el derecho privado les imponen.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Los objetivos se alcanzarán mediante:

- La modernización del periódico.
- Con la impresión de los periódicos en tiempo y forma.
- Así como la adquisición de los periódicos publicados en línea.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

- Durante el ejercicio 2013, se publicaron 168 ejemplares del periódico oficial, 24 números ordinarios y 144 números extraordinarios beneficiándose a 19 dependencias de la Administración Pública Central y 43 entidades de la Administración Pública Paraestatal, a quienes se les difundió el contenido de tales publicaciones.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Publicación				
Números ordinarios	Periódico	24	24	100.0
Números extraordinarios	Periódico	144	144	100.0

FUNCIÓN: ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR

Subfunción: Policía y Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

- Quintana Roo Fuerte

PROGRAMA SECTORIAL DE SEGURIDAD CON SENSIBILIDAD SOCIAL 2011-2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Salvaguardar la integridad y derechos humanos de la ciudadanía otorgándoles certidumbre y seguridad física, patrimonial y jurídica, mediante el combate y prevención del delito.

ESTRATEGIA

- Profesionalización, Certificación de Competencias, Selección y Estímulos de los Elementos de las Corporaciones Policiales.

Entidad responsable:

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Programa presupuestario:

ACADEMIA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Este programa presupuestario es utilizado para la especialización y profesionalización de todos los elementos involucrados en la seguridad pública, para ofrecer un servicio profesional a la sociedad; basados en los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez permanente.

Población objetivo o área de enfoque:

Elementos de Seguridad Pública.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Cursos de Capacitación.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

En 2013, impartimos cursos de capacitación para contribuir a la profesionalización de los elementos policiales, tanto estatales como municipales, en rubros tales como: formación inicial, actualización y especialización, con el objetivo de contribuir a la mejor prevención del delito y a la protección de la ciudadanía en materia de Seguridad Pública con una inversión de 10 millones 243 mil pesos, de los cuales, 2 millones y medio corresponden al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y 7 millones 743 mil pesos del Subsidio para la Policía Acreditada, independientemente de presupuesto estatal.

- En cumplimiento a nuestro programa de capacitación se impartió un total de 81 cursos, capacitando a 2 mil 537 elementos policiales, de los cuales 1 mil 283 pertenecen a la Policía Estatal Preventiva y 1 mil 254 a elementos municipales en rubros tales como: formación inicial, actualización y especialización.
- Se efectuaron un total de 100 evaluaciones en habilidades, destrezas y conocimientos de la función policial.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Profesionalización de los elementos policiales

Personal capacitado con recursos del FASP	Persona	1,050	1,181	112.4
Personal capacitado con recursos del SPA	Persona	163	102	62.5

Observaciones:

*Se capacitaron 1,254 elementos policiales con instructores de la Academia en coordinación con los municipios.

*El comportamiento del indicador se debe a una subestimación de la meta original.

Fuente: Academia Estatal de Seguridad Pública.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Profesionalización de los elementos policiales

Personal evaluado en habilidades, destrezas y conocimientos de la función policial con recurso del FASP	Persona	100	100	100.0
---	---------	-----	-----	-------

Fuente: Academia Estatal de Seguridad Pública.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Promover convenios de coordinación con instituciones académicas para fortalecer la instrucción y formación policial.

En 2013, realizamos convenios de coordinación, propiciando la correcta capacitación en materia de seguridad pública.

■ En un marco de colaboración se efectuaron convenios para la evaluación e impartición de cursos especializados con la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste. De igual manera se revalidaron los convenios de colaboración con instituciones educativas de nivel profesional, tales como: Universidad de Quintana Roo y la Universidad Vizcaya de las Américas.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Profesionalización de los elementos policiales				
Convenios realizados	Convenios	3	3	100.0

Fuente: Academia Estatal de Seguridad Pública.

Subfunción: Policía y Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

■ Quintana Roo Fuerte

PROGRAMA SECTORIAL SEGURIDAD CON SENSIBILIDAD SOCIAL 2011-2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Salvaguardar la integridad y derechos humanos de la ciudadanía otorgándoles certidumbre y seguridad física, patrimonial y jurídica, mediante el combate y prevención del delito.

ESTRATEGIAS

- Organización ciudadana para la prevención del delito.
- Seguridad y protección ciudadana sólida.
- Coordinación y colaboración interinstitucional.

Entidad responsable:

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Programa presupuestario:

COORDINACIÓN GENERAL DEL C4

El objetivo principal de este programa presupuestario es proveer los recursos financieros para las diversas actividades que se realizan en el Centro de Control, Cómputo y Comando con la finalidad de proporcionar un eficiente y oportuno servicio a la ciudadanía.

Población objetivo o área de enfoque:

Ciudadanía.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Contamos de manera gratuita con el servicio de Centro de Atención de Llamadas de Emergencia (CALLE) 066.
- Contamos con el Servicio de Denuncia Anónima (SEDA) 089.
- Contamos con Cobertura de Radiocomunicación Digital Encriptada.
- Contamos con un Sistema de Videovigilancia Urbana y Lector de Placas de Vehículos.
- Contamos con acceso a la base de datos de la Plataforma México.

Organización Ciudadana para la Prevención del Delito.

Impulsar la participación ciudadana en acciones enfocadas a fomentar la denuncia, combate y prevención del delito.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Difusión de la cultura de prevención del delito en la sociedad y denuncia anónima con la participación y organización ciudadana garantizando la convivencia sana y segura de la población

En 2013, seguimos trabajando en todo el Estado en la difusión de una cultura de prevención; en materia de prevención al delito, se implementaron medios alternos a la llamada telefónica, brindándole a la ciudadanía la posibilidad de realizar su denuncia de manera anónima vía internet, garantizándole la confidencialidad de la información que proporcione.

- Se implementaron 2 campañas de difusión a nivel estatal para dar a conocer el funcionamiento de los servicios de emergencia 066 y 089.
- Se realizaron visitas guiadas de diferentes instituciones educativas a las instalaciones del C4 para difundir y concientizar el uso adecuado de los servicios de emergencia 066 y denuncia anónima 089, concientizando a un total de 572 alumnos.
- Se implementó una estrategia de difusión de prevención del delito y el uso adecuado de los servicios de llamadas de emergencia 066 y denuncia anónima 089 a través de las redes sociales como el Twitter y Facebook.
- El 066 incorporó los servicios de mensajería instantánea de los dispositivos móviles para que la ciudadanía a través de ellos, envíen información de voz, imagen y datos, relacionada con emergencias, delitos y de faltas administrativas en general.
- Se tuvo participación en medios masivos de comunicación, como radio, televisión e internet para la difusión de los servicios de emergencia y fomentar la denuncia ciudadana.

Seguridad y Protección Ciudadana Sólida

Ampliar la infraestructura, equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicaciones de los cuerpos policiacos para eficientar la prevención y el combate a la delincuencia y protección de los ciudadanos.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Modernizar la infraestructura física, dotar de equipamiento policial y fortalecer el equipo tecnológico que permita la coordinación y respuesta operativa de la estructura policiaca

Con el fin de optimizar los tiempos de atención a la ciudadanía modernizamos la infraestructura con las tecnologías más actuales al servicio de los cuerpos policiales.

- Se renovó el mobiliario a los centros de atención de llamadas de emergencia 066 y denuncia anónima 089 en el Estado con una inversión de 500 mil pesos.
- Se proporcionó equipo de cómputo a los diferentes puntos de Plataforma México en el Estado con una inversión de 103 mil 417 pesos.
- Se adquirieron 25 nuevos equipos de cómputo en el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia 066 y Denuncia Anónima 089 en la ciudad de Chetumal con una inversión de 1 millón 500 mil pesos.
- Se migró el sistema de atención de llamadas de emergencia a una plataforma web el cual permite la georeferenciación inmediata del incidente optimizando los tiempos de atención, con una inversión de 900 mil pesos.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Porcentaje de tecnología de información homologada				
Migración a un sistema de georeferenciación	Sistema de georeferenciación	1	1	100.0

Fuente: C4, Secretaría de Seguridad Pública.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Homologar los sistemas de telecomunicaciones, cómputo, cámaras de video, audio y escaneo de placas en las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno

Realizamos la homologación de diferentes sistemas de telecomunicaciones con la federación, el estado y los municipios.

- Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de videovigilancia, servidores y equipos de la red de transporte que operan en el Estado con una inversión de 250 mil pesos.
- Se reestructuró la topología de la red de transporte de voz, datos y video para homologar la Plataforma México.
- Se adquirieron 12 cámaras de videovigilancia de nueva generación de las 16 que ya existían, para fortalecer el sistema de monitoreo urbano de la ciudad de Chetumal con una inversión de 1 millón 100 mil pesos.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Número de sitios de videovigilancia instalados en el Estado de Quintana Roo				
Cámaras de videovigilancia instaladas	Cámara de videovigilancia	12	12	100.0

Fuente: C4, Secretaría de Seguridad Pública.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Incrementar la cobertura de radiocomunicación digital encriptada en el Estado, en carreteras, costas, fronteras y zonas de mayor concentración ciudadana

Para garantizar la protección ciudadana, se proporciona la cobertura de radiocomunicación en el Estado con el sistema de telecomunicaciones digital encriptado MATRA, con el fin de fortalecer la comunicación entre los cuerpos policiales y optimizar los tiempos de respuesta de los servicios de emergencia.

- Se adquirió un nuevo conmutador telefónico el cual brinda mayores beneficios de atención a llamadas telefónicas para eficientar la operatividad de los servicios de emergencia 066 a través de controles estadísticos.
- Se brindó mantenimiento preventivo y correctivo a las plantas de emergencia de Cozumel, Chetumal, el Siete Más y punta Nizuc con una inversión de 500 mil pesos.
- Se diagnosticaron los equipos de radiocomunicación con los que cuentan las partidas policiales que existen en Quintana Roo, a efecto de evaluar su estado y determinar cuales requieren mantenimiento o sustitución.
- Se realizó un diagnóstico de los equipos de radiocomunicación con los que cuentan las partidas policiales en el Estado.
- Se dio mantenimiento a los equipos de radiocomunicación con los que cuentan las partidas policiales.

Establecer una política permanente de reingeniería de procesos, sistemas de metodologías que impulse la innovación de estrategias, inteligencia y tácticas operativas, atendiendo los lineamientos y requerimientos del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Derivado de los nuevos procesos de suministro de información de las bases de datos que integran la Plataforma México, trabajamos en la actualización y modernización de las diferentes bases de datos que la integran, para lograr que sean idénticos para todos los organismos y entidades que forman parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

- Se realizó la captura de huellas en el sistema AFIS de 2 mil 436 elementos de seguridad pública y privada.
- Se realizó el censo de 2 mil 538 elementos de seguridad pública estatal y municipal.

- Se realizó la toma de muestra de voz a 2 mil 947 elementos de seguridad pública estatal, municipal y de procuración de justicia.
- Se certificó el proceso de atención de llamadas de emergencia 066 y denuncia anónima 089 en la norma ISO 9000:2008 con una inversión de 300 mil pesos.
- Se actualizó el sistema de grabación de llamadas telefónicas 066 con una versión web que permite la conservación de información para el control de evidencias con una inversión de 700 mil pesos.

Coordinación y Colaboración Interinstitucional

Establecer una comunicación directa, ágil y permanente entre las instituciones federales, estatales y municipales a través de un esquema de coordinación y colaboración operativa que permita garantizar la seguridad en el Estado.

Fortalecer las acciones de coordinación y colaboración interinstitucional de los tres órdenes de gobierno, autoridades de las entidades federativas e internacionales para acrecentar la efectividad de la lucha contra la delincuencia y la garantía de la seguridad estatal y los servicios de emergencia y denuncia anónima

Se realizaron 10 convenios de colaboración con autoridades municipales y estatales, así como con la iniciativa privada, para la atención de manera homologada y coordinada de las llamadas de emergencia 066.

- Programa de Becas, con la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID).
- Convenio de colaboración interinstitucional para la realización del programa de servicio social y prácticas profesionales.
- Convenio de colaboración interinstitucional, para la comisión formal de elementos de la PGJE en los C4 de Chetumal.
- Convenio de colaboración interinstitucional, para la comisión formal de elementos de la PMP en el C4 de Chetumal.
- Convenio para la firma del procedimiento de atención a las denuncias que reciben en las líneas de emergencias 066 y denuncias anónimas 089 sobre el maltrato infantil.
- Convenio para la firma del procedimiento de atención a las denuncias que se reciben en las líneas de emergencias 066 y denuncias anónimas 089 con el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco.
- Procedimiento de atención de los servicios médicos, canalizados a través del servicio de emergencias 066.

- Convenio de colaboración con el Concejo Municipal de Bacalar, para establecer los mecanismos de coordinación para la atención de la incidencia en el municipio de Bacalar.
- Convenio de colaboración con el Comité de Consulta y Participación Ciudadana de Quintana Roo, A.C. para el cruce de información para la elaboración de programas de prevención del delito.
- Convenio de colaboración con la empresa OXXO, para la conformación de una línea segura para la atención de la incidencia.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Porcentaje de convenios firmados				
Convenios de colaboración firmados para la atención de las llamadas de emergencia	Convenio firmado	1	10	1,000.0

Fuente: C4, Secretaría de Seguridad Pública.

Entidad responsable:

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Programa presupuestario:

REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Este programa presupuestario es utilizado para las acciones representativas de la Secretaría de Seguridad Pública y para la autorización de programas y propuestas en materia jurídica, de transparencia, enlace y vinculación.

Población objetivo o área de enfoque:

Ciudadanía.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Cobertura y difusión de eventos.
- Elaboración de convenios interinstitucionales.
- Propuestas de iniciativas de ley.

Modernización Jurídica de las Instituciones de Seguridad Pública.

Modernizar el marco jurídico de las instituciones de seguridad pública para una adecuada aplicación de procedimientos, control de actos de seguridad y ejercicio de la acción jurisdiccional.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Promover iniciativas que reformen las leyes e instrumentos jurídicos en base a las necesidades del entorno estatal en materia de seguridad y que respondan a las acciones de combate y prevención del delito

Elaboramos iniciativas que fomentaron la prevención del delito para otorgar beneficios y obligaciones a los elementos policiales, respecto a las necesidades del entorno estatal en materia de seguridad pública.

- Con el objeto de normar y establecer la organización, administración y funcionamiento del Centro de Internamiento en lo relativo a ejecución de medidas impuestas a adolescentes internos en conflicto con la ley, realizamos una iniciativa de reglamento, mismo que fue aprobado por los jueces de adolescentes de acuerdo a la ley aplicable y turnada por la Dirección Jurídica de la SSP a la Contraloría del Estado.
- Realizamos un análisis jurídico a fin de homologar nuestro marco normativo al nuevo sistema de justicia penal, resultando la necesidad de reformar la mayoría de las mismas.

Fortalecer a las instituciones de seguridad pública modernizando las estructuras orgánicas y competencia de las instancias de prevención del delito

En 2013, seguimos con el fortalecimiento a la Secretaría de Seguridad Pública, proporcionándole al personal que la integra la reglamentación que define las atribuciones y funciones de cada una de las unidades administrativas y operativas, con el objetivo de brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

- Realizamos el Reglamento de Servicio Profesional de Carrera Policial, que se encuentra en proceso de revisión para mejorar la calidad del servicio policial, la profesionalización y las estructuras de la disciplina policiaca con lo cual se combatirá de manera sistemática y formal los problemas de seguridad pública.

Promover la actualización del marco normativo de las empresas de seguridad privada

A efecto de cumplir con el Reglamento Estatal de Seguridad Privada se realizaron supervisiones constantes a las empresas de seguridad privada, a modo de verificar que se encuentren legalmente establecidas para su funcionamiento, además se elaboró una base de datos de guardias que permitió al empresario tomar la mejor decisión al momento de contratar personal.

- Se otorgaron autorizaciones a 42 empresas de seguridad privada en el Estado.
- Se recibieron 44 solicitudes de inicios de trámites de autorización a empresas en todo el Estado.
- Se revalidaron un total de 193 empresas de seguridad privada en el Estado.
- Se cancelaron 45 empresas de seguridad privada en el Estado.

Entidad responsable:

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Programa presupuestario:

PREVENCIÓN DEL DELITO-PEP

Este programa presupuestario es utilizado para fomentar las acciones para la prevención del delito y combatir la delincuencia, resguardando la integridad personal y patrimonial de la ciudadanía.

Población objetivo o área de enfoque:

Ciudadanía.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Fomentar una cultura de denuncia y prevención del delito.
- Instalación de operativos permanentes de vigilancia en la ciudad.
- Impartición de pláticas a escuelas y público en general para la prevención del delito.

Organización Ciudadana para la Prevención del Delito

Impulsar la participación ciudadana en acciones enfocadas a fomentar la denuncia, combate y prevención del delito.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Difusión de la cultura de prevención del delito en la sociedad y denuncia anónima con la participación y organización ciudadana garantizando la convivencia sana y segura de la población

En 2013, seguimos trabajando en todo el Estado en la difusión de una cultura de prevención; en materia de prevención al delito, se implementaron medios alternos a la llamada telefónica, brindándole a la ciudadanía la posibilidad de realizar su denuncia de manera anónima vía internet, garantizándole la confidencialidad de la información que proporcione.

- Se otorgaron 5 mil trípticos en las escuelas de nivel primaria, secundaria y de medio superior con información para la prevención del delito, en la capital del Estado y poblados aledaños.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Prevención del delito				
Personas sensibilizadas mediante campañas de difusión a la prevención del delito	Personas	11,520	11,520	100.0

Fuente: Comisión de la Policía Estatal Preventiva, Secretaría de Seguridad Pública.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Establecer esquemas de colaboración y coordinación entre la ciudadanía y el gobierno estatal para implementar programas de seguridad pública y de prevención social del delito

Se mantiene la coordinación con los 3 niveles de gobierno en materia de prevención del delito, llevando a cabo las siguientes acciones:

- Se realizaron 365 operativos en 2 puestos de control carretero tales como: la revisión de entrada y salidas de vehículos a la capital del Estado.
- Se incrementaron 3 nuevas partidas policiales en las comunidades del Municipio de Othón P. Blanco dando un total de 29 partidas policiales.
- En el 2013 se crearon 2 agrupamientos policiales en la ciudad de Chetumal para resguardar el orden y seguridad en el Estado. Llegando a un total de 12 agrupamientos policiales.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Porcentaje de operativos realizados en el Estado				
Operativos permanentes en el Estado	Operativos	362	365	100.8

Fuente: Comisión de la Policía Estatal Preventiva, Secretaría de Seguridad Pública.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Impulsar una política de seguridad en coordinación con las instituciones públicas, educativas y sociales para la prevención social del delito y las adicciones

En materia de prevención del delito y en coordinación con los 3 órdenes de gobierno se realizan programas preventivos:

- Se realizaron programas de prevención del delito, implementando acciones tales como: “Convive con tu Policía” en las escuelas del municipio de Othón P. Blanco, beneficiando a un total de 8 mil 7 alumnos de nivel primaria, secundaria y preparatoria.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Prevención del delito				
Alumnos sensibilizados	Alumnos	8,007	8,007	100.0

Fuente: Comisión de la Policía Estatal Preventiva, Secretaría de Seguridad Pública.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Instrumentar mecanismos de participación ciudadana para el combate y prevención del delito

Se llevaron a cabo programas de prevención del delito, en colonias populares y planteles educativos de nivel medio superior y superior, de la capital del Estado mediante campañas de difusión en materia de seguridad pública.

- En 2013, impartimos 556 cursos de educación vial a 7 mil 535 ciudadanos y aplicamos 5 mil 412 exámenes teórico-práctico de manejo para la expedición de licencias, en la capital del Estado y localidades aledañas.
- Se otorgaron 27 mil 190 licencias de conducir.
- Se realizaron 55 operativos por falta de regularización de vehículos del servicio público.
- Se levantaron 8 mil 226 infracciones por diferentes faltas al reglamento de tránsito.
- Se instalaron 2 mil 673 señalamientos de tránsito, en el municipio de Othón P. Blanco, se tuvo un incremento de 95 por ciento con respecto al año 2012.

Profesionalización, Certificación de Competencias, Selección y Estímulos de los Elementos de las Corporaciones Policiales

Proteger la integridad física y patrimonial de la población con la profesionalización y formación de los elementos que integran las corporaciones policiales.

Seguridad y Protección Ciudadana Sólida

Ampliar la infraestructura, equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicaciones de los cuerpos policiacos para eficientar la prevención y el combate a la delincuencia y protección de los ciudadanos.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Modernizar la infraestructura física, dotar de equipamiento policial y fortalecer el equipo tecnológico que permita la coordinación y respuesta operativa de la estructura policiaca

Con el fin de optimizar los tiempos de atención a la ciudadanía modernizamos la infraestructura con tecnología de punta al servicio de los cuerpos policiales.

- Adquirimos equipamiento personal beneficiado a 1 mil 50 elementos policiacos con una inversión total de 10 millones 111 mil 150 pesos, de los cuales 7 millones 280 mil pesos son de los recursos del Fondo de Aportación para la Seguridad Pública (FASP) y 2 millones 231 mil 150 pesos del Subsidio para la Policía Acreditada (SPA).
- Adquirimos equipamiento de instalación beneficiando 1 mil 50 elementos policiacos con una inversión total de 8 millones 439 mil 913 pesos, de los cuales 6 millones 720 mil pesos son del FASP y 1 millón 719 mil 913 pesos del SPA.
- Adquirimos equipamiento institucional: 16 pick-ups, 15 motocicletas y 1 autobús, con una inversión total de 10 millones 367 mil pesos de los cuales 9 millones 467 mil son del SPA y 900 mil pesos son del FASP.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Prevención del delito

Equipamiento policial y tecnológico adquirido para el combate a la delincuencia

Elementos policiales

1,050

1,050

100.0

Fuente: Comisión de la Policía Estatal Preventiva, Secretaría de Seguridad Pública.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	

Prevención del delito

Equipamiento policial y tecnológico adquirido para el combate a la delincuencia

Vehículos

32

32

100.0

Fuente: Comisión de la Policía Estatal Preventiva, Secretaría de Seguridad Pública.

Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad

EJE RECTOR DEL PLAN QUINTANA ROO 2011-2016

■ Quintana Roo Fuerte

PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA 2011-2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Salvaguardar la integridad y derechos humanos de la ciudadanía otorgándoles certidumbre y seguridad física, patrimonial y jurídica, mediante el combate y prevención del delito.

ESTRATEGIA

- Modernizar el marco jurídico de las instituciones de seguridad pública para una adecuada aplicación de procedimientos, control de actos de seguridad y ejercicio de la acción jurisdiccional.
- Consolidar la coordinación y cooperación respetuosa con los poderes y órdenes de gobierno para mejorar la atención a las necesidades sociales de la entidad.
- Promover el diálogo plural con las formaciones políticas y fomentar la participación de las organizaciones sociales y privadas.

Programa presupuestario:

COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON PODERES Y ÓRDENES DE GOBIERNO PARA LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES SOCIALES DE LA ENTIDAD.

Entidad responsable:

SECRETARÍA DE GOBIERNO/DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA (C3)

Población objetivo o área de enfoque:

Los cuerpos policiacos, personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia del Estado.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

Los objetivos se alcanzaran mediante:

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Gobierno se encarga de evaluaciones de control de confianza, en cumplimiento a la política interior del Estado.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Se realizaron 4,615 evaluaciones de Control de Confianza de aspirantes y personal activo de diversas instituciones estatales y municipales⁷⁶.

Evaluación de aspirantes a ingresar a las Instituciones de Seguridad Pública Estatales, Municipales, Procuración de Justicia, CEECC y Unidades de Servicios Especializados en Vigilancia.

- Se realizaron evaluaciones de Control de Confianza a 535 aspirantes a ingresar a las instituciones de seguridad estatales y municipales, con lo cual se obtuvo la certeza de nutrir a estas instituciones del personal con el perfil idóneo a cumplir las metas y objetivos de las mismas.

- Se evaluaron 4,080 personas en activo en diversas instituciones estatales y municipales de Quintana Roo.

De las evaluaciones aplicadas en el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza se obtuvo como resultado:

- 3,198 elementos aprobados.
- 710 elementos no aprobados.
- 707 elementos se encuentran en proceso de resultado.

Estas acciones dan como resultado el fortalecimiento y mejoramiento de las instituciones con elementos certificados, lo cual permite brindar un mejor servicio a la sociedad.

Remodelación y ampliación del CEECC

- Se realizaron trabajos de ampliación y remodelación de las áreas que conforman el edificio del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza en la ciudad de Chetumal, con lo cual permite optimizar los trabajos que realiza esta institución con mayor funcionalidad y apego a los procedimientos.

⁷⁶De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública que menciona que los resultados de los procesos de Evaluación de Control de Confianza serán confidenciales, aunado a que se genere en este Centro de Evaluación y Control de Confianza, es información clasificada como reservada y confidencial de conformidad al artículo 13 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 21, 22 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, solo se proporcionó estos resultados.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Denominación	Unidad de Medida	Metas		Porcentaje de Cumplimiento Alcanzado /Programado
		2013		
		Original	Alcanzada	
Evaluaciones de control de confianza				
Nuevo Ingreso	Persona	0	535	
Municipio de Bacalar	Persona	61	5	8.19
Municipio de Benito Juárez	Persona	1,904	1,460	76.68
Municipio de Cozumel	Persona	393	321	81.67
Municipio de Felipe Carrillo Puerto	Persona	230	227	98.69
Municipio de Isla Mujeres	Persona	102	42	41.17
Municipio de José María Morelos	Persona	182	4	2.19
Municipio de Lázaro Cárdenas	Persona	143	143	100.00
Municipio de Othón P. Blanco	Persona	273	189	69.23
Municipio de Solidaridad	Persona	744	675	90.72
Municipio de Tulum	Persona	321	318	99.06
Procuraduría General de Justicia del Estado	Persona	1,360	323	23.75
Secretaría de Seguridad Pública	Persona	2,185	373	17.07

Observaciones:

En la denominación nuevo ingreso se incluyen las corporaciones de Seguridad Pública Estatal y Municipal, Procuración de Justicia, C-3 y Unidades de Servicios Privada.

Las denominaciones Municipales, Procuración de Justicia y Seguridad Pública corresponden a elementos activos de cada corporación.

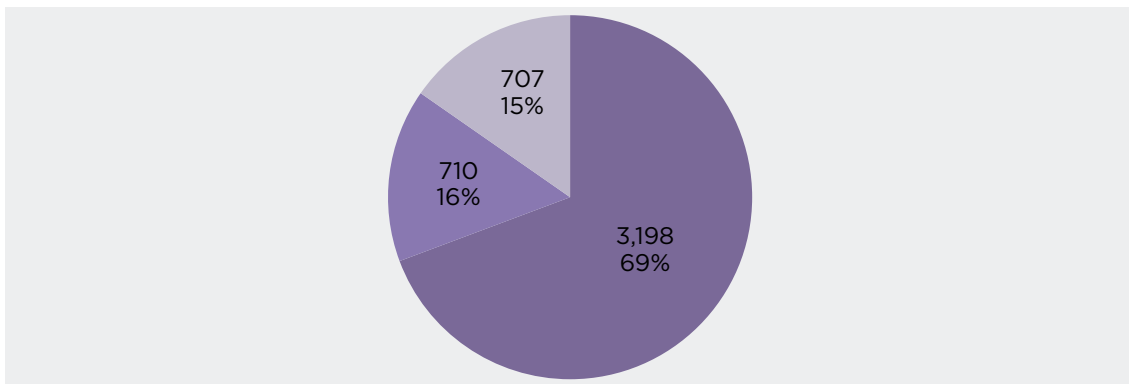
Fuente: Centro Estatal de Evaluación de Control y Confianza de Quintana Roo.

RESULTADOS DE EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA 2013

Elementos aprobados	3,198
Elementos no aprobados	710
Elementos en proceso de resultado	707

CONTROL DE CONFIANZA Elementos evaluados Año 2013

■ Aprobados ■ No aprobados ■ En proceso de resultados



1.3.10 GASTO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y SU APLICACIÓN

Durante el ejercicio fiscal 2013, la Administración Pública Central del Gobierno del Estado ejecutó el Presupuesto de Egresos aprobado, en el cual se contemplaban las asignaciones presupuestales tomando en cuenta el origen en los recursos que habrían de obtenerse (de fuentes locales como federales, y de otras fuentes de financiamiento), mediante la ejecución de la Ley de Ingresos de ese año. Los recursos de origen federal, de conformidad con el marco jurídico correspondiente, tienen diversas características, entre las cuales corresponde la determinación de un destino de aplicación, ya sea general o específico (etiquetado).

De acuerdo con la Ley de Ingresos para el año 2013 y las cifras incluidas en el capítulo de resultados generales de ingresos, los recursos de origen federal estimados y obtenidos para ese año son 17,242.7 millones de pesos y 18,997.4 millones de pesos, respectivamente; en los cuales se incluyen las porciones, que de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal, corresponde a la administración del Estado la determinación del destino de su aplicación, misma que se realiza en los términos del Presupuesto de Egresos del año correspondiente. Asimismo, en los ingresos obtenidos se incluyen las porciones destinadas a propósitos específicos “etiquetados”, entre los que se contemplan las Participaciones y Aportaciones destinadas a los municipios del Estado.

Por otra parte, en el ejercicio del Presupuesto de Egresos del año 2013, de acuerdo con las reglas de operación previstas para ciertas fuentes de financiamiento de origen federal, se aplicaron remanentes de recursos obtenidos en ejercicios anteriores; y los intereses ganados durante el ejercicio por las inversiones financieras de los recursos federales.

Es conveniente aclarar que la suma de ingresos correspondientes al Ramo 28 Participaciones (no etiquetados) destinados al Estado, se acumulan en la fuente de financiamiento denominada Mezcla de Recursos Propios, en la cual se integran otras sumas de recursos no etiquetados de origen estatal⁷⁷; para su canalización a los distintos entes administrativos ejecutores; aplicación en los programas; y objetos de gasto, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos y los correspondientes Programas Operativos. El resto de los recursos, clasificados como etiquetados, se integran en fuentes de financiamiento específicas para su asignación y ejecución presupuestal por los entes presupuestarios en los programas y objetos de gasto respectivos, según los propósitos específicos previstos.

⁷⁷Los ingresos obtenidos por la recaudación local incluyen: Impuestos, Productos, Derechos y Aprovechamientos, los cuales se acumulan para la ejecución del gasto determinado en el Presupuesto de Egresos, en la fuente denominada Mezcla de Recursos Propios, con excepción de aquellos que corresponden a conceptos de recaudación etiquetados, tales como el Impuesto Sobre Nóminas y en su caso la porción (2 tercios) del Impuesto al Hospedaje y otros como los derivados de la ejecución de la Ley sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas que se destina al Sector Salud. En los Ingresos Estatales Etiquetados se incluyen las asignaciones de la antes denominada Secretaría de Hacienda, al cierre del año Secretaría de Finanzas y Planeación, para la cobertura de contrapartes en convenios y programas específicos tales como las aportaciones al Seguro Popular, Fondo de Seguridad Pública y Programa Estatal de Inversión Pública, entre otros; cuyos montos son disminuidos de la suma original de recursos presupuestales de la fuente Mezcla de Recursos Propios.

De acuerdo con lo anterior y con base en el clasificador por fuente de financiamiento aplicado por la Secretaría de Finanzas y Planeación para la presupuestación y ejecución del Presupuesto de Egresos del año 2013, la evolución del gasto por fuente de financiamiento, es la que se resume en el cuadro siguiente⁷⁸.

En cuanto a los resultados del gasto devengado en el año 2013, la suma de recursos etiquetados de origen federal financiaron (ver gráfica 53) el 45.8 por ciento (12,862.4 millones de pesos) del gasto total del año (28,076.2 millones de pesos), y el resto, 42.5 por ciento, fue financiado mediante la utilización de los denominados recursos propios, mismos que incluyen recursos etiquetados de recaudación local, y los que integran la mezcla de recursos propios (compuestos por recursos de origen local no etiquetados, recursos de origen federal no etiquetados); y finalmente, el 11.7 por ciento financiado con recursos de préstamos bancarios⁷⁹.

ESTADO PRESUPUESTARIO DEL GASTO EN CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO CON BASE EN DEVENGADO Ejercicio 2013 comparativo con 2012 (Miles de pesos)

Fuente de Financiamiento	2012		2013		Variaciones respecto a:		Variación Real*
	Devengado	Aprobado	Devengado	Presupuesto Aprobado 2013			
				Importe	%	%	
Total Ingresos Propios⁽¹⁾	12,480,523	11,323,086	11,936,661	613,575	5.4%	-7.4%	
Ingresos Propios del Ejercicio ⁽¹⁾	12,432,248	11,323,086	11,871,269	548,183	4.8%	-7.5%	
Ingresos Propios de Años Anteriores	48,275	0	65,392	65,392		31.2%	
Ingresos de Fuentes Bancarias⁽²⁾	271,581	0	3,277,104	3,277,104		.*	
Total de Ingresos Etiquetados de Origen Federal	11,979,101	11,067,643	12,862,394	1,794,751	16.2%	4.0%	
Ingresos de Origen Federal del Ejercicio	11,297,466	11,067,643	11,812,782	745,139	6.7%	1.3%	
Ingresos de Origen Federal de Ejercicios Anteriores	681,635	0	1,049,612	1,049,612		49.2%	
Total	24,731,205	22,390,729	28,076,159	5,685,431	25.4%	10.0%	

* Factor de deflactación 1.0323

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

⁽¹⁾ Incluye el importe de recursos "no etiquetados provenientes del Ramo 28", de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal.

⁽²⁾ Incluye el importe de recursos obtenidos por la vía de empréstitos registrados en la Ley de Ingresos del Año 2012.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

.* Variación superior al 300 por ciento.

Cuadro 39

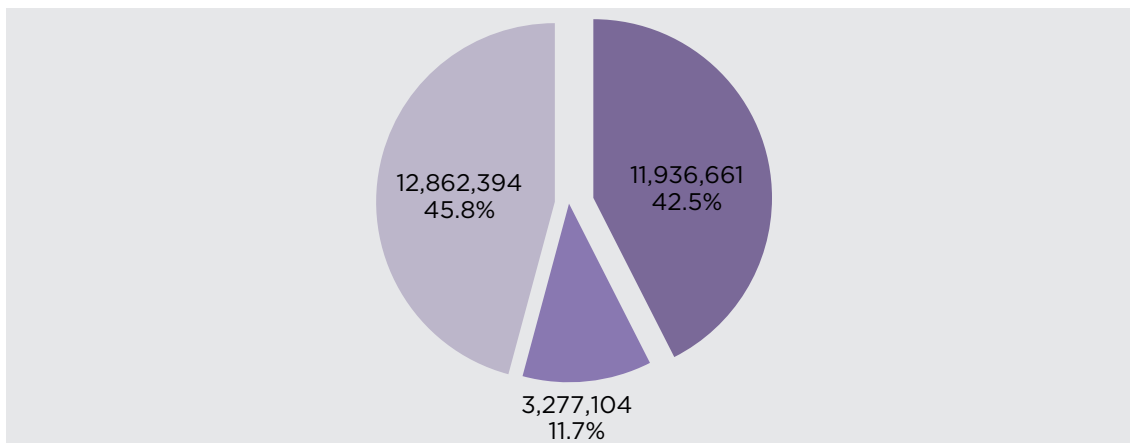
⁷⁸Ver integración detallada en los estados presupuestarios y programáticos del gasto y en el apéndice estadístico del Tomo II "Estados Financieros y Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2013".

⁷⁹Ver apéndice estadístico de gasto, en el Tomo II "Estados Financieros y Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2013".

Por otra parte, en el año 2013 se puede observar que el financiamiento mediante los denominados ingresos propios superó en 5.4 por ciento, equivalente a 613.6 millones de pesos, el monto original aprobado para ese año y desarrollaron un crecimiento real negativo de 7.4 por ciento; en tanto que los ingresos etiquetados de origen federal superaron en 1,794.8 millones de pesos, equivalente a 16.2 por ciento, la meta prevista en el presupuesto original aprobado, alcanzando un crecimiento real respecto al año 2012 de 4.0 por ciento.

COMPOSICIÓN PORCENTUAL DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL GASTO CON BASE EN DEVENGADO Ejercicio 2013 (Miles de pesos)

- Total Ingresos Propios⁽¹⁾
- Ingresos de Fuentes Bancarias⁽²⁾
- Total de Ingresos Etiquetados de Origen Federal



¹ Incluye el importe de recursos "no etiquetados provenientes del Ramo 28", de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal.

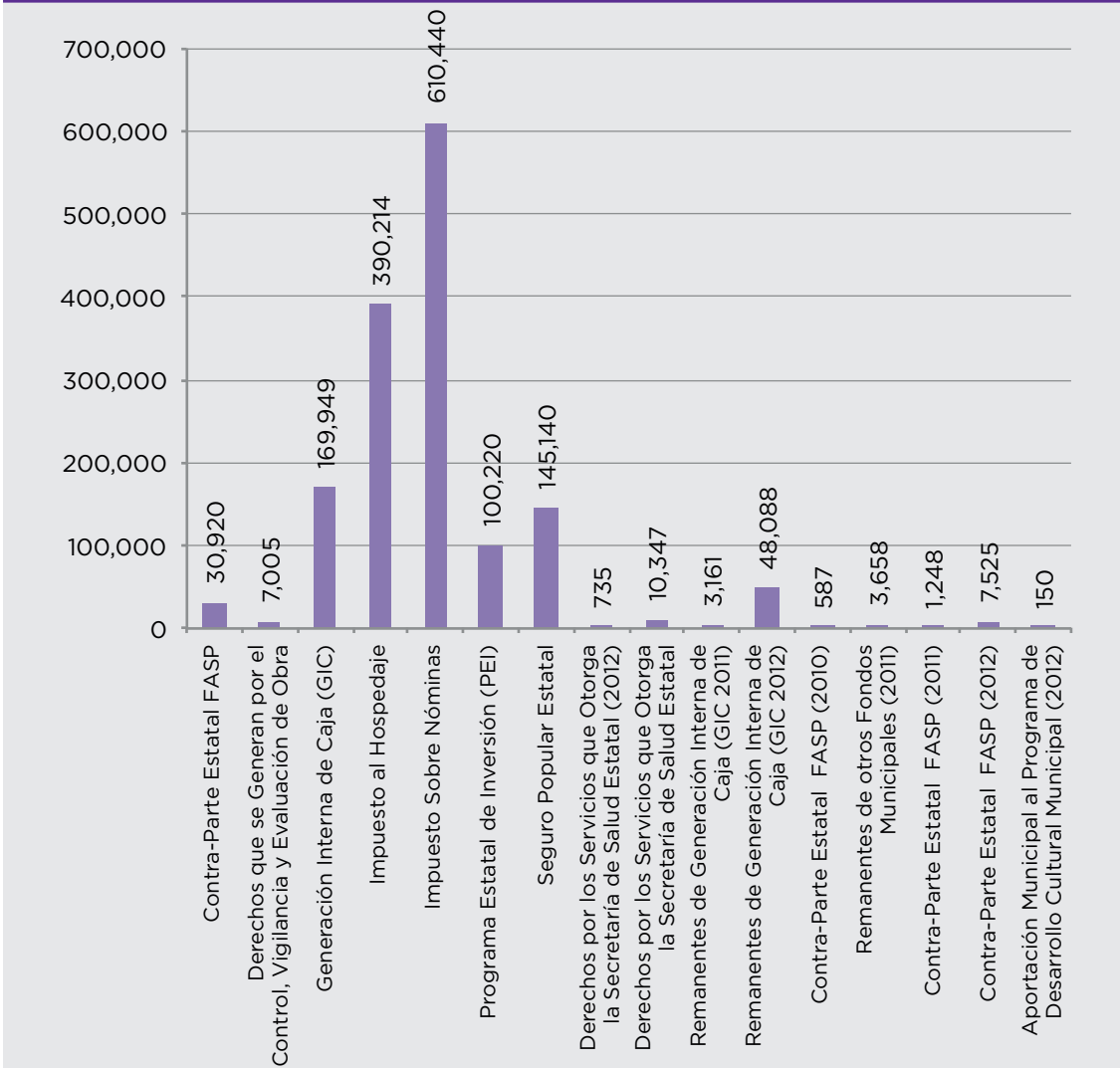
² Incluye el importe de recursos obtenidos por la vía de empréstitos registrados en la Ley de Ingresos del Año 2012.

Gráfica 53

A su interior las fuentes de ingreso propios utilizadas para financiar el gasto del año 2013, se integraron por 1,530.0 millones de pesos de ingresos locales etiquetados, primordialmente por los relativos a impuesto sobre nóminas e impuesto al hospedaje, que alcanzaron montos devengados de 610.4 millones de pesos y 390.2 millones de pesos, respectivamente al cierre del año 2013. Es de importancia destacar que en el importe de ingresos etiquetados (ver nota al pie del superíndice 77), se incluye el monto del gasto devengado de recursos estatales canalizados para cubrir las contrapartes de convenios y programas como el Seguro Popular 145.1 millones de pesos (correspondiente al convenio del año 2013) y el Fondo de Aportaciones a la Seguridad Pública (FASP) 30.9 millones de pesos (del convenio relativo al año 2013); entre otros⁸⁰.

⁸⁰Ver apéndice estadístico de gasto, en el Tomo II "Estados Financieros y Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2013".

RECURSOS PRESUPUESTARIOS DE FUENTES DE INGRESOS
ETIQUETADAS AL GASTO DEVENGADO
Y PAGADO EN EL AÑO 2013*
(Miles de pesos)



*Fuentes incluidas con gasto devengado superior a 100 mil pesos.

Gráfica 54

En cuanto a los recursos etiquetados de origen federal que se devengaron en el gasto del año 2013 (1,794.8 millones de pesos), incluyen el efecto de la ampliación líquida de recursos, del mismo origen federal, recaudados en ejercicios anteriores por 1,049.6 millones de pesos⁸¹.

A su interior, los importes presupuestales etiquetados para su ejecución presupuestal, autorizados y modificados, mediante ampliaciones o reducciones líquidas durante el ejercicio, son los que se resumen en el cuadro siguiente⁸²; donde destacan los relativos al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios (ver gráfica 55) que representa el 51.9 por ciento y el Ramo 28 Participaciones a las Entidades Federativas y Municipios que representa el 13.3 por ciento, componentes de la Ley de Coordinación Fiscal y por otra parte los relativos al Ramo 11 Educación Pública, que representa el 15.4 por ciento del total de los recursos etiquetados provenientes del presupuesto de Egresos del la Federación del año 2013.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO Y MODIFICADO
DE RECURSOS ETIQUETADOS FEDERALES DEL EJERCICIO**
Ejercicio 2013
(Miles de pesos)

Fuente de Financiamiento	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Presupuesto Modificado
Ingresos Provenientes del Gobierno Federal del ejercicio	11,067,643	2,257,470	13,325,112
Ramo 04 Gobernación	0	120,196	120,196
Ramo 06 Hacienda y Crédito Público	0	198,832	198,832
Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	23,000	4,762	27,762
Ramo 09 Comunicaciones y Transportes	0	55,899	55,899
Ramo 10 Economía	0	5,738	5,738
Ramo 11 Educación Pública	789,079	1,264,203	2,053,282
Ramo 12 Salud	384,879	219,790	604,669
Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	299,572	65,382	364,954
Ramo 20 Desarrollo Social	270,000	-223,101	46,899
Ramo 21 Turismo	65,000	29,400	94,400
Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas	4,938	965,712	970,650
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1,766,913	3,517	1,770,430
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	7,453,549	-544,101	6,909,449
Ramo 36 Seguridad Pública	10,713	91,240	101,953

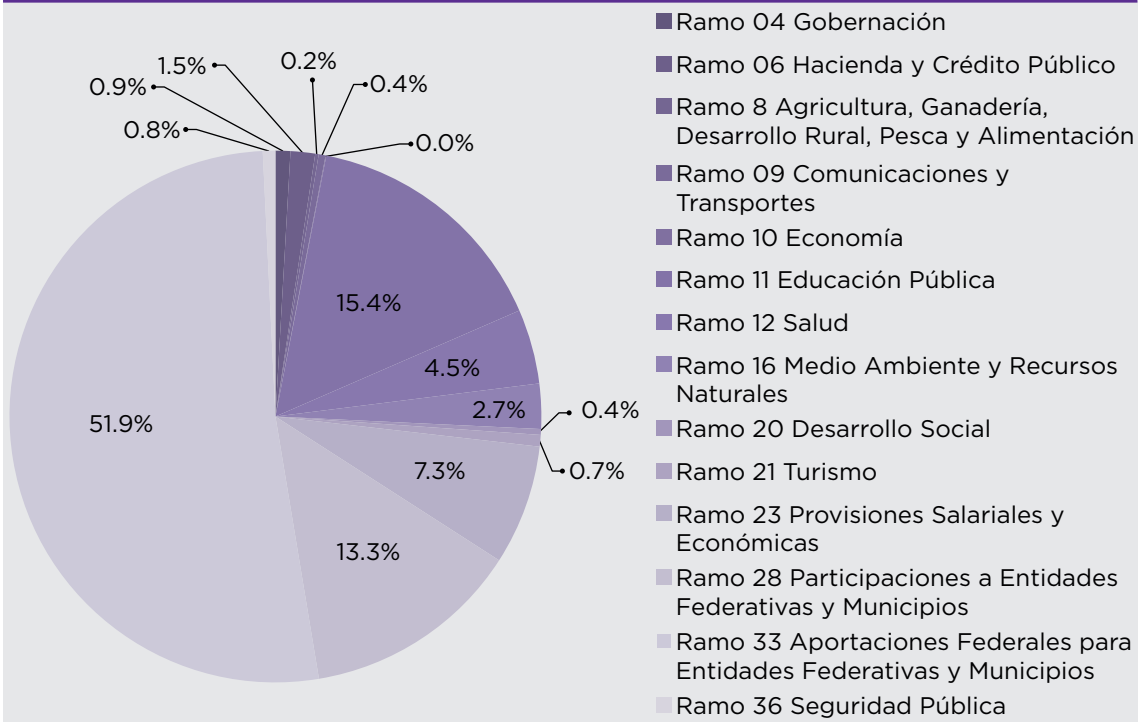
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 40

⁸¹Ver detalle en apéndice estadístico de gasto, en el Tomo II "Estados Financieros y Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2013".

⁸²Ver estados presupuestarios en clasificación por fuente de financiamiento, en el Tomo II "Estados Financieros y Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2013".

INTEGRACIÓN PORCENTUAL DE RECURSOS ETIQUETADOS DE ORIGEN FEDERAL CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Ejercicio 2013



Gráfica 55

1.3.10.1 APLICACIÓN DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

En virtud de la relevancia que tiene en el gasto público y el impacto que tiene en los resultados de la gestión realizada por la administración estatal los recursos de origen federal, así como en cumplimiento de la normatividad definida por el CONAC, en esta sección se analiza con mayor detenimiento la aplicación de los recursos de dicho origen.

La evolución y aplicación del gasto relativo a las fuentes de recursos de origen federal de la Administración Pública Central es la que se resume en el cuadro siguiente:

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL GOBIERNO FEDERAL Ejercicio 2013 (Miles de pesos)							
Fuente de Financiamiento	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Deuda del Ejercicio
Aportaciones Federales	9,220,462	8,679,879	8,679,879	8,502,551	8,405,027	8,405,027	97,524
Ramo 28	1,766,913	1,770,430	1,770,430	1,770,430	1,770,430	1,770,430	0
Ramo 33	7,453,549	6,909,449	6,909,449	6,732,121	6,634,597	6,634,597	97,524
Convenios	1,556,680	2,975,855	2,975,855	2,972,925	2,512,998	2,512,998	459,927
De Descentralización	1,491,680	2,881,454	2,881,454	2,878,525	2,490,083	2,490,083	388,442
SEP	784,229	1,924,141	1,924,141	1,921,277	1,767,173	1,767,173	154,104
SAGARPA	23,000	27,762	27,762	27,762	27,762	27,762	0
SEMARNAT	299,572	324,883	324,883	324,817	90,479	90,479	234,338
SS	384,879	604,669	604,669	604,669	604,669	604,669	0
De Reasignación	65,000	94,400	94,400	94,400	22,915	22,915	71,485
SECTUR	65,000	94,400	94,400	94,400	22,915	22,915	71,485
Otros Recursos	290,501	1,669,379	1,669,379	1,386,919	927,573	927,573	459,345
PROFIS	4,938	5,920	5,920	5,920	5,920	5,920	0
Fondo Regional	0	889,895	889,895	639,097	373,138	373,138	265,959
Otros	285,563	773,565	773,565	741,902	548,516	548,516	193,387
Total	11,067,643	13,325,112	13,325,112	12,862,394	11,845,598	11,845,598	1,016,796

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 41

En términos generales, como indican las cifras del cuadro anterior, al cierre del ejercicio 2013, con excepción de los recursos del Ramo 33 por 177.3 millones de pesos⁸³ y otros provenientes de algunos convenios como el relativo al Fondo Regional por 250.7 millones de pesos (recibidos a finales del ejercicio 2013) y del Ramo 11 Secretaría de Educación Pública (SEP) por 2.9 millones de pesos, y otros por 31.7 millones de pesos, los presupuestos autorizados y modificados mediante ampliaciones o reducciones líquidas durante el año, fueron completamente devengados; y en su caso los importes devengados no pagados, corresponden con los saldos mostrados en el cuadro de referencia.

⁸³Cifra que se integra como se puede ver en el apéndice estadístico de gasto, en el Tomo II "Estados Financieros y Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2013".

En primer término y de acuerdo con lo señalado en la sección previa, para el Estado y sus Municipios los recursos provenientes del Ramo 28 Participaciones a Estados y Municipios y del Ramo 33 Aportaciones Federales a Estados y Municipios, representan las sumas de recursos con mayor significado absoluto y relativo. Mismos que para el ejercicio fiscal 2013, fueron distribuidos, en el ámbito municipal como se describe a continuación:

Participaciones Federales (Ramo 28) distribuidas en los municipios del Estado

Conforme lo establece la Ley de Coordinación Fiscal del Estado bajo este rubro se agrupan las participaciones que el Gobierno del Estado otorga a los municipios. El Presupuesto de Egresos del Estado incluye la transferencia de recursos de origen federal a los municipios, principalmente a través del Fondo General de Participaciones, Fondo de Fomento Municipal, los Incentivos y Multas por Actos de Vigilancia en Cumplimiento a las Obligaciones Derivadas del Convenio ZOFEMAT, el Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, el Impuesto a la Gasolina y Diesel, el Fondo de Fiscalización y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

Los importes correspondientes a los recursos erogados por las materias referidas y la composición de su distribución en los municipios del Estado, fueron los siguientes:

PARTICIPACIONES A LOS MUNICIPIOS CON BASE EN DEVENGADO Ejercicio 2013 (Miles de pesos)											
Concepto	Cozumel	Felipe Carrillo Puerto	Isla Mujeres	Othón P. Blanco	Benito Juárez	José María Morelos	Lázaro Cárdenas	Solidaridad	Tulum	Bacalar	Total
Fondo General de Participaciones (2013)	111,951	79,715	66,995	133,407	267,242	69,401	73,575	95,621	58,184	57,557	1,013,648
Fondo de Fomento Municipal (2013)	39,669	28,006	23,738	47,011	94,124	24,609	26,234	33,396	20,458	20,340	357,585
Impuesto Especial Sobre Productos y Servicios (2013)	3,536	2,515	2,127	4,219	8,447	2,206	2,350	2,998	1,830	1,842	32,068
Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos (2012)	119	71	67	124	246	70	79	80	57	144	1,058
Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos (2013)	571	374	332	638	1,275	346	379	432	275	249	4,872
Impuesto Sobre Autos Nuevos (2012)	350	221	201	380	757	209	232	253	175	139	2,917
Impuesto Sobre Autos Nuevos (2013)	3,778	2,962	2,373	4,867	9,793	2,449	2,514	3,663	2,137	2,045	36,581
Incentivos por Inspección y Vigilancia (Multas Administrativas Federales No Fiscales)*	19	0	18	460	2,247	0	17	955	47	1	3,764
Incentivos y Multas por Actos de Vigilancia en Cumplimiento de las Obligaciones Derivadas del Convenio ZOFEMAT**	15,435	103	6,598	1,335	103,331	0	790	45,348	24,882	0	197,822
Fondo de Compensación del ISAN (2013)	1,007	688	596	1,164	2,327	619	670	807	503	511	8,893
Impuesto a la Gasolina y Diesel (2012)	1,013	1,030	542	2,152	5,178	602	469	1,644	556	595	13,779
Impuesto a la Gasolina y Diesel (2013)	3,557	4,161	2,233	8,370	21,030	2,414	1,901	6,756	2,381	2,358	55,160
Fondo de Fiscalización (2013)	5,119	3,290	2,753	5,485	11,014	2,848	3,009	3,965	2,391	2,410	42,284
Total	186,122	123,135	108,573	209,613	527,011	105,774	112,218	195,918	113,876	88,191	1,770,430

* Recursos autoliquidados por los municipios (90%).

** Recursos autoliquidados por los municipios (80%).

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 42

PARTICIPACIONES A LOS MUNICIPIOS CON BASE EN DEVENGADO Ejercicio 2013 (Miles de pesos)

- Impuesto Sobre Tenencia y Uso de Vehículos (2012, 2013)
- Fondo de Fomento Municipal (2013)
- Fondo General de Participaciones (2013)

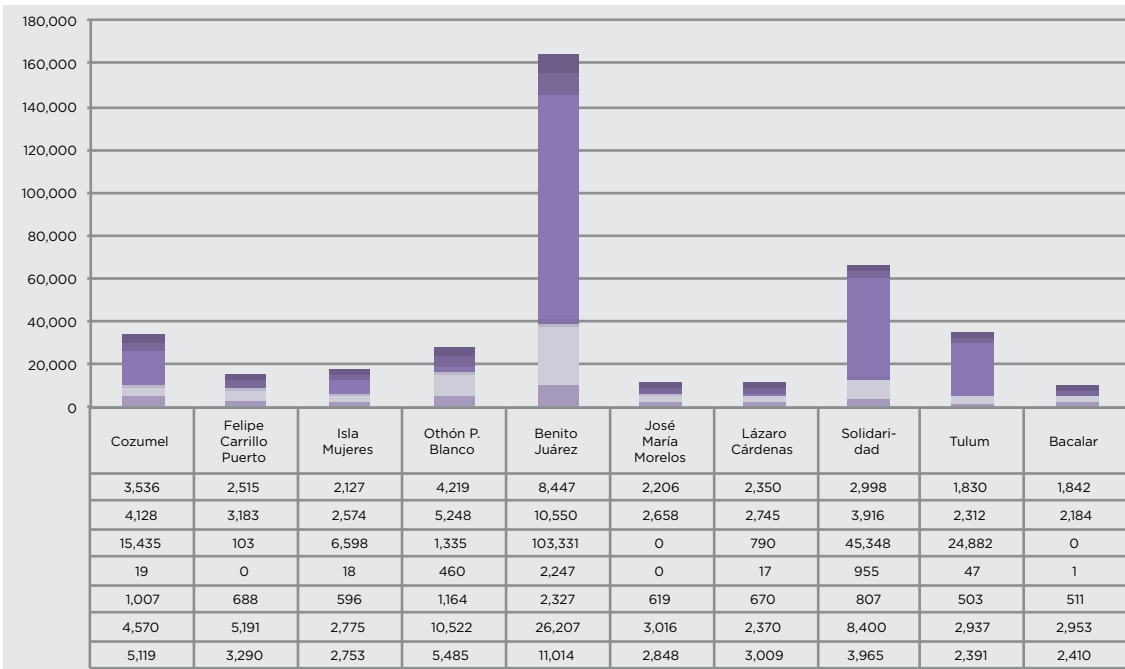


Gráfica 56

OTRAS PARTICIPACIONES A LOS MUNICIPIOS CON BASE EN DEVENGADO

Ejercicio 2013
(Miles de pesos)

- Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (2013)
- Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (2012, 2013)
- Incentivos y Multas por Actos de Vigilancia en Cumplimiento de las Obligaciones Derivadas del Convenio ZOFEMAT (2013)
- Incentivos por Inspección y Vigilancia (Multas Administrativas Federales No Fiscales) (2013)
- Fondo de Compensación del ISAN (2013)
- Impuesto a la Gasolina y Diesel (2012, 2013)
- Fondo de Fiscalización (2013)



Gráfica 57

**PARTICIPACIONES A LOS MUNICIPIOS
CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO**
Ejercicio 2013
(Miles de pesos)

Concepto	Cozumel	Felipe Carrillo Puerto	Isla Mujeres	Othón P. Blanco	Benito Juárez	José María Morelos	Lázaro Cárdenas	Solidaridad	Tulum	Bacalar	Total
Fondo General de Participaciones (2013)	111,951	79,715	66,995	133,407	267,242	69,401	73,575	95,621	58,184	57,557	1,013,648
Fondo de Fomento Municipal (2013)	39,669	28,006	23,738	47,011	94,124	24,609	26,234	33,396	20,458	20,340	357,585
Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (2013)	3,536	2,515	2,127	4,219	8,447	2,206	2,350	2,998	1,830	1,842	32,068
Impuesto Sobre Tenencia y Uso de Vehículos (2012)	119	71	67	124	246	70	79	80	57	144	1,058
Impuesto Sobre Tenencia y Uso de Vehículos (2013)	571	374	332	638	1,275	346	379	432	275	249	4,872
Impuesto Sobre Autos Nuevos (2012)	350	221	201	380	757	209	232	253	175	139	2,917
Impuesto Sobre Autos Nuevos (2013)	3,778	2,962	2,373	4,867	9,793	2,449	2,514	3,663	2,137	2,045	36,581
Incentivos por Inspección y Vigilancia (Multas Administrativas Federales No Fiscales)*	19	0	18	460	2,247	0	17	955	47	1	3,764
Incentivos y Multas por Actos de Vigilancia en Cumplimiento de las Obligaciones Derivadas del Convenio ZOFEMAT**	15,435	103	6,598	1,335	103,331	0	790	45,348	24,882	0	197,822
Fondo de Compensación del ISAN (2013)	1,007	688	596	1,164	2,327	619	670	807	503	511	8,893
Impuesto a la Gasolina y Diesel (2012)	1,013	1,030	542	2,152	5,178	602	469	1,644	556	595	13,779
Impuesto a la Gasolina y Diesel (2013)	3,557	4,161	2,233	8,370	21,030	2,414	1,901	6,756	2,381	2,358	55,160
Fondo de Fiscalización (2013)	5,119	3,290	2,753	5,485	11,014	2,848	3,009	3,965	2,391	2,410	42,284
Total	186,122	123,135	108,573	209,613	527,011	105,774	112,218	195,918	113,876	88,191	1,770,430

* Recursos autoliquidados por los municipios (90%).

** Recursos autoliquidados por los municipios (80%).

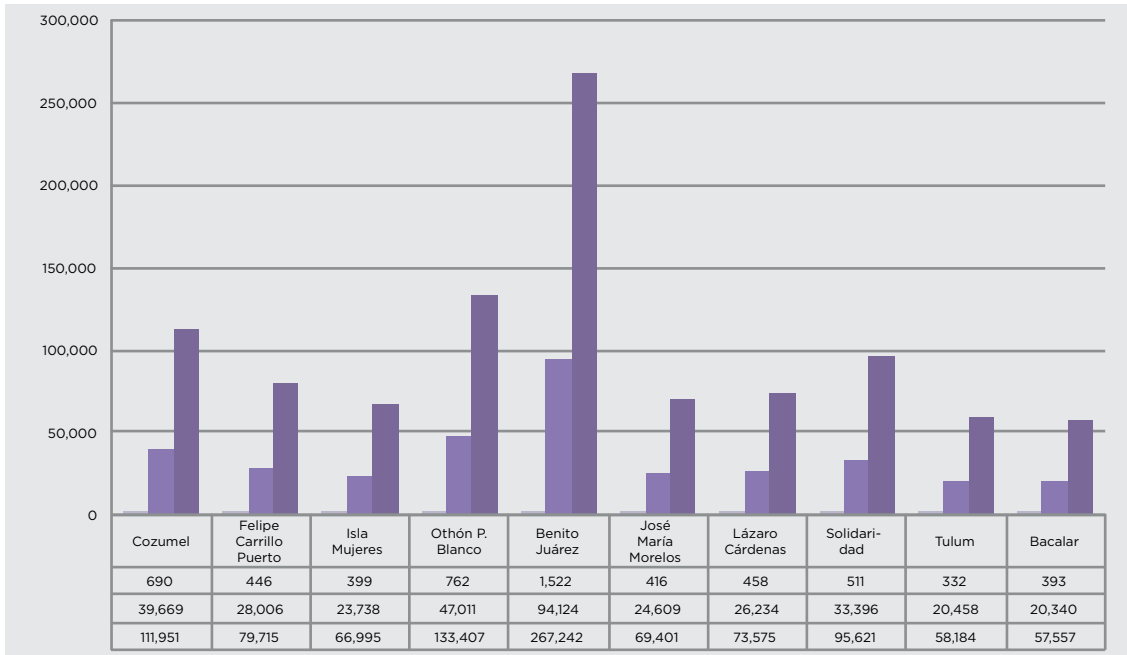
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 43

PARTICIPACIONES A LOS MUNICIPIOS CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO

Ejercicio 2013
(Miles de pesos)

- Impuesto Sobre Tenencia y Uso de Vehículos (2012, 2013)
- Fondo de Fomento Municipal (2013)
- Fondo General de Participaciones (2013)

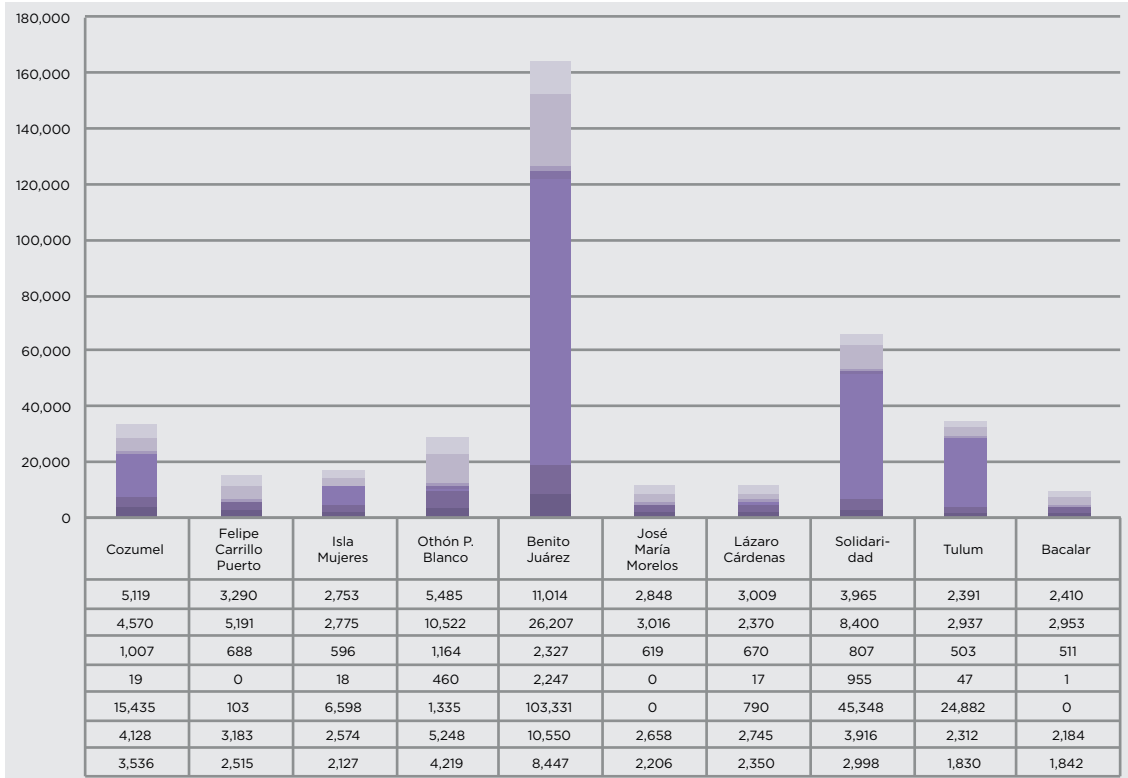


Gráfica 58

OTRAS PARTICIPACIONES A LOS MUNICIPIOS CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO

Ejercicio 2013
(Miles de pesos)

- Fondo de Fiscalización (2013)
- Impuesto a la Gasolina y Diesel (2012, 2013)
- Fondo de Compensación del ISAN (2013)
- Incentivos por Inspección y Vigilancia (Multas Administrativas Federales No Fiscales) (2013)
- Incentivos y Multas por Actos de Vigilancia en Cumplimiento de las Obligaciones Derivadas del Convenio ZOFEMAT (2013)
- Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (2012, 2013)
- Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (2013)



Gráfica 59

PARTICIPACIÓN DE INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO DE ORIGEN FEDERAL EN EL GASTO DEL AÑO 2013

En atención a su participación en el gasto devengado y pagado, los distintos instrumentos de financiamiento de origen federal, mostraron los niveles que se resumen en el cuadro y gráfica siguiente:

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL GOBIERNO FEDERAL Ejercicio 2013 (Miles de pesos)				
Fuente de Financiamiento	Devengado	% Integración Devengado	Pagado	% Integración Pagado
Aportaciones Federales	6,732,121	60.7%	6,634,597	65.9%
Ramo 33	6,732,121	60.7%	6,634,597	65.9%
Convenios	2,972,925	26.8%	2,512,998	24.9%
De Descentralización	2,878,525	26.0%	2,490,083	24.7%
SEP	1,921,277	17.3%	1,767,173	17.5%
SAGARPA	27,762	0.3%	27,762	0.3%
SEMARNAT	324,817	2.9%	90,479	0.9%
SS	604,669	5.5%	604,669	6.0%
De Reasignación	94,400	0.9%	22,915	0.2%
SECTUR	94,400	0.9%	22,915	0.2%
Otros Recursos	1,386,919	12.5%	927,573	9.2%
PROFIS	5,920	0.1%	5,920	0.1%
Fondo Regional	639,097	5.8%	373,138	3.7%
Otros	741,902	6.7%	548,516	5.4%
Total	11,091,964	100.0%	10,075,168	100.0%

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

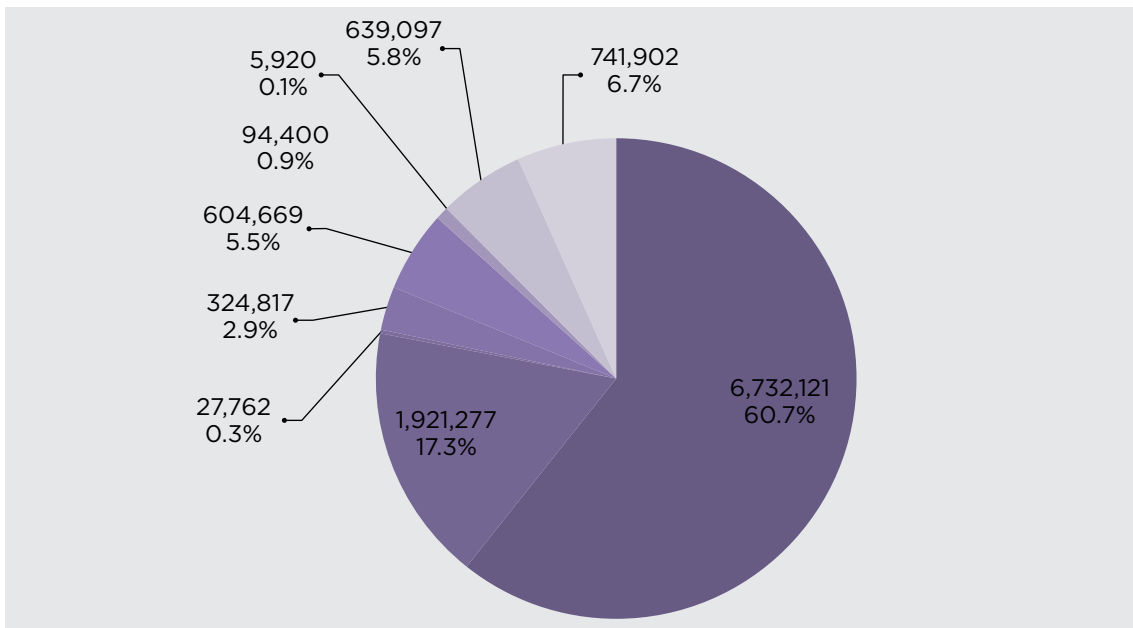
Cuadro 44

En la integración de los recursos de origen federal que financiaron el gasto devengado y pagado del presupuesto de egresos del Estado en el año 2013, destacan las aportaciones provenientes del Ramo 33, con el 60.7 y 65.9 por ciento, respectivamente. En otro orden de importancia significativa resaltan los recursos provenientes de Convenios de Descentralización (26.0 por ciento); en particular los convenios de descentralización de servicios educativos del Ramo 11, que en el año 2013 corresponden a 1,921.3 millones de pesos devengados; seguidos en magnitud por los convenios de la misma naturaleza celebrados con la Secretaría de Salud (SS) con 604.7 millones de pesos; la SEMARNAT 324.8 millones de pesos y la SAGARPA con 27.8 millones de pesos.

Por otra parte, se aprecia que de los recursos devengados y pagados de las fuentes federales el 5.8 por ciento y 3.7 por ciento, respectivamente provienen de otros programas y apoyos como el Fondo Regional del que se devengan en 2013; 639.1 millones de pesos y en otros diversos 741.9 millones de pesos.

**PRESUPUESTO DEVENGADO EN EL AÑO 2013
POR FUENTE DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL**
Ejercicio 2013
(Miles de pesos)

- Aportaciones Federales Ramo 33
- Convenios de Descentralización SAGARPA
- Convenios de Descentralización SS
- Otros Recursos PROFIS
- Otros Recursos Otros
- Convenios de Descentralización SEP
- Convenios de Descentralización SEMARNAT
- Convenios de Descentralización SECTUR
- Otros Recursos Fondo Regional



Gráfica 60

Evolución de la aplicación de recursos de origen federal

Por lo que se refiere a la evolución de los recursos de origen federal aplicados en los Presupuestos de Egresos de los años 2012 y 2013 por la Administración Pública Central del Estado de Quintana Roo, los resultados generales se resumen como sigue:

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL GOBIERNO FEDERAL CON BASE EN DEVENGADO Ejercicio 2013 comparativo con 2012 (Miles de pesos)

Fuente de Financiamiento	2012	2013		Variaciones respecto a:		Variación
	Devengado	Aprobado	Devengado	Presupuesto Aprobado 2013		Real*
				Importe	%	%
Aportaciones Federales	6,819,060	7,453,549	6,732,121	-721,429	-9.7%	-4.4%
Ramo 33	6,819,060	7,453,549	6,732,121	-721,429	-9.7%	-4.4%
Convenios	1,714,591	1,556,680	2,972,925	1,416,245	91.0%	68.0%
De Descentralización	1,634,692	1,491,680	2,878,525	1,386,845	93.0%	70.6%
SEP	879,532	784,229	1,921,277	1,137,048	145.0%	111.6%
SAGARPA	26,926	23,000	27,762	4,762	20.7%	-0.1%
SEMARNAT	220,292	299,572	324,817	25,245	8.4%	42.8%
SS	507,943	384,879	604,669	219,790	57.1%	15.3%
De Reasignación	79,898	65,000	94,400	29,400	45.2%	14.5%
SECTUR	79,898	65,000	94,400	29,400	45.2%	14.5%
Otros Recursos	1,809,103	290,501	1,386,919	1,096,418	377.4%	-25.7%
PROFIS	5,173	4,938	5,920	982	19.9%	10.8%
Fondo Regional	412,629	0	639,097	639,097		50.0%
Otros	1,391,301	285,563	741,902	456,339	159.8%	-48.3%
Total	10,342,754	9,300,730	11,091,964	1,791,234	19.3%	3.9%

* Factor de deflactación 1.0323

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 45

Los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales

En el año 2013, el presupuesto autorizado para el ejercicio de los recursos provenientes del Ramo 33, ascendió a 7,453.5 millones de pesos, de los cuales se devengaron 6,732.1 millones de pesos⁸⁴, lo que representa una variación negativa de 721.4 millones de pesos (9.7 por ciento). Dichos recursos al cierre del año 2013 se integraron como se resume en el siguiente cuadro y gráficas correspondientes⁸⁵.

APLICACIÓN DE RECURSOS POR FONDO DE APORTACIONES FEDERALES CON BASE EN DEVENGADO		
Ejercicio 2013 (Miles de pesos)		
Concepto	2013	
	Devengado	Integración
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal	3,782,233	56.2%
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	1,165,797	17.3%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Básica, Inversión Estatal	48,528	0.7%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Básica, Inversión Municipal	470,470	7.0%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	675,587	10.0%
Fondo de Aportaciones Múltiples	267,641	4.0%
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	152,011	2.3%
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	117,374	1.7%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	52,478	0.8%
Total	6,732,121	100.0%

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

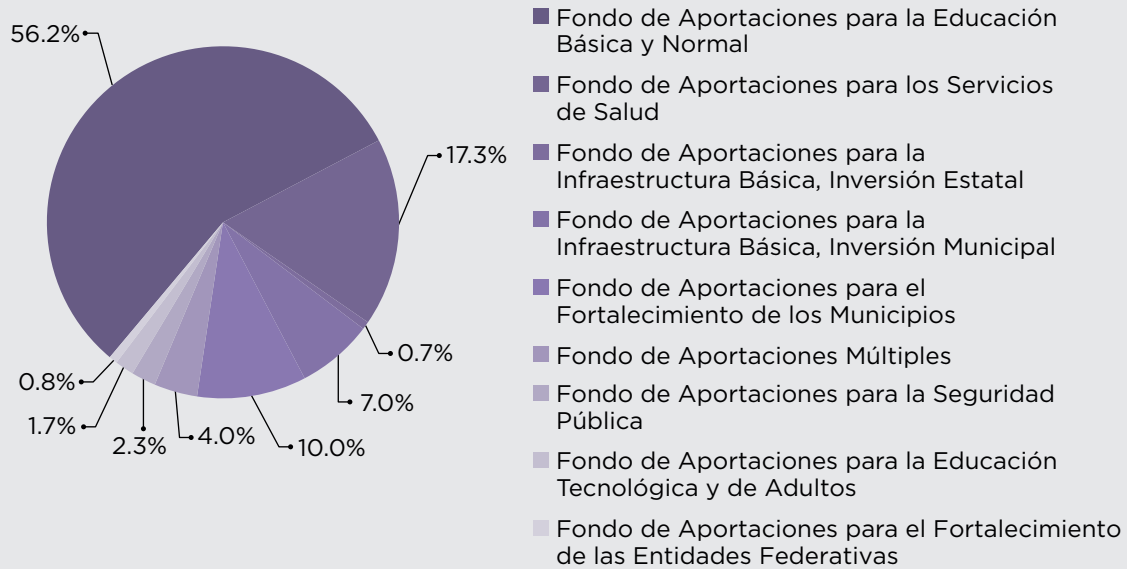
Cuadro 46

⁸⁴Es relevante señalar que el ejercicio adicional del gasto del Ramo 33 durante el año 2013, incluye los rendimientos generados por los recursos en depósito, así como por los remanentes pendientes de ejecutar al cierre de ejercicios anteriores.

⁸⁵En el apéndice estadístico de gasto público, se incluye el cuadro analítico de la Integración de los Recursos del Fondo de Aportaciones Federales, según su origen.

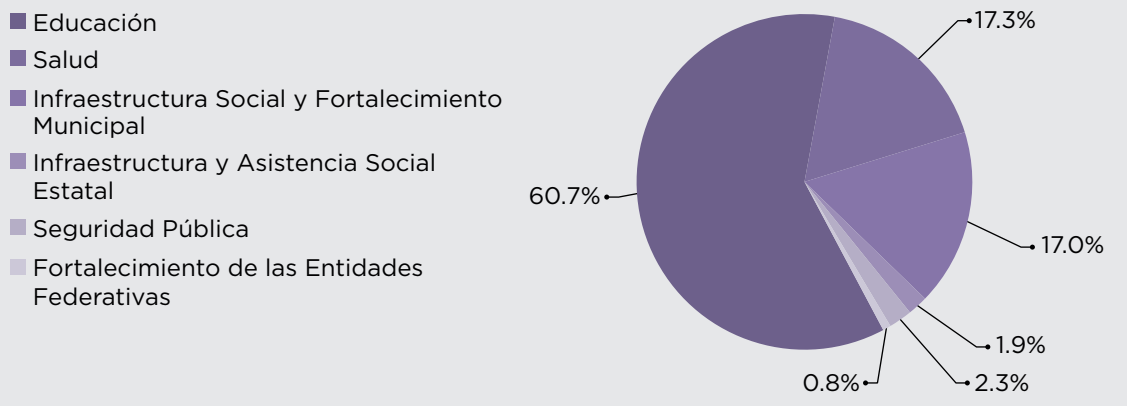
INTEGRACIÓN DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS POR FONDO DE APORTACIONES FEDERALES CON BASE EN DEVENGADO

Ejercicio 2013



INTEGRACIÓN DE RECURSOS POR SECTOR DEL FONDO DE APORTACIONES FEDERALES CON BASE EN DEVENGADO

Ejercicio 2013



Gráfica 61

Canalización de recursos del Ramo 33 a los municipios del Estado

De los recursos aplicados de los Fondos de Aportaciones del Ramo 33 al gasto público del año 2013, destinados a los municipios del Estado, los montos devengados y pagados por la Administración Pública Central son los que se indican e ilustran en los cuadros y gráficas siguientes:

APLICACIÓN DE RECURSOS POR FONDO DE APORTACIONES FEDERALES CON BASE EN DEVENGADO Ejercicio 2013 comparativo con 2012 (Miles de pesos)

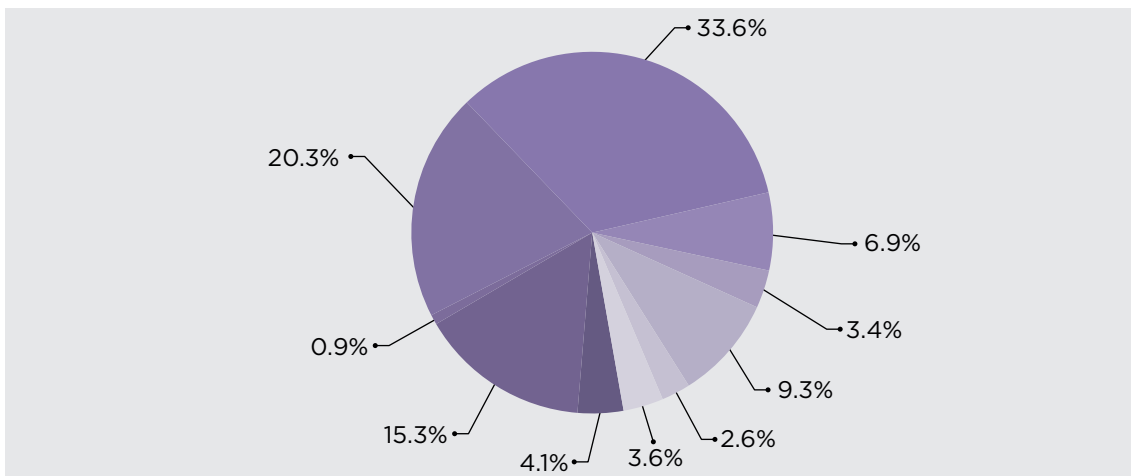
Concepto	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Básica, Inversión Municipal				Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal			
	2012	2013	Variación Nominal		2012	2013	Variación Nominal	
			Importe	%			Importe	%
Cozumel	5,614	6,263	649	11.6%	36,845	40,535	3,690	10.0%
Felipe Carrillo Puerto	129,069	136,665	7,596	5.9%	34,754	38,235	3,481	10.0%
Isla Mujeres	1,724	1,925	201	11.7%	7,506	8,258	752	10.0%
Othón P. Blanco	119,204	127,287	8,083	6.8%	96,268	105,910	9,642	10.0%
Benito Juárez	43,552	48,273	4,721	10.8%	306,295	336,972	30,677	10.0%
José María Morelos	57,251	61,202	3,950	6.9%	16,760	18,439	1,679	10.0%
Lázaro Cárdenas	24,359	26,085	1,727	7.1%	11,736	12,911	1,175	10.0%
Solidaridad	23,266	25,056	1,790	7.7%	73,802	81,193	7,392	10.0%
Tulum	14,331	15,253	922	6.4%	13,092	14,403	1,311	10.0%
Bacalar	21,083	22,462	1,380	6.5%	17,026	18,731	1,705	10.0%
Total	439,451	470,470	31,019	7.1%	614,084	675,587	61,503	10.0%

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 47

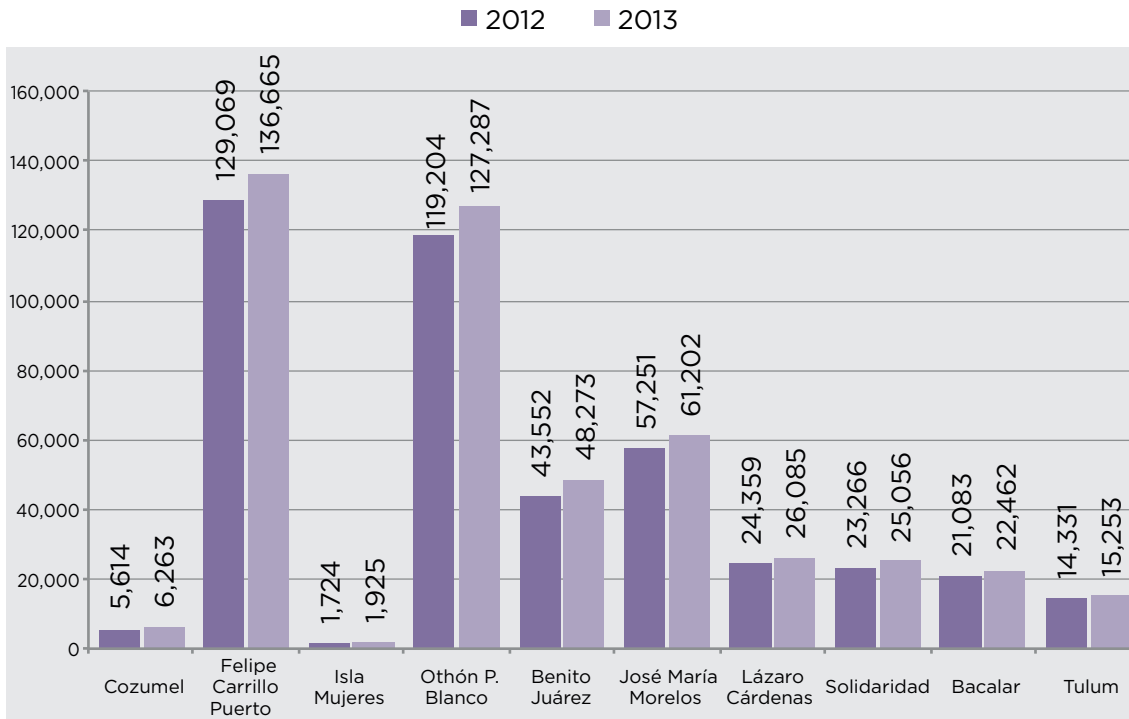
DISTRIBUCIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS CON BASE EN DEVENGADO Ejercicio 2013

- Cozumel
- Felipe Carrillo Puerto
- Isla Mujeres
- Othón P. Blanco
- Benito Juárez
- José María Morelos
- Lázaro Cárdenas
- Solidaridad
- Tulum
- Bacalar



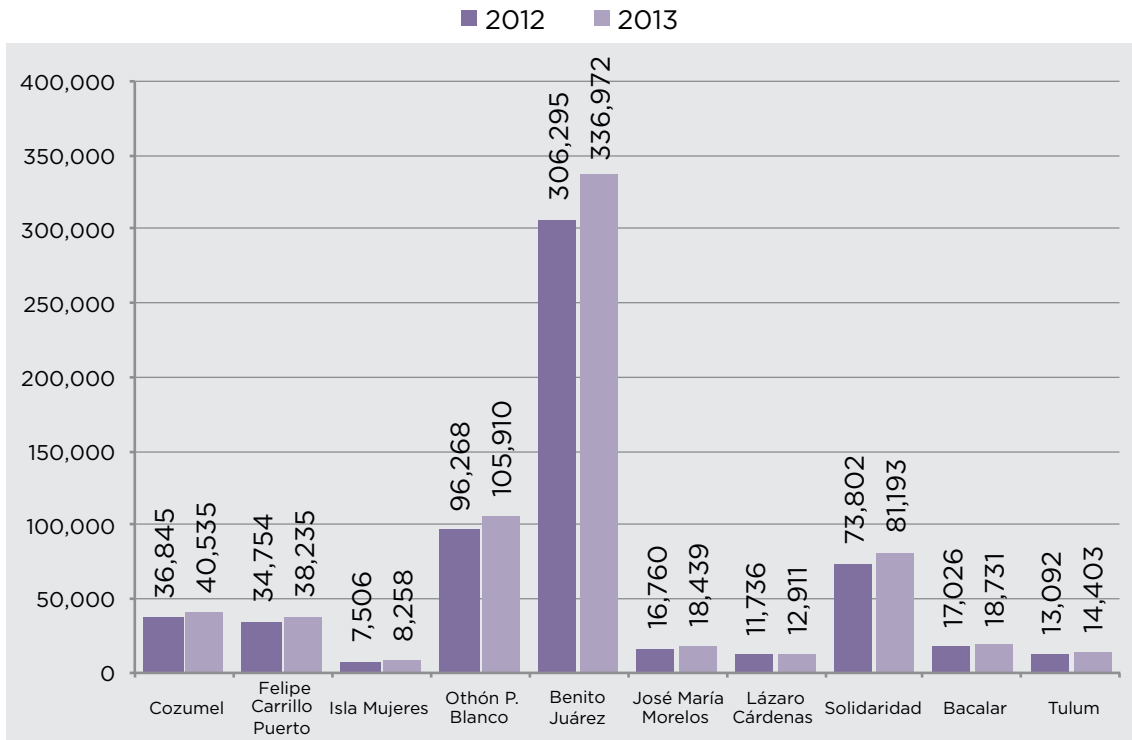
Gráfica 62

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA
 BÁSICA, INVERSIÓN MUNICIPAL
 CON BASE EN DEVENGADO
 Ejercicio 2013 comparativo con 2012
 (Miles de pesos)



Gráfica 63

**APLICACIÓN DE RECURSOS POR FONDO
DE APORTACIONES FEDERALES
CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO**
Ejercicio 2013 comparativo con 2012
(Miles de pesos)



Gráfica 64

**APLICACIÓN DE RECURSOS POR FONDO
DE APORTACIONES FEDERALES
CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO**
Ejercicio 2013 comparativo con 2012
(Miles de pesos)

Concepto	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Básica, Inversión Municipal				Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal			
	2012	2013	Variación Nominal		2012	2013	Variación Nominal	
			Importe	%			Importe	%
Cozumel	5,614	6,263	649	11.6%	36,845	40,535	3,690	10.0%
Felipe Carrillo Puerto	129,069	136,665	7,596	5.9%	34,754	38,235	3,481	10.0%
Isla Mujeres	1,724	1,925	201	11.7%	7,506	8,258	752	10.0%
Othón P. Blanco	119,204	127,287	8,083	6.8%	96,268	105,910	9,642	10.0%
Benito Juárez	43,552	48,273	4,721	10.8%	306,295	336,972	30,677	10.0%
José María Morelos	57,251	61,202	3,950	6.9%	16,760	18,439	1,679	10.0%
Lázaro Cárdenas	24,359	26,085	1,727	7.1%	11,736	12,911	1,175	10.0%
Solidaridad	23,266	25,056	1,790	7.7%	73,802	81,193	7,392	10.0%
Tulum	14,331	15,253	922	6.4%	13,092	14,403	1,311	10.0%
Bacalar	21,083	22,462	1,380	6.5%	17,026	18,731	1,705	10.0%
Total	439,451	470,470	31,019	7.1%	614,084	675,587	61,503	10.0%

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 48

Recursos de Convenios y Otros Instrumentos de Financiamiento de Origen Federal

Por su parte, los recursos devengados provenientes de los diversos Convenios de Descentralización (ver cuadro 45) arrojaron una variación, respecto del monto original aprobado para el año 2013, de 1,386.8 millones de pesos, que representan 93.0 por ciento más; con lo que desarrollaron un crecimiento real de 70.6 por ciento con relación al año anterior.

A su interior, los Convenios de Descentralización con la SEP, generaron el 82.0 por ciento de la variación referida anteriormente, y alcanzaron la suma de 1,921.3 millones de pesos (equivalentes al 66.7 por ciento del monto total de los recursos devengados en convenios de Descentralización), habiendo desarrollado un crecimiento real respecto al año anterior del 111.6 por ciento⁸⁶. En menores escalas se aprecia que el gasto devengado realizado con recursos provenientes de la SEMARNAT, alcanzaron un crecimiento real del 42.8 por ciento respecto al año anterior con un importe total de 324.8 millones de pesos, que definieron una variación de 25.2 millones de pesos más que la suma esperada para el año. Por su parte los recursos por convenios con la SAGARPA, a pesar de haber observado una variación positiva respecto a la meta prevista, prácticamente mantuvieron en 2013 el mismo valor adquisitivo que el año anterior.

⁸⁶En el Apéndice estadístico del Gasto y el Anexo respectivo se desglosan los convenios específicos realizados y su ejercicio presupuestal

En el rubro de los Convenios de Reasignación celebrados con la Secretaría de Turismo de la Federación, los recursos devengados en el año 2013, superaron la meta programada en 29.4 millones de pesos, al alcanzar una suma de 94.4 millones de pesos, y desarrollar un crecimiento real de 14.5 por ciento.

De manera muy significativa en la evolución del gasto, por la vía de la aplicación de recursos de origen federal se observa que, tanto los recursos no programados recibidos por la vía del Fondo Regional como los relativos a otros apoyos extraordinarios, generaron una variación positiva en el gasto devengado respecto al presupuesto original de 1,096.4 millones de pesos.

En términos de flujo de efectivo, las cifras que muestran la evolución del gasto proveniente de fuentes federales, es el que se muestra a continuación y con mayor detalle en el apéndice estadístico de gasto público.

**APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES
DEL GOBIERNO FEDERAL
CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO**
Ejercicio 2013 comparativo con 2012
(Miles de pesos)

Fuente de Financiamiento	2012		2013		Variaciones respecto a:		Variación
	Pagado	Aprobado	Pagado	Presupuesto Aprobado 2013		Real*	
				Importe	%		%
Aportaciones Federales	6,702,464	7,453,549	6,634,597	-818,952	-11.0%	-4.1%	
Ramo 33	6,702,464	7,453,549	6,634,597	-818,952	-11.0%	-4.1%	
Convenios	1,535,570	1,556,680	2,512,998	956,318	61.4%	58.5%	
De Descentralización	1,519,913	1,491,680	2,490,083	998,403	66.9%	58.7%	
SEP	842,124	784,229	1,767,173	982,944	125.3%	103.3%	
SAGARPA	26,926	23,000	27,762	4,762	20.7%	-0.1%	
SEMARNAT	142,920	299,572	90,479	-209,093	-69.8%	-38.7%	
SS	507,943	384,879	604,669	219,790	57.1%	15.3%	
De Reasignación	15,656	65,000	22,915	-42,085	-64.7%	41.8%	
SECTUR	15,656	65,000	22,915	-42,085	-64.7%	41.8%	
Otros Recursos	1,127,911	290,501	927,573	637,072	219.3%	-20.3%	
PROFIS	5,173	4,938	5,920	982	19.9%	10.8%	
Fondo Regional	302,489	0	373,138	373,138		19.5%	
Otros	820,248	285,563	548,516	262,953	92.1%	-35.2%	
Total	9,365,944	9,300,730	10,075,168	774,438	8.3%	4.2%	

* Factor de deflactación 1.0323

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 49

Gasto Aplicado por Tipo de Clasificación

A efecto de desarrollar la exposición de las aplicaciones realizadas de los recursos de origen federal, a continuación se analizan las fuentes y recursos tomando en cuenta diversos enfoques del destino general, bajo los esquemas de clasificación de gasto público.

En atención al tipo y objeto de gasto de los recursos de origen federal devengados en el año 2013, los resultados de la aplicación son los siguientes:

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL GOBIERNO FEDERAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y CAPÍTULO DE GASTO CON BASE EN DEVENGADO Ejercicio 2013 (Miles de pesos)

Concepto	Gastos Corrientes				Total Gastos Corrientes	Gastos de Capital			Total Gastos de Capital	Transferencias a Municipios	Amortización de Deuda	Total General
	1000	2000	3000	4000		4000	5000	6000				
Aportaciones Federales	0	13,395	33,401	5,135,915	5,182,711	12,238	73,408	300,112	385,758	1,146,057	17,594	6,732,121
Ramo 33	0	13,395	33,401	5,135,915	5,182,711	12,238	73,408	300,112	385,758	1,146,057	17,594	6,732,121
Convenios	1,883	147	799	2,404,489	2,407,318	145,502	4,004	415,902	565,408	0	198	2,972,925
De Descentralización	1,883	147	0	2,404,489	2,406,520	145,502	4,004	322,301	471,807	0	198	2,878,525
SEP	1,883	0	0	1,854,370	1,856,253	45,161	3,566	16,100	64,826	0	198	1,921,277
SAGARPA	0	0	0	27,762	27,762	0	0	0	0	0	0	27,762
SEMARNAT	0	147	0	17,125	17,272	1,003	438	306,104	307,545	0	0	324,817
SS	0	0	0	505,233	505,233	99,338	0	98	99,436	0	0	604,669
De Reasignación	0	0	799	0	799	0	0	93,601	93,601	0	0	94,400
SECTUR	0	0	799	0	799	0	0	93,601	93,601	0	0	94,400
Otros Recursos	21,265	16,722	95,677	34,066	167,731	1,246	77,355	929,124	1,007,724	206,706	4,758	1,386,919
PROFIS	0	0	0	5,920	5,920	0	0	0	0	0	0	5,920
Fondo Regional	0	0	324	0	324	782	40,751	573,640	615,174	23,599	0	639,097
Otros	21,265	16,722	95,354	28,146	161,487	463	36,604	355,484	392,550	183,107	4,758	741,902
Total	23,148	30,265	129,877	7,574,470	7,757,760	158,986	154,767	1,645,138	1,958,891	1,352,763	22,551	11,091,964

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 50

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL GOBIERNO FEDERAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y CAPÍTULO DE GASTO CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO

Ejercicio 2013
(Miles de pesos)

Concepto	Gastos Corrientes				Total Gastos Corrientes	Gastos de Capital			Total Gastos de Capital	Transfe- rencias a Muni- cipios	Amorti- zación de Deuda	Total General
	1000	2000	3000	4000		4000	5000	6000		8000	9000	
Aportaciones Federales	0	10,137	29,913	5,135,915	5,175,964	12,238	61,961	220,782	294,981	1,146,057	17,594	6,634,597
Ramo 33	0	10,137	29,913	5,135,915	5,175,964	12,238	61,961	220,782	294,981	1,146,057	17,594	6,634,597
Convenios	0	147	799	2,276,325	2,277,271	125,929	2,016	107,583	235,529	0	198	2,512,998
De Descentralización	0	147	0	2,276,325	2,276,472	125,929	2,016	85,467	213,413	0	198	2,490,083
SEP	0	0	0	1,726,205	1,726,205	26,040	1,579	13,151	40,770	0	198	1,767,173
SAGARPA	0	0	0	27,762	27,762	0	0	0	0	0	0	27,762
SEMARNAT	0	147	0	17,125	17,272	551	438	72,218	73,207	0	0	90,479
SS	0	0	0	505,233	505,233	99,338	0	98	99,436	0	0	604,669
De Reasignación	0	0	799	0	799	0	0	22,116	22,116	0	0	22,915
SECTUR	0	0	799	0	799	0	0	22,116	22,116	0	0	22,915
Otros Recursos	18,934	15,099	83,860	28,873	146,766	513	58,818	510,166	569,497	206,706	4,604	927,573
PROFIS	0	0	0	5,920	5,920	0	0	0	0	0	0	5,920
Fondo Regional	0	0	324	0	324	117	40,751	308,347	349,215	23,599	0	373,138
Otros	18,934	15,099	83,536	22,954	140,523	396	18,067	201,820	220,282	183,107	4,604	548,516
Total	18,934	25,383	114,572	7,441,113	7,600,001	138,680	122,796	838,532	1,100,007	1,352,763	22,396	10,075,168

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 51

Conforme a las cifras del cuadro 50, se puede apreciar que el 69.9 por ciento de los recursos del año 2013, fueron destinados al gasto corriente (7,757.8 millones de pesos), el 17.7 por ciento a gastos de capital (1,958.9 millones de pesos); 12.2 por ciento en transferencias a municipios (1,352.8 millones de pesos); y 22.6 millones de pesos (0.2 por ciento) a la amortización de deuda pública.

En cuanto al gasto corriente, éste fue canalizado esencialmente a los Organismos de Educación y Salud del Estado, mediante los fondos de aportaciones correspondientes (FAEB, FAETA y FASSA); así como a través de Convenios de Descentralización celebrados con la SEP y la Secretaría de Salud (SS), para financiar los gastos de operación como el pago de servicios personales, adquisición de materiales y servicios generales en los programas atendidos por las entidades ejecutoras.

Respecto a los gastos de capital incurridos en el año 2013, éstos fueron distribuidos y devengados por las entidades ejecutoras de la Administración Pública Central en los capítulos de Inversiones en Bienes Muebles e Inmuebles (capítulo 5000), 154.8 millones de pesos; en el capítulo de Inversiones en Obra Pública (capítulo 6000), 1,645.1 millones de pesos; y mediante transferencias (capítulo 4000) a otros entes y niveles de gobierno como los Organismos Descentralizados y Otros Poderes y Organismos Autónomos, 159.0 millones de pesos.

Desde el punto de vista de la clasificación funcional del gasto, los recursos devengados de origen federal fueron aplicados en Desarrollo Social el 81.7 por ciento (9,067.0 millones de pesos), que incluyen recursos destinados a la Educación Pública por 6,032.3 millones de pesos (66.5 por ciento del gasto social) y a la Salud por 1,806.3 millones de pesos (19.9 por ciento del gasto social). Asimismo cabe señalar que el gasto social incluye; 1,287.8 millones de pesos (14.2 por ciento) destinados a la Obra Pública, primordialmente para la construcción de obras de urbanización (641.1 millones de pesos); en Desarrollo Económico el 3.1 por ciento (347.7 millones de pesos), de los cuales 267.6 millones de pesos 77.0 por ciento se destinaron a la Obra Pública, primordialmente en funciones de comunicaciones 168.2 millones de pesos y 96.8 millones de pesos en obra relativa al turismo; en Funciones de Gobierno se aplicaron 2.7 por ciento (301.9 millones de pesos) de recursos de origen federal, que incluyen 213.6 millones de pesos destinados a la Función de Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior (Seguridad Pública), cifra que representa el 70.7 por ciento del gasto en Gobierno, de los cuales se destinaron 79.3 millones de pesos a la realización de Obra Pública; y finalmente 1,352.8 millones de pesos que corresponden a transferencias a municipios, Amortización de la Deuda por 12.2 millones y ADEFAS 10.3 millones de pesos.

APLICACIÓN DEL GASTO DE FUENTES FEDERALES EN FUNCIONES DE DESARROLLO SOCIAL

Ejercicio 2013
(Miles de pesos)

Concepto	Presupuesto Devengado	Presupuesto Pagado
Aportaciones Federales	5,387,558	5,336,970
Ramo 33	5,387,558	5,336,970
Convenios	2,819,094	2,436,311
De Descentralización	2,819,094	2,436,311
SEP	1,889,608	1,741,163
SEMARNAT	324,817	90,479
SS	604,669	604,669
Otros Recursos	860,341	504,470
Fondo Regional	611,773	348,380
Otros	248,568	156,091
Total	9,066,993	8,277,751

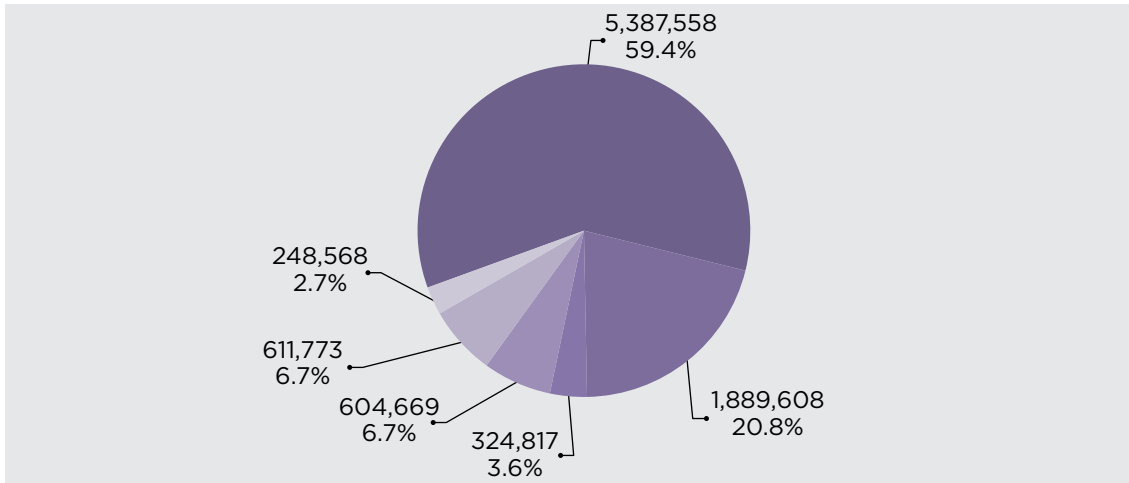
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 52

APLICACIÓN DEL GASTO DE FUENTES FEDERALES EN FUNCIONES DE DESARROLLO SOCIAL CON BASE EN DEVENGADO

Ejercicio 2013
(Miles de pesos)

- Aportaciones Federales Ramo 33
- Convenios de Descentralización SEMARNAT
- Fondo Regional
- Convenios de Descentralización SEP
- Convenios de Descentralización SS
- Otros



Gráfica 65

APLICACIÓN DEL GASTO DEVENGADO DE FUENTES FEDERALES EN FUNCIONES DE DESARROLLO ECONÓMICO

Ejercicio 2013
(Miles de pesos)

Concepto	Presupuesto Devengado	Presupuesto Pagado
Aportaciones Federales	26,188	16,511
Ramo 33	26,188	16,511
Convenios	153,633	76,489
De Descentralización	59,233	53,574
SEP	31,471	25,812
SAGARPA	27,762	27,762
De Reasignación	94,400	22,915
SECTUR	94,400	22,915
Otros Recursos	167,894	86,245
Fondo Regional	218	218
Otros	167,675	86,027
Total	347,714	179,245

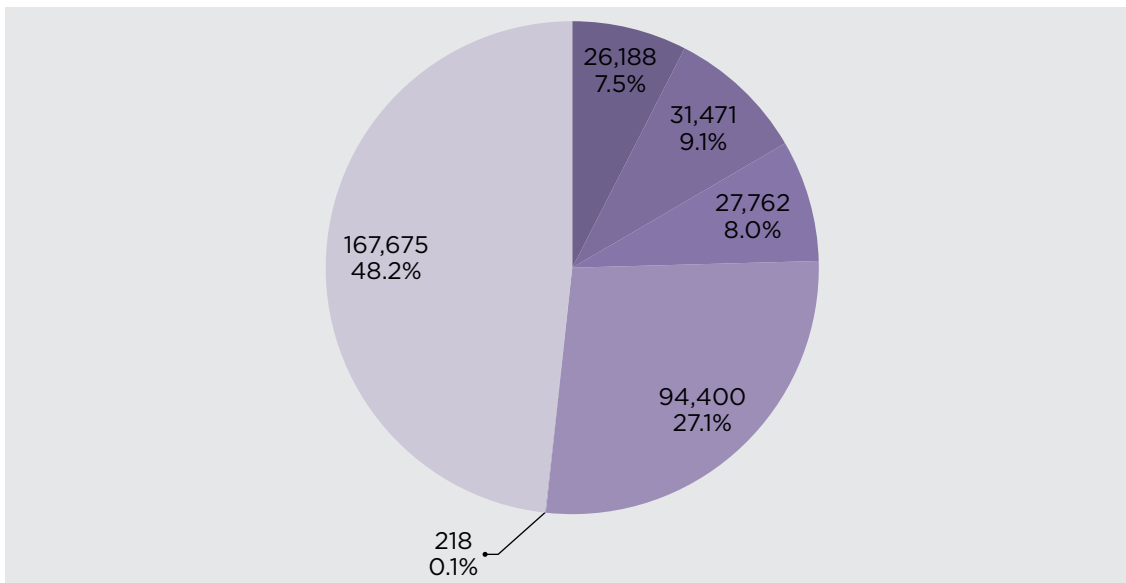
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 53

APLICACIÓN DEL GASTO DE FUENTES FEDERALES EN FUNCIONES DE DESARROLLO ECONÓMICO CON BASE EN DEVENGADO

Ejercicio 2013
(Miles de pesos)

- Aportaciones Federales Ramo 33
- Convenios de Descentralización SAGARPA
- Fondo Regional
- Convenios de Descentralización SEP
- Convenios de Reasignación SECTUR
- Otros



Gráfica 66

APLICACIÓN DEL GASTO DEVENGADO DE FUENTES FEDERALES EN FUNCIONES DE GOBIERNO

Ejercicio 2013
(Miles de pesos)

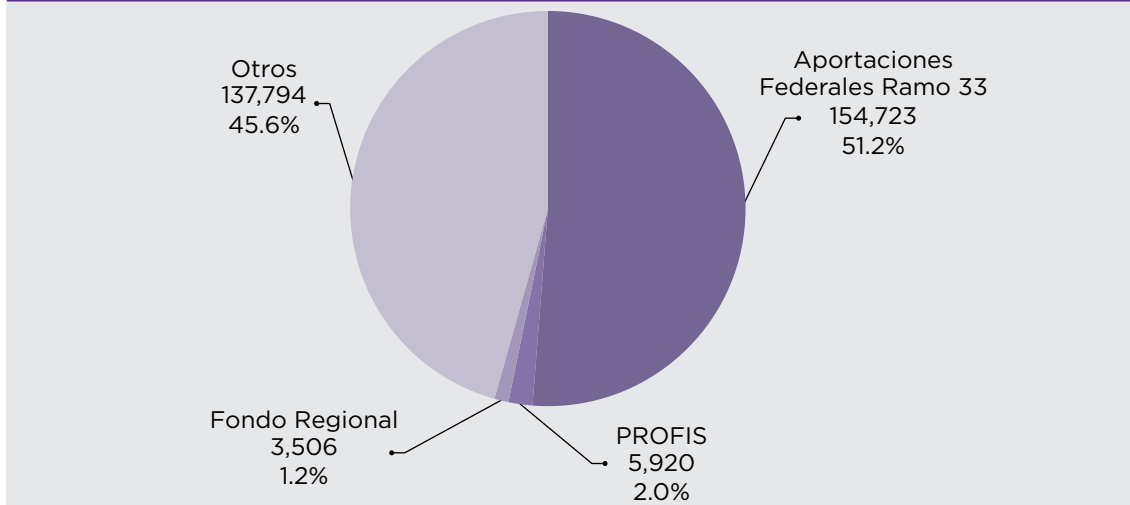
Concepto	Presupuesto Devengado	Presupuesto Pagado
Aportaciones Federales	154,723	117,464
Ramo 33	154,723	117,464
Otros Recursos	147,220	125,548
PROFIS	5,920	5,920
Fondo Regional	3,506	941
Otros	137,794	118,688
Total	301,943	243,013

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 54

APLICACIÓN DEL GASTO DE FUENTES FEDERALES EN FUNCIONES DE GOBIERNO CON BASE EN DEVENGADO

Ejercicio 2013
(Miles de pesos)



Gráfica 67

I.3.11 GASTO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA

En esta sección se presenta la integración comparativa del gasto presupuestario devengado y pagado durante el año 2013, distribuido bajo los criterios de clasificación geográfica aplicados en forma consistente por la Administración Pública Central del Gobierno del Estado en los años 2012 y 2013, conforme a las normas y políticas de programación-presupuestación instituidas por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado.

Los criterios de clasificación del gasto en el orden geográfico, se resumen como sigue:

- Por los recursos provenientes del Gobierno Federal y su canalización conforme al destino específico previsto para los entes de los distintos órdenes de gobierno correspondientes: el Estado y sus Municipios. Bajo este criterio se consideran recursos tales como: las participaciones previstas en el Ramo 28; así como los relativos al Ramo 33, por los Fondos de Aportaciones Federales. Se incluyen de similar manera los recursos obtenidos por la vía de convenios y otros instrumentos, con destino específico para ser canalizados a los municipios o al Gobierno del Estado.

- Respecto de los recursos del gasto de operación que ejecuta la administración del Poder Ejecutivo, con relación a los capítulos del Clasificador por Objeto de Gasto, conforme a lo siguiente: para el capítulo de Servicios Personales (capítulo 1000), se clasifica el gasto conforme al municipio de adscripción del personal. Por los gastos del Poder Ejecutivo correspondientes a Apoyos y Subsidios (capítulo 4000), conforme a la identificación específica en la localidad y/o municipio correspondiente.
- En cuanto al Gasto de Capital, correspondiente a los capítulos de adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles y particularmente en el capítulo de Obra Pública (capítulos 5000 y 6000), el gasto se clasifica de acuerdo con la ubicación física del bien inmueble u obra pública, en términos de localidad y municipio.
- El resto de los gastos presupuestales no identificables conforme a los criterios anteriores, se registran en la ubicación denominada Estado de Quintana Roo.

Con base en los criterios referidos del gasto presupuestario devengado en el año 2013 y su comparación con el realizado en el año anterior, según los registros contables y presupuestales en clasificación geográfica son los siguientes:

**ESTADO PRESUPUESTARIO DEL GASTO
EN CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA
CON BASE EN DEVENGADO**
Ejercicio 2013 comparativo con 2012
(Miles de pesos)

Regiones	2012	2013		Variaciones respecto a:		Variación
	Devengado	Aprobado	Devengado	Presupuesto Aprobado 2013		Real*
				Importe	%	
Cozumel	603,494	457,161	653,314	196,153	42.9%	4.9%
Felipe Carrillo Puerto	593,284	575,845	745,703	169,858	29.5%	21.8%
Isla Mujeres	264,196	168,605	218,934	50,329	29.9%	-19.7%
Othón P. Blanco	10,660,588	6,702,475	10,147,928	3,445,453	51.4%	-7.8%
Benito Juárez	3,207,591	2,607,857	3,444,548	836,692	32.1%	4.0%
José María Morelos	464,614	326,109	388,589	62,480	19.2%	-19.0%
Lázaro Cárdenas	257,105	196,554	241,279	44,725	22.8%	-9.1%
Solidaridad	935,968	832,869	1,324,903	492,034	59.1%	37.1%
Tulum	240,152	181,434	267,153	85,719	47.2%	7.8%
Bacalar	353,073	150,143	342,805	192,662	128.3%	-5.9%
Estado de Quintana Roo	7,151,142	10,191,677	10,301,003	109,326	1.1%	39.5%
Total	24,731,205	22,390,729	28,076,159	5,685,431	25.4%	10.0%

* Factor de deflactación 1.0323

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 55

1.4

CUENTA PÚBLICA 2013

DEUDA PÚBLICA



Este apartado presenta la evolución de la Deuda Pública Estatal, esquema que ha permitido nivelar flujos de efectivo, de manera que permiten atender necesidades crecientes en toda la geografía estatal. Usualmente las economías advierten una expansión en la demanda de servicios de manera casi directamente proporcional a su nivel de crecimiento y, el Estado de Quintana Roo no ha sido la excepción, muestra de ello es que ha mantenido un PIB en expansión en los últimos años⁸⁷.

En ese contexto convergen diversos factores estructurales que contribuyen a la dinámica de endeudamiento. A manera de ilustración se puede señalar la dependencia de los ingresos federales (participaciones, aportaciones y convenios), así como limitadas facultades para mejorar los ingresos propios, que aunados a las presiones de gasto para atención en sectores sociales particularmente vulnerables como lo son el sector educativo, salud y de asistencia social, han conducido a un déficit presupuestario primario que presiona la liquidez del Gobierno del Estado.

La conducción de las acciones realizadas en materia de deuda pública, a cargo de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado durante el año 2013 se orientó con los objetivos y estrategias del Plan Quintana Roo, que se resumen como sigue:

Objetivos

- Financiar proyectos de bienestar, enmarcados en una política que propicie finanzas sanas.
- Gestionar programas de financiamiento alternativo y asociaciones público/privadas para atención de necesidades de infraestructura para el desarrollo económico.

Estrategias

- Privilegiar la gestión de proyectos que permitan contribuir a una mejor y mayor eficiencia financiera.
- Establecer condiciones e impulsar escenarios de inversión, a efecto de liberar flujos de efectivo y disminuir el estrés y/o presión en los compromisos de pago; así como reactivar la inversión.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Impulsar esquemas e instrumentos financieros que permitan mejorar las condiciones vigentes de la Deuda Pública del Estado, bajo la premisa de generar mayor gasto de inversión y de forma paralela contribuir a mejores beneficios de orden social.

⁸⁷Ver crecimiento del PIB estatal en el apartado de Entorno Económico de este informe.



Acorde a lo dispuesto en el Plan Quintana Roo, en donde se destaca la intención de consolidar un mayor gasto social e inversión pública con recursos que impulsen el desarrollo de proyectos detonantes de crecimiento económico, así como del progreso y bienestar de la población quintanarroense; en seguimiento de los objetivos y estrategias definidas en materia de administración de la deuda pública, durante el año 2013, para ambos casos se privilegió mejores condiciones financieras, que permitieron suscribir obligaciones responsables y prudentes en la colocación de deuda pública. Al efecto las acciones realizadas se acotaron en el marco normativo aplicable, en el que se destaca los siguientes aspectos en la pauta seguida durante el ejercicio 2013 y los resultados que se resumen a continuación:

Límites de Endeudamiento Autorizados por el H. Congreso del Estado

Las obligaciones financieras directas de largo plazo, al igual que los refinanciamientos y reestructuraciones únicamente deberán suscribirse previa autorización del Congreso Local, al igual que los casos en que el Estado participe como aval, deudor solidario o deudor subsidiario.

- La XIII Legislatura del Estado emitió el Decreto número 293 por el cual se concede autorización al ejecutivo estatal, por conducto de la hoy Secretaría de Finanzas y Planeación, a contratar de manera independiente al Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado, uno o varios créditos hasta por la cantidad de 4,984.0 millones de pesos para inversión pública productiva destinados a refinanciar, incluidos sus accesorios financieros, la deuda pública directa de cortos plazos del Estado, así como para pagar las comisiones más los impuestos correspondientes, constitución de fondos de reserva, cobertura de tasas, mecanismos de fuente de pago y calificación de la estructura.
- Es importante señalar que, el 30 de agosto de 2013 el Congreso emitió el Decreto número 328, por medio del cual se abroga el decreto 018, expedido por la XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 23 de septiembre de 2011, por el que se autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado, a través de la hoy Secretaría de Finanzas y Planeación a emitir certificados bursátiles hasta por 2,500.0 millones de pesos, destinados a inversión pública productiva a través de una o varias emisiones en un período de hasta tres años.



I.4.1 SALDO DE LA DEUDA

En el transcurso del ejercicio 2013 se suscribieron diversas obligaciones con la Banca Comercial, tanto financiamientos al amparo del decreto 293 antes citado, así como préstamos quirografarios, cuya particularidad es su vencimiento menor a ciento ochenta días, y son adquiridos al amparo de la Ley de deuda y demás disposiciones vigentes en la materia, de tal manera que como ya fue señalado, no es necesario acudir al Congreso Local para obtener anuencia previa a la suscripción, ya que éstos son garantizados con ingresos propios. Estos últimos fueron refinanciados por los primeros.

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA O NETA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO Al 31 de diciembre de 2013 (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31 diciembre de 2012	Endeudamiento Neto	Revaluación y otros	Saldo al 31 diciembre de 2013	Variación respecto al saldo de 2012		Proporción respecto al PIB ^{e/}	
					Importe	% Real*	2012	2013
Total	14,030	2,496	1	16,528	2,498	14.0%	6.0%	7.0%
Sector Gobierno	13,806	2,520	1	16,327	2,521	15.0%	6.0%	7.0%
Corto Plazo	2,801	-2,451	0	350	-2,451	-88.0%	1.0%	0.0%
Largo Plazo	11,005	4,971	1	15,977	4,972	41.0%	5.0%	7.0%
Sector Paraestatal no Financiero	225	-24	0	201	-24	-13.0%	0.0%	0.0%
Corto Plazo	0	0	0	0	0	N/A	0.0%	0.0%
Largo Plazo	225	-24	0	201	-24	-13.0%	0.0%	0.0%

* Factor de deflactación 1.0323

Obtenido comparando el promedio del índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Chetumal de 2013 con respecto al promedio de 2012/ Fuente: INEGI.

^{e/} estimación propia.

N/A No Aplica.

En el saldo al 31 de diciembre 2012 se reclasifica un saldo de 34 mdp del Sector Paraestatal no Financiero al Sector Gobierno, producto de la desaparición del organismo deudor.

Cuadro 56



Con relación a los créditos avalados del sector paraestatal, el desendeudamiento que se observa corresponde a las amortizaciones cubiertas conforme al calendario de pagos establecido en los contratos de crédito que se mantienen vigentes y de los que se ha documentado su avance en los informes de Cuenta Pública de cada año.

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA O NETA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO POR VENCIMIENTO
Al 31 de diciembre de 2013
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31 diciembre de 2012	Saldo al 31 diciembre de 2013	Variación respecto al saldo de 2012		Proporción respecto al PIB ^{e/}	
			Importe	% Real*	2012	2013
Total	14,030	16,528	2,497	14.0%	6.0%	7.0%
Sector Gobierno	13,806	16,327	2,521	15.0%	6.0%	7.0%
Corto Plazo	2,801	350	-2,451	-88.0%	1.0%	0.0%
Largo Plazo	11,005	15,977	4,972	41.0%	5.0%	7.0%
Sector Paraestatal no Financiero	225	201	-24	-13.0%	0.0%	0.0%
Corto Plazo	0	0	0	N/A	0.0%	0.0%
Largo Plazo	225	201	-24	-13.0%	0.0%	0.0%

* Factor de deflactación 1.0323

Obtenido comparando el promedio del Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Chetumal de 2013 con respecto al promedio de 2012/ Fuente: INEGI.

^{e/} estimación propia.

N/A No Aplica.

En el saldo al 31 de diciembre 2012 se reclasifica un saldo de 34 mdp del Sector Paraestatal no Financiero al Sector Gobierno, producto de la desaparición del organismo deudor.

Cuadro 57

Es de hacer notar que la variación sustancial en el saldo de la deuda en el año 2013, con respecto al cierre del ejercicio 2012, obedece en primer término al referido rezago en atención de sectores prioritarios de infraestructura y desarrollo social, que existe a lo largo y ancho de la geografía estatal; por otra parte y no menos importante, confluyen factores exógenos como lo son los fenómenos naturales no previstos bajo alguna fuente de financiamiento en los programas operativos anuales; que justamente por tratarse de eventualidades y dada su naturaleza, se vieron reflejados como necesidades de atención urgente e impostergable, que presionaron los flujos disponibles; los cuales fueron atendidos mediante la contratación de los créditos quirografarios.

Por otra parte, en lo relacionado a la proporción del saldo de la deuda como porcentaje del PIB Estatal, se observa una constante en el cierre del ejercicio fiscal 2013, comparado con el año anterior. En razón del refinanciamiento de las obligaciones crediticias que se dio durante 2013, se observa una diferencia entre el porcentaje que ocupan las obligaciones a largo plazo.



I.4.2. ENDEUDAMIENTO NETO

El endeudamiento neto se aborda en dos grandes clasificaciones, de acuerdo a sus características, en donde se presenta financiamiento de largo plazo y financiamiento de corto plazo. Para el primer rubro y derivado de la suscripción en 2013, el endeudamiento neto fue por un importe total de 4,980.5 millones de pesos, se tiene que en este ejercicio hubo una erogación por concepto de Amortizaciones de Capital por un importe de 23.6 millones de pesos. En lo que respecta al corto plazo, se tuvo un desendeudamiento de 2,451.0 millones de pesos.

En el cuadro que a continuación se presenta, resaltan las variaciones al comparar el endeudamiento neto del ejercicio con el del período anterior, mismo que tiene su origen derivado de la colocación efectuada al amparo del Decreto número 293, emitido por la XIII Legislatura del Estado, por el cual se concede autorización al ejecutivo estatal, por conducto de la hoy Secretaría de Finanzas y Planeación, a contratar de manera independiente al Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado, uno o varios créditos hasta por la cantidad de 4,984.0 millones de pesos para inversión pública productiva destinados a refinanciar, incluidos sus accesorios financieros, la deuda pública directa de corto plazo del Estado, así como para pagar las comisiones más los impuestos correspondientes, constitución de fondos de reserva, cobertura de tasas, mecanismos de fuente de pago y calificación de la estructura. También resaltan las variaciones producto de la colocación de préstamos a corto plazo del Estado, mismos que finalmente fueron refinanciados tal cual fue dispuesto en el decreto antes señalado.

ENDEUDAMIENTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO Ejercicio 2013 comparativo con 2012 (Millones de pesos)

Concepto	2012		2013		Variaciones respecto a:			
	Pagado	Aprobado	Pagado	2012		Aprobado		
				Importe	%	Importe	%	
Total	2,811	4,984	2,496	-314	-11.0%	-2,488	-50.0%	
Sector Gobierno	2,844	4,984	2,520	-324	-11.0%	-2,464	-49.0%	
Financiamiento	6,838	4,984	13,566	6,729	98.0%	8,582	172.0%	
Directa del Poder Ejecutivo	6,838	4,984	13,566	6,729	98.0%	8,582	172.0%	
Amortización	3,994	0	11,046	7,052	177.0%	11,046	N/A	
Directa del Poder Ejecutivo	3,994	0	11,046	7,052	177.0%	11,046	N/A	
Sector Paraestatal no Financiero	-33	0	-24	9	-28.0%	-24	N/A	
Financiamiento	0	0	0	0	N/A	0	N/A	
Contingente	0	0	0	0	N/A	0	N/A	
Amortización	33	0	24	-9	-28.0%	24	N/A	
Contingente	33	0	24	-9	-28.0%	24	N/A	

N/A No Aplica.

Respecto a la información publicada en la Cuenta Pública 2012 se adiciona un financiamiento por 243 mdp obtenido en diciembre de 2012.

Cuadro 58



En cuanto al financiamiento obtenido en el marco del Programa de Financiamiento para la Infraestructura y Seguridad, acorde a los plazos establecidos en el programa, su contratación se efectuó durante el cuarto trimestre de 2012 y en diciembre de 2013 se realizó una disposición por 20.1 millones de pesos. Dadas las particularidades de este tipo de financiamiento, el Gobierno Federal con cargo a los recursos potencializados del programa, constituyó reservas con cargo al patrimonio del Fideicomiso Federal 2198, para liquidar a su vencimiento, el importe principal del crédito dispuesto, por lo que este mecanismo también conocido como “Bono Cupón Cero”, exime a las Entidades Federativas del pago de la amortización del financiamiento dispuesto, correspondiendo a éstas, únicamente el compromiso de pago del servicio de la Deuda.

I.4.3. COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA DIRECTA

COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO CON BASE EN DEVENGADO Ejercicio 2013 comparativo con 2012 (Millones de pesos)

Concepto	2012	2013		Variaciones respecto a:			
	Devengado	Aprobado	Devengado	Aprobado		2012	
				Importe	%	Importe	% Real*
Total	1,383	5,814	1,689	-4,126	-71.0%	305	18.0%
Sector Gobierno	1,368	5,793	1,678	-4,116	-71.0%	309	19.0%
Intereses	991	5,793	1,151	-4,643	-80.0%	160	12.0%
Comisiones	274	0	384	384	N/A	110	36.0%
Otros Gastos de la Deuda	104	0	143	143	N/A	39	34.0%
Sector Paraestatal no Financiero	15	21	11	-10	-47.0%	-4	-29.0%
Intereses	15	21	11	-10	-47.0%	-4	-29.0%
Comisiones	0	0	0	0	N/A	0	N/A
Otros Gastos de la Deuda	0	0	0	0	N/A	0	N/A

* Factor de deflatación 1.0323

Obtenido comparando el promedio del Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Chetumal de 2013 con respecto al promedio de 2012/ Fuente: INEGI.

N/A No Aplica.
Cuadro 59



**COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO
PRESUPUESTARIO
CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO**
Ejercicio 2013 comparativo con 2012
(Millones de pesos)

Concepto	2012		2013		Variaciones respecto a:			
	Pagado	Aprobado	Pagado	Aprobado		2012		
				Importe	%	Importe	% Real*	
Total	1,381	5,814	1,689	-4,126	-71.0%	308	18.0%	
Sector Gobierno	1,366	5,793	1,678	-4,116	-71.0%	312	19.0%	
Intereses	991	5,793	1,151	-4,643	-80.0%	160	12.0%	
Comisiones	274	0	384	384	N/A	110	36.0%	
Otros Gastos de la Deuda	101	0	143	143	N/A	42	37.0%	
Sector Paraestatal no Financiero	15	21	11	-10	-47.0%	-4	-29.0%	
Intereses	15	21	11	-10	-47.0%	-4	-29.0%	
Comisiones	0	0	0	0	N/A	0	N/A	
Otros Gastos de la Deuda	0	0	0	0	N/A	0	N/A	

* Factor de deflactación 1.0323

Obtenido comparando el promedio del Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Chetumal de 2013 con respecto al promedio de 2012/ Fuente: INEGI.

N/A No Aplica.

Cuadro 60

En este apartado resulta de suma importancia señalar que el presupuesto autorizado corresponde a la estimación del servicio de la deuda de largo plazo, no obstante la variación existente entre el presupuesto autorizado y el importe alcanzado al cierre obedece a diversos factores, entre los cuales, está el incremento en la sobretasa de interés pactada en los contratos de los financiamientos, que se dio como resultado del deslizamiento de nivel en la calificación crediticia del Estado; el costo financiero de los mecanismos de coberturas y el derivado de la contratación de obligaciones de corto plazo.

Cabe destacar que respecto del Sector Paraestatal, su costo financiero está compuesto por los intereses de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.

Finalmente se precisa que en términos de lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se presenta la información en sus dos momentos contables Devengado y Pagado; sin embargo, únicamente el apartado referido al costo financiero de la deuda es el que muestra información diversa precisamente derivado de los dos momentos referidos, por lo cual se agregan los cuadros correspondientes.



I.4.4. DEUDA CONTINGENTE

Respecto a la situación específica de la deuda contingente, a cargo de los municipios y la Administración Pública Paraestatal, los saldos al 31 de diciembre de 2012 y 2013, son los que se señalan en el cuadro siguiente:

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA CONTINGENTE Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y ejercicio fiscal 2012 (Miles de pesos)			
Denominación de las deudas/ Institución o país acreedor	Moneda de contratación	Saldo al 31 de diciembre de 2012	Saldo al 31 de diciembre de 2013
Deuda pública contingente		564,882	529,916
Largo plazo:			
Deuda interna de municipios		340,275	328,921
Instituciones de crédito:		210,275	200,807
Banobras, S.N.C.	Pesos mexicanos	210,275	200,807
Entidades del Sector Paraestatal:		130,000	128,114
IDEFIN	Pesos mexicanos	130,000	128,114
Deuda interna de organismos descentralizados		224,606	200,995
Instituciones de crédito:		1,481	370
Banobras, S.N.C.	Pesos mexicanos	1,481	370
Entidades del Sector Paraestatal:		223,125	200,625
IDEFIN	Pesos mexicanos	223,125	200,625

Nota: Los pasivos contingentes son obligaciones crediticias contratadas por municipios y organismos descentralizados, avaladas por el Gobierno del Estado.

Los totales pueden no coincidir con la suma de las cantidades debido al redondeo.

Cuadro 61